BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 11
de abril de 2005

Año CXIII
Número 30.629

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ABIGUAN

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por escritura 101, del 01/04/05, folio 316, pasada por ante mí, a este Registro 1224, de mi adscripción, se transcribieron actas donde Mónica Alejandra García y Fernando Gabriel Gestido renunciaron a sus cargos de Director Titular y Suplente respectivamente, asumió como Presidente Lautaro Leonel Mauro, D.N.I. 22.655.656 C.U.I.T. 20-22655656-8; se designó suplente Leonardo Luis Arpini, D.N.I. 26.359.815, C.U.I.T. 20-26359815-7, ambos aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en Ortega y Gasset 1649, 5 piso, departamento "A". Se cambió sede social a Ortega y Gasset 1649, 5 piso, departamento "A" de esta ciudad. Se reformó el artículo cuarto adecuándolo a la nueva garantía que deben prestar directores que ascienden a $ 10.000. Lautaro Leonel Mauro contrató seguro de Director en la Meridional Cía. de Seguros por $ 10.000. Se me autorizó para publicar edictos en la escritura mencionada más arriba.

Escribana – Claudia B. García Cortinez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/05. Número: 050406116067/5. Matrícula Profesional N°: 4799. Folio: 316.

N° 37.424

ACOPIOS Y CONSTRUCCIONES DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 30/03/2005, número 61. Registro 344 de Capital Federal. 2) Guillermo Aníbal Gómez Fonseca, argentino, nacido el 8/11/1947 de 57 años de edad, soltero, comerciante, D.N.I. 7.607.890. C.U.I.T. 20-07607890-5, domiciliado en Avenida Coronel Díaz 1953 7° Piso, Capital Federal, y Silvia Teira, comerciante, argentina, nacida el 8/2/1969, soltera, D.N.I. 18.069.328. C.U.I.T. 27-18069328-5, domiciliada en Parera 78 Piso 6° Capital Federal. 3) ACOPIOS Y CONSTRUCCIONES DEL PLATA S.A. 4) Sede Social Avda. Callao 1290 piso 5°, Capital Federal. 5) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y construcción y compraventa de lodo tipo de inmuebles obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, redes de alta tensión y usinas, demolición de edificios, compra y venta de materiales de construcción y afines. Asimismo la sociedad podrá realizar toda otra actividad conexa con el objeto social con la compra y venta de bienes muebles e inmuebles en general. 6) Capital $ 12.000, representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 Pesos valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. 7) 30 de junio de cada año. 8) Presidente: Guillermo Aníbal Gómez Fonseca. Director Suplente: Silvia Teira, quienes aceptan los cargos con domicilio legal y real Avda. Callao 1290 piso 8°. Capital Federal. Autorizado a firmar por Escritura número 61 del 30/03/2005, Registro 344, Capital Federal.

Abogado – Diego Damián Rymar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/05. Tomo: 78. Folio: 841.

N° 37.390

ASTILLEROS PANDORA

SOCIEDAD ANONIMA

Fabio Alejandro Vidal, 41 años, DU 16.639.573, divorciado, Maipú 1864 Piso 20 Departamento 2 2° Cuerpo Vicente López Provincia Bs. As, Víctor Eliseo Valdemoros, 55 años, DU 7.866.212, casado, Tte. Gral. Perón 1219 Piso 4 Departamento 17 Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes. 2) 7-4-05. 3) Libertad 877 Piso 7 Oficina A Cap. Fed. 4) La fabricación, reparación y venta de embarcaciones náuticas, accesorios, partes y repuestos de los mismos. La importación y exportación de embarcaciones náuticas, partes, accesorios, repuestos, motores y piezas mecánicas, materia prima como ser plásticos, fibra de vidrio u otra que se utilice en la industrialización de la industria náutica. 5) 99 años. 6) 31-3. 7) $ 20.000. 8) Presidente Fabio Alejandro Vidal Director Suplente Víctor Eliseo Valdemoros ambos en domicilio especial en sede social. José Luis Prestera, Abogado T° L F° 640 autorizado en Escritura Pública del 7-4-05 de Constitución de S.A.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/05. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 37.420

AUSTUM CHEMICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 28/2/05. Socios: Raúl Marciano Manolio, argentino, nacido el 24/7/42, D.N.I. 7.728.636, comerciante, casado y María Tomasina Ibarra, argentina, casada, nacida el 30/5/45, D.N.I. 5.175.282, comerciante, ambos domiciliados en Paso 446, 2° piso, departamento L, Cap. Fed. Domicilio Paso 446, 2° piso, departamento L, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos químicos y petroquímicos; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamientos de los productos citados en el apartado anterior. c) Importación y Exportación; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 30.000. Adm.: Entre 1 y 10 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Cierre: 31/12. Presidente: Alejandro Eugenio Hatz, argentino, casado, comerciante, nacido el 4/6/69, domicilio real Paso 446, 2° piso, departamento L, Cap. Fed.; Vicepresidente: Raúl Marciano Manolio; Director Suplente: María Tomasina Ibarra; todos los directores fijan domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada según escritura de constitución del 28/2/05, del Registro 1631.

Abogada – Patricia K. Vedovato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 4/4/05. Tomo: 66. Folio: 950.

N° 37.391

BAI UNO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 309 - 5/4/2005. 1) Guillermo Héctor Guzmán, D.N.I. 12.434.082, argentino, contador, 17/2/58, divorciado, Mariano Acha 1920, Capital Federal; Antonio José Guzmán, D.N.I. 4.301.186, argentino, empresario, 30/1/27, casado, Pasaje Juan Pablo López 3434, Capital Federal. 2) Pasaje Juan Pablo López 3434, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: proyecto, dirección y ejecución de obras de construcción públicas o privadas; compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros y todo otro rubro inmobiliario. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 60.000. 6) 31/3. 7) Presidente: Antonio José Guzmán. Director Suplente: Guillermo Héctor Guzmán. Fijan domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Pintos, Autorizado por Escritura 309 del 5/4/2005.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/3/2005. Número: 265438. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 35.607

BECCACECE HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime 9-3-05, ratifica lo resuelto por Asamblea del 17-1-86: Reforma estatutos Art. 8) Administración a cargo del Directorio de 2 a 7 miembros, por un año. Art. 11) Prescinde de sindicatura. Firma autorizada en el mismo documento.

Abogada – Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/05. Tomo: 24. Folio: 49.

N° 37.429

CANALES DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 29/3/05, resuelve por unanimidad el cambio de jurisdicción de Provincia de Buenos Aires a Jurisdicción de Capital Federal, fijando nueva sede en Castro Barros 136, Cap. Fed.; modifican artículo 1°; autorizado por Asamblea del 29/3/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2728. Fecha: 6/4/05. Acta N°: 100. Libro N° 29.

N° 35.602

CEITON

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Alejandro Cirilo Tekavec, 40 años, soltero, comerciante, D.N.I.: 17.476.491, Cerviño

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

3962, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Tomás Luis Vorsic, 39 años, casado, piloto, D.N.I.: 17.634.332, Vicente López 277, Piso 9°, departamento "C", Martínez, Provincia de Buenos Aires, Marcos Tomás Seme, 39 años, casado, comerciante, D.N.I.: 17.360.121, Berón de Astrada 1493, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos. Denominación: "CEITON S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, armado, elaboración, producción, reparación, compra venta, importación, exportación, comisión, consignación representación, distribución. promoción, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de válvulas industriales, sus partes, repuestos, materias primas, insumos, componentes y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/3. Directorio: Presidente: Alejandro Cirilo Tekavec, Director Suplente: Marcos Tomás Seme; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Maipú 267, Piso 6°, Capital Federal. Maximiliano Stegmann Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en instrumento Constitutivo, Escritura N° 78 del 18/3/05, pasada ente el Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022, Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 37.373

CIMAJU

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Trámite 644.757 del 16/02/2005. Por escritura aclaratoria 112 del 28/03/2005, quedó redactado el artículo tercero como sigue: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar actividades agrícolo-ganaderas, relativas a la extracción, elaboración, comercialización, industrialización de productos o subproductos derivados de su explotación, con intermediación en dicha actividad, ya sea a título de comisión, corretaje, consignación y/o representación, administración y/o explotación de establecimientos agropecuarios propios y/o de terceros. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". Eduardo Diego Ferrari. Matrícula 4212. Registro 1937. Escribano autorizado en escritura 112 del 28/03/2005.

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/3/05. Número: 050404112142/4. Matrícula Profesional N°: 4214.

N° 37.623

CMCars

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública N° 51 de 28/3/05, Registro 12 Partido de Tres de Febrero. Bessi Marcos Alberto, casado, contador público, argentino, nacido el 24/5/51, LE 8.522.369, C.U.I.T. 20-08522369-1, domicilio: Nuestra Señora de la Merced 4709, Caseros, Tres de Febrero, Belinky Santiago Daniel, divorciado, argentino, nacido el 3/4/53, viajante de comercio, D.N.I. 10.703.384, C.U.I.L. 20-10703384-0, domicilio: Juan de Garay 2475 piso 6° departamento B, Olivos, Vicente López y Cristian Carlos Martínez, soltero, mecánico, argentino, nacido el 17/5/72, D.N.I. 22.546.695, C.U.I.L. 20-22546695-6, domicilio: Puerto Rico 2272, Martínez; resuelven constituir una S.A.: 1) Denominación: CMCars S.A. con domicilio legal en Capital Federal. 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: a) Comercialización, Explotación de Concesionarias Automotoras: repuestos y accesorios y servicio de mantenimiento y reparación: compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, repuestos y accesorios para la industria automotriz, motocicletas y ciclomotores. Servicios de taller: mecánico, chapa, pintura, aire acondicionado, instalación de GNC y autoradio. b) Alquiler: de automóviles y vehículos comerciales. c) Garage. Lavadero: explotación de espacios para guarda de rodados por hora, día o mes. Servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, comercialización de combustibles, lubricantes y accesorios. 4) Capital Social: $ 12.000. representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto cada una y $ 1. Valor Nominal cada una. 5) Dirección y Administración: A cargo del Directorio, de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. 6) Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. 7) Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año. 8) Directorio: Presidente: Bessi Marcos Alberto. Vicepresidente, Belinky Santiago Daniel. Director Suplente: Martínez Cristian Carlos. Se fija el domicilio legal en Montevideo 251 piso 3° departamento F, Capital Federal. Firmante: José Mirabella, D.N.I. 5.571.273 apoderado según Escritura N° 51 de fecha 28 de marzo de 2005.

Certificación emitida por: María A. Soler. N° Registro: 12. Fecha: 1/4/05. Acta N°: 100. Libro N° 3201093.

N° 37.635

CORPORACION DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria Unánime del 14 de marzo de 2005, designó Presidente a Celsa Romay Janeiro, con domicilio especial en Médanos 1541, Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente a Miguel Eduardo Volpintesta, con domicilio especial en Médanos 1541, por renuncia de éstos a sus cargos de Director Suplente y Presidente, respectivamente. Además reformó el artículo octavo del Estatuto Social estableciendo la garantía de $ 10.000 por Director conforme a Resolución IGJ N° 20/2004. Presidente designado por Asamblea Extraordinaria Unánime del 14 de marzo de 2005.

Presidente – Celsa Romay Janeiro

Certificación emitida por: Alberto G. López Coello. N° Registro: 1556. N° Matrícula: 3443. Fecha: 5/4/05. Acta N°: 120. Libro N° 36.

N° 37.627

D- VIDEOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/3/2005. 2) Víctor Jorge Kosovsky, argentino, nacido el 24/1/1950, Documento Nacional de Identidad 8.274.573, comerciante y Diana Leonor Ejchenbaun, argentina, nacida el 27/11/1953, Documento Nacional de Identidad 10.193.439, comerciante, ambos domiciliados en Aníbal Troilo 921 piso 5° departamento "A", Capital Federal. 3) "D-VIDEOS S.A.". 4) Sede social: Padilla 667 piso 3° departamento "C" Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercialización, industrialización, importación y exportación de materias primas, materiales en proceso y productos terminados de los ramos: televisión, videoaudio, computación, fotocopiado, artes gráficas, fotografía, cinematografía y librería. b) Organización de circuitos de distribución de películas cinematográficas y/o televisión. c) Creación y explotación de clubes de video, con alquiler y/o venta de video casettes, incluidos video juegos. d) Alquiler, venta y/o prestación de servicios de computadoras, equipos de audio y video, fotocopiadoras, retroproyectores, microfilms, fotografía y cinematografía. e) Servicios de mantenimiento y reparación de todo tipo de maquinarias e insumos relacionados con los puntos c) y d). f) Comercialización, industrialización, importación y exportación de artículos de librería, papelería, impresos y anexos. g) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos referidos a los ramos especificados. h) Grabación de cintas de videos, DVD, doblajes, masterización, filmaciones de eventos publicitarios, sociales y/o comerciales. Programación, computación y multimedia y todo lo relacionado con la publicidad. 7) Cuarenta mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por tres años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, artículo 284 de la ley 19.550. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Víctor Jorge Kosovsky, Director Suplente: Diana Leonor Ejchenbaun. Los administradores fijan domicilio especial en Padilla 667 piso 3° departamento "C" Capital Federal. Guillermo Alfredo Symens. Autorizado según escritura pública N° 22 del 17/3/2005 al folio 69 Registro 428 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Matrícula 2832.

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. N° Registro: 428. N° Matrícula: 2832. Fecha: 04/4/05. Acta N°: 040. Libro N° 19.

N° 35.579

DYK

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida: 6/4/05: 1) Adolfo Eduardo Dabbah C.U.I.T. 20-13214471-1, argentino, casado, nacido: 14/8/59, D.N.I. 13.214.471, comerciante, domicilio real: Av. Libertador 3196, 7° piso, Capital Federal y Salomón Kabasso, C.U.I.L. 20-04377217-2, argentino, casado, nacido: 15/7/41, D.N.I. 4.377.217, comerciante, domicilio real en Lavalle 458, Capital Federal, ambos con domicilio especial en Sarmiento 2542, 1° piso, departamento A, Capital Federal. 2) Duración 99 años. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, reforma, refacción, reparación, mantenimiento, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. El estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 750.000 representado por 75.000 acciones nominativas no endosables. 5) Designación del Directorio: Presidente: Salomón Kabasso, Director Suplente: Adolfo Eduardo Dabbah, ambos con domicilio especial en Sarmiento 2542, 1° piso, departamento A, Capital Federal. 6) Cierre Ejercicio Social 28 de febrero de cada año. 7) Suscripción de Capital: Salomón Kabasso: 37.500 acciones nominativas no endosables, o sea $ 375.000 y Adolfo Eduardo Dabbah: 37.500 acciones nominativas no endosables, o sea $ 375.000. 8) Domicilio Social: Sarmiento 2542, 1° piso, departamento A, Capital Federal. 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto social del 06/4/05, escritura N° 138, ante el escribano de esta Ciudad, Gabriel Salem, F° 537 del Registro 1318, a su cargo, en formación.

Certificación emitida por: Esc. Gabriel A. Salem. N° Registro: 1318. N° Matrícula: 3691. Fecha: 06/04/05. Acta N°: 072. Libro N° 29.

N° 37.643

EL ZONOTE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública número 150 Registro Notarial 94. Socios: Luciano Carlos Cieza, argentino, 6/05/51, casado, D.N.I 8.460.767, empresario, Reconquista 281, 4° piso de Capital Federal y Mariano Wechsler, argentino, 22/11/51, casado, D.N.I. 10.133.761, abogado, Eduardo Schiaffino 2037, 5° piso de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Explotación en todas sus manifestaciones de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, explotación de tambos, invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, leguminosas, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, así como su compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución. Ejercer representaciones, comisiones y mandatos e instalar depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización de su objeto, su subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, cebo, quesos y huevos. Realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas, de alfalfa y forrajeras de toda especie en general y la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos y pasturas. Importación, exportación, compra y venta de semillas, materias primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero; representaciones, comisiones, distribución, consignaciones y mandatos. Administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Luciano Carlos Cieza. Director Suplente: Mariano Wechsler. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: 30/11 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Marcelo T. Alvear 684, 6° Piso de Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 150 de 10 de marzo de 2005, Registro Notarial 94. Eduardo Gowland. Escribano.

Escribano – Eduardo G. Gowland

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/04/2005. Número: 050401111521/2. Matrícula Profesional N°: 3252.

N° 37.671

HORMISERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social. Se hace saber por un día: 1) Tomás Antonio Magri, argentino, soltero, nacido el 7/12/1945, empleado, L.E. 8.250.310, C.U.I.L. 20-08250310-3, domiciliado en Perú 655, cuarto piso, departamento "A" Capital Federal y Pablo Zincenko, argentino, casado, nacido el 6/12/1949, Contador Público, D.N.I. 7.844.040, C.U.I.T. 20-07844040-7, domiciliado en Carlos Pellegrini 1175, tercer piso, departamento "C" Capital Federal. 2) Escritura del 23/3/2005 N° 24, F° 43. 3) "HORMISERVICE S.A.". 4) Carlos Pellegrini 1175, tercer piso, departamento "C" Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquiera de las formas legales previstas por las normas nacionales y/o extranjeras aplicables en vigor, en el país o fuera del mismo, a las siguientes actividades: Desarrollo, fabricación, producción, procesamiento, envasado, fraccionamiento, importación, exportación, venta y representación de productos químicos relacionados con la industria de la construcción. 6) 40 años. 7) Doce mil pesos. 8) Administración a cargo del directorio, entre 1 a 5 miembros. Presidente: Pablo Zincenko. Director Suplente: Tomás Antonio Magri, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de julio de cada año. El escribano Alejandro Arturo Meyer, Matrícula 3938, se encuentra autorizado por escritura del 23/03/2005 Número 24, Folio 43.

Escribano - Alejandro Arturo Meyer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/05. Número: 050406116352. Matrícula Profesional N°: 3938.

N° 35.629

ILLAG

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 23 Folio 45 del 05-4-2005, Registro 556, Cap. Fed., Escribana Marta Tejedor. Socios: Hugo Pablo Galli, argentino, casado, arquitecto, nacido 17/9/60, D.N.I. 14.217.082, C.U.I.T. 20-14217082-6, domiciliado en Victorino de la Plaza 1818, Planta Baja, Capital Federal; María Otilia Rosa Galli, argentina, soltera, comerciante, nacida 12/6/33, D.N.I. 2.971.930, C.U.I.T.. 27-02971930-1, domicilio en Victorino de la Plaza 1818, Planta Baja de esta Ciudad. Duración: 30 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o y/o asociada a terceros, la construcción en toda la República Argentina o en el exterior del país, de obras civiles e industriales, mediante el proyecto, dirección y/o ejecución de obras privadas o públicas nacionales, provinciales o municipales, con la adquisición, venta, permuta, explotación y fraccionamiento de campos, incluso los actos definidos dentro del régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración a cargo del directorio integrado por 1 a 3 titulares. Mandato: 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente del directorio, Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Domicilio: social y legal calle Victorino de la Plaza número 1818, planta Baja, Cap. Fed., Presidente. Hugo Pablo Galli, domicilio especial calle Victorino de la Plaza 1818, Planta Baja, Cap. Fed.; Director Suplente: María Otilia Rosa Galli, domicilio especial calle Victorino de la Plaza 1818, Planta Baja,

Cap. Fed., Aldo Enrique Maiola, D.N.I. 14.152.833, apoderado por escritura 23 del 05/4/05, Folio 45, Registro 556, Cap. Fed.

Aldo Enrique Maiola

Certificación emitida por: Escribana Marta Tejedor. N° Registro: 556.

N° 37.667

KRALICEK OBRAS CIVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura 39 del 16/3/05. Denominación KRALICEK OBRAS CIVILES S.A. Socios Fernando Luis Kralicek, argentino, nacido el 25/5/69, D.N.I. 20.861.288 C.U.I.T. 20-20861288-4, casado, arquitecto, y Silvina Alicia Rodríguez, argentina, nacida el 23/1/69. D.N.I. 20.653.590, C.U.I.T. 27-20653590-9, casada, licenciada en sistemas ambos con domicilio real y especial en Rawson 3873 piso 1° departamento B La Lucila Vicente López. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades. Construcción: Construcción, reforma y reparación de edificios, obras civiles, obras viales, obras hidráulicas, redes de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y de otros servicios, ejecución de proyectos, documentación de obras y pliegos licitatorios, dirección de obras, excavación movimientos de suelos, y demolición, instalación de ascensores, montacargas y escaleras mecánicas, aislamientos térmicos, acústico, hídrico y antivibratorio, alquiler de equipos. Comerciales. Compra, venta, importación y exportación comisión, representación y consignación de bienes y servicios de producción propia, proveniente de la actividad de la construcción o de terceros. Financieras. El otorgamiento de créditos para la financiación de las actividades de la construcción y comerciales, pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantías o sin ellas, realizar operaciones de créditos hipotecarios y prendarios, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios, la compra y venta de títulos públicos o privados, tanto nacionales como extranjeros. La sociedad no realizará operaciones que queden comprometidas en la Ley de Entidades Financieras o en aquellas que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Domicilio legal Manuel Ugarte 2315 Ciudad de Buenos Aires, y domicilio fiscal en Rawson 3873 piso 1° departamento A, La Lucila, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Plazo 99 años. Cierre de ejercicio 31/12. Capital $ 12.000. Presidente, Fernando Luis Kralicek, Vicepresidente Silvina Alicia Rodríguez. Director titular Carlos Alberto Rodríguez, y Director Suplente Claudio Oscar Kralicek. Según escritura 39 del 16/3/05.

Apoderado – Santiago Adrián Cuan

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. N° Registro: 923. N° Matrícula: 2978. Fecha: 4/4/05. Acta N°: 39. Libro N° 107.

N° 37.582

MANOS CREATIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Marina Nora Zeilicoff, 49 años, DU 11.985.051, médica, Arcos 1910 Piso 5 departamento A Cap. Fed.; Liliana Miriam García, 45 años, DU 13.340.150, comerciante, Falucho 1886 Ciudadela Prov. Bs. As.; ambas argentinas, solteras. 2) 8-4-05. 3) Libertad 877 Piso 7 Oficina A Cap. Fed. 4) Fabricación, comercialización en todas su formas inclusive la importación y exportación de artículos de librería, papelería, cotillón, librería artística y demás insumos ya sean éstos directos o indirectos. 5) 99 años. 6) 31-3. 7) $ 12.000. 8) Presidente Jorge Oscar Nobua, argentino, soltero, 52 años, DU 10.479.153, comerciante. Arcos 1910 Piso 5 Departamento A Cap. Fed. Director Suplente Liliana Miriam García ambos en domicilio especial en sede social. José Luis Prestera, Abogado T° L F° 640 autorizado en Escritura Pública del 8-4-05 de Constitución de S.A.

Abogado – José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/04/05. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 37.419

MAP & SOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 21 del 04/04/05, Folio 49, Registro Notarial 666 Capital Federal, los socios reformaron el artículo tercero del estatuto social el cual quedó redactado así: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la siguiente actividad principal: Efectuar análisis y bases de datos, mapeo, encuestas, marketing, planificación y logística, mediante la digitalización de planos a través de la obtención, interpretación, recopilación y confección de imágenes sensoriales, fotográficas y cartográficas; y como actividad complementaria: la venta, cesión, comercialización, distribución de los resultados obtenidos con la actividad principal, el diseño de páginas web, instalación, configuración y diseño de softwares, estudio e instrumentación de sistemas operativos, programas, proyectos de factibilidad de inversiones en base a los resultados obtenidos en la actividad principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Escribano autorizado según escritura del 4/4/2005, Registro Notarial 666, Capital Federal.

Escribano – Armando G. Malich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/05. Número: L006442026. Matrícula Profesional N°: 4653.

N° 35.627

MASTELLONE HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. N° 155, del 05/04/05 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, del 31/03/05, por la cual se aumenta el capital social, a la suma de $ 457.547.269, en consecuencia se modifica el Artículo 5° del Estatuto Social y se reordena íntegramente el texto del articulado. Jorge E. Filacánavo, Escribano Autorizado por Escr. 155 del 05/04/05, F° 441.

Escribano – Jorge E. Filacánavo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/04/2005. Matrícula Profesional N°: 3877/530.

N° 37.412

MEJHORMIGON

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social. Se hace saber por un día: 1) Tomás Antonio Magri, argentino, soltero, nacido el 7/12/1945, empleado, L.E. 8.250.310, C.U.I.L. 20-08250310-3, domiciliado en Perú 655, cuarto piso, departamento "A" Capital Federal y Pablo Zincenko, argentino, casado, nacido el 6/12/1949, Contador Público, D.N.I. 7.844.040, C.U.I.T. 20-07844040-7, domiciliado en Carlos Pellegrini 1175, tercer piso, departamento "C" Capital Federal. 2) Escritura del 18/3/2005 N° 19, F° 34. 3) "MEJHORMIGON S.A.". 4) Carlos Pellegrini 1175, tercer piso, departamento "C" Capital Federal. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquiera de las formas legales previstas por las normas nacionales y/o extranjeras aplicables en vigor, en el país o fuera del mismo, a las siguientes actividades: Investigación, desarrollo y ensayos en laboratorio de hormigones, suelos y asfaltos; para uso propio o de terceros. Servicios de asesoramiento, consultoría y capacitación en tecnología, equipamiento, materias primas, relaciones humanas para la industria del hormigón, ya sea elaborado y/o premoldeado y afines, en el país y en el exterior. 6) 40 años. 7) Doce mil pesos. 8) Administración a cargo del directorio, entre 1 a 5 miembros. Presidente: Pablo Zincenko. Director Suplente: Tomás Antonio Magri, ambos con domicilio especial en la sede social. 9) Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de julio de cada año. El Escribano Alejandro Arturo Meyer se encuentra autorizado por escritura del 18/3/2005 Número 18 Folio 34.

Escribano – Alejandro A. Meyer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/04/05. Número: 050406116353. Matrícula Profesional N°: 3938.

N° 35.628

MH CARS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública de fecha 23-3-05, se constituyó la sociedad MH CARS SOCIEDAD ANONIMA. 1) Verónica Marcela Bigio, argentina, soltera, comerciante, nacida el 3-12-1972, D.N.I. 23.086.409, domiciliada en Arcos 1661 8 Piso 16 de Cap. Fed.; y Daniel Jorge Mendolicchio, argentino, casado, contador público, nacido 6-1-1956, D.N.I. 11.862.652, domiciliado en Moreno 248, 8 Piso Departamento A de Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Veinte años desde su inscripción. 3) a) La fabricación, comercialización, distribución, compra y venta al por mayor y al por menor de artículos de juguetería en general, entretenimientos, juegos didácticos, juegos infantiles, musicales, muñecas, autos de todo tipo, juegos de mesa, juegos infantiles para parques y jardines, consolas para videos, videogames. b) La fabricación, comercialización, distribución, compra y venta al por mayor y al por menor de artículos de librería, lapiceras, lápices, mochilas, texto de estudio, útiles escolares. c) Importación y exportación de los rubros a y b. 4) $ 12.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/3. 6) Presidente: Verónica Marcela Bigio, Director Suplente Daniel Jorge Mendolicchio, quienes fijan domicilio en la sede social. 7) Sede: Viamonte 2660, Piso 4° departamento "A" de Cap. Fed. Firmado Gerardo Daniel Ricoso, autorizado por escritura pública de fecha 23-3-05 número 59 al folio 194 efectuada por el escribano Mario Rebasa Arrieta adscripto al Registro 701.

Certificación emitida por: Mario Rebasa Arrieta. N° Registro: 701. N° Matrícula: 4291. Fecha: 25/3/05. Acta N°: 98. Libro N° 16.

N° 37.427

MODENA HELICOPTEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi, 56 años, soltero, Doctor en Ciencias Económicas, L.E. 4.617.652, domicilio Juez Estrada 2859, Capital Federal; y Alejandro Antonio Servidio, 42 años, casado, técnico aeronáutico, D.N.I. 16.050.351, domicilio Llavallol 301, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos. 2) Constitución: 28/03/05. 3) Domicilio: Coronel Díaz 2760, Piso 2°, Oficina "B", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el exterior a las siguientes actividades: 1°) Comercial: Compra, venta, importación, comercialización, alquiler o arrendamiento en el país o en el exterior de helicópteros y aeronaves en general, al contado o financiado, con garantías o sin ellas, por sí o por intermedio de terceros, asociada y/o en colaboración empresaria; ejercicio de representaciones comerciales con o sin exclusividad, intermediaciones, percepción de comisiones y cobranzas y prestación del servicio de taxis aéreos y actividades conexas, organización de eventos, promoción comercial afines a la actividad en el país o en el exterior. 2°) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos; la representación de otras agencias nacionales o extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios, la realización de actividades similares conexas a las mencionadas con anterioridad. 3°) Importadora y Exportadora. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi; Director Suplente: Alejandro Antonio Servido quienes constituyen domicilio especial en Coronel Díaz 2760, Piso 2°, Oficina "B", Capital Federal. 8) Representación legal: Al presidente y/o al vicepresidente en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge de la escritura 42, Folio 193, del 28/03/05, Registro 1372 de Capital Federal. Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano – Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/05. Número: 050404113079/8. Matrícula Profesional N°: 3195.

N° 35.618

NONIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Ley 19.550 Art. 10. 1) Adolfo Claro, español, nacido el 24 de diciembre de 1933, casado en primeras nupcias con Matilde Rancagño, D.N.I. 93.273.853, domiciliado en Independencia 1458 piso 6° departamento "B"; Beatriz Matilde Claro, argentina, nacida el 24 de enero de 1967, casada en primeras nupcias con Fabián Marcelo Vázquez, D.N.I. 18.142.626, domiciliada en Independencia 1458 piso 6° departamento "C"; María Eugenia Claro, argentina, nacida el 6 de marzo de 1965, divorciada, D.N.I. 17.617.975, domiciliada en Cevallos 798 piso 3° departamento 5. Todos comerciantes, vecinos de esta ciudad. 2) Fecha escritura: 05/04/2005. 3) NONIDE S.A. 4) Domicilio y sede social, y domicilio especial constituido por los directores: Avda. Corrientes 1719 piso 3º Capital Federal. 5) Explotación comercial de restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, comercio minorista de bar lácteo, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas, rotisería, comercio minorista de elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, pasteles, flanes, churros, grill, parrilla, confitería y comercio minorista venta de helados sin elaboración. 6) 99 años desde su inscripción en la I.G.J. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Beatriz Matilde Claro. Director suplente: María Eugenia Claro. Sindicatura: Se prescinde. 9) Presidente. 10) 30 de abril. Carlos Lozano Escribano Autorizado por escritura 64 de folio 97 del 5/4/2005, Registro Notarial 921 de esta ciudad.

Escribano – Carlos Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/05. Número: 050406115304/C. Matrícula Profesional N°: 2127.

N° 37.657

OESTE PROVEEDURIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Silvina Ruth Framdlich, argentina, 35 años, divorciada, abogada, D.N.I. 20.562.483, Avenida del Libertador 7836, piso 16, departamento A, Capital Federal; Simón Schartzman, argentino, 85 años, soltero, comerciante, D.N.I. 3.150.278, Güemes 2629, piso 2, departamento B, Capital Federal. 2) Escritura 464 del 5-4-2005, Folio 1307, Registro 284 Cap. Fed. 3) OESTE PROVEEDURIA S.A. 4) Esmeralda 770, piso 10, oficina F, Capital Federal. 5) Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a proveer al Estado de mercaderías y servicios relacionados con la actividad alimenticia y leña; y sus derivados, incluyendo la administración de ese tipo de emprendimiento; tanto al estado nacionales, los estados provinciales y los municipales conforme con las disposiciones vigentes; la importación y exportación en general de todo tipo de mercadería, exceptuándose aquellos servicios y mercadería, prohibidos o no permitidos por las leyes. El ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados a su actividad principal. Para tal fin podrá inscribirse en los registros que establezca la autoridad de aplicación y/o como proveedor de los estados nacionales, provinciales y municipales conforme con las reglamentaciones vigentes. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios; se prescinde de sindicatura. Presidente: Silvina Ruth Framdlich; Director Suplente: Simón Schvartzman. Domicilio Especial que constituyen los dos directores: Esmeralda 770, piso 10, oficina F, Capital Federal. 9) Al Presidente. 10) 31/12 de cada año. Autorizado por Escritura 464 del 5-4-2005, al folio 1307 del Registro Notarial número 284 de la Capital Federal.

Escribano – Enrique Fernández Moujan (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/05. Número: 050406116028/2.

N° 37.602

ORO VILLE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 30/3/05. Socios: Alejandro Gabriel Giménez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/6/83, D.N.I. 30.413.133, domicilio Belgrano 738, San Fernando, Prov. Bs. As.; y Ramón Osvaldo Giménez, argentino, casado, comerciante, nacido el 14/11/52 D.N.I. 10.669.124, domicilio Belgrano 738, San Fernando, Prov. Bs. As. Domicilio: Arregui 3042, departamento 5, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos, metalúrgicos, aluminios, hie-

rros, aceros y sus derivados y accesorios. b) Industriales: Fabricación de aberturas y afines en hierro, chapa, acero inoxidable y aluminio, soldaduras, cortado y plegado de chapa. Confección de paneles de aluminio plegadizos. c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 20.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Alejandro Gabriel Giménez; y Director Suplente: Ramón Osvaldo Giménez, ambos fijan domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada según escritura del 30/3/05, del Registro N° 1685.

Abogada – Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/05. Tomo: 6. Folio: 213.

N° 37.395

OSK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Oscar Agustín Freire, argentino, soltero, 7/10/1962, docente, D.N.I. 16.402.507, Barrio Parque 3 Horquetas Ruta 202, San Fernando; María Fernanda Alpui Burgueño, argentina, soltera, 2/1/1982, comerciante, D.N.I. 29.249.626, Gody Cruz 2771 1° piso departamento "C" Capital Federal. 2) Instrumento del 22/2/2005. 3) Denominación: OSK S.A. 4) Domicilio Peña 2049 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: a) La explotación comercial del negocio de bar y confitería; local bailable; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, te, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. b) La producción, organización, puesta en escena y organización de todo tipo de espectáculos y eventos de tiempo libre, en especial deportivos, artísticos, musicales y/o culturales de cualquier género, amenizados o no con variedades y/o con proyección de imágenes por cualquier medio y/o con atracción de juegos mecánicos o electrónicos; contratando a tal efecto los deportistas y/o artistas necesarios y los lugares indispensables para realizar tales eventos. c) Compra, venta, importación y exportación de productos y servicios, relacionados con las actividades detalladas anteriormente y en especial indumentaria, artículos deportivos, videos, discos compactos, publicaciones, láminas y la concesión de licencias para la explotación de marcas, caracteres y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) así como la prestación de los servicios vinculados a las mismas. 6) Plazo 99 años, desde inscripción registral. 7) Capital $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; prescinde de sindicatura. Oscar Agustín Freire, Presidente; María Fernanda Alpui Burgueño, Director Suplente. Domicilio especial en los reales antes indicados. 9) Representación por el presidente. 10) Cierre ejercicio 31/12 de cada año. Escribano Juan C. Copello (h.) Registro 73 Avellaneda autorizado escritura 17 del 22/2/2005.

Escribano – Juan Carlos Copello (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. N° Registro: 73. N° Matrícula: 4200. Fecha: 04/03/2005. Acta N°: 1884718.

N° 37.655

PILISAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Martín Bernardo Ferrari, 46 años, Ingeniero, D.N.I. 11.960.187, domicilio Cuba 2263, Piso 6°, Departamento "B", Capital Federal; Guillermo Daniel Parodi, 49 años, Contador Público Nacional, D.N.I. 11.864.722, domicilio Uspallata 2288, Casa 12, Barrio Los Faroles, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. 2) Constitución: 28/03/05. 3) Domicilio: Cerrito 1070, Piso 4°, Oficina "74", Capital Federal. 4) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, las siguientes actividades: 1°) Audio y Video: Compra, venta, fabricación, producción, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de quipos y aparatos de artículos eléctricos y/o electrónicos de audio y video, sus componentes, accesorios y repuestos, sean éstos para el hogar, comercio e industria. 2°) Marcas y Patentes. Representación y comercialización de marcas y patentes en audio y video. 3°) Mandataria y de Servicios: Ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; gestión de negocios. 4°) Importadora y Exportadora. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 30.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Martín Bernardo Ferrari; Director Suplente: Jorge Ricardo Battellini, argentino, 57 años, casado, D.N.I. 7.612.108, comerciante, domicilio Nemesio Trejo 5133, Capital Federal; quienes constituyen domicilio especial en Cerrito 1070, Piso 4°, Oficina "74", Capital Federal. 8) Representación legal: Al presidente y/o al vicepresidente en forma indistinta. 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. La autorización surge de la escritura 41, Folio 187, del 28/03/05, Registro 1372 de Capital Federal. Escribano Carlos Astoul Bonorino, Matrícula 3195.

Escribano – Carlos Astoul Bonorino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/05. Número: 050404113080/8. Matrícula Profesional N°: 3195.

N° 35.617

POLYMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Agustín Cadel, 26 años, D.N.I.: 26.592.739, Las Nazarenas 48, Chascomús, Provincia de Buenos Aires; Pablo Fernando Cadel, 24 años, D.N.I. 28.365.889, Esmeralda 1076, Temperley, Provincia de Buenos Aires; Florencia Cadel, 20 años, D.N.I.: 31.224.077, Esmeralda 1076, Temperley, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "POLYMCO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización, producción, elaboración, transformación, procesamiento, producción, armado, reparación, mantenimiento, compra, venta, importación, exportación, permuta, alquiler, comisión, consignación, representación, leasing, promoción, franchising, distribución y cualquier forma de comercialización de productos de caucho, goma, plástico, guta percha en bruto y todos sus derivados, en todas sus formas y presentaciones. Capital: $ 40.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Agustín Cadel, Vicepresidente: Pablo Fernando Cadel, Director Suplente: Florencia Cadel; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 850, 5° Piso, departamento "524", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, tomo 68, folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 52 del 11/3/05, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 37.372

SANKAYE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 9 del 1/4/2005, Folio 23, Registro 78 del Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Socios: Roberto Tavolara, argentino, nacido 20/12/1946, casado en primeras nupcias con Marta Alicia Rouge, comerciante, DNI 8.263.464, CUIT 23-08263464-9, domiciliado en Rivadavia 1273, 1° piso "1", Capital Federal, y Juan Carlos Nicoll, argentino, abogado, nacido 04/09/1948, casado en primeras nupcias con Bibiana Esperanza Villagra, LE 5.530.062, CUIT 20-05530062-4, domiciliado en Esteban de Luca 1867, Capital Federal. Denominación: "SANKAYE S.A. Domicilio: Avenida Rivadavia 1273, Primer Piso, Oficina 1 de Capital Federal. Duración: 99 años, a partir de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes muebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; b) Adquirir, explotar y/o transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, concesiones y privilegios; c) Exportar, importar, explotar, arrendar y/o administrar bienes muebles, inmuebles urbanos y/o rurales y vehículos; d) Ejercer mandatos, representaciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administraciones, gerenciamientos y auditorías relacionadas con las actividades enunciadas precedentemente. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital Social: Pesos doce mil ($ 12.000) representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Las acciones podrán ser nominativas no endosables ordinarias o preferidas; podrán emitirse también acciones escriturales; las acciones preferidas podrán tener un dividendo de pago diferente, acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. El capital se integra en un 25% en dinero efectivo. Suscripción: Roberto Tavolara: 10.800 acciones; Juan Carlos Nicoll: 1.200 acciones. Administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 3, con mandato por 3 ejercicios. Los directores en la primera sesión, después de cada elección, designarán un Presidente. Presidente: Roberto Tavolara, Director Suplente: Juan Carlos Nicoll, quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Miguel Angel Villanueva, abogado; autorizado a este trámite por Escritura 9 del 1/4/2005, folio 23, Registro 78, Partido de Lanús.

Abogado - Miguel Angel Villanueva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2005. Tomo: 42. Folio: 477.

N° 37.398

SEPROVI

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea del 04-02-05, la sociedad modificó su objeto social, reformando el artículo respectivo: Objeto: A) Comerciales y Servicios: 1. En la Provincia de Buenos Aires, exclusivamente como Agencia de Investigaciones y Seguridad Privada de acuerdo a lo establecido en la Ley Provincial N° 12.297, modificada por la Ley N° 12.381 y su Decreto Reglamentario o las que en consecuencia se dicten, así como los servicios señalados en el artículo 2° de la mencionada Ley N° 12.297, a saber: (I) Vigilancia y protección de bienes; (II) Escolta y protección de personas; (III) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; (V) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. 2. En la jurisdicción de la Policía Federal Argentina, realizar investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral, y efectuar vigilancia custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles, todo debidamente ajustado al cumplimiento del decreto 118, su reglamentación y modificaciones o las que pudieran suplantarlo en el futuro, todo por medios humanos mecánicos o electrónicos. 3. Ante Prefectura Nacional Marítima y Fuerza Aérea Argentinas en todas sus jurisdicciones nacionales y provinciales. 4. En el resto del país y fuera de las jurisdicciones citadas precedentemente: el control de carga y descarga y empresa de vigilancia dentro de instalaciones portuarias, empresas de servicios, servir de nexo entre la oferta y la demanda en la prestación de control y saneamiento de inmuebles públicos y/o particulares y otros, podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina o en el extranjero, conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones. B) Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos de administración de negocios y empresas y la prestación de servicios relacionados con la industria y servicios de seguridad y sistemas. Sin perjuicio de las actividades precisadas, la sociedad podrá efectuar, organizar, promover, representar y asesorar en actividades comerciales, industriales y profesionales de todo tipo. C) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de materias primas, todo tipo de productos elaborados o semielaborados, elementos, maquinarias, herramientas y accesorios de todo tipo, hardware y software, relacionados con la industria de la seguridad y los sistemas. El apoderado, Mariano Durán Costa, por Esc. 31 del 18-03-05, Reg. 546, a cargo del escribano Eduardo Donadio.

Autorizado - Mariano Durán Costa

Certificación emitida por: Eduardo Donadio. N° Registro: 546. Fecha: 6/4/2005. N° Acta: 85. Libro N°: 33.

N° 37.431

SIMPA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de Asamblea del 5-10-04, la sociedad aumentar el Capital social, fijando el mismo en la suma de $ 18.067.591,49 (Pesos dieciocho millones sesenta y siete quinientos noventa y uno con cuarenta y nueva centavos); y trasladar las sede social a la Avenida Corrientes N° 4419 Planta Baja, departamento C de Capital Federal. El apoderado, Mariano A. Durán Costa, por esc. 439, f° 1393 del 28-10-04, Registro 1783 a cargo del Escribano Mario E. Nacarato.

Apoderado - Mariano Durán Costa

Certificación emitida por: Escribano Mario E. Nacarato. N° Registro: 1783. N° Matrícula: 3057. Fecha: 14/3/2005. N° Acta: 68.

N° 37.430

STARBENE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Araceli Flavia Vitcop, 3-3-58, viuda, licenciada en economía, D.N.I. 12.600.219, O´Higgins 1719 Piso 8, Julia Sol Gersberg, 7-12-81, soltera, comerciante D.N.I. 29.250.788, 3 de Febrero 2191 Piso 15 departamento B, ambas argentinas, C.A.B.A. 2) 23-3-05. 3) $ 12.000. 4) 99 años 5) 31/12. 6) Presidente o Vice. 7) O´Higgins 1719 Piso 8° C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Elaboración de composiciones para perfumería en general, explotación de materias primas naturales para las composiciones utilizadas en perfumería, compra, venta, consignación, importación, representación, distribución de productos químicos, aceites esenciales, sales, geles, especialidades aromáticas, materias primas para aromas y sabores. Fabricación, elaboración transformación de artículos para perfumería, cosmética, belleza e higiene. Compra, venta, distribución, comercialización por mayor y/o menor de artículos de cosmética y perfumería en todas sus formas, importación, exportación, concesión y/o exportación de licencias, marcas, patentes que los protegen. Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación, explotación de artículos para bazar, objetos artísticos decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo objeto que Integre la explotación del negocio bazar. 9) Directorio: 1 a 9 miembros. Prescinde Sindicatura Presidente: Araceli Flavia Vitcop D. Suplente: Jorge Luis Gersberg ambos domicilio especial en el de la sede social. Autorizado: Julio César Jiménez escritura publica N° 38 del 23-3-05.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2005. Número: 191385. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 35.583

SUR AGRIS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 22/03/2005, folio 138 del Registro 1441 de Capital Federal, José María Barale, argentino, nacido 26/07/1943, LE 7.971.934, C.U.I.T. 20-07971934-0, viudo, Licenciado en Administración de Empresas, domiciliado en Cerrito 1236, piso quinto de esta ciudad; y Paula María Barale, argentina, nacida 23/05/1972, D.N.I. 22.562.475, C.U.I.T. 27-22562475-0, casada, Licenciada en Administración de Empresas, domiciliada en San Lorenzo 2252, Martínez, Partido San Isidro, Provincia de Buenos Aires, han resuelto constituir una Sociedad Anónima que se regirá por el siguiente estatuto: Artículo Primero: La sociedad se denomina "SUR AGRIS S.A." y tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Su duración es de noventa y nueve años contados desde la inscripción de los Estatutos en la Inspección General de Justicia. Objeto. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, dentro o fuera del país, a las si-

guientes actividades, siendo esta enumeración sólo enunciativa y no limitativa: I. Producción: Producción de toda clase de productos relacionados con la vid, el vino, licores y otros relacionados, la miel, el aceite de oliva y todo otro producto o subproducto relacionado con la producción primaria. II. Servicios: Prestación de toda clase de servicios, incluidos los de consultoría y asesoramiento técnico y comercial, relacionados con la actividad vitivinícola, y de alimentos en general. III. Comerciales: celebración y ejecución de todo tipo de compraventa, suministro, locación, depósito, mandato y representación comercial, agencia, consignación y comisiones, distribución, franquicia mercantil, y toda otra forma de comercialización e intermediación relacionada con el vino, la vid, la miel, el aceite de oliva y todo otro artículo relacionado con la alimentación y el consumo. IV. Importación y Exportación: Importación y exportación de bienes y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa e indirectamente se relacionen con su objeto social y no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Artículo Cuarto: El capital social se fija en $ 60.000. representado por 6.000 acciones de $ 10. valor nominal cada una. Administración y Representación, a cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 con mandato por 3 años. Cierre de ejercicio social: 31 de octubre de cada año. Sindicatura: se prescinde. Directorio: Presidente: José María Barale, domicilio real: Cerrito 1236, piso quinto, Capital Federal; Director Suplente: Marcelo Ismael Burgos, argentino, D.N.I. 21.923.512, domicilio real: San Lorenzo 2252, Martínez, Partido San Isidro, Provincia Buenos Aires. Domicilio especial: Bartolomé Mitre 341, sexto piso, Capital Federal, para ambos. Domicilio Social: Bartolomé Mitre 341, sexto piso, Capital Federal. Hugo Eduardo Jiménez. El Autorizado Según Esc. No. 60 del 22/03/2005, Folio 138 del Registro 1441 de Capital Federal.

Autorizado – Hugo Eduardo Jiménez

Certificación emitida por: Esc. Alvarez Fourcade de Guillermo. N° Registro: 1441. N° Matrícula: 2875. Fecha: 04/04/05. Acta N°: 035. Libro N° 47.

N° 37.650

TECGAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 21/03/05 resolvió modificar el texto del artículo noveno del Estatuto Social, que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por no menos de tres y no más de cinco miembros titulares nombrados por la Asamblea Ordinaria que podrá designar uno o más Directores suplentes. Los Directores durarán un ejercicio en sus funciones, siendo válidos sus mandatos hasta la elección de sus reemplazantes; pueden ser reelectos indefinidamente. Antes de tomar posesión de sus cargos, los Directores deberán constituir a la orden de la Sociedad una garantía por el buen desempeño de sus funciones, en cumplimiento del artículo 256 de la ley 19.550 (t.o). La garantía así prevista deberá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, depositadas en entidad financiera o caja de valores, fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil, por el importe y demás condiciones establecidas por la Inspección General de Justicia." Fabiana Andrea Sinistri, abogada, autorizada por Acta de Asamblea N° 5 de fecha 21 de marzo de 2005.

Abogada – Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2005. Tomo: 66. Folio: 625.

N° 37.416

TERMINAL BAHIA BLANCA

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. I.G.J.: 1.569.774). Comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de marzo de 2005 resolvió aprobar la modificación del artículo 13° del estatuto social como sigue: "Artículo Décimo Tercero: En garantía del cumplimiento de sus funciones los directores deberán constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, por cada uno, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y en las formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable". Salvador Luis Carbó, Presidente designado por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 29 de marzo de 2005.

Presidente – Salvador Luis Carbó

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. N° Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 31/3/05. Acta N°: 159. Libro N° 8.

N° 37.381

TERMINAL TRES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Ramón Córdoba 3/1/59 D.N.I. 12.653.557 empresario domicilio real Doctor Melo 3631 Departamento 3 Lanús Pcia. Bs. As. y Marcelo Vercillo 23/3/56 D.N.I. 11.999.036 empleado domicilio real Avenida Mitre 224 General Pintos Pcia. Bs. As. ambos argentinos divorciados y con domicilio especial en la sede social. 2) 29/3/05. 4) Sarmiento 983 12° Piso Departamento A Capital Federal. 5) La explotación de casa de comidas bar confitería restaurante café kiosko y toda actividad relacionada con la gastronomía. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Dirección, 1 Administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente: Alberto Ramón Córdoba Suplente: Marcelo Vercillo. 10) 31/3. Horacio Jorge Colimodio autorizado en acta del 29/3/05.

Certificación emitida por: Susana Beatriz Goldman. N° Registro: 1360. N° Matrícula: 3833. Fecha: 1/4/05. Acta N°: 124.

N° 37.376

WAROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios: Raúl Alberto Rossi, argentino, L.E. 8.427.130, nacido 21/03/1951, casado, médico, domiciliado calle 9 de Julio N° 551; y Walter Daniel Filomeno, argentino, D.N.I. 12.032.859, nacido 16/08/1958, casado, empresario, domiciliado calle Somoza N° 1270, ambos de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Denominación: WAROS S.A. Duración: de 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Agrícola Ganadera: Explotación agrícola ganadera, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, incluyendo la industrialización de los productos derivados y su posterior comercialización y 2) Constructora: mediante la construcción de obras públicas o privadas, la construcción y/o administración de proyectos, la compra, venta, explotación, permuta, arrendamiento, locación, intermediación, construcción, fraccionamiento de todos clase de inmuebles urbanos o rurales incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Para su cumplimiento tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos relacionados con su objeto social. Capital: $ 20.000. Cierre ejercicio: 31/12. Administración: Organo Directorio. Presidente: Bruno Rossi. D.N.I. 27.229.070, domiciliado Guemes 3311, piso 14, departamento D, Cap. Fed. Director Suplente: Pablo Nicolás Filomeno, D.N.I. 24.406.765, ambos solteros, argentinos, domiciliado en Scalabrini Ortiz 1328, piso 2, departamento 21, Cap. Fed. Domicilio legal de la sociedad y especial para los socios y directorio Guemes 3311, piso 14, departamento D, Cap. Fed. Duración: 3 ejercicios. Representación Legal: El presidente o vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de sindicatura. Escribana Autorizada: M. Florencia Capilla de Viale, Registro 25, Matrícula 4327, Capital Federal. Por escritura 49 de fecha 10/03/2005.

Escribana – María Florencia de Viale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/05. Número: 050405113735. Matrícula Profesional N°: 4327.

N° 35.553

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado celebrado en la Ciudad de Buenos Aires el 07.04.2005, Roberto Daniel Vasallo cedió y transfirió dos mil (2000) cuotas sociales a María Alejandra Savino, DNI 22.854.508, CUIL 27-22854508-8, nacida el 28.05.1972, soltera, argentina, empleada, con domicilio en la calle 12 de Octubre 471 de la localidad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. En el mismo acto por reunión de todos los socios se resolvió en forma unánime. a) Modificar las cláusulas cuarta y quinta del contrato constitutivo, las que quedan así redactadas: Cláusula Cuarta: "El Capital Social se fija en la suma de pesos cuatro mil ($ 4000), dividido en cuatro mil (4000) cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una y un voto por cuota, las que se encuentran totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: (i) Ana María, Icardi dos mil cuotas por un valor de pesos dos mil, y (ii) María Alejandra Savino dos mil cuotas por un valor de pesos dos mil. El capital social se encuentra totalmente integrado en dinero en efectivo dentro del plazo fijado en el contrato constitutivo". Cláusula Quinta: "La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que actuarán en forma individual e indistinta. Podrán ser socios o no y duran en sus cargos por plazo indeterminado; son reelegibles y tienen todas las facultades para, realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil, y en el art. 9° del decreto ley 5965/63. Los gerentes, a su exclusivo costo, constituirán a favor de la sociedad una garantía por la suma de pesos dos mil ($ 2000.-) cada uno que instrumentarán mediante fianzas o avales bancarios, o seguros de caución o de responsabilidad civil". B) Ratificar como Gerente a Héctor Manuel Castro y designar como nueva socia gerente a María Alejandra Savino, quien fijó domicilio especial en Medrano 368, 1° piso, departamento "H" de Capital Federal. Dr. Gustavo Alejandro Roque Cultraro, DNI 14.431.897, autorizado por instrumento privado de fecha 07-04-2005.

Abogado – Gustavo R. Cultraro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/05. Tomo: 39. Folio: 612.

N° 37.773

AMOBLAMIENTOS S Y S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 31/3/05; 2) Roberto Víctor Statello, 4/1/59, DNI 12.953.401, Av. Mitre 3533 piso 4° departamento A, Caseros, Bs. As.; Luis Alberto Sánchez, 17/7/55, DNI 11.597.641, Aristóteles 1834, Santos Lugares, Bs. As., ambos argentinos, casados, comerciantes. 3) AMOBLAMIENTOS S Y S SRL. 4) 99 años. 5) Fabricación, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de muebles para oficina, equipamientos, vestidores, placares y muebles para uso doméstico, comercial e industrial, sus partes y accesorios, tanto de madera, como metálicos, entelados u otro material existente o por crearse en el futuro. 6) $ 12.000. cuotas $ 1. cada una; 7) Roberto Víctor Statello 50%, Luis Alberto Sánchez 50%; 8) 31/3; 9) Defensa 337, Cap. Fed; 10) Gerentes: Roberto Víctor Statello, y Luis Alberto Sánchez, ambos domicilio especial: Defensa 337, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 31/3/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 5/4/2005. N° Acta: 102. Libro N°: 29.

N° 35.608

ANDRES-LINDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, del 10 de diciembre de 2004, se instrumentó: Wei Cheng Chung, vende, cede y transfiere a Wen Pin Hsu, 10.000 cuotas sociales. Wei Cheng Chung renuncia al cargo de gerente. Matías Campitelli, DNI 21.478.092, en mi carácter de madatario de la sociedad "ANDRES-LINDA S.R.L.", a mérito de la Autorización por instrumento privado del 10 de diciembre de 2004.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. N° Registro: 552. N° Matrícula: 2041. Fecha: 29/3/2005. N° Acta: 323.

N° 35.566

AV. PASEO COLON 600

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas: Por escritura número 48 de fecha 10-3-05 al Folio 156, Roberto Alejandro Holmes Brown, vende, cede y transfiere a María Esther Lotorto con domicilio especial en Avenida Paseo Colón 600, Capital, quién adquiere de conformidad, la cantidad de cuatro mil cuotas sociales, de un peso cada una, representativas de un capital social de cuatro mil pesos. El Precio Total y Convenido de la presente cesión es de cuatro mil pesos. Margarita Andrada Apoderada por Esc. N° 48 del 10-3-05 F° 156 Reg. N° 817 ante Escribano Juan Carlos Ganduglia.

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. N° Registro: 817. N° Matrícula: 2710. Fecha: 5/4/2005. N° Acta: 064. Libro N°: 33.

N° 37.610

BILLCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento de 2/04/05, se reúnen en el domicilio social sita en la República Arabe Siria N° 3149, Piso 3° dto. "13" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la totalidad de los socios de "BILLCON SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sres. Ariel Claudio Zamorano, Angel David Zamorano y Francisco Martín Paz, quienes conforman la totalidad del Capital Social, deciden por razones operativas y de infraestructuras cambiar el domicilio de la sociedad, por el de la calle Rodríguez Peña N° 1544, Piso 3° Departamento N° 17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificándose el artículo primero del contrato social por el siguiente: "Primero: Déjase constituido por los firmantes una sociedad comercial bajo la denominación de "BILLCON S.R.L.", con domicilio en la calle Rodríguez Peña N° 1544, Piso 3° Dto. 17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad podrá trasladar este domicilio e instalar sucursales agencias, fábricas, depósitos u obradores en el país o en el extranjero". Constituyendo los gerentes domicilio especial Rodríguez Peña N° 1544, Piso 3° Dto. 17, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Autorizado por instrumento Privado del 2/04/05 al Dr. Norberto José Tesio. T° 54 F° 643 C.P.A.C.F.

Abogado - Norberto José Tesio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2005. Tomo: 54. Folio: 643.

N° 37.383

CARLOS A. QUINTAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Alberto Quintas 66 años, L.E. 4274876, Alicia Beatriz Alguero 63 años D.N.I. 4.299.556, casados, domiciliados Asunción 3596 3° piso departamento B Capital Federal, argentinos, comerciantes. Escritura 169 4-4-05 Escribano Ernesto C. Falcke Registro 1740 Denominar: CARLOS A. QUINTAS S.R.L. Domicilio Social Asunción 3596 3º piso departamento B Capital Federal Objeto: realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros: Compra, venta, Importación, exportación, comisión, permuta, distribución, representación, consignación, depósito o cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de maquinarias, accesorios, herramientas repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad industrial. Mandataria: Mediante la gestión de negocios y comisión de mandatos en general en relación con el objeto. Plazo duración 99 años desde Inscripción Registro Público. Capital $ 10.000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o

más gerentes socio o no indistinta por duración contrato Gerente. Alicia Beatriz Alguero D.N.I. 4.299.556 domicilio especial Asunción 3596 piso 3 departamento B Capital. Cierre ejercicio 31/3 cada año. Ernesto Falcke Escribano autorizado por Escritura 169 4-4-05 a publicar el presente Instrumento.

Escribano - Ernesto Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2005. Número: 050405113808. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 37.433

CENTRO DIABETOLOGICO BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que José Jorge Espinosa Campos vendió el total de su tenencia, o sea 204 cuotas sociales a los restantes socios: Daniel Abbas 84 cuotas, Horacio Abbas 60 Cuotas; Rubén Daniel Mahmond 60 cuotas. María Teresa Dimieri. Abogada. T° 57 F° 182. Autorizada por escritura número 10, del 16 de Marzo de 2005, otorgada al folio 24 ante el escribano de Capital Federal Alberto Luis Giglio, titular del registro 517.

Abogada - María Teresa Dimieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/5/2005. Tomo: 57. Folio: 182.

N° 37.386

CERAMICAS JUAN B. JUSTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación: En edicto N° 34.624 de 10/02/05 se consignó erróneamente la renuncia a la gerencia del Sr. Cristian Fernando Furcada. La misma se produjo efectivamente con fecha 3 de Marzo de 2005. Fdo.: Pablo Andrés Fernández, autorizado por instrumento privado de fecha 3 de Marzo de 2005.

Abogado - Pablo Andrés Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2005. Tomo: 86. Folio: 115.

N° 37.401

DINCOA DESARROLLOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIONES EN ACERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de publicación: Factura Número 0058-00036622 del 18/03/05. Por Instrumento Privado del 7/4/05 y en virtud de la vista cursada por la Inspección General de Justicia en el trámite de constitución: 1. Se modificó el artículo Primero del Contrato social, estableciéndose que la sociedad se denomina "DINCOA DESARROLLOS INDUSTRIALES Y CONSTRUCCIONES EN ACERO S.R.L.". 2. Se modificó el artículo tercero del contrato social, adicionándose al mismo que: "Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes a esos efectos". Norberto Javier Curras Lencinas autorizado por instrumento privado del 7/4/05.

Certificación emitida por: Esc. Leonardo M. Schestenger. N° Registro: 856. N° Matrícula: 4456. Fecha: 7/4/05. N° Acta: 66. Libro N°: 9.

N° 37.815

DISEÑO Y PROYECTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura de fecha 4/4/2005, pasada al folio 305 del Registro Notarial 1706 de Capital, se modificó la denominación de "DISEÑO Y PROYECTO SRL" en "DISEÑO Y PROYECCIONES SRL". El Apoderado por escritura de fecha 28/2/2005 pasada al folio 163 del Registro Notarial 1706.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. N° Registro: 1706. N° Matrícula: 4231. Fecha: 5/4/2005. N° Acta: 105. Libro N°: 81.

N° 35.592

DISTRITAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Las señoras Lidia Emilia Antakle y Viviana Elena Cecchini, únicas socias de "DISTRITAP S.R.L." resuelven: Lidia Emilia Antakle y Viviana Elena Cecchini, ceden todas sus cuotas por el precio de $ 50.000. así: 1400 cuotas a Alejandro Elbio Ucar, 36 años, D.N.I: 20.225.905 y 600 cuotas a Ana Cristina Riestra, 31 años, D.N.I: 23.464.397; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Avenida Cabildo 4392, 4° Piso, departamento "34", Capital Federal; renunciando Lidia Emilia Antakle a su calidad de gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente, cambiar el domicilio y modificar la cláusula cuarta así: 4°) Capital: $ 2.000. Queda designado gerente: Alejandro Elbio Ucar, con domicilio especial en la sede social. Se establece la nueva Sede Social en Avenida Cabildo 4392, 4° Piso, departamento "34", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerentes, Cambio de Domicilio y Modificación, Acto Privado del 4/4/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2005. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 37.371

E - DATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 1-3-05; Juan Carlos Falabella cedió la totalidad de sus cuotas, a Pablo Aníbal Rodríguañez, Juan Carlos Falabella y Eduardo Gabriel Roveda renuncian al cargo de Gerente. Se cambia el Objeto Social a: Mediante la construcción, reparación, pintura y calafateo de toda clase de barcos, garrabas, lanchones y botes, la fabricación de partes, piezas y accesorios navales, la conversión, modificación y desguace de barcos. Podrá asimismo comprar, vender, importar, exportar y/o alquilar todo aquello relacionado con la náutica o deportes náuticos. Gerente: Pablo Aníbal Rodríguañez quien fija domicilio especial en la nueva sede legal: Pareja 3125, Piso 1 de Cap. Fed. Darío Agustín Pandolfi. DNI 24.750.678, autorizado por instrumento Privado de fecha 1-03-2005.

Autorizado - Darío Agustín Pandolfi

Certificación emitida por: Esc. Blanca Lacambra y Charro. N° Registro: 1523. N° Matrícula: 3367. Fecha: 4/4/2005. N° Acta: 39. Libro N°: 20.

N° 37.422

EXECUTIVE LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución: Instrumento privado contrato fecha 29/3/2005 Socios: Luis Zalazar, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/6/1977, DNI 26.004.780, con domicilio en Calle 195 Casa N° 822, Bernal Oeste Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires y Hugo Daniel Paz argentino, soltero, comerciante, nacido el 22/11/1965, DNI 17.488.193, domiciliado en Esmeralda 819 PB Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación "EXECUTIVE LINE S.R.L.". Duración 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país, a los siguientes actos: A) Alquiler de automóviles para el traslado de personas, con vehículos propios o de terceros, del tipo convencional y blindados B) Servicio de transporte aéreo de personas, con aviones o helicópteros propios o de terceros. C) Asesoramiento, venta y alquiler de servicio técnico de sistemas electrónicos de seguridad para inmuebles y vehículos D) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referentes a productos relacionados con los sistemas electrónicos de seguridad incluyendo la importación y exportación de bienes y servicios. Capital: $ 12.000 (pesos doce mil). Administración y Representación: La administración social será ejercida por un gerente socio o no. Podrá como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la ley de sociedades comerciales, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y el 9 del Decreto Ley 5965/63. El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 10.000 (pesos diez mil) Durarán en sus cargos por el término de 3 (tres) ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de Ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. Domicilio Legal Esmeralda 819 Piso 1 Departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Gerente designado: Hugo Daniel Paz, quien constituye domicilio especial en la calle Esmeralda 819 Piso 1 Departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por, instrumento constitutivo del 29/3/2005 Luisa Noemí Olguín.

Abogada - Luisa Noemí Olguín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2005. Tomo: 47. Folio: 474.

N° 37.369

HARON GROUP

SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 04/04/2005. Socios Rueda Héctor Gabriel, argentino, soltero, Empresario, nacido el 06 de Enero de 1970, DNI 21.467.084, CUIT 20-21467084-5, con domicilio real en la calle Misiones 680 de San Isidro Provincia de Buenos Aires y con domiciliado especial en la calle Borges 2379, 4° piso Departamento "A" de Capital Federal y el señor Barone Jesús Claudio, argentino, casado, empleado, nacido el 24 de octubre de 1969, DNI 21.000.303, CUIT 20-21000303-8 domiciliado en la calle Miñones 1969 2° Piso Departamento "9", de Capital Federal, Denominación: HARON GROUP S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero: Construcción de edificios, ya sea por el régimen de la ley de Propiedad Horizontal u otros y en general la construcción de todo tipo de inmuebles. Fabricación de estructuras metálicas. Negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Capital: $ 10.000. Administración: un socio Gerente, Rueda Héctor Gabriel con domicilio especial en la calle Borges 2379, 4° piso Departamento "A" de Capital Federal que representará y obligará a la sociedad en forma individual. Cierre de ejercicio: 31/03 Sede Social: Miñones 1969 2° Piso Departamento "9", de Capital Federal. Autorizado por contrato social de fecha 04 de abril de 2005, con certificación de firma de fecha 04 de abril de 2005, ante escribano nacional Rodolfo Gesino, registro N° 288 y matrícula 2221.

Contador - Raúl Alberto Raschetti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2005. Número: 265541. Tomo: 165. Folio: 75.

N° 37.588

ISLA ESPERANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura N° 41 del 31/03/2005. Socios: Mariano Alejandro Folgueira, argentino, comerciante, nacido el 21-3-1970, D.N.I. 21.483.843, C.U.I.T. 20-21483843-6, casado en primeras nupcias con María Mercedes Liciaga, domiciliado en la Avenida Córdoba n° 3011, 7° piso, departamento A de Capital Federal; y Alejandro Salvatore, argentino, comerciante, soltero, nacido el 24-12-1968, D.N.I. 20.569.301, C.U.I.T. 20-20569301-8, domiciliado en la calle Vicente López N° 298, 7° piso, departamento "C", Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Denominación: "ISLA ESPERANZA S.R.L."; Sede Social: Avenida Córdoba n° 3011, 7° piso, departamento "A" de Cap. Fed.; Plazo 20 años; Objeto: a) Explotación comercial de negocios de ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, parrilla, pizzería, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y expendio de bebidas con o sin alcohol y envasadas en general. b) Elaboración y venta de todo tipo de comidas, postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, especialidades de confitería y pastelería, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches y servicios de lunch para fiestas; jugos frutales, aceite comestible y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros y cualquier otro artículo de carácter gastronómico". c) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías relacionados con la actividad social. Capital $ 10.000. Gerente: Alejandro Salvatore con domicilio especial en Avenida Córdoba n° 3011, 7° piso, departamento "A" de Cap. Fed. Cierre ejercicio: 30/11. El suscripto esta autorizado por Escritura N° 41 del 31/03/2005, registro 280. Cap. Fed.

Escribano - Federico Martín Sivilo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/4/2005. Número: 050404113311/C. Matrícula Profesional N°: 4762.

N° 37.596

KLIMKIEWICZ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gabriel Klimkiewicz, DNI 10137651, nacido el 29 de noviembre de 1933, argentino naturalizado, comerciante, casado en primeras nupcias con Hebe Rosario Sposaro con domicilio real en Donato Alvarez 2301, Piso 6°, departamento B, Capital Federal; Andrea Roxana Klimkiewicz, DNI 17665036, nacida el 25 de octubre de 1965, argentina, comerciante, divorciada, con domicilio real en Pasteur 158 Piso 3° departamento A, Capital Federal, ambos con domicilio especial en Pasteur 158 Piso 3° Departamento A de Capital Federal. 2) 1/04/05. 3) KLIMKIEWICZ Y ASOCIADOS SRL 4) Sede Social: Pasteur 158, Piso 3°, departamento A de Capital Federal. 5) Prestación de servicios en el país de consultoría y capacitación sobre desarrollo de negocios y contrataciones con entidades públicas, mixtas o privadas, en general en todo lo referente al fortalecimiento de su gestión, la mejora de sus ingresos y la asistencia financiera nacional e internacional. Realización de estudios ténicos, financieros, de factibilidad, estadísticos, estudios de mercado y servicios referidos a las relaciones públicas e institucionales. Servicios de administración y gerenciamiento de empresas y organizaciones en general, incluida administración de personal, manejo de negocios, manejo de carteras de clientes y proveedores, y todo lo inherente a la administración de organizaciones, y realizar sin limitación toda actividad anexa derivada, análoga que directamente o indirectamente se vincule a este objeto. 6) 99 años. 7) Capital Social: $ 10000. 8) Administración a cargo de uno de los socios. 9) Gerente: Rosana Andrea Klunkiewicz. 10) Cierre del ejercicio 30 de diciembre de cada año. Autorizada por instrumento privado del 1/04/05 Romina Alejandra Lenceiro.

Romina Lenceiro

Certificación emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/4/2005. Tomo: 84. Folio: 899.

N° 37.466

KONFUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gonzalo Zeballos, nacido 4/7/1979, D.N.I. 27.563.010, domicilio real y especial Pueyrredón 1752 piso 2° departamento "E" de esta Ciudad y Luis Javier Llobera, nacido 24/9/1979, D.N.I. 27.659.867, domicilio real y especial Club de Campo San Francisco, Manzanares, Pilar, provincia de Bs. As., ambos argentinos, solteros, arquitectos. 2) KONFUAR S.R.L. 3) Escritura número 74 del 5/4/2005, Registro 352. 4) Ciudad de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a estos, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Realización de proyectos y/o construcción total o parcial de inmuebles, obras y trabajos de todo tipo, actuando como propietaria, proyectista, empresaria contratista o subcontratista en obras en general sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. Refacción, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas y en general, todo tipo de reparación de viviendas y/o edificios. Asimismo la sociedad podrá dedicarse a la compra, venta, comisión, consignación, permuta, alquiler y administración de todo tipo de propiedades inmuebles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social mencionado. 7) $ 20.000. 8) Gerentes ambos socios por término duración sociedad. 9) Avenida Santa Fe 3192 piso octavo departamento "A" de la Capital Federal. 10) Gerentes Gonzalo Zeballos y Luis Javier Llobera. 11) Representación. Gerentes por término duración sociedad. 10°) Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada

año. La Escribana. Carolina María Baraldo Trillo, matrícula 4803, autorizada en la escritura número 74 del 5/4/2005.

Escribana - Carolina María Baraldo Trillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2005. Número: 50406116648/8. Matrícula Profesional N°: 4803.

N° 37.651

LSC CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 79 del 18-03-05, pasada al folio 251 ante la Escribana Liliana M. Lenta. Socios: cónyuges en primeras nupcias, Elisa Ester Schmidt, argentina, DNI. 10.114.057, CUIL 27-10114057-7, comerciante, nacida el 4 de agosto de 1951 y Luis Salvador Cataldo, italiano, DNI 93.207.418, CUIT 20-15260187-6, comerciante, nacido el 2 de enero de 1949, domiciliados en Martín José Haedo 1833, de Florida, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "LSC CONSTRUCCIONES S.R.L.". Domicilio: Quesada 2422, piso 6to. departamento "B", Capital. Duración: 99 años contados desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructora: Proyecto y dirección de obras de arquitectura, los que estarán a cargo de profesionales habilitados; construcción de todo tipo de obras, públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, remodelación, refacción, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería, arquitectura y de la construcción; y b) Inmobiliaria: La compra, venta, comisión, consignación, permuta, arrendamiento, alquiler y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 20.000, representado por 2000 de $ 10 con derecho a un voto cada una; suscripto en su totalidad y se integra un 25%. Organo de Administración: Uno o más Gerentes, Socios o no. Duración: todo el término que dure la sociedad. Designación: Elisa Ester Schmidt, quien aceptó el cargo, domicilio especial en Quesada 2422, piso 6to. departamento "B", de Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 31-10-c/año. Autorizada por esc. 79, del 18-3-05.

Escribana - Liliana María Lenta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2005. Número: 050405113567. Matrícula Profesional N°: 4263.

N° 35.559

MIMALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30-3-2005 se constituyó la sociedad MIMALU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) Miguel Ignacio Guglielmone, nacido el 26-9-67, DNI 18.364.757, casado, domiciliado en la calle Uruguay número 1271, Piso 11, departamento "A", de Cap. Fed.; Tomás Zwanck, 5-12-78, DNI 26.769.389, soltero, domiciliado en la calle Perón número 1908, Piso 6 de Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. 2) 90 años desde su inscripción. 3) a) Garaje Lavadero: Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos y al ejercicio de representaciones, mandatos y gestiones de negocios vinculados a los distintos negocios de la sociedad. b) Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de tercero. 4) $ 12.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31/8. 6) Sede: O´Higgins 4582, Cap. Fed. 7) Gerentes a Miguel Ignacio Guglielmone y a Tomás Zwanck en forma indistinta quienes fijan domicilio especial en la sede social. Firmado Doctora Claudia Liliana Singerman, tomo 24, folio 870 autorizada por instrumento privado de fecha 30-3-2005 sobre constitución.

Abogada - Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2005. Tomo: 24. Folio: 820.

N° 37.428

MOOVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 10 del 4/04/05, Registro 1549 de Capital. Socios: Pablo Matías Escandarani, argentino, nacido el 21/03/75, casado, D.N.I. 24.515.859, CUIT 23-24515859-9, comerciante, domiciliado en Malabia 2460, 1° Piso, Oficina "A" de esta Ciudad; César Escandarani, argentino, nacido el 9/10/78, soltero, D.N.I. 26.901.889, C.U.I.T. 20-26901889-6, comerciante, domiciliado en Lavalle 2535, 4° piso, de esta Ciudad. 2) MOOVE S.R.L. 3) 99 años. 4) Objeto: a) La elaboración de composiciones para la perfumería en general y la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería. Compra, venta por mayor y por menor y/o permuta y/o importación, exportación, consignación, envasado y fraccionamiento de productos cosméticos y la formulación de materias primas relacionadas con la industria cosmética, en todas sus formas y aplicaciones; b) Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con el objeto social, como promoción de ventas, estudio de mercados, diseño, promociones. 5) Capital: $ 11.000 dividido en 11.000 cuotas de Pesos Uno cada una suscriptas 100% por socios Pablo Matías Escandarani 5500 cuotas de $ 5.500 y César Escandarani 5500 cuotas de $ 5.500. 6) Gerencia: Pablo Matías Escandarani, constituyendo domicilio especial en Valentín Gómez 3381 de esta Ciudad. 7) Ejercicio Social: 30 de junio de cada año. 8) Sede: Valentín Gómez 3381 de Capital Federal. Autorizada Esc. Sara N. Tobal por escritura 10 del 4/04/05, folio 21 del Registro 1549 de Capital Federal.

Escribana - Sara N. Tobal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/4/2005. Número: 050405114551/4. Matrícula Profesional N°: 4150.

N° 37.601

ORGANIZACION ODONTOLOGICA CENTAURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia el 12 de julio de 1978, número 1644, Libro 73 de S.R.L. Por escritura 39 del 1 de marzo de 2005 Folio 73 Registro 528 Capital. Por Actas de Asambleas Extraordinarias, 13 y 14 de fechas 15 de octubre de 2004 y 11 de enero de 2005: Renuncia de gerente Juan Carlos Méndez Ribas. Designación de Gerente: Jorge Alberto Fábregas. Domicilio Especial: Libertad 567 Piso 1° de esta ciudad. Reforma de estatutos en los artículos 3, 5 y 7. Cesión de 769 cuotas sociales Rafael José Giambartolomei a Jorge Alberto Fábregas. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: 1. Brindar servicios en todas sus especialidades. 2. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto social. 3. Realizar la explotación del servicio de salud de Obras Sociales, haciéndose cargo de su administración y/u organización y/o ejecución por su cuenta y riesgo, bajo el control del agente de seguro de salud o de quien correspondiere legalmente, a través de la celebración de contrato de concesión y/o cualquier otra modalidad contractual. 4. Gerenciar Obras Sociales, administrándolas total o parcialmente en su nombre y representación. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad realizará todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 5. Brindar prestaciones médicas, odontológicas y/o farmacéuticas a sus asociados y grupos familiares a través de un sistema de asociación voluntaria y mediante el pago de una cuota mensual, ya sea con efectos propios o a través de terceros vinculados y/o contratados al efecto. 6. Comercializar todo tipo de productos y/o elementos y/o insumos que fueren de utilización en el ejercicio de la práctica odontológica. Escribano Eduardo Héctor Plaetsier, autorizado por escritura pública 39 del 1/3/2005 Registro 528. Capital Federal.

Escribano - Eduardo Héctor Plaetsier

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 528.

N° 37.669

PAJORAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Pablo Hernán Montangie, argentino, casado, 07/12/1973, de 32 años de edad, apicultor, DNI 23.489.701, C.U.I.T. 20-23489701-3, domicilio Avellaneda 278, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Luis Pasehaut, uruguayo, casado, 29/12/1969, de 36 años de edad, apicultor, DNI 92.500.522, C.U.I.T. 20-92500522-4, domicilio Paunero 172 Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y Jorge Raúl Palacio, argentino, divorciado, 02/04/1968, Auditor, DNI 20.201.166, C.U.I.T. 20-20201166-8, domicilio Rafaela 4957 12°, Cap. Fed. 2) Instrumento privado de 28/03/05. 3) PAJORAL SRL 4) Rafaela 4957 piso 12°, Cap. Fed. 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades, en cualquier punto del país o del extranjero: Industrial y Comercial: Producción, fraccionamiento, acopio, fabricación, compra, venta, permuta, locación, distribución, consignación importación, exportación, transporte, financiamiento, investigación, de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con el ramo Apícola Agropecuario y afines. Servicios y Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, crear sucursales o filiales, brindar asesoramiento, administrar bienes y capitales de empresas en general, constituir franquicias. Inmobiliaria: Compra, venta, locación, arrendamiento, permuta y administración de inmuebles, urbanos o rurales. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que compatibles con el objeto expresado, fueren necesarios para el cumplimiento de sus fines, funcionamiento y desarrollo. 6) 99 años. 7) Capital social: ($ 9.000), dividido en novecientas (900) cuotas de pesos diez ($ 10) valor nominal cada cuota. 8/9) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente y será ejercida por el Sr. Jorge Raúl Palacio, por el término de cinco ejercicios siendo reelegible. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Domicilio especial gerente: Presidente Perón 1973 2° "E" Cap. Fed. Alejandra Lorena López Aldana DNI 24.378.257, autorizada según instrumento privado de fecha 28/03/05.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2005. Tomo: 67. Folio: 333.

N° 37.397

PERFIL BTL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 46, Folio 100, del 4/4/05, Registro 6 Cap. Fed. socios: Martín Castro Videla nacido 1/10/1948, L.E. 5.081.865, casado, domiciliado en Panamericana kilómetro 50, Mayling Club de Campo, de la Localidad de Pilar Provincia de Buenos Aires; y Francisco Salas, soltero, nacido 22/11/1979, DNI 27.767.749, domiciliado en calle Las Heras 1184, Acassuso, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "PERFIL BTL ARGENTINA S.R.L". Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto: Desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dedicarse en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: a) La realización u organización de todo tipo de promociones, campañas publicitarias y eventos de toda clase. b) El diseño de productos, afiches, avisos, catálogos y elementos publicitarios en general. c) La selección y contratación de modelos, la realización de casting, fotografía, desfiles de moda, etc. d) La prestación de todo tipo de servicios y asesorías relacionadas con la actividad. e) La comercialización de material POP, construcción, importación, exportación, distribución y ventas de muebles para promociones. f) La organización de actividades de turismo de todo tipo. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibidos por las leyes o este contrato y específicamente podrá adquirir participación en sociedades de objeto similar o análogo. Capital: $ 10. 000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1. valor nominal cada una. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representante Legal: socio gerente con domicilio especial en la sede social. Sede Social: General Deheza 1651, Piso 21, Departamento "C", de esta Ciudad. La autorización, para el presente surge de Escritura de Constitución N° 46, Folio 100 del 4/4/05, Registro 6 Cap. Fed.

Escribano - José Luis Olivero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2005. Número: L006442418. Matrícula Profesional N°: 4490.

N° 13.720

PLANETCOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación Edicto N° 37.130 del 05/04/05: **Donde dice** Av. Rivadavia 1823, 7° piso, departamento "B" Capital Federal, **debe decir** Av. Santa Fe 1780, 3° piso, Capital Federal. Fdo: Autorizado/Abogado: Pablo Andrés Fernández. Autorizado en contrato de fecha 02/02/2005.

Abogado - Pablo Andrés Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2005. Tomo: 86. Folio: 115.

N° 37.409

RADIAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 6/4/05 1) Gastón Damián Maximiliano Juárez, D.N.I. 28.953.235, argentino, 16/9/81, empresario, soltero, 1° de Mayo 3958, Lanús, Provincia Buenos Aires; Luis Daniel Lofiego, D.N.I. 16.498.116, argentino, 25/5/63, empresario, divorciado, Llavallol 4859, Piso 3, Capital Federal. 2) Llavallol 4859, Piso 3 Capital Federal 3) 99 años 4) Objeto: producción y comercialización de paneles y radiadores de agua, condensadores de aire acondicionado y todo elemento para uso térmico en motores. 5) $ 10.000. 6) 31/12 . 7) Gerente: Luis Daniel Lofiego. Fija domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado del 6/4/2005.

Contador - Jorge Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/3/2005. Número: 265437. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 35.606

RELIABLE SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento Privado del 28/03/2005 2) Socios: Gorfinkiel Juan Matías, argentino, soltero, empresario, nacido el 8 de enero de 1974, Documento Nacional de Identidad N° 23.780.672, domiciliado en calle Belgrano 828, Tigre, Provincia de Bs. As. y Elías Gustavo Sebastián, argentino, casado, empresario, nacido el 5 de febrero de 1974, Documento Nacional de Identidad N° 23.781.154, domiciliado en calle Arcos 2857 4° piso, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Denominación: RELIABLE SERVICES S.R.L. 4) Objeto: Gestión, desarrollo y comercialización de programas informáticos y la provisión de servicios de Marketing e investigación de mercado, así como la generación, administración y financiación de negocios y proyectos directa o indirectamente vinculados con dichas actividades. 5) Capital: $ 10.000 (diez mil pesos). 6) Duración: 99 años. 7) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Sede Social: Cabildo 2373, 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Socio Gerente: Gorfinkiel Juan Matías. Gorfinkiel, Juan Matías y Elías, Gustavo Sebastián, ambos con domicilio especial en Cabildo 2373, 4° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Aníbal Gustavo Mastroianni, autorizado por Contrato 28/03/2005. Esc. Andrés M. Bracuto Faré, titular Reg. 1148, Mat. 2297, certificada el 5/4/2005, Acta 92 del Libro 45.

Aníbal Gustavo Mastroianni

Certificación emitida por: Aníbal Mastroianni. N° Registro: 1148. N° Matrícula: 2297. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 92. Libro N° 45.

N° 37.676

RESIDENCIA ALEMANA BALLESTER DEUTSCHES SENIORENHEIM BALLESTER GmbH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28 de marzo de 2005 se aprobó: I) La cesión de 300 cuotas de propiedad de Ana Luisa Erika Rinke a favor de Sergio Adrián Saulig y de 450 cuotas de propiedad de Hedwig Storrer a favor de Sergio Adrián Saulig; II) La modificación del artículo 4° del contrato (se fija la nueva tenencia de cuotas de los socios en el capital) y artículo 5° (se adecua su texto a Resoluciones IGJ 20 y 21/2004); III) Autorizar a la doctora Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2005. Tomo: 78. Folio: 585.

N° 37.379

ROCKDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 30-11-04, se modificó Art. 3° del Contrato Social, quedando redactado así: Artículo Tercero: Realización de producciones o coproducciones radiofónicas, televisivas, cinematográficas o discográficas, organización de shows, eventos y espectáculos artísticos y teatrales de todo tipo, representación de artistas nacionales y extranjeros. Actividad de Editora: Mediante la impresión, difusión, importación, distribución y venta de partituras, libros, folletos, revistas, álbumes impresos, Internet y cualquier otra forma de reproducción conocida o por conocerse, de preferencia vinculada con la actividad musical. Así como la representación de catálogos nacionales y extranjeros, y toda otra actividad directamente vinculada con el objeto principal. Autorizado por escritura Nº 126, F° 258, Fecha 4/4/2005. El escribano: Marcelo Lozano.

Escribano - Marcelo Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2005. Número: 050406115533/A. Matrícula Profesional N°: 4077.

N° 37.400

RP FARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sebastián Ercolessi, DNI 23.969.401, 30 años, Licenciado en Administración, Palpa 2356, 9 piso, departamento A, Cap. Fed. Alcira María Cosnard de Dosisto, LC 4.976.567, 60 años, empresaria, Marcelo T. de Alvear 1342, piso 22 Departamento A, Cap. Fed., Mauricio Campasso, DNI 23.301.532, 31 años, contador público, Avenida Corrientes 880, 9 piso, Departamento B, Cap. todos argentinos y casados. 2) Escritura del 18/3/05. 3) RP FARMA S.R.L. 4) Esmeralda 595 Cap. Fed. 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de productos farmacológicos, drogas, artículos de perfumería, cosmetología y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios y de productos alimenticios deshidratados y congelados. Instalación, equipamiento y administración de droguerías, farmacias, perfumerías, sanatorios, clínicas y laboratorios. Industriales: Mediante la industrialización de los productos a que se refiere el objeto comercial. Servicios: Mediante la presentación a entes e instituciones de obra social o similares, privados, estatales mixtos de servicios de provisión indirecta de los productos y elementos a los que se refiere el objeto comercial. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con el objeto comercial. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 10.000 en cuotas de $ 10. 8) Administración, representación y firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, por todo el término. 10) 31/3 de cada año. Gerentes: Sebastián Ercolessi y Mauricio Campasso. Autorizado según Esc. del 18/3/05 N° 65 F° 202. Los gerentes fijan domicilio especial en Esmeralda 595 Capital Federal.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Escribana Patricia María Morosan. N° Registro: 337. N° Matrícula: 4738. Fecha: 6/4/2005. N° Acta: 143. Libro N°: 7.

N° 37.425

SANIDAD SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 08/03/2005, Gerardo Enrique Diepenbrock, D.N.I. 4.155.760 cedió 9000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una a Víctor Eduardo Díaz, D.N.I. 20.717.952, Pepirí 406, Capital. Carlos Alberto Valenziano, autorizado por instrumento privado de 08/03/2005.

Certificación emitida por: Escribano Rubio. N° Registro: 887. N° Matrícula: 4350. Fecha: 6/4/2005. N° Acta: 40. Libro N°: 141.

N° 37.617

SONTRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 5/4/05 1) Leonardo Abel Mascaro, D.N.I. 16.688.352 argentino, 4/5/63, empresario, soltero, Ruta 8, Kilómetro 39,600, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires; Walter Roberto Mascaro, D.N.I. 18.414.254, argentino, 8/4/67, empresario, casado, Padre Pablo Ticera 933, Villa de Merlo, Provincia de San Luis. 2) Juramento 1733, Departamento "8", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: Servicios relacionados con la construcción comercialización de materiales afines. Las actividades que así lo requieran serán ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) 11.000. 6) 31/3. 7) Gerente: Walter Roberto Mascaro. Fija domicilio especial en el mismo domicilio social. Jorge Pintos Autorizado por instrumento privado del 5/4/2005.

Contador - Jorge Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/3/2005. Número: 265436. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 35.605

SWEET DAYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 28/03/05 Liliana Berta Frankel DNI 6.405.654 cede sus 700 cuotas a Enrique Blas Cornu DNI 5.814.761; Luis Salvador Raspo, LE 6.604.239, sigue de gerente, domicilio especial: Avda. Juan B. Justo 4046 Piso 1° Oficina "3", Cap. Fed.; sin renuncias; modifican cláusulas 5° y 6°, cumple artículo 152 LS; autorizado por Cesión del 28/03/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2728. Fecha: 5/4/2005. N° Acta: 103. Libro N°: 29.

N° 35.603

WEISMAL ARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado 14/03/05 Pablo Nicolás Weisfeld, (CUIL: 20-25142320-3), Vende, Cede y Transfiere 900 cuotas sociales de valor nominal Un peso ($ 1) cada una en Pesos Novecientos ($ 900); a Juana Norma Svars, (CUIT: 27-05465217-3), argentina, casada, comerciante, nacida el 26/09/1946, L.C. 5.465.217, domiciliada en Arcos 2365, Capital Federal. Modificación del Contrato: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de Tres Mil Pesos, dividido en Tres mil (3000) cuotas, sociales de un peso ($ 1-), valor nominal cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera: Juan Pablo Malamud suscribe Dos mil cien cuotas por dos mil cien pesos y Juana Norma Svars suscribe novecientas cuotas por novecientos pesos" "Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes socios o no, en forma indistinta, por el tiempo de duración de la sociedad. Si se designaren uno o mas gerentes socios o no, estos tendrán los mismo derechos y obligaciones que los socios gerentes en cuanto al desempeño del cargo se refiere. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive en los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Dto. Ley 5965/63. En garantía de sus funciones los Directores titulares depositarán en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; la suma de pesos dos mil ($ 2.000) o constituirán fianzas, avales bancarios, o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, por igual suma". Ariel Dan Rosenfeld. Autorizado por Instrumento privado del 14/3/05.

Certificación emitida por: Migdal Hilda F. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 4/4/2005. N° Acta: 096. Libro N°: 58.

N° 37.410

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

APPART CONGRESO SA

CONVOCATORIA

Cítase en primera convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de abril de 2005, a las 10:00 horas, en Tte. Gral. Perón 1685, Piso 5, Of. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Balance general, estado de resultados, memoria e informe por Contador Público Nacional.
2°) Información sobre estado de deuda hipotecaria, estado de acciones judiciales contra la sociedad y/o iniciadas por ésta.
3°) Remoción del Presidente, Directores.
4°) Designación de nuevos Presidente y Directores.
5°) Designación de negociador para la deuda y venta del inmueble.
6°) Disolución y liquidación de la sociedad.
Cítase en segunda convocatoria para el día 26 de abril de 2005, a las 10:30 horas. Para asistir a la asamblea se deberá comunicar la asistencia en dicho domicilio en el horario de 15:00 a 18:00 horas. María Angeles Fernández, abogada inscripta al T° 40, F° 682, C.P.A.C.F, delegada judicial a los fines de convocar a asamblea por Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 19, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor.
Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
Secretaria – María José Gigy Traynor
e. 11/4 N° 37.613 v. 15/4/2005

ASOCIACION ARGENTINA DE ONCOLOGIA CLINICA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2005, a las 18 hs. en la sede de Avenida Federico Lacroze 2252, 2° piso Departamento "A", de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2004 y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
El Doctor Adrián Hannois ha sido designado Secretario General el día 30 de abril del 2004, volcado en el folio del 105 al 109 del libro de Actas N° 6 - rubricado el 12 de octubre del 2001, bajo el N° 65008-01.
Secretario General – Adrián Hannois

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. N° Registro: 645. N° Matrícula: F001641721. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 101. Libro N° 35.
e. 11/4 N° 37.574 v. 11/4/2005

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (CANGALLO SCHULE)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2005 a las 8:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 (dos) socios activos para integrar la junta escrutadora.
2°) Elección de Presidente por 2 (dos) años, Secretario por 2 (dos) años, Pro-Tesorero por 2 (dos) años, 2 (dos) vocales titulares por 2 (dos) años, 6 (seis) vocales suplentes por 1 año. La emisión de votos, si correspondiera, se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20:00 hs., indefectiblemente. A partir de esta hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del día.
3°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y destino del resultado correspondiente al centésimo sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Elección de 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por 1 (un) año.
5°) Proclamación de las autoridades electas.
6°) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

De acuerdo con el Art. 23 del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará una segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de Asociados.
Los firmantes, Antonio Fovakis (LE. 6.189.080) y José Aristóbulo Uthurralt (D.N.I. 5.489.098) actúan como presidente y secretario, respectivamente, de la ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (CANGALLO SCHULE), circunstancia que se acredita con los estatutos y personería jurídica acordada por Decreto del Superior Gobierno de la Nación del 22 de mayo de 1899, y reformas por Asamblea del 30 de abril de 1951, del 30 de abril de 1976, Asamblea del 30 de abril de 2003, Acta 105, de fojas 182 y siguientes, y Acta de asamblea del 30 de abril de 2004, de fojas 185 y siguientes, ambas del libro de Acta número tres, y Acta de Comisión Directiva número 3096 del 3 de mayo de 2004, obrantes a fojas 54 y siguientes del libro de Actas de Comisión Directiva.
Presidente – Antonio Fovakis
Secretario – José A. Uthurralt

Certificación emitida por: Nereo Raúl Mazzoni. N° Registro: 1258. N° Matrícula: 3766. Fecha: 31/3/05. N° Acta: 15.
e. 11/4 N° 37.355 v. 13/4/2005

ASOCIACION MUTUAL CATALINAS SUR

CONVOCATORIA

Registro INACyM 1441. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día miércoles 11 de mayo de 2005 a las 21.30 hs. en primera convocatoria y a las 22.00 hs. en segunda convocatoria en Av. Benito Pérez Galdós 93, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Explicación sobre llamado a Asamblea fuera de fecha.
4°) Consideración del ejercicio cerrado al 31/12/04.
5°) Información sobre actividades desarrolladas.
6°) Fijación de la cuota social.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2003.
Presidente – Adhemar Bianchi

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. N° Registro: 1699. N° Matrícula: 4104. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 35. Libro N° 13.
e. 11/4 N° 37.746 v. 11/4/2005

"B"

BEMALAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de mayo de 2005 a las 11.30 horas, en Avenida Corrientes 311, Piso 3°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
3°) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Remuneración del Directorio.
5°) Destino de los Resultados Acumulados.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
7°) Designación síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
8°) Modificación del Art. 8 del Estatuto. Garantía de los Directores.
Magdalena M. Becu de Aldao, presidente electa por Acta de Asamblea de fecha 9/5/2003 y Directorio de fecha 9/5/2003, LC 354.447.
Magdalena M. Becu de Aldao

Certificación emitida por: Fernando Lynch. N° Registro: 242. N° Matrícula: 2069. Fecha: 6/4/2005. N° Acta: 89. Libro N° 30.
e. 11/4 N° 13.723 v. 15/4/2005

BOLSA DE CEREALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 45° (1) de los Estatutos, sociales convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el 27 de abril de 2005, a las 10:00 horas, en el salón San Martín de la BOLSA DE CEREALES, Corrientes 119, 3° Piso, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos señores socios para que, conjuntamente con el señor Presidente, aprueben y suscriban el acta de Asamblea.
2° Consideración de la Memoria y del Inventario, Estado de Situación Patrimonial y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al ejercicio 1° de enero al 31 de diciembre de 2004.
3°) Pase a cuarto intermedio hasta las 17:00 horas mientras se lleva a cabo la votación que corresponda a los efectos señalados en el punto 4° de este Orden del Día, salvo que se dé el caso de elección por aclamación a que se refiere el Art. 47° de los Estatutos Sociales (2).
4°) Elección para integrar el Consejo Directivo de ocho miembros titulares y nueve suplentes, en todos los casos por 3 años y por haber finalizado el mandato de sus respectivos predecesores o por las causas que se explican especialmente en los casos que así corresponda, que revistan los correspondientes caracteres que se indican a continuación, de acuerdo a los requisitos y a la clasificación establecida por el inciso a) del Art. 25° de los Estatutos Sociales en la forma que a continuación se detalla:
Punto 1) Socios de la Bolsa (3): Cinco miembros titulares en reemplazo de los señores: Luis Zubizarreta; Marcos Hermansson; José M. Gogna; Rodolfo Bagú y Simón Aberg Cobo (no reelegible), en todos los casos por haber finalizado sus mandatos y 4 miembros suplentes en reemplazo de los señores: Gustavo Ferreiro; Santiago Arce; Miguel Mórsica y Eduardo De Achaval, por haber finalizado sus mandatos un miembro suplente en reemplazo del señor Javier Buján, quien presentó su renuncia en todos los casos por tres años.
Punto 3) Corredores o Comisionistas: Un miembro titular en reemplazo del señor Guillermo Desiervi (no reelegible) y un miembro suplente en reemplazo del señor Oscar Vázquez, en ambos casos por haber finalizado sus mandatos.
Punto 5) Exportadores de Granos: Un miembro suplente del señor Roberto Curcija, por un año.
Punto 7) Industrial de Oleaginosos: Un miembro titular en reemplazo del señor Alberto José Ospital y un miembro suplente en reemplazo del señor Rubén Rodríguez en ambos casos por haber finalizado sus mandatos.
Punto 9) Compradores de Cereales: Un miembro titular en reemplazo del señor Emilio Rasic y un miembro suplente en reemplazo del señor Alberto D. Rossi, quienes finalizaron sus mandatos.
5°) Elección para integrar la Comisión Revisora de Cuentas de un miembro titular en reemplazo del señor Guillermo Hernández y un miembro suplente en reemplazo de Néctor Borsero, quienes finalizaron sus mandatos.
Presidente y secretario designados por Acta de Asamblea de fecha 28 de abril de 2004 y Acta de Consejo Directivo N° 937 del 28 de abril de 2004.
Presidente – José M. Gogna
Secretario Honorario – Ricardo G. Forbes

Certificación emitida por: Luciana Pochini. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4829. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 70. Libro N° 1.
e. 11/4 N° 37.609 v. 11/4/2005

"C"

CAJA DE AHORRO Y SEGURO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2005 a las 15:00, en Fitz Roy 957, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la reversión parcial de la absorción de pérdidas aprobada por la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2004.
3°) Consideración de [a] la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado al 31.12.04 y [b] el destino de los resultados del mismo.
4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes en representación del accionista Clase "A", un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase "B" y un síndico titular y un suplente en representación del accionista Clase "C", por vencimiento de sus mandatos.
Dr. Juan José Angelillo, Director designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 29 de abril de 2003.

Certificación emitida por: Cynthia Werthein. N° Registro: 2092. N° Matrícula: 4601. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 79. Libro N° 40.
e. 11/4 N° 37.630 v. 15/4/2005

CAMARA NAVIERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, en cumplimiento de los artículos 33 y 37 de los estatutos, convoca a asamblea ordinaria, a llevarse a cabo el jueves 28 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en Chacabuco 842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial; de Recursos y Gastos; De Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio N° 13 cerrado al 31.12.2004.
2°) Designar miembros de la Comisión Directiva (7 titulares y 4 suplentes); de la Comisión Revisora de Cuentas (2 titulares y 2 suplentes); del Tribunal de Honor (3 titulares) - período 2005/2007.
3°) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

NOTA: Las asambleas ordinarias y extraordinarias se considerarán debidamente constituidas con los 2/3 de los socios activos en primera convocatoria; no habiendo el número indicado se considerará constituida media hora después con el número de socios activos presentes. Los asociados podrán hacerse representar por otro asociado pudiendo darle poder por carta simple certificada la firma. Un asociado no podrá representar por poder a más de otros dos socios. Para tener derecho a voto los socios deberán estar al día con las cuotas sociales y toda contribución que haya sido dispuesta por la Comisión Directiva (art. 39° de los estatutos).
Jorge Alvarez, Presidente y Omar Meggiolaro, Secretario, conforme Actas Asamblea y Comisión Directiva de fecha 29/03/03.
Presidente – Jorge J. Alvarez
Secretario – Omar Meggiolaro

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. N° Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 6/4/05. N° Acta: 176. Libro N° 8.
e. 11/4 N° 37.631 v. 12/4/2005

CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de CENTRO COMERCIAL MIGUEL CANE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de mayo de 2005 a la 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria. La asamblea se celebrará en el domicilio sito en la calle 25 de Mayo 702, piso 5, Capital Federal, donde los socios deberán efectuar la comunicación prevista en el art. 238 de la ley 19.550, durante los días hábiles en el horario de 16 a 18 hs. La asamblea considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes a los últimos 4 períodos, cerrados los días 31 de mayo de los años 2001, 2002, 2003 y 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización. Responsabilidad de sus miembros. Remuneración del Directorio.
4°) Elección de Directores y síndicos de la sociedad.
Suscribe Abraham Pomeraniec, Sindico de la sociedad, designado por Asamblea Nro. 10. Conforme emerge del folio 43 del libro de Actas de Asambleas.
Síndico - Abraham Pomeraniec

Certificación emitida por: Jorge Ricardo Benavidez. N° Registro: 605. N° Matrícula: 3365. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 180. Libro N° 15.
e. 11/4 N° 37.672 v. 15/4/2005

CHIQUI CHIQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Abril de 2005, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6to. Piso "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 20, finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5°) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 02/05/2003.
Presidente – Fernando J. Castro

Certificación emitida por: Hilda F. Migdal. N° Registro: 1347. N° Matrícula: 3690. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 098. Libro N° 58.
e. 11/4 N° 37.385 v. 15/4/2005

COLEGIO DE GRADUADOS EN COMERCIO INTERNACIONAL

CONVOCATORIA

Personería Jurídica Resolución I.G.J. 8690. Convócase a Asamblea General Ordinaria de socios para el día viernes 29 de abril de 2005, a las 18,30 horas, en Esmeralda 605 Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar conjuntamente con el Presidente y Secretario el Acta de Asamblea.
2°) Lectura del Acta Anterior.
3°) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al 21 Ejercicio clausurado el 31 de diciembre del año 2004.
4°) Elección de los miembros de Comisión Directiva que culminan su mandato.
Presidente Lic. Hernán P. Obiglio, Designado según Acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 248 de fecha 30 de abril del 2004.
Presidente – Hernán Obiglio

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 99. Libro N° 29.
e. 11/4 N° 37.625 v. 11/4/2005

CORRIENTES PALACE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2005 a las 11 hs. en Leandro N. Alem 584, Piso 5° Oficina "A" C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución. Remuneración al Directorio y síndico.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los resultados no asignados de ejercicios anteriores en orden a lo establecido, por la Resolución General 25/2004 de la Inspección General de Justicia. Constitución de reservas voluntarias.
5°) Capitalización de la cuenta de ajuste de capital y de Prima de Emisión.
6°) Tratamiento a dar a los Aportes Irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones.
7°) Modificación de los Estatutos Sociales en orden a lo establecido por la Resolución General 20/2004 y 1/2005 de la Inspección General de Justicia y de lo resuelto en los puntos 5° y 6°.
8°) Elección del Directorio previa fijación de número de sus miembros por el término de un año.
9°) Elección de síndico Titular y Suplente por el término de un año.
10) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. Marcelo Gregorio Ernst, presidente del Directorio electo por Acta Asamblea N° 40 del 06/05/2004 y Acta Directorio N° 204 del 15/10/04. El Directorio.
Presidente – Marcelo Gregorio Ernst

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. N° Registro: 1618. N° Matrícula: 4111. N° Acta: 049. Libro N° 22.
e. 11/4 N° 35.634 v. 15/4/2005

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 800.778. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 26 de abril de 2005, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva legal y aprobación de dividendos en efectivo;
4°) Aprobación de dividendos en efectivo mediante la desafectación de la cuenta de ganancias reservadas;
5°) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2004 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea;
6°) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2004.
7°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección;
8°) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
9°) Consideración del Balance Especial de Escisión de la Sociedad y del Balance Especial Consolidado de Fusión de la Sociedad con Galletitas Arcor S.A. (ahora, "Bagley Argentina S.A.", estando el cambio de denominación social en trámite de inscripción ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba), ambos cerrados el 31 de diciembre de 2004;
10) Consideración del Compromiso Previo de Escisión-Fusión suscripto el 23 de marzo de 2005 por DANONE ARGENTINA S.A. y Galletitas Arcor S.A., en virtud del cual DANONE ARGENTINA S.A. escinde ciertos activos y pasivos de su patrimonio, vinculados al negocio de galletitas, los que se fusionan en Galletitas Arcor S.A. Consideración de la relación de cambio de las acciones;
11) Consideración de las opciones de canje de las acciones otorgadas por DANONE ARGENTINA S.A. a la totalidad de los accionistas y determinación de su procedimiento;
12) Reducción del capital social, en virtud de la escisión, de la suma de $ 250.672.173 a la suma de $ 207.304.147. Reforma del artículo cuarto del estatuto social;
13) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Escisión - Fusión;
14) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Moreno 877, Piso 12°, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Moreno 877, piso 12°, Ciudad de Buenos Aires. Se recuerda a los señores accionistas que en virtud de la rescisión del contrato con Caja de Valores S.A., los accionistas deberán presentarse en la sede social, en el horario indicado precedentemente, a los efectos de canjear los certificados emitidos por Caja de Valores S.A. por los títulos nominativos no endosables que la Sociedad emitirá a tal fin.
Presidente – Fernando Carlos Aranovich

Presidente electo por asamblea y reunión de directorio de fecha 29/10/2004.

Certificación emitida por: Francisco J. Del Castillo. N° Registro: 249. N° Matrícula: 1701. Fecha: 28/3/05. Acta N°: 67. Libro N° 38.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 4/4/2005.
e. 11/4 N° 1446 v. 11/4/2005

"E"

EDUCAS SA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, para el día 26 de abril de 2005, a las 19 horas, en su sede social de Rodríguez Peña 431, tercer piso, oficina I, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo número 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004.
3°) Distribución del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
7°) Tratamiento de las causas del llamado fuera de término.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de abril de 2005.
Pagnotta Carlos F. Presidente, el que suscribe, lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea número 19 de la designación de autoridades y con acta de Directorio número 33, ambas de fecha 1° de abril de 2004.
Presidente – Carlos F. Pagnotta

Certificación emitida por: María Rosa Raffo de Campión. N° Registro: 6. N° Matrícula: 3954. N° Acta: 33. Libro N° 1.
e. 11/4 N° 37.618 v. 15/4/2005

Eg3 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con la ley de sociedades comerciales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria de Eg3 S.A. ("la Sociedad"), a celebrarse el día 29 de abril de 2005, a las 12.00 horas, en el local social, sito en Maipú 1, segundo subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo Efectivo, Notas y Anexos complementarios al Balance de la Sociedad, Informe de la Comisión Fiscalizadora y dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2004 y la Gestión del Organo de Fiscalización correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2004.
2°) Aprobación de la Gestión del Organo de Administración correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero de 2005 y la fecha de la Asamblea Ordinaria.
3°) Consideración sobre los resultados que arroja el Balance General del ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de las remuneraciones de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la retribución del Contador Público Nacional que auditó el balance general al 31 de diciembre de 2004.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: 1) Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550, deberán presentar la correspondiente comunicación de asistencia a Asamblea para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 25 de abril de 2005, en el horario de 09.00 a 18.00 horas. La sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2°) Se informa a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2003 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la ley 19.550.
Héctor Daniel Casal, DNI N° 11.875.775, quien actúa como director de PETROBRAS ENERGIA S.A., sociedad absorbente a cargo de la administración de Eg3 S.A., con suficientes facultades para este acto, doy fe, designado por Asamblea General Ordinaria del 31-3-05.
Director/Apoderado – Héctor Daniel Casal

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. N° Registro: 2089. N° Matrícula: 4545. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 190. Libro N° 39.
e. 11/4 N° 35.633 v. 15/4/2005

ELECTROSISTEMAS S.A.S.

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por 5 días - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 6 de mayo de 2005 a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 20,00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Esmeralda 1066, Piso 3°, Oficina "I" (Léase letra "i" en mayúscula), de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del capital social hasta pesos ciento cincuenta mil ($ 150.000);
2°) Condiciones de integración y suscripción del aumento del Capital Social;
3°) Consideración de la prescindencia del síndico a partir del 01-01-2005;
4°) Eventual modificación de los Estatutos Sociales en concordancia con lo resuelto en los puntos 2 y 3 anteriores;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para su inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Ing. Horacio Ricardo Creus, presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 31 de marzo de 2004 y Acta de Directorio N° 437 de fecha 31/03/2004. DNI 11.564.060.

Presidente – Horacio Ricardo Creus

Certificación emitida por: Carmen Susana Torres. N° Registro: 1059. Fecha: 30/3/05. N° Acta: 161. Libro N° 6.

e. 11/4 N° 37.583 v. 15/4/2005

ELECTROSISTEMAS S.A.S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por 5 días - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de mayo de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Esmeralda 1066, Piso 3°, Oficina "I" (Léase letra "i" en mayúscula), de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la gestión del Directorio;
2°) Consideración de los honorarios de los señores Directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración de la documentación requerida por los Arts. 63, siguientes y concordantes de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, y la Imputación del resultado del ejercicio;
4°) Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Directores y Síndicos;
5°) Elección de nuevos Directores titulares y suplentes;
6°) Designación de autoridades del Directorio;
7°) Consideración de los anticipos de honorarios a percibir por los señores Directores en el ejercicio que cierra el 31 de diciembre de 2005;
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar fehacientemente su concurrencia para su inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Ing. Horacio Ricardo Creus, presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 31 de marzo de 2004 y Acta de Directorio N° 437 de fecha 31/03/2004. DNI 11.564.060. ELECTROSISTEMAS S.A.S.

Presidente – Horacio Ricardo Creus

Certificación emitida por: Carmen Susana Torres. N° Registro: 1059. Fecha: 30/3/05. N° Acta: 161. Libro N° 6.

e. 11/4 N° 37.585 v. 15/4/2005

"F"

FERBODIAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 2005, a las 20 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes y de los síndicos titular y suplente.

Presidente – Manuel P. Boente Carrera, s/Acta de Asamblea General de Accionistas del 24 abril 2004.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.

Presidente – Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 1/4/05. N° Acta: 075. Libro N° 53.

e. 11/4 N° 13.703 v. 15/4/2005

FUSARIUN S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FUSARIUN S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el 28 de abril de 2005, a las 12:00 horas en primer convocatoria y, en caso de no existir quórum para el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la calle Avenida Pueyrredón 1005, Piso 4°, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no es el domicilio de la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 10 cerrado el 30 de junio de 2004.
4°) Destino del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Elección de los nuevos miembros y distribución de los cargos del Directorio.
7°) Modificación del artículo primero del Estatuto Social referido al domicilio.
8°) Inserción del texto ordenado del estatuto social.

NOTA: Para asistir a las Asambleas los señores accionistas deberán comunicar su asistencia, por lo menos tres días antes de realizarse la misma, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente – Raúl Jorge Rubinich

Designado por Acta de Asamblea Gral. ord. del 11/12/03.

Certificación emitida por: Carla Andrea Gaido. N° Registro: 738. Fecha: 06/04/2005. N° Acta: 45. Libro N°: 46.

e. 11/4 N° 37.807 v. 15/4/2005

"G"

GINOR S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 2005, a las 16 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes y de los síndicos titular y suplente.

Presidente – Manuel P. Boente Carrera, s/Acta de Asamblea General de Accionistas del 24 abril 2004.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.

Presidente – Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 1/4/05. N° Acta: 076. Libro N° 53.

e. 11/4 N° 13.700 v. 15/4/2005

"I"

INDEXPORT MESSE FRANKFURT S.A.

CONVOCATORIA

Número correlativo 1523618 Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 6/6/90 bajo el número 3525 del Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas. Convócase a los Señores Accionistas de INDEXPORT MESSE FRANKFURT S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Avda. L. N. Alem 693, quinto piso, Departamento "A" C1001AAB Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de tres Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 15 finalizado el 31/12/2004;
3°) Consideración de la Cuenta Ajuste de Capital de acuerdo a lo dispuesto en el art. 1 de la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia;
4°) Consideración del resultado del ejercicio económico N° 15;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550;
6°) Consideración del destino del saldo de Resultados no Asignados de acuerdo a lo dispuesto en el art. 4 de la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia;
7°) Determinación del número de Directores en tres o cinco miembros titulares y en ambos casos por dos miembros suplentes por el término de tres ejercicios y su designación.

Se recuerda a los señores Accionistas lo previsto en los artículos 238 segundo párrafo y 239 de la Ley 19.550.

Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 11 de junio de 2004 transcripta en las fojas 48 y 49 del Libro de Actas de Asambleas número uno, Rúbrica B14602. Rubricado ante la Inspección General de Justicia con fecha 4 de julio de 1990.

Presidente – Fernando P. Gorbaran

Certificación emitida por: Eduardo Carlos Medina. N° Registro: 191. N° Matrícula: 1270. Fecha: 5/4/05.

e. 11/4 N° 37.570 v. 15/4/2005

"J"

JAKOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de JAKOS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2005 en Florida 142 local 2 unidad 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 17.00 hs. en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento del Capital mayor al quíntuplo.

Marco Martín Jakos, Presidente designado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 7 del 30/5/2003.

Presidente – Marco Martín Jakos

Certificación emitida por: Daniela Beatriz Valiño. N° Registro: 579. N° Matrícula: 4755. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 80. Libro N° 1.

e. 11/4 N° 37.606 v. 15/4/2005

JAKOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JAKOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de abril de 2005 en Florida 142 local 2 unidad 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos según el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Asignación de honorarios al directorio.
5°) Elección de los directores que vencen en sus mandatos.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Marco Martín Jakos, Presidente designado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 7 del 30/5/2003.

Presidente – Marco Martín Jakos

Certificación emitida por: Daniela Beatriz Valiño. N° Registro: 579. N° Matrícula: 4755. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 79. Libro N° 01.

e. 11/4 N° 37.604 v. 15/4/2005

"M"

MARGEL S.A.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 2005, a las 18 horas en el local de Marcelo T. de Alvear 742 de Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes y de los síndicos titular y suplente.

Presidente, Manuel P. Boente Carrera, s/Acta de Asamblea General de Accionistas del 24 abril 2004.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.

Presidente – Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 1/4/05. N° Acta: 074. Libro N° 53.

e. 11/4 N° 13.701 v. 15/4/2005

MEDANITO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 157112. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Avda. Paseo Colón 439, 4° Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista, por el art. 234, inc. 1°) de la Ley 19550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio. Su propuesta de distribución.
3°) Consideración de la reforma del Artículo 7° del Estatuto Social con relación a las Garantías Constituidas por los Directores.
4°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5°) Aprobación de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de Directores y su designación por dos ejercicios.
7°) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección por dos ejercicios.

Carlos Alfredo José Grimaldi, Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 28 de abril de 2003 y Acta de Directorio de fecha 30 de abril de 2003.

Carlos Alfredo José Grimaldi

Certificación emitida por: Jorge Molinari. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2116. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 107. Libro N° 36.

e. 11/4 N° 1464 v. 15/4/2005

MENARE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de Abril de 2005, a las 17 ó 18 hs. en primera y segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 694, piso 9°, oficina A, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004
2°) Tratamiento do los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Fijación de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la absorción parcial de pérdidas acumuladas de la sociedad con la totalidad del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital".
6°) Consideración de los aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital, aprobados por el Directorio el 02-03-01.
7°) En su caso, aumento de capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables y, en su caso, mediante integración en efectivo, pudiendo ejercer los accionistas el derecho de preferencia, reforma del art. 4° del estatuto social.
8°) Reducción del capital social por absorción del saldo de pérdidas acumuladas.
9°) Modificación del monto de garantía que deben prestar los directores en cumplimiento de la R. G. 1/2005 IGJ.
10) Reforma del artículo 9° del Estatuto Social.
11) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Según Acta de Asamblea y de Directorio N° 24 del 16 de abril de 2004.

Presidente – Alida Alejandra Ochoa

Certificación emitida por: R. Gladys Acrich de Malbin. N° Registro: 1000. N° Matrícula: 2118. Fecha: 6/4/2005. N° Acta: 153. Libro N° 16.

e. 11/4 N° 37.637 v. 15/4/2005

MULTIMEDIOS LIDER SOCIEDAD ANONIMA (en Liquidación)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de MULTIMEDIOS LIDER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Abril de 2005, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria en la confitería "Florida Garden" sita en la calle Florida 899, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre, de 2004. Destino del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del Balance final de liquidación cerrado el 31 de marzo de 2005 y proyecto de distribución del producido de la sociedad.
5°) Cancelación inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio.
6°) Aprobación de la gestión de la liquidadora.
7°) Conservación de libros y documentos sociales.

Micaela Josefina Alvarez Saavedra – Liquidadora Designada por Acta de Asamblea del 21/02/05.

Liquidadora – Micaela Josefina Alvarez Saavedra

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. N° Registro: 63. N° Matrícula: 4836. Fecha: 5/4/2005. N° Acta: 082. Libro N° 1.

e. 11/4 N° 35.561 v. 15/4/2005

"N"

NAVENOR S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Registro N° 7739. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 12 horas, en Piedras 172, 4° Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1ero. de la Ley 19.550, del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004. Consideración del Resultado No Asignado del ejercicio.
3°) Consideración de la reforma del Artículo 9 del Estatuto Social. Inclusión de las Garantías constituidas por los Directores.
4°) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
5°) Aprobación de la gestión desarrollada por la Sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores y su designación por el término de un ejercicio.
7°) Designación de síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2004 y Acta de Directores de fecha 5 de mayo de 2004.

José Carlos Uchitel

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. N° Registro: 1132. N° Matrícula: 2108. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 118. Libro N° 82.

e. 11/4 N° 37.620 v. 15/4/2005

"P"

PLASTICOS CENTURION S.A.C.I. e I

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de mayo de 2005 a las 20 horas, en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria, en su sede social, sita en Avda. Córdoba 859, Piso 12, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos especificados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Elección de directores titulares y suplentes.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente del directorio.

Presidente - Abraham Kielmanowicz, designado según acta de asamblea n° 49 de fecha 30-04-04.

Presidente – Abraham Kielmanowicz

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. N° Registro: 905. N° Matrícula: 4003. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 124. Libro N° 40.

e. 11/4 N° 37.566 v. 15/4/2005

POWER TOOLS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POWER TOOLS S.A.C.I.F., para el día 29 de abril de 2005 a las 11:00 hs. y la segunda convocatoria a las 12:00 hs., en Campana 2263 de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea en representación de los presentes.
2°) Aprobación del Balance y Memoria del ejercicio cerrado el 31/12/04.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y de sus honorarios.
4°) Distribución de Utilidades.
5°) Fijación del número y designación de Directores por un año. El Directorio.

Según Acta de A.G.O. del 8/7/04 N° 39. I.G.J. N° 6/7/1978 Nro. 2140 Libro 88 Tomo A de S.A.

Presidente - Blas Carlos Consiglio

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. N° Registro: 2023. N° Matrícula: 3464. Fecha: 6/4/05. N° Acta: 187. Libro N° 15.

e. 11/4 N° 37.590 v. 15/4/2005

"R"

RUTHINIUM S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de RUTHINIUM S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Uruguay 618 piso 2 Oficina C de esta Ciudad, el día 26 de abril de 2005 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, informe del síndico y demás documentación correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003.
3°) Informe sobre las razones que motivaron la demora de la presente convocatoria.
4°) Tratamiento de la distribución de utilidades.
5°) Consideración de la remoción y eventual declaración de la procedencia de la acción de responsabilidad contra los miembros del directorio y sindicatura.
6°) Consideración de la actuación de los miembros del Directorio y la sindicatura en los ejercicios cerrados al 31/12/2002 y 31/12/2003.
7°) Fijación de la retribución de los Directores y de la sindicatura en exceso lo previsto en el art. 261.
8°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
9°) Reforma del Artículo noveno del estatuto social a fin de prescindir de la sindicatura.

Presidente designado por Acta de Asamblea n° 29 del 04/03/2003, y Acta de Directorio N° 136 del 02/12/2003. Gabriel Pablo Suárez. Presidente. DNI 11.334.536.

Buenos Aires, 3 de marzo de 2005.

Presidente – Gabriel P. Suárez

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. N° Registro: 357. N° Matrícula: 2675. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 129. Libro N° 47.

e. 11/4 N° 37.568 v. 15/4/2005

"S"

SAENZ VALIENTE HNOS. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Abril de 2005, en San Martín 201, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio N° 26 finalizado el 31 de diciembre de 2004 de acuerdo con lo establecido por el artículo 234, incs. 1 y 2 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los Resultados No Asignados (conforme Resolución General IGJ 25/2004).
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente, y fijación de honorarios correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2004.
6°) Determinación del número y nombre de los Directores.
7°) Aumento del capital social mediante capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" y Modificación del Estatuto Social. (para la consideración de este punto la asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria).

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro Registro de Asistencia (artículo 238, Ley 19.550) con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Se hace, constar que el nombramiento del Presidente surge de las Actas de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 22 de abril del 2002.

Presidente – Alejandro Marcelo Sáenz Valiente

Certificación emitida por: Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2986. Fecha: 6/4/05. N° Acta: 167. Libro N° 22.

e. 11/4 N° 37.586 v. 15/4/2005

"T"

TRANSPORTES INTEGRADOS METROPOLITANOS TRAINMET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTES INTEGRADOS METROPOLITANOS TRAINMET S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse en la Avda. Córdoba 1345, 6° Piso, Oficina "C" de la Ciudad de Buenos Aires, el 28 de abril de 2005, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Informe sobre la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1°, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico concluido el 31/12/02. Destino del resultado.
4°) Consideración de los documentos del art. 234, inciso 1°, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio económico concluido cl 31/12/03.
5°) Tratamiento de los Resultados Acumulados (Pérdida) emergentes del ejercicio económico concluido el 31/12/03. Consideración de su absorción contra las cuentas "Reserva Legal" y "Ajuste del Capital".
6°) Emisión de las acciones liberadas correspondientes a las decisiones adoptadas por las Asambleas del 21/10/96, 01/10/97 y 04/12/97.
7°) Reducción del Capital Social a su mínimo legal por aplicación del artículo 206 de la ley 19.550.
8°) Aumento del Capital Social de hasta la suma de $ 4.000.000. Reforma del artículo 5° del Estatuto Social.
9°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración conforme al art. 261, última parte, de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales por los ejercicios económicos concluidos el 31/12/2002 y 31/12/2003.
10°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración por los ejercicios económicos concluidos el 31/12/2002 y 31/12/2003.
11) Directorio: Determinación de su número y designación de los Directores Titulares y Suplentes que corresponda.
12) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Julio J. Forastieri, presidente electo por Asamblea y reunión de directorio del 11/2/2002.

Certificación emitida por: Mariel Alejandra Jattar. N° Registro: 1545. N° Matrícula: 4648. Fecha: 6/4/05. N° Acta: 27. Libro N° 4.

e. 11/4 N° 37.605 v. 15/4/2005

"T"

TRANSPORTE URBANO S.A.

CONVOCATORIA

Comunica Asamblea Ordinaria primera convocatoria 27 de abril de 2005 hs. 12 en calle Bouchard 468 Piso 2° Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Segunda convocatoria: Una hora después.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable ejercicios cerrados el 31-12-03 y 31-12-04.
2°) Consideración de los resultados de los ejercicios al 31-12-03 y 31-12-04.
3°) Gestión de directores.
4°) Elección de autoridades.
5°) Fijación de honorarios y viáticos para el Directorio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Recaudos del art. 238 L. 19.550 deberán cumplirse en mismo domicilio en horario: de 14 a 17 hs.

Fdo., Marcelo Castillo, Presidente, según contrato de constitución del 19/07/02.

Certificación emitida por: Nilda S. Maur. N° Registro: 718. N° Matrícula: 3378. Fecha: 06/04/05. N° Acta: 230.

e. 11/4 N° 37.678 v. 15/4/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"Lois & Asociados S.R.L." (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Cabitallo SRL, domicilio Av. Constituyentes 6201, Cap. Fed., vende a Tío Angel SRL, domicilio en Bulnes 1206, Cap. Fed., su negocio del ramo de (602000) Restaurante, Cantina (602010) Casa de Lunch (602020) Café, Bar (602030) Despacho de Bebidas, Wiskería, Cervecería (602050) Elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill (602060) Parrilla (602070) Confitería, comercio minorista de productos alimenticios (601050) de helados (sin elaboración) sito en AV. DE LOS CONSTITUYENTES 6201 Y NUÑEZ 6393, PB Y PA, Cap. Fed., quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 11/4 N° 37.595 v. 15/4/2005

Eduardo N. Dvorsky, cont. público, Of. Bmé. Mitre 2296, 9° D, Cap. Avisa: Antonio Rivero Carrera, dom. Gallo 776, Cap., Albino Rivero Cabrera, dom. Franklin 710, Cap., Mariano Domínguez, dom. Gallo 776, Cap. transfieren el fondo de comecio de su Hotel S.S.C., sito en AV. DIAZ VELEZ 5124, Cap., a Mario E. Dvorsky, dom. Gral. Lavalle 2660, Florida, Bs. As., libre de deuda gravamen, personal rec./ley nuestra oficina, término legal.

e. 11/4 N° 37.640 v. 15/4/2005

"C"

Se rectifica aviso publicado los días 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 2004 y 1 de octubre de 2004, según Factura N° 57.383, correspondiente al fondo de comercio ubicado en la calle CARLOS CALVO 1855, Capital. Se deja constancia que la parte vendedora es Oscar Orlando Cillo y no Norma Cillo de Danon y Oscar Orlando Cillo. Reclamos de ley en Carlos Calvo 1855, Capital.

e. 11/4 N° 37.626 v. 15/4/2005

"V"

Arturo Martínez, contador público, con oficinas en la calle Vallejos 3068 de la Capital Federal, avisa que Romeo Rosin e Hijos SRL, con domicilio en la calle Vallejos 3070 de Capital Federal, cede y transfiere el taller de tapicería de muebles, taller de pintura con máquina pulverizadora, como actividad principal o complementaria, carpintería mecánica, fabricación de mobiliario en general, taller de lustre de muebles, incluye ataúdes, mecánico, depósito de materias primas elaboradas y sin elaborar y/o productos terminados, venta de muebles en general ubicado en la calle VALLEJOS 3068/70, PASAJE EL FOGON 4446/50/70 Y HELGUERA 4455/57 de Capital Federal a Amoblamientos Romeo Rosin SRL, con domicilio en la calle Vallejos 3068 de Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 11/4 N° 37.641 v. 15/4/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGROPECUARIA PARANA S.A.

Avisa que por Asamblea General Ordinaria unánime del 22/12/2004, se resolvió designar como integrantes del Directorio: Presidente: José Alfonso Estévez, argentino, nacido el 28/04/51, casado, D.N.I. N° 8.609.375, CUIT N° 20-08609375-9, comerciante, con domicilio real en Zapiola 215, Paso del Rey, Moreno, Prov. de Bs. As., y especial en Avda. Independencia 1337, Piso 5°, departamento "10", Capital Federal; Vicepresidente: Mirta Haydée González, argentina, nacida el 22/07/52, casada, DNI. N° 10.210.950, CUIL N° 27-10984571-5, ama de casa, con domicilio real en Zapiola 215, Paso del Rey, Moreno, Prov. de Bs. As., y especial en Avda. Independencia 1337, Piso 5°, departamento "10", Capital Federal; y Director Suplente: Rubén José Menesses, argentino, nacido el 27/05/1968, casado, chofer, D.N.I. N° 20.030.504, CUIL 20-20030504-4, con domicilio real en Franklin 536, Paso del Rey, Moreno, Prov. de Bs. As., y especial en Avda. Independencia 1337, Piso 5°, departamento "10", Capital Federal. Escribana Autorizada Mabel Cristina Bandaccari, autorizada por escritura N° 104, al Folio 254, del 1°/4/2005, del Registro 1369 de Capital Federal, a mi cargo.

Escribana – Mabel Cristina Bandaccari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/2005. Número: 050406116508/2. Matrícula Profesional N°: 3561.

e. 11/4 N° 37.629 v. 11/4/2005

AGROPRODUCTORA S.A.

(IGJ N° 1.695.985). Se comunica que por Asamblea Unánime 8 del 2 de febrero de 2005 el Directorio de la sociedad ha quedado a cargo del único Director Don Ignacio Veronesi, DNI 21.835.763 quien ha sido reelegido en su cargo y fija domicilio especial en Laprida 2002 4-b CP 1025 Capital Federal.

Contador – Diego A. Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/2/05. Número: 353398. T° CVI. Folio: 102.

e. 11/4 N° 37.563 v. 11/4/2005

AIS ARGENTINA S.A.

Registro Público Comercio 8/4/98, N° 432 del Libro 1, Tomo - de Sociedades por Acciones Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del día 6/4/04, "AIS ARGENTINA S.A.", resolvió aceptar la renuncia presentada por Ernesto Marcos Dorfman a su cargo de Director y Vicepresidente y designar al Paula Suárez corno Director titular y Vicepresidente, con domicilio en Avda. Intendente Francisco Rabanal 1671, Capital Federal. Presidente designado por As. Gral. Ord. y Unánime de Acc. Nro. 10 del 15.07.03 y Acta de Directorio 37 del 15.07.03.

Presidente – Claudio A. Zimerman

Certificación emitida por: Adriana G. Frisardi. N° Registro: 1620. N° Matrícula: 4031. Fecha: 23/3/05. N° Acta: 129. Libro N° 12.

e. 11/4 N° 37.593 v. 11/4/2005

ALEGRIAS Sociedad Anónima

Por acta de directorio del 26/10/2004 se cambió la sede social sin reforma de estatuto a Tucumán 1538 Piso 2 Oficina B, Cap. Fed. Apoderada Anabela Mazzei escritura 237. 28/10/2004 Registro 183 Escribana Bonano.

Abogada – Anabela Mazzei

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/05. Tomo: 29. Folio: 863.

e. 11/4 N° 37.432 v. 11/4/2005

AUTO-AGRO S.A. de Crédito y Ahorro para Fines Determinados y Capitalización

Comunica su adjudicación 142 con fondos al 28/02/05 CUIT 30-50002032-2 Inspección General de Justicia 26497. Certificado Nro. 22859. Enrique Schneir presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 3/12/2003.

Presidente – Enrique Schneir

Certificación emitida por: Ricardo L. Machiavello. N° Registro: 414. N° Matrícula: 2166. Fecha: 31/3/2005. N° Acta: 030. Libro N° 35.

e. 11/4 N° 35.597 v. 11/4/2005

"B"

BOMACOR Sociedad Anónima

N° Correlativo: 170.119. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 28-01-2005. Presidente: Isaac Bonder, LE 4.100.590, Vice-Presidente: Marcelo Bonder, CI 7.115.120, ambos con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1808, 4° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 28-01-2005.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/4/05. Número: 1924098. Tomo: 173. Folio: 206.

e. 11/4 N° 37.597 v. 11/4/2005

BTM GROUP Sociedad Anónima

IGJ 26/04/1999, N° 5701, L° 5 de Sociedades por Acciones, comunica: Por escritura 114 del 29/03/2005 se protocolizó: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 del 15/03/2003, que aprobó por unanimidad la renovación de los cargos por 3 años de: Rodolfo Enrique Trebino como presidente; y de María Laura Manzoli como Directora suplente, quienes presentes al acto, aceptaron sus cargos. 2) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/03/2005, en la que se aceptó por unanimidad la renuncia de la directora suplente María Laura Manzoli, por la venta de sus acciones a Matías Pablo Trebino; y se resolvió que la duración del mandato del Director suplente sea de 3 ejercicios, recayendo tal designación en Matías Pablo Trebino, argentino, nacido el 15/09/1983, soltero, hijo de Osvaldo Jorge Trebino y de Mónica Patricia Volio, DNI N° 30.439.898, CUIT N° 20-30439898-2, domiciliado en Ingeniero White N° 2124, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, quien presente al acto, aceptó su cargo. Eduardo Diego Ferrari, escribano – Matrícula 4212. Registro 1937. Autorizado por escritura 114 del 29/03/05

Escribano – Eduardo Diego Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 31/03/05. Número: 050331108718/1. Matrícula profesional N° 2122.

e. 11/4 N° 37.622 v. 11/4/2005

"D"

DELACROIX PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S.A.

Por acta del 5/4/05 designa Presidente Gabriela Judith Delacroix y Suplente Matías Delacroix, por renuncias de Ana María Quinteros y Mercedes Abad. Los directores fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 1342 3° Piso Departamento A Cap. Fed. Pablo Damián Rodríguez autorizado en Acta del 5/4/05.

Pablo Damián Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/05. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 11/4 N° 37.374 v. 11/4/2005

"E"

EBA HOLDING S.A.

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 23 de noviembre de 2004 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Arturo Esteban Santillán, Vicepresidente: Adela María Ayerza de Gutiérrez y Directora Titular: María Ofelia Escasany. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Norberto Rafael Armando, Luis Omar Oddone y Daniel Morgan; Síndicos Suplentes: Miguel Norberto Armando, Fernando Noetinger y Juan Carlos Ojam Calzada. Los señores Directores constituyen domicilio especial según lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 3 Oficina 316 de la Ciudad de Buenos Aires. En virtud del estatuto social inscripto originariamente en Inspección General de Justicia, el 23.09.99, bajo el N° 14036, del L° 7, de Sociedades por Acciones. Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23-11-2004 y Acta de Directorio N° 57 de igual fecha (elección y distribución de cargos).

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 171. Libro N° 26.

e. 11/4 N° 13.724 v. 11/4/2005

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

I.G.J. N° 1.559.939. Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 8 de marzo de 2005 y reunión de directorio del 9 de marzo de 2004 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Rafael Fernández Morandé (Clase A); Vicepresidente: Marcelo Silva Iribarne (Clase A); Directores Titulares: Rafael José López Rueda (Clase A); Rafael Arias Salgado (Clase A); Daniel Maggi (Clase A); Gonzalo Vial Vial (Clase B); Jorge Volpe (Clase B); Julio Valenzuela Senn (Clase B); Alfredo Mac Laughlin (Clase B); Directores Suplentes: Santiago Daireaux (Clase A); Manuel María Benites (Clase A); Roberto Fagan (Clase A); Daniel Casal (Clase A); Jorge Gustavo Casagrande (Clase A); Pablo Martín Lepiane (Clase B); Alan Arntsen (Clase B); Pedro Eugenio Aramburu (Clase B); Mariano Florencio Grondona (Clase B). Todos los directores constituyen domicilio especial en San José 140, Capital Federal. Daniel Maggi, Director Titular: designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 38 del 8 de marzo de 2005 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos N° 214 del 9 de marzo de 2005.

Director Titular – Daniel Maggi

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. N° Registro: 2089. N° Matrícula: 4545. Fecha: 5/4/2005. N° Acta: 191. Libro N° 39.

e. 11/4 N° 13.711 v. 11/4/2005

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA LA BLANCA S.A.

Comunica que por acta de Directorio del 05/04/05 se resolvió trasladar la sede social de la calle Uruguay 651, Piso 13, Depto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, al domicilio de la Avenida L. N. Alem 449, Piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires. Martín Zapata, abogado, inscripto al T° 84 F° 813 del C.P.A.C.F., autorizado por acta de Directorio del 05/04/05.

Martín Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/05. Tomo: 84. Folio: 813.

e. 11/4 N° 37.434 v. 11/4/2005

"F"

FONDUS S.A.

Av. Callao 433 piso 8° oficina "R" Capital Federal. Sorteo día 26/03/05 Premios: 1° 9348, 2° 2195, 3° 5997, 4° 3513 y 5° 9458 Jorge E. Galbiati. Presidente s/Acta Asamblea N° 5 y Acta de Directorio N° 23, ambas del 21/10/03.

Presidente – Jorge E. Galbiati

Certificación emitida por: Arturo E. M. Peruzzotti. N° Registro: 394. N° Matrícula: 2004. Fecha: 6/4/2005. N° Acta: 064. Libro N° 57.

e. 11/4 N° 35.624 v. 11/4/2005

"G"

G. M. PACK S.A.

Por Asamblea 26/1/05, se aprobó renuncias de Presidente: Gabriel Claudio Menajovsky y Director Suplente: Silvina Paulina Zuckerberg, y se designó Presidente: Néstor Omar Olearo y Director Suplente: Ricardo Omar Barrios, ambos con domicilio especial en Talcahuano 833, 3° "D", CABA. Apoderado por Asamblea 26/1/05.

Abogado – Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/05. Tomo: 51. Folio: 114.

e. 11/4 N° 37.389 v. 11/4/2005

GABEY S.R.L.

Por instrumento privado del 26/6/02, se modifica la Administración. La administración, representación legal y uso de firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad, siendo reelegibles. Renuncian los gerentes Aníbal Salvador Romeo y Rodolfo Ernesto Romeo y se designa gerente a José Juan Cac-

ciabue, D.N.I 13.211.942 con domicilio especial en Estrada 3193, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Se modifican artículos 4 y 5. Autorizada Adriana Carmen Boo por testimonio de declaratoria de herederos del 14/3/05.

Abogada – Adriana C. Boo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/05. Tomo: 31. Folio: 11.

e. 11/4 N° 37.417 v. 11/4/2005

GENERAL PAZ HOTEL S.A.

Se comunica a los señores accionistas que por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2005, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 4.400.000 (pesos cuatro millones cuatrocientos mil), llevándolo a la suma de $ 12.080.000 (pesos doce millones ochenta mil). Asimismo, que para la cobertura de dicho aumento se emitirán, a la par, 4.400.000 acciones de un peso de valor nominal unitario, números 7.680.001 a 12.080.000, con derecho a un voto por acción. Todas las acciones que se emitan serán "nominativas no endosables". Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción de las acciones dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, debiendo ser integradas en efectivo, totalmente al contado, dentro del plazo, máximo de diez días corridos a contar, desde el vencimiento del plazo previsto por el artículo 194 de la Ley 19.550 Diego Emilio Rangugni, D.N.I. N° 17.359.342. Autorizado conforme Acta de Asamblea General Extraordinaria número 16, de fecha 22 de marzo de 2005.

Apoderado – Diego Emilio Rangugni

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achával. N° Registro: 1953. N° Matrícula: 4225. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 37. Libro N° 20.

e. 11/4 N° 37.639 v. 13/4/2005

"H"

HENRY HIRSCHEN Y CIA. Sociedad Anónima

N° Correlativo: 207.865. Nombramiento de administradores. Fecha de la asamblea ordinaria de accionistas que designó el directorio y de la reunión del mismo que distribuyó los cargos: 18-03-2005. Presidente: Miguel Andrés Hirschen, DNI 5.922.312, con domicilio en Vicente López 1349, Martínez, Pcia. Bs. As.; Vice-Presidente: Jorge Alberto Karis, LE 4.396.503, con domicilio en José Hernández 1836, 1° Piso, Capital Federal; Directores Titulares: Reina Graciela Trybiarz de Hirschen, LC 11.292.339, con domicilio en Vicente López 1349, Martínez, Pcia. Bs. As., Mario Franco Silvio, Abbondati, CI 5.005.956, con domicilio en Guido 1612, 4° Piso departamento "A", Capital Federal, Diego Hirschen, DNI 25.227.400, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 1110, 9° Piso, Capital Federal y Tomás Hirschen, DNI 26.411.888, con domicilio en Arcos 2289, 6° Piso departamento "A", Capital Federal, todos con domicilio especial en la sede social de Avda. Leandro N. Alem 1110, 9° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Osvaldo Rubén Dolisi. Autorizado según instrumento privado del 18-03-2005. Acta N° 70.

Autorizado – Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/4/05. Número: 259890. Tomo: 173. Folio: 206.

e. 11/4 N° 37.598 v. 11/4/2005

"I"

INDUSTRIAS METALURGICAS AUTOFERODO S.A.

Asamblea Ordinaria 22/3/05, por vencimiento de mandatos, designan Directorio así: Presidente: María Teresa Gómez DNI 93616866; Directora Suplente: Laura Hernández 6425276, ambas domicilio especial: Avda. Larrazábal 3618, Cap. Fed.; pasan sede a Avda. Larrazábal 3618, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea Ordinaria N° 8 del 22/3/05.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2728. Fecha: 6/4/05. N° Acta: 101. Libro N° 29.

e. 11/4 N° 35.604 v. 11/4/2005

"L"

LATINFINA S.A.

Instrumento: 22/3/05. Cambio de domicilio a Pacheco de Melo 1869, planta baja, departamento B, Cap. Fed., resuelto por reunión de directorio del 18/1/05. Juan B. Pacella, designado según Asamblea N° 24 del 29/11/04.

Certificación emitida por: Delfin J. Terán. N° Registro: 18. N° Matrícula: 1926. Fecha: 22/3/05. N° Acta: 58. Libro N° 22.

e. 11/4 N° 37.392 v. 11/4/2005

LEVICOM ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Directorio N° 4 del 17/03/2005, se resolvió el cambio de la sede social, llevándola a la calle a la calle Alicia Moreau de Justo 1720, Piso 1°, Oficina "D", (1107) Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Sheila Böhm, Tomo 85, Folio 719, según surge del Acta de Directorio N° 4 del 17/03/2005.

Abogada/Autorizada – Sheila Böhm

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/05. Tomo: 85. Folio: 719.

e. 11/4 N° 37.406 v. 11/4/2005

LIBRESRIO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 02/01/05, se resuelve el traslado de la sede legal a la calle Balcarce N° 351, Planta Baja, Capital Federal. Autorizado a publicar en Acta de reunión de socios de fecha 02/01/05.

Abogado – Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/05. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 11/4 N° 37.414 v. 11/4/2005

LONDON FREE ZONE S.A.

Expediente 1703335. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de marzo de 2005, se trató la designación a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente, del Directorio. Se determinó en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el directorio integrado: Presidente: Eduardo Néstor Taratuty; Vicepresidente: Víctor Hugo Argentino Bonnet; Director Suplente: Horacio José Iriarte, con domicilio especial en Olga Cossettini N° 340 Piso 2°, Dique 4 Este, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Víctor Hugo A. Bonnet. Vicepresidente, autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11/03/2005 y Acta de Directorio del 11/03/2005.

Vicepresidente – Víctor Hugo A. Bonnet

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 2867. Fecha: 1/4/05. N° Acta: 092. Libro N° 85.

e. 11/4 N° 37.632 v. 11/4/2005

LONDON SUPPLY S.A.C.I.F.I.

Expediente 220936. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de marzo de 2005, se trató la designación de directores titulares y suplentes, respectivamente, del directorio. Se determinó en 3 el número de directores titulares y en 2 el número de directores suplentes, quedando el directorio integrado: Presidente: Víctor Hugo Argentino Bonnet; Vicepresidente: Eduardo Néstor Taratuty; Director Titular: Horacio José Iriarte, y Directores Suplentes: Miguel Angel Castellano y Jacqueline Cibils, con domicilio especial en Olga Cossettini N° 340 piso 2°, Dique 4 Este, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Víctor Hugo A. Bonnet. Presidente, autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11/03/2005 y Acta de Directorio del 11/03/2005.

Presidente - Víctor Hugo A. Bonnet

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 2867. Fecha: 01/04/05. N° Acta: 090. Libro N°: 085.

e. 11/4 N° 37.634 v. 11/4/2005

"M"

MADEMAY S.A.

Por acta de directorio del 04/04/05 se resolvió trasladar la sede social a la calle Avenida del Libertador 498, tercer piso, de la Capital Federal, sin reforma de estatuto. Autorizada Mariana Morelli por acta de directorio del 04/04/05.

Abogada - Mariana Morelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/04/05. Tomo: 65. Folio: 109.

e. 11/4 N° 37.423 v. 11/4/2005

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

Por escritura 91 del 5/4/2005, F° 334, registro 1496 de esta ciudad, se protocolizó contrato de agente institorio celebrado por instrumento privado del 1/6/2001 con Citibank N.A. Autorización para publicar: Escritura 91 del 5/4/2005. Silvina B. Allievi escribana adscripta del registro 1496 de esta ciudad.

Escribana - Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/04/05. Número: 050406116534/E. Matrícula Profesional N°: 4397.

e. 11/4 N° 37.648 v. 11/4/2005

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

Por escritura 90 del 5/4/2005, F° 328, registro 1496 de esta ciudad, se protocolizó contrato de agente institorio celebrado por instrumento privado del 26/2/2003 con BankBoston N.A. Autorización para publicar: Escritura 90 del 5/04/2005. Silvina B. Allievi escribana adscripta del registro 1496 de esta ciudad.

Escribana - Silvina B. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 06/04/2005. Número: 050406116533/E. Matrícula Profesional N°: 4397.

e. 11/4 N° 37.649 v. 11/4/2005

MORWAK S.R.L. (e.L.)

Legajo IGJ 1591732. Inscripta el 21/7/94 N° 5945 libro 101 de S.R.L. Instrumento privado: 15/2/05 y 16/3/05. En razón del vencimiento del plazo de duración de la sociedad acaecido el 21/7/04 los socios por unanimidad designan liquidador al socio David Javier Waksberg, argentino, nacido 11/11/62, casado, maestro mayor de obras, DNI 16280661 CUIT 20-16280661-1, domicilio real y especial en Beauchef 519 piso 2° departamento "B" Cap. Fed. Dr. Carlos A. Molteni autorizado a firmar este edicto en el mismo instrumento privado que designa al liquidador.

Abogado - Carlos A. Molteni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/05. Tomo: 3. Folio: 446.

e. 11/4 N° 35.552 v. 11/4/2005

MSU S.A.

Se comunica que por escritura N° 149 de fecha 4/04/2005 pasada al folio 445 del Registro Notarial 189 de Capital Federal a cargo del escribano Jorge N. Ledesma, se protocolizaron las actas de las cuales surge: 1) Que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas del 7/6/2004, se eligieron nuevas autoridades por tres ejercicios y se distribuyeron los cargos, resultando los nuevos directores: Presidente: Manuel Santos Uribelarrea (h); Vicepresidente: Mercedes Uribelarrea. Director: Ignacio Luis Ledesma y Director suplente: Manuel Santos de Uribelarrea, todos ellos con domicilio especial en Cerrito 1266 piso 11 oficina 46 de Capital Federal. 2) Por reunión de Directorio del 14/10/2003 se resolvió trasladar la sede social a Cerrito 1266 piso 11 oficina 46 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Jorge Nicolás Ledesma. Escribano, autorizado por escritura 149 del 04/4/2005, folio 445 del registro notarial de Capital Federal N° 189 a su cargo.

Escribano - Jorge N. Ledesma

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/4/05. Número: 050406116653/A. Matrícula Profesional N°: 3903.

e. 11/4 N° 37.670 v. 11/4/2005



OPERADORES MARITIMOS Y FLUVIALES S.A.

Instrumento: 4/4/05. Designación de Directorio; Presidente: Nils Otto Berg; Director suplente: Daniel A. Bolognesi, resuelto por Asamblea Ordinaria del 12/5/04; y reunión de Directorio del 12/5/04. Nils Otto Berg, designado según asamblea del 12/5/04; y reunión de Directorio del 12/5/04.

Certificación emitida por: Delfín Terán. N° Registro: 18. N° Matrícula: 1926. Fecha: 4/4/05. N° Acta: 68. Libro N°: 22.

e. 11/4 N° 37.393 v. 11/4/2005



PETRO TANK S.A.

Instrumento 4/4/05. Designación de Directorio; Presidente: Máximo E. Padilla; Vicepresidente: Angel C. Padilla; Director Titular: Norberto A. Borro; Director suplente: Jorge E. Borrego, resuelto por Asamblea Ordinaria del 12/5/03. Máximo E. Padilla, designado por asamblea del 12/5/03.

Certificación emitida por: Delfín Terán. N° Registro: 18. N° Matrícula: 1926. Fecha: 4/4/05. N° Acta: 69. Libro N°: 22.

e. 11/4 N° 37.394 v. 11/4/2005

PSF SERVICES, LLC

Inscripta en la I.G.J. bajo el N° 1.704.198 comunica que por documento público emitido por el único socio de la sociedad, con fecha 15 de octubre de 2002, se aceptaron las renuncias de los Gerentes J. Larry Nichols, Brian J. Jennings, J. M. Lacey, Duke R. Ligon, Marian J. Moon, John Richels, Darryl G. Smette y William T. Vaughn, designándose en su reemplazo al Sr. Michael Ditchfield, con domicilio legal en Maipú 1, piso 22, Capital Federal, quedando reducida la cantidad de gerentes a uno, ratificado con fecha 31 de enero de 2005.

Suscribe el presente el Sr. Michael Ditchfield (DNI 93.939.284) en su carácter de gerente en virtud de la designación efectuada con fecha 15-10-02 y ratificada el 31-01-05.

Certificación emitida por: Esc. Seoane. N° Registro: 2019. N° Matrícula: 4545. Fecha: 5/5/05. N° Acta: 193. Libro N°: 39.

e. 11/4 N° 37.587 v. 11/4/2005



SEMANICA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 2, incisos 2 c) y 3 de la Resolución 11/2003 de la IGJ, se hace saber que por acta de Asamblea Extraordinaria Unánime número 19 del 16/06/2003 de SEMANICA SA. se consideró la renuncia indeclinable presentada por el presidente del directorio señor Miguel Jorge Grosman, con domicilio especial en Sarmiento 944, 3° piso, Capital Federal. Acta de asamblea N° 19 del 16/06/2003 trató la renuncia.

Miguel Jorge Grosman

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. N° Registro: 1809. N° Matrícula: 2673. Fecha: 05/04/05. N° Acta: 99.

e. 11/4 N° 37.647 v. 11/4/2005

"T"

TECGAS ARGENTINA S.A.

Hace saber por el término de un día que conforme las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas y la reunión del directorio celebradas el 21/03/05, el directorio de la sociedad quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Arturo Ormachea; Directores Titulares: Carlos

Manuel Franck, Marcelo Germán Martínez Mosquera y Ricardo Miguel Markous; Directores Suplentes: Fernando Ricardo Mantilla, Miguel Angel Di Ranni; Síndico Titular: Ignacio María Casares; Síndico suplente: Horacio Ramón de las Carreras. Todos los directores constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1067, piso 15°, Buenos Aires.

Fabiana Andrea Sinistri, abogada, autorizada por acta de asamblea N° 5 de fecha 21 de marzo de 2005.

Abogada - Fabiana A. Sinistri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/2005. Tomo: 66. Folio: 625.

e. 11/4 N° 37.415 v. 11/4/2005

TELPIN S.A.

(Inspección General de Justicia Número 1671310). Por asamblea general ordinaria N° 7 del 25/2/04 y asamblea general extraordinaria N° 8 de fecha 22/1/05 se resolvió designar a Jorge Enrique María Shaw, Julio Arnobio Dacharry Sánchez, Enrique Casabianca, Juan Vivone, Silvio Macchiavello y Pablo B. Besio como directores titulares y a los Sres. Martín López y Humberto Piermarini como directores suplentes de la sociedad, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Jorge Enrique María Shaw; Vicepresidente: Julio Arnobio Dacharry Sánchez; Directores Titulares: Enrique Casabianca, Juan Vivone, Silvio Macchiavello y Pablo B. Besio; y Directores Suplentes: Martín López y Humberto Piermarini. Todos ellos han fijado domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13°, Ciudad de Buenos Aires.

La que suscribe se encuentra autorizada por acta de asamblea general ordinaria número 7, de fecha 25 de febrero de 2004 y acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria número 8 de fecha 22 de enero de 2005.

Autorizada/Abogada - Estefanía Merbilhãa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 6/4/05. Tomo: 71. Folio: 580.

e. 11/4 N° 37.370 v. 11/4/2005

TERMINAL BAHIA BLANCA S.A.

(Expte. IGJ.: 1.569.774). Inscripta en la I.G.J. el 19 de marzo de 1993, N° 2036, libro 112, tomo "A" de Sociedades Anónimas comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 29 de marzo de 2005 resolvió aprobar: 1) El aumento del capital social de $ 12.000.000.- a $ 26.777.327 mediante capitalización total de la cuenta "Ajuste de Capital" al 31 de diciembre de 2004; 2) La reducción del capital social de $ 26.777.327 a $ 12.000.000.- (artículos 203 y 204, ley 19.550) con efecto al 31 de diciembre de 2004.

Antes de la reducción:

Activo: $ 41.674.159
Pasivo: $ 2.463.822
Patrimonio Neto: $ 39.210.337

Después de la reducción:

Activo: $ 41.674.159
Pasivo: $ 17.241.149
Patrimonio Neto: $ 24.433.010,-

Reclamos y oposiciones de ley en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo 501, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires.

Salvador Luis Carbó, presidente designado por actas de asamblea y de directorio, ambas del 29 de marzo de 2005.

Presidente - Salvador Luis Carbó

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. N° Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 31/3/05. N° Acta: 159. Libro N°: 8.

e. 11/4 N° 37.380 v. 13/4/2005

TRANSPORTES TORNADO S.R.L. (en Liquidación).

Por acta de reunión de socios del 24/8/1999 se ha resuelto la disolución por vencimiento del plazo social de la sociedad designando Liquidador Titular a Jorge Ricardo Lepretre y Liquidador suplente a María Teresa del Villar de Lepretre, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 327, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Ana Laura Pitiot por acta de reunión de socios de fecha 24/08/1999.

Autorizada - Ana Laura Pitiot

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. N° Registro: 219. N° Matrícula: 3987. Fecha: 04/04/05. N° Acta: 093. Libro N°: 23.

e. 11/4 N° 37.573 v. 11/4/2005

"V"

VALORES INMOBILIARIOS S.A.

1) Acta asamblea 8/5/03. 2) Presidente: Roberto Oscar Jaitt; Director Suplente: Fernando Horacio Couto, en reemplazo de Olga Benchoam. 3) Domicilio especial: Paraná 777, piso 3, departamento "A", C.A.B.A. Cargo de presidente del firmante surge de acta de asamblea 8/5/03.

Presidente - Roberto Oscar Jaitt

Certificación emitida por: Escribano Jorge Hugo Lascala. N° Registro: 424. C.F. N° Matrícula: 3628. Fecha: 4/4/05. N° Acta: 160. Libro N°: 13.

e. 11/4 N° 35.609 v. 11/4/2005

VIA FLORENCIA S.A.

1) Acta asamblea 8/5/03. 2) Presidente: Roberto Oscar Jaitt; Director Suplente: Fernando Horacio Couto, en reemplazo de Olga Benchoam. 3) Domicilio especial: Florida 439, local 129, Capital Federal. Cargo de presidente del firmante surge de acta de asamblea 8/5/03.

Presidente - Roberto Oscar Jaitt

Certificación emitida por: Escribano Jorge Hugo Lascala. N° Registro: 424 C.F. N° Matrícula: 3628. Fecha: 4/4/05. N° Acta: 161. Libro N°: 13.

e. 11/4 N° 35.611 v. 11/4/2005

"Z"

ZONA FRANCA PUERTO IGUAZU S.A.

Expediente 1674601. Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria del 11 de marzo de 2005, se trató la designación a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Titular, respectivamente, del directorio. Se determinó en 3 el número de directores titulares y no designar directores suplentes, quedando el directorio integrado: Presidente: Eduardo Néstor Taratuty; Vicepresidente: Víctor Hugo Argentino Bonnet; Director Titular: Horacio José Iriarte, con domicilio especial en Olga Cossettini N° 340 piso 2°, Dique 4 Este, Puerto Madero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Víctor Hugo A. Bonnet. Vicepresidente, autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11/03/2005 y acta de Directorio del 11/03/2005.

Vicepresidente - Víctor Hugo A. Bonnet

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 2867. Fecha: 01/04/05. N° Acta: 091. Libro N°: 085.

e. 11/4 N° 37.636 v. 11/4/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el día 19 de abril del año 2005, a las 12 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nro. 479 de esta Ciudad, ante Escribano Público, procederé a la venta en pública subasta, de la Unidad Funcional 7, Dep. "A" del segundo piso del inmueble con frente a la calle Helguera N° 3131 entre Pedro Lozano y Tinogasta de esta ciudad. Matrícula 15-38.720/7, N.C.: C. 15, S. 71, M. 22, P. 15c, Sup. Cub. 55, 29 m^2. Que adeuda: Expensas $ 4.718,75 28/2/05, Aguas Args. $ 4.579,51 al 8/2/05, ABL $ 4.297,02 28/2/05, sin deuda de OSN al 14/3/05. De la constatación efectuada por el martillero, informa que se trata de un departamento en el 2do. piso por escalera, desocupado, y que consta de pasillo de entrada, que da a una cocina con lavadero, y al living comedor con ventana a la calle a igual que uno de los dos dormitorios, hall con placard y baño instalado con bañadera, a excepción del baño y la cocina, los ambientes tienen piso de parquet, todo en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor; Base: U$S 36.665,20; Seña: 30%; Comisión: 3%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien, a excepción de las expensas que se encuentran a su cargo. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "DE PETRIS, FRANCISCO JULIO ALBERTO c/SALADO PIZARRO ESTELA MARIA ISABEL s/Ejecución Especial Ley 24.441", Exp. 53.467/03, ante el Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 1, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 4to. piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% (U$S 27.449, 89), de subsistir seguidamente saldrá a la venta sin Base (art. 61). Exhibición: los días hábiles del 14 al 18 de abril de 10 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 31 de marzo del 2005.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 11/4 N° 37.404 v. 13/4/2005

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/PEREIRO ELSA BEATRIZ s/Ejec. Hipotecaria", expte. N° 53.969/02, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, Sec. Unica, sito en Talcahuano 550 6° P, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, rematará el día 29 de abril de 2005 a las 10,30 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Carlos Dhiel 2572 de la localidad de Longchamps, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. H, Manz. 549, Parcs. 24 y 23. Matrículas N° 23.804 y 23.805. Se trata de una casa que consta de jardín al frente, living comedor, cocina, garage, 2 dormitorios, baño y jardín al fondo. Sup. lote 600m2. Ocupado según constancias de autos. Exhibición: 25 y 26 de abril de 10 a 12 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria $ 36.814,17 al 04-04-05. Deudas Mun. $ 6.671,47 y 7.271,74 al 31-12-04 Rentas $ 1.737,60 al 31-03-05. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 18.206. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del Inmueble: Seña: 30% del precio de venta; Comisión: 3%, más el Iva, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 04 de abril de 2005.
Hernán A. Domínguez, líder de mora judicial Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 11/4 N° 35.591 v. 12/4/2005

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto N° 924/97 del P.E.N., en los autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/OLLER DRAGO INES s/Ejec. Hipotecaria", expte. N° 81.692/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4° P, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra Te 48113180, rematará el día 29 de abril de 2005 a las 10 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad Con frente a la calle Thames 431/59/65/71 PB UF 75, letra "F", de la Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 176, Parc. 3 a. Matrícula N° FR 15-79424/7. Se trata de departamento, que consta de living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. Sup. total 48,78m2., Porcentual 0,710%. Ocupado según constancias de autos. Exhibición: 25 y 26 de abril de 16 a 18 hs. La venta se realiza Ad-Corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria $ 87.876,80 al 04-04-5. Deudas Mun. $ 2.677,52 al 23-02-05, Aguas Args. $ 706,27 al 23-02-05, OSN s/deuda al 23-02-05 y Expensas $ 30.512,26 al 21-02-05. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. Base de Venta: $ 114.239. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. Forma de pago del Inmueble: Seña: 30% del precio de venta; Comisión: 3%, más el Iva. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Saldo de Precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 04 de abril de 2005.
Hernán A. Domínguez, líder de mora judicial Gcia. Gestión de Cobranzas.

e. 11/4 N° 35.590 v. 12/4/2005

El martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 19 de abril del 2005, a las 13 horas, en el Salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará un inmueble con frente a la calle 64 N° 2132, entre las calles 137 y 138, Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As., matrícula 12.767/4, N.C.: C. II, S. O, Q. 251, M. 251-a, P. 32, Sp. 4; que tiene una sup. cubierta de 44,14m2, semicubierta 2,72m2 y descubierta 82,55m2, total 129,40m2. Que adeuda: Municipalidad $ 3. al 29/8/04, (fs. 172), OSBA $ 138,19 al 2/12/03 (fs. 162), sin deuda de Rentas al 30/6/04 (fs. 169). Del acta notarial surge que se encuentra ocupado por el Sr. Roberto Michelutti, su hijo y un nieto menor de edad. La unidad consta de un pequeño patio con un jardín adelante. Garage cubierto con capacidad para un automóvil. En el interior living-comedor, dos dormitorios, baño completo con duchador y azulejos en las paredes, cocina y lavadero cubierto. Atrás patio descubierto que tiene una escalera que conduce a la terraza conciso de lajas sueltas. Hay una habitación de material. Todo en mal estado. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor; Base: $ 81.514,16; Seña: 30%; Comisión: 3% y sellado de Ley 0,5% en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado al momento de realizarse la tradición del inmueble al comprador, circunstancia ésta que le será comunicada en forma fehaciente al domicilio que se constituya al momento de adquirir el inmueble. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "BANKBOSTON NA c/MICHELUTTI, ROBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 62.591/02, ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 11, sito en la calle Talcahuano Nro. 550, 6to. piso, de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate con la base reducida un 25% ($ 61.135,62), de subsistir, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61), exhibiéndose los días hábiles del 14 al 18 de abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 1ro. de abril de 2005.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 11/4 N° 37.405 v. 13/4/2005

César Martín Estevarena, martillero público, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 57 y 58 de La Ley 24.441, comunica por tres días en los autos: "CANAL FRANCISCO y Otros c/ITAIPU S.A.

s/Ejecución Hipotecaria"; Exp. N° 18839/2000, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría Unica, sito en Inmigrantes 1950, piso 4°, rematará el día 19 de abril del 2005 de mayo del 2005 a las 14 hs. en la Sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, ante escribano público; el inmueble sito en la calle Aristóbulo del Valle N° 2409 esquina Falucho N° 120 de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Según título obrante en autos sobre un terreno de 299,09mts2, se encuentra construido un chalet de dos plantas, que cuenta con una superficie cubierta edificada de 363mts2. Hay fotografías de los interiores en autos. La propiedad se encuentra desocupada. Nomenclatura catastral: Circunscripción 1. Sección E. Manzana 1 089ª. Fracción 00. Parcela 0004. En autos se han cumplimentado los requisitos del art. 576 del Código Procesal Civil y Comercial. Condiciones de Venta: Base: U$S 221.756; Seña: 30%; Comisión: 3% + Iva. A cargo del Comprador: En caso de no existir postores a continuación se subastará con la base reducida en un 25% y en caso de no haber postores a continuación saldrá a la venta sin base. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, en el domicilio de la calle Viamonte 1866, piso 7° "C" de esta Ciudad de Bs. As., bajo apercibimiento de ley. Con respecto a los impuestos, tasas y contribuciones, deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 29-02-99 en los autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto s/Ejecución Hipotecaria". Se visita los días 14 y 15 de abril del 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1 de abril del 2005.
César Martín Estevarena, martillero.

e. 11/4 N° 37.653 v. 13/4/2005

El martillero público Miguel Carrera Baliero con oficinas en Tucumán 1545 P.B. "C" Cap. Fed. (Tel. 4372-1012) designado por BankBoston N.A. en su calidad de acreedor hipotecario, comunica por tres días que el miércoles 20 de abril de 2005 a las 15 hs. en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., ante escribano público, rematará en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, el inmueble de propiedad de Tobal, Enrique y otros ubicado en Capital Federal frente a la Avenida del Libertador 3650/52 esq. Arquitecto J. Buschiazzo 3095, Unidad Funcional N° 12 ubicada en el piso 11°, con 286,22 m2; unidad complementaria XI, ubicada en el entrepiso, con 6,33 m2 y la 1/15 ava parte indivisa (6,49%) de la Unidad Funcional N° uno, de 414,84 m2 ubicada en planta baja y planta sótano. El inmueble según constatación posee palier privado, hall, living con balcón al frente sobre Av. del Libertador, comedor, dormitorio principal con vestidor, toilette, 2 dormitorios sobre Buschiazzo, baño completo con yacuzzi, comedor de diario, cocina, 2 dependencias de servicio y baño de servicio: todo en buen estado de uso y conservación, una cochera en planta baja sin identificación entre la cochera N° 10 y la calle Buschiazzo y una baulera en entrepiso (Unidad Complementaria N° XI). Ocupado por los demandados y una hija mayor de edad. Adeuda: expensas al 15/2/2005 $ 70.000,50 más U$S 4.175,91; (expensas mes de marzo 2005 $ 1.400,20); a O.S.N. al 04/04/03 $ 1.557,63; a Aguas Argentinas al 04/04/03 $ 5.591,75; al G.C.B.A. al 26/05/03 $ 26.153,02. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, según plenario del fuero. La venta es al contado y mejor postor. Base: $ 269.091,05; Seña: 30%; Comisión: 4% más I.V.A. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de de no haber postor se realizará el miércoles 27 de abril de 2005 a las 15 hs. en el mismo salón de ventas una nueva subasta con Base $ 201.818,28; de persistir la falta de postor, media hora después saldrá a subasta sin base. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de realizada la subasta directamente al acreedor en el domicilio a designar en oportunidad de firmarse el boleto de venta, conforme art. 63 Ley 24.441 y bajo apercibimiento del art. 564 del Cód. Proc. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Exhibición: jueves 14 y viernes 15 de abril de 2005 de 16:30 a 18:00 horas, de efectuarse la segunda subasta, la exhibición será los días jueves 21 y viernes 22 de abril de 2005 de 16:30 a 18:00 horas. Los autos "BANKOSTON N.A. c/TOBAL, ENRIQUE y Otros s/Ejecución Hipotecaria, Esp. Ley 24.441", Expte. N° 4241/02, tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 33, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 4° Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.
Miguel Carrera Baliero, martillero.

e. 11/4 N° 37.645 v. 13/4/2005

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. Nº 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR
NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

Artículo 1º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General Nº 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Art. 3º — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 86

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86 en los términos de lo previsto por el artículo 17 de la Ley 18.248, ordena que se publique edictos por una vez por mes durante dos meses con relación a la señorita MARTA OFELIA ROSALES, DNI N° 30.211.923, nacida el día 5 de abril de 1983.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2004.
Ana María Beneventano, secretaria.
e. 11/8 N° 34.030 v. 11/4/2005

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, Secretaría Unica sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, cita y emplaza a EUGENIO PEREZ DIAZ para que dentro del plazo de treinta días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "PEREZ LOPEZ, JULIO s/Sucesión Ab-Intestato". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.
e. 11/4 N° 35.554 v. 12/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Libertad 533, Planta Baja, Capital Federal, cita y emplaza a RUBEN OSCAR FERNANDEZ, DNI N° 22.517.601, para que dentro de los 5 días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/FERNANDEZ RUBEN OSCAR s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial en caso de incomparecencia. El auto que ordena el presente reza en su parte pertinente: "Buenos Aires, 26 de noviembre de 2004. Atento lo expuesto y demás constancias de autos, de conformidad con lo establecido por los artículos 145/147 y 531 C. Pr., publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario Clarín, citando a FERNANDEZ RUBEN OSCAR para que comparezca dentro de cinco días a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: Juan José Dieuzeide, Juez.".

Buenos Aires, 1 de febrero de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 11/4 N° 35.600 v. 11/4/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Paula Lage, comunica por dos días que en los autos caratulados "NYACK S.A. s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, y se han regulado los honorarios de la síndico en la suma de $ 90,00. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 11/4 N° 476.128 v. 12/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto (sito en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 3°), Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, comunica por cinco días que en los autos "SEGAL JOSE s/Quiebra" que con fecha 10 de marzo de 2005, se decretó la quiebra a SEGAL JOSE, DNI 4.705.926, con domicilio en Av. Federico Lacroze 1620, piso 10° Dpto. "A", Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 26 de mayo de 2005 ante el síndico designado contador Diego Lionel Sívori, con domicilio constituido en Av. Corrientes 880, piso 13° de Capital Federal (Teléfono 5032-3767). A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el 9 de junio de 2005 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 23 de junio de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 1 de agosto y 19 de septiembre de 2005 respectivamente. Intímese al fallido y a terceros para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.
Martín Terrero, secretario.
e. 11/4 N° 476.127 v. 15/4/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6 con domicilio en Avenida Callao 635, 6° piso, Capital Federal, cita y emplaza a MIRANDA, HORACIO ORLANDO, DNI N° 16.227.710 para que en el plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, por sí o por apoderado en los autos caratulados: "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/ MIRANDA, HORACIO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 11/4 N° 13.698 v. 11/4/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7 a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "LEMMI, ALFREDO ANTONIO s/Quiebra" (LE 4.394.279), Expte. N° 56.628 que con fecha 28 de marzo de 2005, se ha dispuesto convocar a mejorar la oferta de compra efectuada en autos de $ 7.500 ($ 2.500 por cada lote) con más la comisión del martillero del 3% más IVA, respecto de 3 lotes de terreno ubicados en Pdo. de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, próximos a la Estación Tristán Suárez del Ferrocarril Roca (calle Groenlandia y Pampa de Achala) identificados como Lote 3, 5 y 6. Lote 3 medidas 37,72 m de fte. x 67,50 m de fondo. Lote 5 37,50 m x 67,50 m y Lote 6 medidas 30,43 x 67,50 m. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. T; Quinta 38; Parcelas 3, 5 y 6. Matrículas 15.555, 15.554 y 8.034. Se trata de lotes de terreno baldíos. Desocupados. Las ofertas podrán ser presentadas hasta las 10 hs. del día 26 de abril de 2005, en la sede del Juzgado en sobre cerrado debiendo el proponente constituir domicilio en el radio del Tribunal, acompañando el importe del 10% ofrecido mediante depósito judicial en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos —L° 545 F° 212/4—. La apertura de los sobres se realizará el día 26 de abril de 2005 a las 11 hs. Exhibición: Libre informes martillero Federico L. de la Barra, Tel. 4811-3180.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Rafael Gómez Diez, secretario.
e. 11/4 N° 476.192 v. 12/4/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña N° 1211, P.B. de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de dos días que con fecha 14 de marzo de 2005 se puso a disposición el proyecto de distribución y regulación de honorarios de primera instancia, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522, en los autos: "YOMAL KARINA RAQUEL s/Quiebra".

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Jorge D. Djivaris, secretario.
e. 11/4 N° 476.132 v. 12/4/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11 a cargo de Dr. Héctor Horacio Piatti, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de la Capital Federal, comunica por 3 días que con fecha 16 de marzo de 2005, en los autos caratulados "PAGANI AURELIO ALBERTO s/Quiebra, Exp. N° 48.077 se resolvió llamar al mejoramiento de la oferta efectuada por el Sr. José Garber por la suma de U$S 50.000 (cincuenta mil dólares estadounidenses), respecto del 50% del inmueble sito en la Avda. del Libertador 4880/84, piso 9, Unidad 26. Nom. Catastral: Circ. 17; Secc. 23; Manz. 121; Parc. 6. Matrícula 17-224/26. A los efectos los interesados podrán: a) Visitar el inmueble a partir de la publicación, previa concertación con la sindicatura. b) Se podrán efectuar ofertas bajo sobre cerrado con los requisitos prescriptos por el art. 205 inc. 5, de la Ley 24.522, las cuales serán agregadas y abiertas en audiencia pública a celebrarse en la sede del Tribunal el día 5 de mayo de 2005 a las 10 horas siendo válidas las que se presente hasta el día 29 de abril de 2005. Las ofertas deberán ser acompañadas con el comprobante que acredita haber depositado en la cuenta de autos un importe igual al 10% del monto ofrecido, el cual será restituido en caso de no resultar adjudicado el inmueble a su favor, sin derecho al reconocimiento de intereses. Se deja constancia que en la audiencia "supra" fijada, los oferentes podrán efectuar —sin límite de veces— todas aquellas mejoras que estimen, siempre y cuando superen la última mejor oferta en no menos del 5%. El saldo de precios deberá ser depositado dentro de los diez días de adjudicado el inmueble. El domicilio de la sindicatura es el sito de la calle Fonrouge 1346, piso 1° "A", Capital Federal y los teléfonos son: a) 4371-6484, b) 4683-8898.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.
Horacio Piatti, secretario.
e. 11/4 N° 476.125 v. 13/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Da. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días que con fecha 28 de septiembre de 2004 se resolvió en los autos caratulados "ACERIL S.A. s/Quiebra", Expediente N° 36.137, poner a consideración del fallido y de los acreedores concurrentes la presentación del informe final y proyecto de distribución en los términos del art. 218 L.C.Q. como así también las regulaciones de honorarios efectuadas. Expido el presente en Buenos Aires, a los días del mes de febrero de 2005. Déjase constancia en los mismos que pasados diez días de la publicación sin que se hubieren formulado observaciones el mismo será aprobado sin más trámite.

Cristina Dávila, secretaria.
e. 11/4 N° 476.194 v. 12/4/2005

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría 100, en autos caratulados "DISTRIBUIDORA CUMMINS S.A. c/BRUNO VICTOR JUAN y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expediente 29.696/03) cita y emplaza al Sr. VICTOR JUAN BRUNO para que dentro del tercer día contado desde la última publicación comparezca a estar a derecho y oponga excepciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquense los edictos por el término de 1 día en el Boletín Oficial (C. Pr. 531, 2°).

Ciudad de Buenos Aires, 15 de diciembre de 2004.
Leila M. Zeolla, secretaria interina.
e. 11/4 N° 35.585 v. 11/4/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, cita a LUIS AMADO AGUIRRE, DNI N° 12.578.990, a fin de que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en el expediente caratulado "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/AGUIRRE, LUIS AMADO s/Ejecutivo", por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2005.
Juan A. Garciarena, secretario.
e. 11/4 N° 35.549 v. 12/4/2005

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a mi cargo, Secretaría N° 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de Capital Federal, comunica por cinco días que el día 17 de marzo de 2005 ha procedido a la apertura del concurso preventivo de PESCADOS Y MARISCOS S.A., CUIT N° 30-70115356-8, con domicilio en Rivadavia 1427, Cap. Fed. señalando hasta el 2 de junio de 2005 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación ante el síndico Manuel Camilo Arias, con domicilio en Amenábar 2529, 6° piso "B". El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la LCQ los días 1 de agosto y 12 de setiembre de 2005 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 9 de marzo de 2006 a las 11:00 hs. y el período de exclusividad fenecerá el 16 de marzo de 2006.

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.
Jorge Cardama, secretario.
e. 11/4 N° 35.547 v. 15/4/2005

N° 14

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a mi cargo, con asiento en Avda. Callao 635, 2° piso de Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ASIARA S.R.L. y Otros s/Ejecutivo" cita a FERNANDO GRANERO y MARIA DE LOS ANGELES BIOLCATTI para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a efectuar el reconocimiento de las firmas que se les atribuye, bajo apercibimiento de tener por reconocido el documento. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 11/4 N° 35.576 v. 12/4/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29 hace saber que se presentó proyecto de distribución de fondos en los autos caratulados "MACROLUX TRADE S.A. s/Quiebra" el que será aprobado de no ser objetado dentro de los diez días contados a partir de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 11/4 N° 37.642 v. 12/4/2005

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32 con domicilio en Avenida Callao 635, PB, Capital Federal, cita y emplaza a VILTEZ, MARICA, DNI N° 10.236.332 para que en el plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde, por sí o por apoderado, en los autos caratulados: "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/VILTEZ, MARICA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2005.
Valeria C. Pereyra, secretaria.
e. 11/4 N° 13.697 v. 11/4/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 18 de marzo de 2005 se resolvió decretar la quiebra de NEW CATERING S.R.L. con CUIT N° 30-64920320-9, haciéndose saber a los acreedores que el síndico Javier Marcelo Espiñeira con domicilio en Viamonte 783, 5° piso, de esta Ciudad recepcionará hasta el día 18 de mayo de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 1° de julio de 2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 29 de agosto de 2005. Se ha dado

orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al sindico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "NEW CATERING SRL s/Quiebra (Antes Pedido de Quiebra por VARELA JOSE LUIS)", Expte. N° 048677, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 1 de abril de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 11/4 N° 476.131 v. 15/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 17 de marzo de 2005 se resolvió decretar la quiebra de MERCEDES BEATRIZ SABELLI, con LC N° 4.996.278, CUIT N° 27-04996278-4, haciéndose saber a los acreedores que el síndico Miguel Angel Pérez con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 651, piso 4° "67" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 22 de junio de 2005 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 3 de agosto de 2005 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 14 de septiembre de 2005. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "SABELLI MERCEDES BEATRIZ s/Quiebra", Expte. N° 045452, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 8 de abril de 2005.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 11/4 N° 476.129 v. 15/4/2005

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41 con sede en Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "VICENTE JUAN CARLOS s/Quiebra", Expediente N° 046.356 con fecha 22/12/2004 ha decretado la quiebra de JUAN CARLOS VICENTE, con DNI 7.613.961, y CIPF 5.799.971, domiciliado en Tucumán N° 2757, piso 1° "8" de la Capital Federal, designándose síndico al Cr. Eduardo Rubén Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6° piso "1" de Capital Federal (Tel. 4374-0488), ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 8/6/2005, los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley concursal deben presentarse los días 9/8/05 y 30/9/05 respectivamente. Se intima al fallido para que constituya domicilio procesal y cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522, y asimismo para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes del fallido que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 11/4 N° 476.133 v. 15/4/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de fa Dra. Matilde Ballerini, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de esta Ciudad, comunica que por ante la Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina tramitan los autos "ALUNAMAR S.A. s/Concurso Preventivo" en los cuales el 9 de marzo de 2005 se ha dispuesto la apertura del mismo. En dicho concurso ha sido designado síndico el Estudio Méndez Scolnik y Asoc. con domicilio en la Av. Segurola 1791, 4. "24" de esta Ciudad (Teléfonos 4566-9562/4639/8989). Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 15 de junio de 2005 en el domicilio de la sindicatura. Los informes de los arts. 35 y 39 serán presentados por la sindicatura los días 3 de agosto de 2005 y 9 de septiembre de 2005 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 10 de febrero de 2006 a las 10,00 en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de abril de 2005.
Santiago Medina, secretario.
e. 11/4 N° 37.560 v. 15/4/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, hace saber que con fecha 10 de diciembre de 2004, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LITTLE PALACE S.A., inscripta por ante la IGJ con fecha 29/6/99 bajo el N° 1364 del Libro 55, Tomo B Estatuto Extranjeras con domicilio en Güemes N° 3856, 2° "B", en los autos "LITTLE PALACE S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 49.067). Se hace saber que ha sido designado como síndico el contador Pablo Amante con domicilio en Lavalle N° 1537 7° Of. "H". Los acreedores de LITTLE PALACE S.A. deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.5.2005. El síndico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 L.C. el día 5.7.2005 y el informe previsto en el art. 39 el día 31.8.2005. La audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. penúltimo párrafo se celebrará el día 20.12.2005 a las 11.00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 11/4 N° 35.595 v. 15/42005

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a mi cargo, notifica a los representantes legales de las marcas "PIÑON FIJO" y "ADIDAS" por el término de tres días a partir de la primera publicación del presente que en la causa N° 10.752/03 caratulada "PANTIGOSO AGUIRRE, ARTURO JAVIER s/Inf. Ley 22.362" que este Tribunal resolvió: "…cítese por edictos a los representantes legales de las firmas "PIÑON FIJO" y "ADIDAS" a fin de que comparezcan por ante estos estrados dentro del tercer día de ser notificados, con el objeto de reconocer los elementos secuestrados en las presentes actuaciones". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 30 de marzo de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 11/4 N° 476.170 v. 15/4/2005

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a mi cargo, notifica al represente legales de la marca "NO FEAR" por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa N° 10.752/03, caratulada: "PANTIGOSO AGUIRRE, ARTURO JAVIER s/Inf. Ley 22.362", que este Tribunal resolvió: "… cítese por edictos al representante legal de la firma "NO FEAR" a fin de que comparezcan por ante la sede de este Tribunal dentro del quinto día de ser notificado, a fin de reconocer los efectos secuestrados en las presentes actuaciones. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento a lo ordenado". Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 1 de abril de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 11/4 N° 476.168 v. 15/4/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a GABRIELA GIMENEZ SOLIS (boliviana, nacida el 25/5/1985 en Cochabamba, hija de Raúl Giménez Calle y de María Luisa Solís) a comparecer ante el Tribunal a su cargo, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa N° 16.295/04, bajo apercibimiento de —en caso de incomparecencia injustificada—, ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 1 de abril de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 11/4 N° 476.166 v. 15/4/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a LIÑAN RUIZ HARRY WILBERT a comparecer ante el Tribunal a su cargo, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa N° 20.218/02, a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación a al delito previsto y reprimido en el art. 31 inc. d) de la Ley 22.362; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 31 de marzo de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 11/4 N° 476.167 v. 15/4/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a CARLOS PEREIRA GAONA (30 años de edad, indocumentado, casado, constructor, domiciliado en Piedrabuena y Zuviría s/N° de esta ciudad) a comparecer ante el Tribunal a su cargo, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Esteban H. Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, en el marco de la causa N° 16.659/04, a los efectos de prestar declaración indagatoria en relación a al delito de falsificación de documento público; bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada— de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 1 de abril de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e.11/4 N° 476.169 v. 15/4/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. ROBERTO ALBERTO VARSI a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria a en la causa N° 2317/05, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 4 de abril de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 11/4 N° 476.164 v. 15/4/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge García Davini, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente a la Sra. SUSANA PATRICIA PIETANGELI, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. El presente edicto será publicado, por cinco días en el Boletín Oficial.
Secretaría N° 10, 4 de abril de 2005.
Jorge García Davini, secretario.
e. 11/4 N° 476.146 v. 15/4/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría N° 12 de mi desempeño, sito en Tucumán 1381, piso 1°, Capital Federal, ordena publicar edictos a fin de emplazar a la demandada para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "FISCO NACIONAL (AFIP-DGA) c/RAFISOUND CORPORACION S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1658/99, BD. 80002/99. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2004; ... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial..., citándose a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal)". Firmado: Martín Silva Garretón, Juez Federal.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2005.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 11/4 N° 37.575 v. 12/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría N° 12 de mi desempeño, sito en Tucumán 1381, piso 1°, Capital Federal, ordena publicar edictos a fin de emplazar a la demandada para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "FISCO NACIONAL (AFIP-DGA) c/DYMANT HENRY FABIO s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 8510/03, BD.80000/03. El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 24 de febrero de 2005 … publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial..., citándose a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal)". Firmado: Martín Silva Garretón, Juez Federal.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2005.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 11/4 N° 37.577 v. 12/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garretón, Secretaría N° 12 de mi desempeño, sito en Tucumán 1381, piso 1°, Capital Federal, ordena publicar edictos a fin de emplazar a la demandada para que dentro de los cinco días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "FISCO NACIONAL (AFIP-DGA) c/EDUARDO PIACENTE s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 9812/01, BD.80016/01. El autos que ordena la medida dice: "Buenos Aires, 20 de diciembre de 2004 … publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial..., citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal)". Firmado: Martín Silva Garretón, Juez Federal.
Buenos Aires, 11 de marzo de 2005.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.
e. 11/4 N° 37.578 v. 12/4/2005

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 10

Se hace saber que en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/GUAYRA S.A. s/Ejecución Fiscal" (Expediente N° 28.137/02), que tramitan ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 10, a cargo del/la Dr./ra María Emilia Postolovka, Secretaría N° 2 desempeñada por la suscripta, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 2°, Capital Federal, se ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a la demandada: "///nos Aires, 28 de abril do 2004 ... practíquese la notificación mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por cinco días intimando a la accionada a denunciar su domicilio en el plazo de diez días hábiles, bajo apercibimiento de que las demás comunicaciones quedarán notificadas automáticamente en la sede del Juzgado de conformidad con lo dispuesto en el art. 133 del CPCCN". Firmado: María Emilia Postolovka, Juez Federal.
Buenos Aires, 9 de marzo de 2005.
María Florencia Monjo, secretaria federal.
e. 11/4 N° 37.581 v. 15/4/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

"///Buenos Aires, 15 de febrero de 2005. Y Vistos: Los autos que tramitan bajo el N° 1239/03 (int. 12), caratulados "BRUKMAN, JANKIEL y Otros - Contribuyente: CEBEX ARGENTINA S.A. y ROONEY CORP S.A. s/Evasión Tributaria, Evasión Previsional y Apropiación Indebida de los Recursos de la Seguridad Social, denunciante: ADORNO, MATILDE JOSEFINA; MARTINEZ, CELIA CLOTILDE; RIGHINI, JUAN CARLOS; BUSTAMANTE, NILDA ROSA y AREVALO AMALIA ELENA" del registro de la Secretaría de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario N° 1 de Capital Federal y respecto de la situación procesal de ... MEIER BRUKMAN, C.I. N° 4.361.606; ... JUANA ALTA MORGENSTERN DE BRUKMAN, C.I. N° 3.557.558;... FAUSTINO CLAUDIO FROILAN MIÑONES DE LA SERNA, L.E. 4.378.958. Y Considerando: ... Resuelvo: I. Sobreseer a... MEIER BRUKMAN... JUANA A. M. DE BRUKMAN... FAUSTINO CLAUDIO FROILAN MIÑONES DE LA SERNA, en orden a los delitos por los que medió requerimiento de instrucción en esta sede, con la expresa mención que la formación de la presente causa en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado los nombrados (art. 336 inc. 3° del C.P.P.N.). II. Imponer las costas en el orden causado. Diferir la regulación de honorarios de los profesionales intervinientes hasta tanto la presente quede firme, oportunidad en que los interesados deberán clasificar sus trabajos ... Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". El decreto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 4 de abril de 2005 ... Toda vez que se ignora en las presentes actuaciones los domicilios actuales correspondientes a MEIER BRUKMAN, JUANA ALTA MORGENSTERN de BRUKMAN y FAUSTINO CLAUDIO FROILAN MIÑONES DE LA SERNA notifíqueselos por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial, con trascripción de las partes pertinentes de la resolución de fs. 696 a 716 de conformidad con lo prescripto por el art. 150 del C.P.P. ... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Fernanda de Loyola, secretaria.

e. 11/4 N° 476.163 v. 15/4/2005

JUZGADO FEDERAL TUCUMAN

N° 2

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo del Dr. Felipe Federico Terán, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Facundo Zuviría Peñalba, por Subrogancia legal, en los autos caratulados: "VAZQUEZ HECTOR ANTONIO, ALBORNOZ MIGUEL ANGEL, ALMENDRADO JUAN DARIO, JIMENEZ CLAUDIO JAVIER, GEREZ MARTIN JOSE y ALDERETE JOSE A. s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 911/04, se ha dispuesto notificar a JUAN DARIO ALMENDRADO, DNI N° 21.666.290, de la resolución que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 29 de septiembre de 2004. Autos y vistos: ... Considerando ... Resuelve: I°) Declarar que por ahora, no existen méritos suficientes como para ordenar los procesamientos, ni tampoco para sobreseer las conductas de ...; de ...; de ...; de... de JUAN DARIO ALMENDRADO, argentino, casado, de 34 años de edad, nacido el día 22/07/70, DNI N° 21.666.290, con domicilio en calle Belisario López N° 1380 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Juan Domingo Almendrado y de Ana María Sánchez, de sobrenombre "Chano", tiene una causa penal por robo agravado que se le sigue por ante el Juzgado N° I de Instrucción N° VII de los Tribunales Ordinarios de la provincia de Tucumán, y de ... II°) Notificar la presente resolución a los interesados, a sus defensas y al Sr. Fiscal Federal. Hágase saber. Fdo.: Dr. Felipe Federico Terán, juez federal. Ante mí: Dr. Facundo Zuviría Peñalba, secretario a cargo por Subrogancia Legal. La providencia que dispone la presente medida dice: "///cumán, 28 de marzo de 2005. Atento lo dispuesto por el Art. 150 Procesal, notifíquese a JUAN DARIO ALMENDRADO por edictos, debiéndose librar el oficio correspondiente. Fdo.: Dr. Felipe Federico Terán, juez federal.

San Miguel de Tucumán, 30 de marzo de 2005.

Facundo M. Zuviría Peñalba, secretario ejec. Tributarias y Previsional.

e. 11/4 N° 476.123 v. 15/4/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		RICARDO DARIO AGUGLIARO	29/03/2005	DORA RAQUEL LIÑERO	35468
3	5	FERNANDO ALFREDO UBIRIA	24/02/2005	Autelli, Romana	35459
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRIA	31/03/2005	FERRARO, OSMAR HEVEL	37309
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/03/2005	CARLOS ALBERTO MEILAN	37453
6		SILVIA CANTARINI	25/02/2005	PITACORA JUANA	35478
6		SILVIA CANTARINI	28/03/2005	TIESO DOMINGO RAFAEL	35477
6		SILVIA CANTARINI	23/03/2005	VICTORIA LEDO	35541
6		SILVIA CANTARINI	25/02/2005	TIESO RICARDO HECTOR	35479
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	01/04/2005	Magdalena TERAN	35504
14	U	HUGO D. ACUÑA	17/03/2005	MARIA AMELIA MARIN	35514
15		KARINA G. RAPKINAS	16/03/2005	EUGENIO JULIO ASENSIO	35464
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/03/2005	MIGUEL ANTONIO DALMEDO	37534
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	18/03/2005	FABIAN MANUEL LOBO	35475
20		JUAN CARLOS PASINI	31/03/2005	CARMINE CASCARDO	35533
22	U	FERNANDO L. SPANO	15/03/2005	MENDEZ EXEQUIELA,VAZQUEZ ANGEL MIGUEL Y VAZQUEZ, MIRTA NOEMI	35485
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	31/03/2005	MIGUEL ANGEL VISCIGLIO	37318
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	10/03/2005	Guarasci Lucía	37490
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	04/04/2005	CARMEN RODRIGUEZ	35461
31		MARCELA A. PENNA	28/03/2005	Maria Consuelo Treco	35494
31		MARCELA A. PENNA	09/12/2004	Sara Esther Jimenez	35521
31		MARCELA A. PENNA	14/03/2005	Saturnina Modesta Ulinares	37333
31		MARCELA A. PENNA	02/03/2005	Juan Guillermo Perez	35520
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	04/04/2005	JUAN CARLOS RAGOZZINI	35539
35	U	ANALIA V. ROMERO	01/04/2005	Bernardo JAITT y Olga BENCHOAM	35530
35	U	ANALIA V. ROMERO	29/03/2005	Angel David SALVATELLI	37332
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	25/04/2005	JUAN BAUTISTA VERON	35473
39		MARIA VICTORIA PEREIRA	10/03/2005	Ubaldo Carlos Lorenzo	2543
40	U	ERNESTO C. VIDELA	31/03/2005	Norberto Alfredo TALLONE	37308
41	U	MARIA CONSTANZO CAEIRO	22/03/2005	MARTHA BEATRIZ PAZ	35507
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	16/03/2005	ELDA RENATA GENTILI	35540
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	29/03/2005	Elba Renee BOTTO	35536
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	03/03/2005	CASTELLO, ELVIO EFRAIN	35538
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/03/2005	Federico José Szocs	35517
54		JAVIER FERNANDEZ	09/02/2005	EMILIO ROQUE GLABY	37537
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	23/03/2005	MARIA ANGELICA FEOLA	35532
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	23/03/2005	ALFREDO HIPOLITO HUARO	35534
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/03/2005	JUAREZ, MIGUEL ANGEL	35531
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	23/03/2005	Leonardo Duilio MATTEUCCI	37335
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	21/03/2005	Norberto Bulnes	37450
63	U	JORGE E. BEADE	04/04/2005	MILIANTI LUCIA	37350
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	05/04/2005	ANA SIRI y HUGO NESTOR SALVETTI	2542
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	18/03/2005	PASCUAL JORGE LUIS	37313
69		CLAUDIO O. SCLINKN	23/03/2005	ANGEL FRANCO	37315
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	22/03/2005	Dora del Valle Gomez	35467
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	07/03/2005	Oscar Mario Gonzalez	2540
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	18/03/2005	FRANCESCO ANTONIO FIAMINGO o FRANCISCO ANTONIO FIAMINGO	37467
72	U	DANIEL H. RUSSO	22/03/2005	Osvaldo Juan López Herrera	35463
74		JUAN A. CASAS	31/03/2005	RICARDO ANTONIO MONDINI	37484
75	U	MARIA INES LEZAMA	04/04/2005	PEÑA MARIA DOLORES	35515
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/03/2005	ELVIRA ARMENDANO	35510
89		JUAN PABLO IRIBARNE	30/03/2005	VICTORINO DANTE RAMUNDO	35460
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/03/2005	GAGLIARDI, León Alfredo y LEPERA Ángela Catalina	35480
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/03/2005	Pantaleón Di Camillo	35488
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	30/03/2005	HAM, HONG SIK	35492
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/04/2005	Gloria María LOCATELLI	35508
93	U	M. ALEJANDRO TELLO	04/04/2005	HECTOR ARMANDO y/o ARMANDO HECTOR DE LIO	35474
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	05/04/2005	ESTRELLA MILIAN	35516
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	27/12/2004	ROSA VEGA	37445
98		JOSE LUIS GONZALEZ	09/11/2004	José STRIER	37462
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	11/02/2005	CONCEPCION BLANCO PORTO Y/O CONCEPCION BLANCO Y/O CONCEPCION BLANCO PORTO DE PRIETO	35465

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
98		JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/2005	Concepción MUSCO	35472
99	U	MARTA N. COCCIA	31/03/2005	Marta Ingeborg BROLIN	35476
99	U	MARTA N. COCCIA	01/04/2005	Jorge AMADEI	35470
105		CARLOS EDUARDO CREADO	16/03/2005	OMAR ERNESTO RIVERA	35522
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	22/03/2005	MARTIN JORGE CID	35497
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	05/04/2005	Ermindo Leon SIGAL	35509
109		JUAN PABLO LORENZINI	31/03/2005	PILAR LUISA RODRÍGUEZ ROCCA	35500

e. 11/4 N° 308 v. 13/4/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3 a cargo de la Dra. Silvia A. Díaz, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano N° 550, 6° piso, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados: "DIEGO ALBERTO c/TORRE ELENA s/Sucesión s/Partición de Herencia", Expte. N° 50.522/93 que el martillero Alicia Martha Aramendia rematará el día 19 de abril de 2005 a las 13 horas "en punto", en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal: El inmueble sito en la Av. Santa Fe N° 3751/3753/3755, piso 8°, Dpto. "C", UF 63 y Unidad Complementaria LXI (baulera); Capital Federal. Superficie cubierta 31,21m2, descubierta 4,85m2, lo que hace un total de 36,06m2, correspondiéndole el dominio exclusivo de la Unidad Complementaria LXI (baulera) superpuesta a la Unidad X, ubicada en la planta sótano, con una superficie total de 0,69m2. Las unidades complementarias no pueden ser de dominio exclusivo sino por titulares de algunas de las unidades funcionales del edificio. Matrícula 18-3563/63 y Complementaria LXI. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Mzna. 5, Parc. 14. Partida N° 1601166, y U. Comp. LXI Partida N° 1601263. Ad Corpus. Se trata de un departamento interno que consta de: Living-comedor, hall de distribución que comunica al dormitorio un baño completo, cocina y balcón, siendo bueno su estado de mantenimiento y conservación. Se encuentra ocupado únicamente por la Sra. Laura Alicia Funes y lo hace en carácter de inquilina sin contrato. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 534) al 30/8/01 $ 435,87, A.B.L (fs. 537/8) al 28/8/01 $ 112,44; O.S.N (fs. 543/4) al 5/10/01 sin deudas; Expensas (fs. 778) a enero/05 $ 6.057,54, siendo las expensas de enero/05 de $ 81,75. Base: $ 34.500. Al contado y al mejor postor. Seña 25%. Comisión 3% más IVA y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición: 13 y 14 de abril de 2005 de 10 a 12 horas. Publíquense los edictos con carácter urgente.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Fernando Alfredo Ubiría, secretario interino.

e. 11/4 N° 37.719 v. 12/4/200

N° 30

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil N° 30, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "LOPEZ CASTRO, ANTONIO c/VALENCIA, MANUEL FLORENCIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 78.423/99, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 19 de abril del 2005, a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Pte. Tte. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el bien sito en Paraje Alto del Talar, próximo a la Estación Las Tunas o Km 38 del Ferrocarril Nac. Gral. Bmé. Mitre, a inmedíaciones de Gral. Pacheco con frente a la calle Australia entre Juan B. Bibiloni y Rufino Elizalde, Pdo. de Tigre, Pcia. de Bs. As.; Matrícula 46.528 (057), N.C.: C. III, S. H, Ch. 29, M. 29g, P. 8; que mide 10 m al fte. al SE por 32 m al fdo. Sup. 320 m2. Que adeuda: Aguas Args. $ 100,74 al 22/5/00 (fs. 61), Rentas $ 638 al 31/5/00 (fs. 57), Municipalidad $ 942,68 al 7/6/00 (fs. 70), OSN sin servicios (fs. 49). Del informe del martillero surge y encuentra ocupado por un cuidador y su esposa. La propiedad se compone de tres locales chicos, dos habitaciones, un baño, cocina, con una pequeña galería, una pileta chica de material y fondo libre. Todo en muy mal estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 30.000 Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fije en la tasa de descuentos del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad del art. 580 de C.P. Asimismo se le hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 in re "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria s/Ejecutivo"). Exhibición: los días hábiles del 14 al 18 de abril de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 11/4 N° 37.403 v. 12/4/2005

N° 39

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 39, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/BENITEZ SERGIO ESTEBAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 75.465/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de abril de 2005 a las 10 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., inmueble sito en el Pdo. de Merlo, paraje La Reconquista, con frente a la calle Cacheuta entre Peyret e Inclan, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. ll, Secc. Z, Manz. 66, Parc. 2, Matrícula 16.543. Superficie 200 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 356, el inmueble se encuentra en la calle Cacheuta N° 1182, entre Peyret e Inclan, paraje La Reconquista, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., y se trata de una vivienda de mampostería de ladrillos y techos de tejas francesas con paredón de ladrillos en el frente y portón de acceso de chapa e hierro con entrada para autos, sobre calles de tierra en zona de viviendas humildes a aprox. 1200 mts. de la Ruta 200 y a 3000 mts. de la Estación Merlo (Ex. FC Sarmiento) y cuenta como único servicio el de luz eléctrica y que consta reserva de jardín, galería, living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero, todo con pisos cerámicos y en buen estado de conservación y ocupado por el demandado y su esposa (Mirta Noemí Leguizamón), en carácter de propietarios y 2 hijos menores de edad. Base $ 16.050. Seña 30%, comisión 1,5%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Municipalidad de Merlo la suma de $ 1.515,68 al 30-1-04 (fs. 328), Direcc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4.875,90 al 3-2-04 (fs. 313), a OSBA fuera del radio servido al 21-3-03 (fs. 251); a AGBA la suma de $ 1.417,17 al 9-2-04 (fs. 351 vta.). El adquirente en subasta no deberá hacerse cargo de impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del bien subastado en caso de no existir remanente suficiente (conf. fallo Plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip."). No corresponde la aplicación del plenario citado, respecto de la deuda registrada por servicio de agua potable (AGBA) conf. resolución firme del 19-3-04 (fs. 354/55). No procede la compra en comisión (conf. art. 598 Cód. Proc.) ni la posterior cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de abril de 2005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.
María Victoria Pereira, secretaria interina.

e. 11/4 N° 37.660 v. 12/4/2005

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica, interinamente a cargo del suscripto, sito en la calle Uruguay 714, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "WEBER, DORA c/INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO y Otro s/Responsabilidades Profesionales", expte. N° 13.233/93, que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta, rematará el día Miércoles 20 de abril de 2005 a las 12:15 horas en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Juan Francisco Seguí 3607/09/11/15 esquina Canning 3302/06 (hoy Scalabrini Ortiz) - unidad 22 del 3° piso, identificado con la letra "D" de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18; Sección 21; Manzana 77; Parcela 9; Matrícula N° 18-2531/22, con una superficie cubierta de 27,38 metros cuadrados, semicubierta de 1,66 metros cuadrados, y descubierta de 36,67 metros cuadrados, superficie total: 65,71 metros cuadrados. El departamento consta de cocina-comedor, baño, un dormitorio, corto pasillo y una terraza balcón. Todo en buen estado de conservación, con muy buena luz natural. Ocupado por el Sr. Juan Pablo Minoprio, quien presentó en autos contrato de locación con vencimiento en 1/5/08, sobre cuya validez no se ha expedido este Juzgado, debiendo estarse respecto al carácter en que ocupa la vivienda a lo dispuesto por el art. 589 y cc. del Cód. Procesal. Venta al contado y mejor postor. Base. $ 73.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, e integrar transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— el saldo del precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. Se hace saber al comprador, que serán a su cargo, en el caso de que el precio obtenido no alcance a satisfacerlas, las deudas por expensas comunes anteriores a la toma de posesión y sus eventuales accesorios, conforme (C.N. Civil en Pleno, 18/02/99, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). No procede la compra en comisión, ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Deudas: Rentas Gob. de la Ciudad de Bs. As.: $ 1.357,67 al 06/06/03 (fs. 925). OSN: Sin deuda al 09/06/03 (fs. 927): A.A.: $ 20,06 al 06/06/03 (fs. 926). Expensas: $ 945,06 (fs. 1092/3). Exhibición: días 13 y 14 de abril de 2005 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Ernesto C. Videla, secretario "ad hoc".

e. 11/4 N° 37.756 v. 12/4/2005

N° 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "INVERSIONES ARGERICH S.R.L c/CONDINO, MIGUEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 30.545/2003, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 15 de abril de 2005 a las 8.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Gral. Roca 2146 entre las de Iguazú y Antofagasta, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. P. Manz. 47. Parc. 17. Matrícula 31.311. Superficie total: 159 mts2. Se trata de un inmueble al que se accede por escalera, y posee una habitación en entrepiso, palier de acceso, una amplia cocina con piso de granito y paredes revestida en madera, comedor diario y jardín de invierno unificado con amplios ventanales con vista a la terraza, lavadero, pasillo de distribución, amplio living-comedor, hall de distribución, dos dormitorios con pisos de parket y placard, baño completo y balcón corrido al frente. Por escalera se accede a la terraza. En planta baja consta de garage y por otro portón de ingreso se accede a un galpón donde también hay un baño, todo ello de buena construcción y en buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Viviana Beatriz Condino, manifestando ser titular del D.N.I 16.850.595, y habitar el inmueble conjuntamente con su madre y una hermana en carácter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 54.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Existen constancias de deudas: O.S.N al 6-10-04 no Registra deuda Fs. 145. Aguas Args. al 30-9-04 $ 50,40 Fs. 148. Municip. de Avellaneda al 9-9-03 $ 5.048,87 Fs. 103. Direc. Prov. de Rentas al 16-10-03 $ 535,34 Fs. 99. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Proc.). Se hace saber que de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta, con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes, éste deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el Decreto 941 del PEN. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá trasmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Tampoco se admitirá la cesión del boleto de compra-venta en estos obrados o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Se deja constancia que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" —Plenario del 18 de febrero de 1999—). Exhibición los días 13 y 14 de abril 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.
Camilo Jorge Almeida Pons, secretario.

e. 11/4 N° 37.656 v. 12/4/2005

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo de la Dra. María Isabel Di Filippo, Juez Subrogante, Secretaría Unica a cargo interinamente de la Dra. María Alejandra Morales, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso de Capital Federal, en los autos caratulados "ASESORES EMPRESARIOS CORP. S.A c/SKRBEC ANDREA LIA y Otros s/Ejecución de Alquileres" (Expte N° 85.674/01), que el martillero Ana Figueroa (15-4044-9559) rematará "Ad-Corpus" el día

15 de abril de 2005 a las horas 10.30, en la Oficina de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Italia N° 3467 entre Pedro Bottini y Bernardo de Irigoyen, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc.: D; Manzana: 17; Parcela: 13; Partida: 110-033330-5; Inscripto en la Matrícula: 30.452. Superficie 268,12 mts2. El inmueble se trata de una casa compuesta de un living comedor, una cocina con comedor diario, un toillete. Posee un hall interno de distribución con tres dormitorios (uno en suite) con placard; Baño tricompartido y escritorio. En el frente posee un pequeño jardín con rejas, entrada para auto y garage cubierto con un portón de madera elevadizo. En el fondo hay un galpón en precarias condiciones, patio pequeño con una pileta tipo riñonera de fibra cemento. Su estado de uso y conservación es bueno. Se encuentra ocupado por el Sr. Juan Andrés Skrbec, su esposa Sra. Alicia Fabiano de Skrbec y una hija en calidad de propietarios. Base $ 100.000. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel 0,25%, Acordada 24/00 CSJN, todo a cargo del comprador en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Municipalidad: (fs. 116) $ 1446,36 al 06/11/02, Aguas Argentinas: (fs. 96) sin deuda al 01/11/02; Rentas: (fs. 113) $ 3549,63 al 25/11/02. O.S.N.: Sin deudas al 07/11/02 (fs. 97). El comprador en la subasta deberá constituir domicilio dentro el radio del juzgado. El producido de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado. El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de abril de 2005 de 12 a 14 horas. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y en el periódico La Nación.

Buenos Aires, 1ro. de abril de 2005.
Ma. Alejandra Morales, secretaria interina.

e. 11/4 N° 37.663 v. 12/4/2005

N° 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5°, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/GONZALEZ RICARDO DIONISIO y Otro s/Ej. Hipotecaria" (Reservado) exp. 45.663/03, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 15 de abril de 2005 a las 10 hs. (en punto) en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 Capital: El inmueble sito en la Ciudad de San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Directorio N° 432 entre Cochabamba y Río Negro, designado como lote 29, de la manz. "D". Sup. 8 m. 66 cm. de fte. por 26 m, 28 cm de fondo. Total de 227 m, 5848 cm2. Nom. Cat. circ. I secc. J parc. 29 manz. 21 Matrícula 51.373. Según acta de constatación del martillero designado, el inmueble a subastar calle Directorio 432 entre Cochabamba y Río Negro-San Antonio de Padua, Pcia. de Bs. Aires, se encuentra ubicado a 4 cuadras de la Estación San A. de Padua y 4 de Av. Rivadavia, es una casa de unos 25 años de antig., tiene en pta. baja 2 dorm., baño completo, liv-comedor, cocina, lav., garage para 1 auto en pta. alta tiene 1 dormitorio y 1 baño, en buen estado, ocupado por el demandado, su cuñada y familia. En el exp. hay fotografías del exterior del inmueble. Deudas: fs. 222 Munic. $ 2314,26 al 6-4-04; fs. 212 OSN sin deuda por encontrarse fuera del aglomerado bonarense; fs. 250 Rentas libre de deuda por no contestar en legal tiempo (art. 598) fs. 249 Aguas de Gran Bs. Aires $ 1176,90 al 31-3-04. Base Ad-Corpus $ 56.700. Seña 30%. Comisión 3% 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo. Según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. De conformidad con lo establecido por el art. 3936, modificado por el art. 75 de la ley 24.441, no procederá la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. En caso de presentarse por apoderado en la subasta, deberá contar con poder especial. Visitar los días 13 y 14 de abril de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.
Cynthia R. Holzmann, secretaria interina.

e. 11/4 N° 37.421 v. 12/4/2005

N° 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 60 a cargo del Dr. Vicente D. Saravia Patrón, Secrearía Unica interinamente a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 5 piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "AKSELRAD EDUARDO MIGUEL y Otros c/ LOPEZ MARGARITA BERNARDINA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 64.546/2000, que el Martillero Público Darío Alejandro López tel/fax 4371-1063 rematará el día 21 de abril de 2005 a las 12:45 hs. (en punto) en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal; siendo la exhibición los días 15 y 18 de abril de 2005 de 16 a 18 hs. el bien de propiedad de Margarita Bernardina López sito en Avalos 1024 entre las de Campillo y Quirós de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 15; Secc.: 61; Mza.: 32; Parcela 26. Matrícula 15-8002. Sup. s/títulos: 8ms. 66cms., de fte. al NE, 8ms. 91 cms. en el contrafrente SO por 20ms. 55cm. de fondo en el costado NO y 22ms. 58cms en el de SE, lindando por el frente con la calle Avalos, por el fondo con parte del lote 19, por el NO con parte del lote 14 y por SE con el lote 16 y fondos del 18. Según constatación realizada por el martillero el inmueble consta de entrada a la izquierda pequeño depósito, a continuación del mismo cocina pequeña. Volviendo a la entrada por pasillo a la izquierda baño instalado azulejado casi toda su altura color celeste, a continuación taller de acabado de metales, pequeño vestuario, luego baño sin bidet, con ducha, pileta e inodoro azulejado a media altura color celeste, luego pequeño cuarto, con cocina y pileta de lavar. Volviendo a la entrada a la derecha Oficina de recepción con pisos de listones de madera con ventanal a la calle, puerta por medio depósito de tornillos, desde la oficina de recepción mediante escalera caracol se accede al 1° piso en donde se encuentra una oficina con pisos tipo flexiplast y a continuación amplio ambiente que se usa como depósito de tornillos y mediante puerta pequeña terraza. La vivienda se usa como depósito de mercaderías (tornillería en gral.) y acabado de metales. Calificando la misma de regular estado de uso y conservación. Cuenta con corriente eléctrica, agua corriente, gas natural y teléfono funcionando. Ocupado por el Sr. Ernesto Podrabinek en calidad de locatario del mismo. Los ocupantes se encuentran intimados a la desocupación bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuera pública. La venta se realiza al contado y al mejor postor, Ad Corpus, en estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 80.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acords. 10/99 y 24/00: 0,25% —a cargo del comprador— todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá abonar la seña y el saldo de precio en pesos, notificarse de las notificaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y el mismo sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor y el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble, ni se admitirá la invocación de mandato tácito. Adeuda a G.C.B.A: s/fs. 123 $ 201,33 al 2/08/04; a O.S.N: s/fs. 96 sin deuda al 26/10/01; a A.A.S.A s/fs. 108 $ 91,77 al 23/07/04.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.
Javier Santamaría, secretario.

e. 11/4 N° 37.413 v. 12/4/2005

N° 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 70 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "GUFFANTI, NILDA MABEL y Otros c/SESTO o SESTO Y MALLON, EDUARDO y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 112.202/00 (reservado); que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastará el día 27 de abril de 2005, a las 12:15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, lo siguiente: 1) Un lote de terreno ubicado sobre calle Santa Fe 626, entre Arroyo y calle sin nombre, Ingeniero Maschwitz, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección C, Manzana 21, Parcela 6, Matrícula 21.744. Superficie 1000 m2. Base: u$s 45.975, de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Conforme constatación efectuada, el bien se encuentra ocupado por Alejandra Miciano, su esposo Eduardo Oscar Sesto, y sus hijos Guliana Sesto, Gastón Sesto y Franco Sesto como propietarios. Consta, en planta baja, de living en desnivel con tres ventanales, con piso en parte de madera y en parte de cerámica, techo de machimbre. La primera entrada a la izquierda conduce a un dormitorio con dos ventanas, placard con puertas de madera y techo de machimbre, la puerta derecha conduce a un baño con pileta y con bañera. Tiene puerta de acceso a cocina comedor con salida lateral a galería cubierta, baño completo. La habitación principal posee placard y ventanal, tiene otra habitación con ventana, placard y entrepiso, escalera de acceso a cuarto de servicio con entrada exterior. Posee fondo con pileta de natación y quincho, al fondo cuarto con baño y cuartito de depósito. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 21 y 22 de abril próximos de 11 a 13 hs. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad de Escobar (fs. 313) por $ 711,84 más $ 3060, en concepto de derecho de construcción, al 30/09/03; en Rentas (fs. 306) $ 2873,86 al 1/09/03. 2) Un inmueble con frente en la calle Maquinista Carregal 3299, esquina Borges, de la Localidad de Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección C, Manzana 91, Parcela 22, Matrícula 20.250. Superficie: 171,50 m2. Base: u$s 22.091, de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Conforme constatación efectuada, el bien se encuentra totalmente desocupado, y consta de mini sala o habitación sobre la calle Maquinista Carregal, en regular estado de conservación, otra habitación sobre la calle Borges, más deteriorada, ya que la pared orientada al ONO tiene el empapelado húmedo y con algunas manchas y el cielo raso presenta en esa orientación pequeñas manchas, aparentemente producidas por humedad. Entre ambas habitaciones hay un paso que conduce orientado a la calle Borges a un cuarto de baño en regular estado, con todos los artefactos y canillas, luego al Este se halla la cocina, comedor diario, en igual estado y por ella se accede a una pequeña galería lavadero con su pileta, y continuando un jardín que completa con el edificio el inmueble en su totalidad. En dicho jardín se encuentra una parrilla con su tiraje, y dos plantas de limones. La finca no posee servicio de energía eléctrica, por estar deshabitada. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 25 y 26 de abril próximos de 11 a 13 hs. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad de Vicente López (fs. 316) por $ 1278,85; en Aguas Argentinas (fs. 281 bis) $ 40,95 al 20/08/03; y en Rentas (fs. 310) por $ 1112,26 al 31/08/03. Seña 30%. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2005.
Pablo Jorge Torterolo, secretario.

e. 11/4 N° 37.665 v. 12/4/2005

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ NIJAMKIN, ADRIANA LORENA s/Ejecución Hipotecaria-Exte. N° 89570/2000" que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 19 de abril del año 2005 a las 10:30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, la Unidad Funcional nro. 4 (letra B) del primer piso del edificio sito en la Avda. Juan B. Justo 3808/3810/3812, entre las calles Espinosa y Cucha Cucha, de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C. 15, S. 59, M. 175, P. 9. Matrícula 15-24819/4. Base: $ 45.000 (fs. 245), Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25% todo a cargo del comprador, en el acto de la subasta, en efectivo o en cheque, bajo apercibimiento de considerar al adquirente postor remiso en los términos del art. 584 en caso de abonar con cheque y no acreditarse el depósito de la suma respectiva en la cuenta de autos. Conforme lo normado por el art. 598, inc. 7 del CPCC (Ley 24.441) no procede la compra en comisión y el adquirente que invoque, tal carácter será considerado adquirente definitivo. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. A su vez, se hace saber al ejecutado que a los efectos de la suspensión del remate deberá depositar el importe de la liquidación. Según informe de dominio agregado en autos el bien tiene una superficie de 39,83 m2. Según informe de constatación presentado por el Martillero a fs. 234, la unidad funcional se compone de living comedor, un dormitorio con placard, un baño completo, una cocina equipada y lavadero. El departamento tiene luz y la ventilación propia de un departamento interno. La construcción es estándar y el estado de mantenimiento es regular. El inmueble posee servicios individuales. El bien se encuentra ocupado por la Sra. Hilda Rajoy, su esposo y su padre en carácter de inquilinos. Informe de Deudas: A fs. 129 el Gob. de la Ciudad de Bs. As. informa al 19/11/01 $ 19,59; a fs. 139/140 Obras Sanitarias de la Nación informa al 18/12/01 Partida sin deuda, Aguas Argentinas al 22/10/01 informa $ 19,59, a fs. 240 el Consorcio de Propietarios informa deuda de expensas al 16/12/04 $ 3.879,01. Atento a la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac y Otros s/Ejec. Hipot." con fecha 18.02.1999 se hace saber que el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 "Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 12 y 13 de abril de 2005 de 15 a 17 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 11/4 N° 37.754 v. 12/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr. 1, Secretaría Nro. 1 de Capital Federal, sito en Roque Sáenz Peña 1211, PB, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES c/CARRA FRANCO s/Ejecución Hipotecaria (Fuero de Atracción): GRANDE, PASCUALINA s/Quiebra", Expe. Nro. 75.878; que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 21 de abril de 2005, a las 9 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Albariños 1341, entre Tapalqué y José E. Rodó, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección 62, Manzana 65, Parcela 39, Matrícula 1-5307. Superficie 10,92 m. de frente al NO; 10,94 m. al contrafrente; 43 m. de fondo. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica con frente a la calle Albariño 1341, Capital Federal. Se trata de un galpón que consta de pequeña oficina, cocina, un baño, entrepiso de material utilizado como cabina de pintura, en la parte trasera hay una cabina de pintura y un entrepiso utilizado como guarda repuestos. Todo en buen estado. Se encuentra ocupado por una persona como encargada del taller de chapa y pintura que funciona en el lugar. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 19 y 20 de

abril de 2005 de 13 a 15 hs. Base: $ 240.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No corresponde la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Municipalidad de Bs. As. (fs. 246/8) por $ 16.217,25 al 17/10/97; en Aguas Argentinas (fs. 232) por $ 4093,47 al 10/10/97; y en OSN (fs. 250/4) por $ 10.194,82 al 10/11/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 11/4 N° 37.662 v. 12/4/2005

N° 3

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Com. N° 3 Sec. N° 6 sito en Av. Callao 635 piso 6° de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos AUTOZAM S.A. s/Quiebra Exp. 91.366, que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el 25/4/05 a las 9.00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. bienes muebles entre los que se destacan repuestos de automotores marca Mazda y Kia todo ello conforme descripción y bases del catálogo a disposición en oficinas del martillero y en la Corporación de Rematadores, en efectivo y al mejor postor. En caso de no existir oferentes pasada media hora los mismos saldrán a la venta sin base. Comisión 10%, Tasa Acordada 24/00 CSJN 0,25%. Se hace saber al comprador que: los bienes se enajenan en el estado físico, y jurídico que se encuentran, no aceptándose ningún reclamo posterior, el IVA será a su cargo, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar el nombre de su eventual comitente dentro del 3° día de realizado el remate con los recaudos del Art. 571 del CPCC. Exhibe 21 y 22/4/05 de 15.30 a 17.30 hs. en la calle 11 de Septiembre 3468 (Bauleras) de Cap. Fed. Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/4 N° 37.654 v. 12/4/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2° Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "AUTOMOTORES MATADEROS S.A. c/RODRIGUEZ, RICARDO L. s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 38.951), que la martillera Luisa V. Battiato CUIT 27-05612279-1, rematará el día 19 de abril de 2005 a las 12,30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el rodado Ford, modelo K, dominio DBA 303, año 1999 motor N° C4DY68487, chasis N° 9BFBSZG-DAYB680487. Base: $ 6.750. Ante la falta de oferentes pasada la media hora saldrá Sin Base. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 10%, IVA a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). Deudas: Patente: $ 2.057,05, al 02-03-05. Las deudas serán descontadas del producido del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 R. J. Comercial), las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado, antes del 15-04-05, procediéndose a la apertura de los mismos el día 18 de abril a las 10.30 hs. Exhibiciones: 14 y 15 de abril de 2005 de 14,00 a 17,00 hs. en la calle Basualdo 2397, Capital Federal. Consultas a los teléfonos 4-815-6382 o vía Internet a www.estudioquinte.ros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 22 de marzo de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.

e. 11/4 N° 37.661 v. 12/4/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, Secretaría Nro. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ARROYO, NORMA HAYDEE s/Quiebra s/Inc. Subasta Inmueble Austria 2258/60/62" Expediente Nro. 84.710 (D.N.I fallida Nro. 2.629.454), que el martillero Salomón Malt (CUIT Nro. 20-04.234.589-0), rematará el día 21 de abril de 2005 a las 12.00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la cale Austria 2258/60/62 entre Peña y Virrey Melo, Unidad Funcional Nro. 106, Piso 8vo. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19. Sec. 15. Manz. 72. Parc. 33c. Matrícula 19-6934/106. Superficie Total: 22 m2. 77 dm2. Porcentual 0 con 50 centésimos. Se trata de un departamento de un ambiente, baño y cocina. El departamento se encuentra en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Claudio Fernando Forte, con D.N.I 14.744.590, manifestando ocupar el departamento en carácter de inquilino, exhibiendo en el acto el contrato de locación, cuya locadora es la señora Norma Haydee Arroyo. El mismo se suscribió por 24 meses, a partir del 16 (dieciséis) de septiembre de 2002, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 50.000,00. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A al 21-5-01 $ 275,95 fs. 17. Aguas Args. al 22-5-01 $ 71,61 fs. 25. El inmueble se subastará en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 del Cód. Proc.) y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de interés compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). La trasmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11,00 hs., a los efectos de la apertura de los sobres, a la que deberán comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Se deja constancia que las deudas de impuestos, estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión del bien. Se hace saber que no se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Para mayor información los interesarlos podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 19 y 20 de abril de 2005 de 11,00 a 13,00 hs.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.
Karina R. Bermúdez, secretaria interina.

e. 11/4 N° 476.204 v. 15/4/2005

N° 10

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, con sede en Av. Callao 635 PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "SCHWARZMAN, RUBEN OSVALDO s/ Quiebra", expte. N° 64.077, que el Martillero Jorge H. Bernal rematará el martes 19 de abril de 2005 a las 9.45 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, el automotor marca Renault 19 RL TRI/AAC/SD, año 1996, Dominio AYE 459, motor N° AA27550, chasis N° 8A1L53PZZTS006125, en el estado en que se encuentra. Venta al contado y mejor postor. Base $ 5.000. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 10%. IVA sobre el precio y la comisión en caso de corresponder a cargo del comprador. Exhibición 12 y 13 de abril de 2005 de 14 a 16 hs. en el garage de la calle Uruguay N° 651 de esta Ciudad. Informes: Tel. 4375-5590. Entrega del bien previo pago del precio total (Art. 574 CPCC). Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Deudas: G.C.B.A. por impuesto de patentes, al 29/10/1998, fs. 270 $ 555,27 y fs. 284 $ 599,56; a la Dirección Gral. de Rentas, patentes sobre vehículos en general y contribución Ley 23.514, al 20/10/1998 $ 1.613,72, fs. 219. Las deudas por tasas, impuestos y patentes anteriores al decreto falencial, deberán ser verificadas, las comprendidas entre el decreto de quiebra y la toma de posesión serán a cargo del concurso con la preferencia que corresponda y las devengadas a partir de la entrega de posesión estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.

e. 11/4 N° 37.751 v. 12/4/2005

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 12 Secretaría n° 23 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial, en los autos "ALLI MAY S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes", expte. n° 83265, que el martillero Federico León de la Barra (CUIT 20-07823242-1), rematará el día 28 de abril de 2005 a las 11,45 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, Ad Corpus y en forma separada dos fracciones de campo ubicadas en el Departamento Alberdi, Pcia. de Santiago de Estero, Padrón n° 3-000843, Lote 2 A Sup. aprox. 1.964has, 25as. Matrícula n° 02-0188 y Padrón n° 3-0-00770, Lote 3, Sup. aprox. 2.015has, 9.386m2. Matrícula n° 02-0091. ubicados a 15 km del Paraje Santos Lugares por la Ruta Prov. 17, que va hacia Campo Gallo, luego de pasar el Canal de la Patria 2° camino a la izquierda Se trata de 2 campos de monte sin alambrar y sin mejoras. Estado de ocupación: No se pudo comprobar la existencia de ocupantes, según manifiestan vecinos del lugar, habría ocupantes en forma precaria. Ver constatación de fs. 140. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base $ 50.000. Cada uno Seña 30%, Comisión 3% más IVA, Arancel 0,25 Acordada CSJN, Sellado de Ley, todo en efectivo o cheque certificado en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5° día de aprobada la misma, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. Deudas: Sólo los impuestos tasas y contribuciones, que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Corren por cuenta del comprador el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sea. Se hace saber que no procede la compra en comisión y/o cesión del boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905, será cargo de los compradores y no estará incluido en el precio. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Se aceptarán ofertas bajo sobre, hasta las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de remate. Demás datos en el expediente. Informes en Oficina del Martillero: TE 4811-3180. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: Libre.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 11/4 N° 476.193 v. 12/4/2005

N° 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 160, con sede en la Avda. Callao 635, planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "REMOLQUES EL TRIANGULO S.A. p/GIACHINO CARLOS ROBERTO s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 111.268/1999, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 22 de abril de 2005 a las 13 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.; el inmueble sito en la calle Las Lomas 811, esquina San Juan, Belén de Escobar, Pdo. de Escobar, Pcia. de Buenos Aires; que cuenta con una sup. total de 243,15 mts2. Ad-Corpus. N. Catastral: Circ. XII, Secc. M, Mza. 63, Parc. 16. Matrícula: 8654. Consta de espacio libre por la calle San Juan, cocina, habitación, comedor, local con salida a la esquina con puerta metálica, baño con ducha, gran ambiente que puede ser utilizado como dormitorio o comedor; tiene losa para edificar alguna habitación. Ocupado por una persona y su familia en calidad de cuidadora del mismo. Al contado y al mejor postor. Base: $ 36.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.) 0,25%. En efectivo o mediante cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires sobre bancos de esta plaza. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos. En su defecto se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el C. Pr. 580. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: A. Argentinas: sin deuda (fs. 108 y 155) y Municipalidad: $ 1.210,72 al 17/9/03 (fs. 147/150). Al momento de efectivizarse la transferencia a nombre del comprador, deberá quedar asentado en el respectivo oficio al Registro de la Propiedad que corresponda que el adquirente sólo es responsable fiscal a partir de la toma de posesión del bien. Se exhibe los días 18 y 19 de abril de 2005 de 10,30 a 12,30 hs. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2005.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 11/4 N° 37.666 v. 12/4/2005

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "COLL-MAQ S.A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes", Expte. N° 56.283, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 27 de abril de 2005 las 11,15 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.; los lotes 11 y 12 con frente a la calle N° 1 (antes 118-Sub. Princ. Cisterna) entre las calles 6 (antes 190) y 7 (antes 188) y lotes 26, 27 y 28 con frente a la calle Montevideo (antes 115-Cabo R. Sessa) entre calles 6 y 7, Bernal Oeste, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Lote 11: Sup. total 506,05 mts.2. Base: $ 6.108.- Lote 12: Sup. total 495,15 mts.2. Base: $ 5.980. Lote 26: Sup. total 484,25 mts.2. Base: $ 5.824. Lote 27: Sup. total 495,15 mts.2. Base: $ 5.980. Lote 28: Sup. total 506,05 mts.2. Base: $ 6.108. En todos los casos Ad-Corpus. N. Catastral: Circ. VIII; Sección E, Manz. 51. Matrículas: 22697; 27981; 22719; 22720 y 22721 respectivamente. Se trata de terrenos sin construcción. Desocupados. Al contado y al mejor postor. Transcurrida media hora de la iniciación del acto y sin que se haya registrado oferentes, dispónese la venta con una disminución del 25% de las bases fijadas. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Acordada 10/99 (CSJN): 0,25%. En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. El 70% correspondiente al saldo deberá abonarse a los diez días de efectuada la subasta. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en la fecha establecida, sin necesidad de intimación alguna se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del Cód. Procesal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia el día 26 de abril del corriente a las 10 hs. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas por los entes acreedores, y las que resulten posteriores, hasta la fecha de toma de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio revisto por el art. 240 LQ. Se exhibe a partir de la primera publicación. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/4 N° 37.652 v. 12/4/2005

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, comunica por 2 días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/ ILKIEWICZ JUAN CARLOS y Otro s/Ejecutivo" Exp. N° 40461, que el martillero Público Saúl Rubén Brandenburg (CUIT 20-12138582) TE: 4382-4948 (DNI del demandado 11.451.609) subastará el día 29 de abril de 2005 a las 11 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso de la nuda propiedad del inmueble perteneciente al demandado, pesando sobre el 100% usufructo vitalicio a favor de María del Pilar Berdasco de Ilkiewicz, inmueble sito en Zelada esquina Basualdo 603/05 de la Capital Federal, Mat.: 1-63380, Nom. Cat.: Circ.: 1; Sec.: 60, Mzna.: 81, Pla.: 1ª, que mide según título: 7,57 m de fte. al NO; 6 m en ochava que mira al N; 4,49 m en su otro fte. al NE; 11,59 m en el costado SE y 7,69 m en el cfte. al SO, que según informe del martillero el bien se ubica en calle Basualdo 603/5 esquina Zelada de Capital Federal. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Juan Carlos Ilkiewicz con la Sra. Mónica Estela Manco, 2 hijos menores de ésta y su madre la Sra. Pilar Berdasco en calidad de copropietario.

Se trata de una casa en esquina con 2 entradas compuesta de hall; patio cubierto, tres ambientes; cocina, baño y escalera a piso superior, donde se encuentra un baño y continuando escalera, ambiente y terraza con galpón y escalera al techo y parrilla. Todo en regular estado de conservación. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 25 y 26 de abril de 2005 de 9:30 a 11 hs. Base: $ 8.000, Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. fecha y hora en la que se realizará la apertura de sobres. El saldo de precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 580 C. Pr.) No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boleto. Deudas: GCBA fs. 77 al 21/2/03 $ 254, OSN fs. 60 sin deuda al 6/12/02 Ags. Args. fs. 78 al 21/2/03 $ 282,43.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.

M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 11/4 N° 37.646 v. 12/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. M. Gabriela Gutiérrez Cabello, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840 P. 3° de Capital, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en los autos caratulados "FUMAS ROBERTO RAMON s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes Expte. 46.341 y FUMAS ROBERTO RAMON s/Quiebra" Expte. N* 40.633, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará el día 19 de abril de 2005, a partir de las 10,30 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, el 100% Ad-Corpus, del siguiente bien inmueble y automotores, a saber: un lote de terreno baldío ubicado en la calle San Fernando entre los N° 2378 y 2396; entre las calles Gral. Rodríguez y F. Rivera de la localidad de Ituzaingó Norte; Partido del mismo nombre de la Prov. de Bs. As., designado como Lote 21 de la Manzana 121 de 10,50m de frente por 20m de fondo, con una precaria construcción. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección M, Manzana 121, Parcela 21; Matrícula 23.213. Base $ 8.000. Un Camión Grosspal Mod. G 600/87, Motor Perkins MPA 4211222, Chasis 060.1385 D, dominio WPZ 724; con caja metálica, en el estado físico en que se encuentra: Base $ 6.000. Un automóvil Peugeot 505 año 1989 SR. familiar; Motor Peugeot 485686, Chasis 2055978, dominio WVX 183, en el estado físico en que se encuentra. Base $ 3.500. Condiciones de venta inmueble: Seña 30%, Comisión 3%; CSJN. 0,25%, Sellado de Ley 1%; al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 del CPCC. No se admite la compra en Comisión ni la cesión de los boletos de compra. Condiciones de venta de los automotores: Al contado en dinero en efectivo en el acto del remate: Comisión 10%; I.V.A 21%, Arancel CSJN 0,25%. Previo pago total le serán entregados los automotores. El los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre por el inmueble y rodados Art. 104.6 del Fuero hasta el día 18 de abril de 2005, a las 12.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,30 del mismo día, en la sede de la Secretaría del Juzgado. El terreno ubicado en la calle San Fernando entre los N° 2378 y 2396 de Ituzaingó en días y horas libres. Los Automotores: Camión Grosspal y Automóvil Peugeot en el garage de Avenida Chiclana N° 3347 de Capital, los días 13, 14 y 15 de abril de 17 a 18 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.

M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 11/4 N° 476.208 v. 12/4/2005

Juzgado Nac. de 1ª Inst. N° 22, Sect. N° 44 en lo Comercial, comunica por 2 días en autos "SANTAGADA, HORACIO ALBERTO s/Quiebra" Exp. N° 032316 que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 22.4.05 a las 10:15 hs. en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en Güemes (hoy Alfredo L. Palacios) N° 2642 de Hurlingham (hoy William C. Morris) Pcia. de Bs. As. Consta de Living-Comedor; 2 dormitorios; 2 baños, cocina, lavadero y cochera, todo en regular estado y ocupado por la Sra. Roxana Fernández DNI 21.923.065 cónyuge del fallido. Base del 50% indiviso: $ 9.800. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Sellado: 1%. No se admite la compra en comisión ni cesión del boleto. Ofertas b/sobre: Serán admitidas hasta las 12:00 hs. anterior al remate. Las deudas que registre el inmueble con anterioridad al decreto de quiebra deberán verificarse en los términos del art. 32 y ccs. Los posteriores revestirán el carácter de gasto del concurso y deberán ser abonados previa legitimación y cuantía por el síndico. Al comprador en subasta sólo le serán exigible las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión del inmueble. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de notificado por nota de la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (cfme. Art. 584). Exhibición: 19.4.05 de 15 a 16 hs. Cualquier duda consultar expediente 4381-3002.

Buenos Aires, 1° de abril de 2005.

Pablo Caro, secretario.

e. 11/4 N° 476.161 v. 12/4/2005

N° 25

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial "25", Secretaría N°49, sito en Av. Callao 635, piso 4°, comunica por un dos en el juicio "GIACCHI OMAR SALVADOR c/MARCELLO ENRIQUE JOSE s/Ejecutivo" (Expte. 73896), que el martillero Alberto César Bieule, rematará el día viernes 15 de abril de 2005 a las 11:00 hs. en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Esmeralda 506/508/512/516/518/520 esq. Lavalle 801/803/809/811/813, U.F. 9, primer sótano y P.B., Capital Federal, Matrícula 14-1217/9, ocupado por inquilina, posee un contrato de palabra y se renueva mes a mes y consta de vidriera, salón de atención al público, pequeño entrepiso y en la Pta. Sótano posee una cocina, baño y un lugar de estar. Sup. de 81,81, m2. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 50 años. Base $ 140.000. al contado y mejor postor. Comisión 3% y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munc. $ 866,39 al 03/09/02 (fs. 84), Aguas Args. s/deuda al 12/04/02 (fs. 78), O.S.N. s/deuda al 03/09/02 (fs. 88). El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar el saldo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden de la suscripta y como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 C. Pr. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Con relación a la situación del adquirente en pública subasta frente a las deudas por impuestos tasas y contribuciones, así como también frente a las expensas comunes de propiedad horizontal, será la aplicación la doctrina sentada por la Cámara Nac. en lo Civil en pleno, in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.". Visitar los días 12 y 13 de abril de 2005 de 10:00 a 12:00.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2005.

Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 11/4 N° 37.659 v. 12/4/2005

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

N° 3

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, del Depto. Judicial de Lomas de Zamora, comunica por 2 días en el Oficio Ley 22.172 caratulado: "BANCO BANSUD S.A. c/CARRERAS, MONICA MARCELA s/Exhorto" (Expte. 1815), recibido del Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 29 de la Capital Federal, que el martillero Alberto J. Radatti (n° 4.053, L° 7, F° 36, San Isidro), subastará al contado y al mejor postor el día 3 de mayo de 2005 a las 9,30 hs. en el Colegio de Martilleros de Lomas de Zamora, calle Portela n° 615, Lomas de Zamora, el inmueble ubicado en el Pdo. de Alte. Brown, paraje denominado Adrogué, designado según plano característica 3-200-1951 que cita su título, como lote 3 de la manzana 26, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. A, Manz. 136, Parcela 3, Partida 51977 inscripto en el pertinente Registro de la Propiedad Inmueble con la Matrícula 29885, Superficie 649 mt2. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: al 19/10/01 no presta servicios en el Pdo. de Alte. Brown; Municipalidad de Alte. Brown: al 13/02/01 adeuda la suma de $ 272,63; a Aguas Argentinas S.A.: al 05/02/01 adeuda $ 551,95; a la Dirección Gral. de Rentas de la Pcia. de Bs. As.: al 15/02/01 adeuda la suma de $ 222,70. Conforme informe de septiembre/03 del martillero el inmueble se encuentra ubicado en la calle Constitución n° 250, entre Combatientes de Malvinas y E. Policastro, Adrogué, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa antigua de mampostería de ladrillos edificada a un costado del terreno, sobre calle de tierra, en zona de, viviendas humildes, alejada del radio céntrico de dicha localidad, que consta de local al frente con persianas de metal, pasillo por el cual se accede a 2 dormitorios que se comunican entre sí, cocina y baño sin instalaciones, amplio terreno libre, en muy mal estado de conservación, con importante humedad en techos y paredes, con rajaduras y desprendimiento de mampostería. Base: $ 12.000. Seña 20%, Comisión 3%, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de no existir ofertas a la media hora se subastará nuevamente sin base. Queda prohibida la compra en comisión. Conforme plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria-Ejecutivo": No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. El inmueble será exhibido los días 28 y 29 de abril de 2005 de 11 a 13 hs. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario Clarín.

Lomas de Zamora, 6 de abril de 2005.

María Zulema Vila, secretaria.

e. 11/4 N° 37.664 v. 12/4/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGUAS ARGENTINAS S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, C, D, E y H, a celebrarse el día 29 de abril de 2005 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Tucumán 752, Piso 20 de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Elección de un miembro titular y dos suplentes por las acciones Clase A.
3°) Elección de un miembro titular y dos suplentes por las acciones Clase C.
4°) Elección de un miembro suplente por las acciones Clase D.
5°) Elección de un miembro titular y un suplente por las acciones Clase E.
6°) Elección de un miembro titular por las acciones Clase H.
7°) Elección de un miembro titular del comité ejecutivo por las acciones Clase A.
8°) Elección de un miembro titular y un suplente del comité ejecutivo por las acciones Clase C.
9°) Elección del Vicepresidente primero de la sociedad de conformidad con lo estatuido en el Artículo Decimonoveno inciso f) del estatuto social.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que conforme lo establece el art. 238 de la ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación de asistencia en la calle Tucumán 752, Piso 20 de esta Capital Federal, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18.00 horas del día 25 de abril de 2005 inclusive, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

Presidente – Yves-Thibault de Silguy

Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de los días 2 y 30 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. N° Registro: 105. N° Matrícula: 2622. Fecha: 05/04/05. N° Acta: 37. Libro N° 30.

e. 8/4 N° 13.682 v. 14/4/2005

AIROL 86 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 2005, a las 16 hs. en el domicilio de la calle Avda. de Mayo 1350 —C.A.B.A.— en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 17 hs. en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por convocatoria fuera de término del ejercicio a tratar.
2°) Consideración arts. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/11/2004 y destino del Resultado.
3°) Consideración de la aprobación de la gestión de los órganos de administración.
4°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

N° Registro 159912, José Rodríguez Cives, D.N.I. 93.347.744, Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 31/03/2004, rubricado 8/9/86, N° B-28971, F° 100 C.A.B.A., 28/03/2005.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.

En la fecha el firmante ratifica el contenido del presente, firmando nuevamente en prueba de conformidad.

Presidente – José Rodríguez - Cives

Certificación emitida por: Mario Levin. N° Registro: 575. N° Matrícula: 2611. Fecha: 30/3/05. N° Acta: 028. Libro N° 39.

e. 8/4 N° 37.470 v. 14/4/2005

AIZPUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número Correlativo I.G.J. 159.967. Convócase a los Sres. Accionistas de AIZPUR S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 2005, a las 13 horas, en la calle Cerrito N° 520, Piso 3°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de: Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas complementarias e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio Económico N° 20, Finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Distribución de Utilidades.
4°) Elección de Síndicos, titular y Suplente. El Directorio.

Zlata Aizen de Katz, L.C. N° 4.270.307, presidenta, designada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 30 de abril de 2004.

Presidente - Zlata Aizen de Katz

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. N° Registro: 1145. N° Matrícula: 2347. Fecha: 31/03/05. N° Acta: 18. Libro N°: 47.

e. 7/4 N° 37.393 v. 13/4/2005

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE SACI e I

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 29 de abril de 2005 a las 17.00 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Gestión del Directorio.
3°) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4°) Designación de dos Directores titulares y tres Directores suplentes por vencimiento de sus mandatos. Distribución de cargos.
5°) Reforma del artículo décimo primero del Estatuto Social (Adecuación a la Resolución General de la Inspección General de Justicia nro. 20/04 y su modificatoria). Para el tratamiento de este último punto, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria. Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2005. Jorge Aníbal Gangemi - Presidente del Directorio - Designación por Acta de Asamblea nro. 4 del 30 de abril de 2004.

Certificación emitida por: José Brardo. N° Registro: 1682. N° Matrícula: 4323. Fecha: 30/3/05. N° Acta: 140. Libro: 11.

e. 5/4 N° 1451 v. 11/4/2005

ANDEAN INVESTMENTS PARTNERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2005 a las 11:00 horas, en la sede social de Avenida Santa Fe 846, Piso 8°, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al séptimo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Tratamiento de la renuncia del Sr. Ernesto Patricio Van Peborgh como vicepresidente de la sociedad.
4°) Fijación y elección del número de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Fijación y elección del número de Síndicos Titulares y Suplentes.
6°) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio.
7°) Consideración y resolución acerca de la remuneración de los Directores Titulares y Suplentes correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
8°) Reforma del artículo décimo del estatuto social de acuerdo a la resolución 20/2004 I.G.J.

Diego Luis Reimundes, en su carácter de presidente de la sociedad, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria número 6, inscripto en la Inspección General de Justicia con fecha 15/10/2004, bajo el número 12960, del libro 26, tomo -, firma la presente convocatoria.

Presidente – Diego L. Reimundes

Certificación emitida por: Martín Ramón Arana (h.). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 31/03/05. N° Acta: 8. Libro: 51.

e. 5/4 N° 37.233 v. 11/4/2005

ARIEL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2/5/2005 a las 10 hs. en la Sede Social sita en Uspallata 2913 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus Modificatorias Ley 22.203, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Distribución de utilidades, remuneraciones al Directorio y Sindicatura, retribuciones complementarias y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Elección de un Director para cubrir la vacancia producida.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de un año.
7°) Consideración de la garantía que deben otorgar los Directores (Res. Gral. 20/2004 de la I.G.J.).

Sr. Roberto Sfeir, D.N.I. 5.560.276, designado Presidente por Acta de Directorio y Acta de Asamblea. Ambas del 04/05/2004.

Presidente – Roberto Sfeir

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 741. N° Matrícula: 2763. Fecha: 04/04/05. N° Acta: 058. Libro N° 25.

e. 8/4 N° 35.527 v. 14/4/2005

"B"

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2005 en primera convocatoria a las 9 horas, y en segunda convocatoria a las 10 horas, en la sede del Banco, sita en Hipólito Irigoyen 486/498, 3er. piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta;
(ii) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31/12/04;
(iii) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
(iv) Determinación del número de Directores y designación de los Directores Titulares y Suplentes;
(v) Consideración de las remuneraciones al Directorio por funciones técnico administrativas de $ 72.000 (pesos setenta y dos mil), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/04, en los términos del último párrafo del artículo 261 de la ley 19.550;
(vi) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
(vii) Designación del Contador Certificante para el año 2005. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea (conf art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), deberán solicitar constancia de su cuenta de acciones escriturales al Banco Hipotecario S.A. sito en Reconquista 151, piso 5°, de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 22 de abril de 2005 en horario de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. a los efectos de su admisión a la Asamblea.

Vicepresidente – Clarisa Lifsic de Estol

Vicepresidente de BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A. según resulta del Acta de Asamblea 9 del 30/5/2003 y Acta de Directorio 66 del 6/6/22003. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas F. 1520744. 29-03-2005.

Certificación emitida por: Esc. Elizabeth Cordoba. N° Registro: 453. N° Matrícula: 4253. Fecha: 29/3/2005. N° Acta: 94. Libro N° 48.

e. 6/4 N° 13.622 v. 12/4/2005

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2005 a las 9,30 horas en la sede del Banco, sita en Hipólito Yrigoyen 486/498, 3er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea;
ii) Consideración de la refonna del artículo 8° del Estatuto Social a fin de adecuarlo a lo dispuesto por las Resoluciones Nros. 20/2004 y 1/2005 de la Inspección General de Justicia de la Nación. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea (conf. art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), deberán solicitar constancia de su cuenta de acciones escriturales al Banco Hipotecario S.A. sito en Reconquista 151, piso 5°, de la ciudad de Buenos Aires, hasta el día 22 de abril de 2005 en horario de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17:30 hs. a los efectos de su admisión a la Asamblea.

Vicepresidente – Clarisa Lifsic de Estol

Según Acta de Asamblea N° 9 del 30/5/2003 y Acta de Directorio 66 del 6/6/2003. Firma certificada en el sello de certificación de firmas F. 1520749. 30/03/2005.

Certificación emitida por: Elizabeth Cordoba. N° Registro: 453. N° Matrícula: 4253. Fecha: 30/3/2005. N° Acta: 99. Libro N° 48.

e. 6/4 N° 13.624 v. 12/4/2005

BANCO B.I. CREDITANSTALT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Bouchard

547, piso 24°, Buenos Aires, el día 29 de abril de 2005, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 34 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 700.550,71, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la remuneración del Contador certificante.
6°) Designación del Contador certificante para el próximo ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas, deberán depositar a tal efecto en la Sociedad, constancia de las acciones escriturales, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 25 de abril de 2005, inclusive, de 10 a 15 horas en Bouchard 547, piso 24°, Buenos Aires.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 21.12.01 y Acta de Directorio del 03.11.03.
Presidente - Miguel Angel Angelino

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. N° Registro: 1447. N° Matrícula: 3585. Fecha: 30/03/05.
e. 7/4 N° 1460 v. 13/4/2005

BANCO MACRO BANSUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2005, a las 11 horas, en la sede social de la calle Sarmiento 447, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la distribución de dividendo en efectivo, sujeto a la autorización del Banco Central de la República Argentina.
5°) Destino de los Resultados No Asignados correspondientes al ejercicio 2004.
6°) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, por $ 5.444.696,34, en exceso de $ 533.831,96 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos
7°) Consideración remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración de la remuneración al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado el 31/12/04.
9°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por un ejercicio.
10) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por un ejercicio.
11) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio que finalizará el 31/12/2005.
12) Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría. Delegación en el Directorio.
13) Reforma de los artículos 14, 18 y 20 del estatuto social. Renumeración del estatuto social. Aprobación de un texto ordenado.
14) Otorgamiento de facultades para gestionar la conformidad de la reforma de estatuto y su inscripción registral. El Directorio.

NOTAS: (i) Al tratar los puntos 13) y 14) la Asamblea deliberará en carácter de extraordinaria. (ii) Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. en Sarmiento 447, Capital Federal, de 10 a 15 horas, hasta el 22 de abril de 2005.
Vicepresidente – Delfín Jorge Ezequiel Carballo

Delfín Jorge Ezequiel Carballo, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria del 30/4/04 y Acta de Directorio del 30/4/04.

Certificación emitida por: Escribano Alejandro Senillosa. N° Registro: 601. N° Matrícula: 4834. Fecha: 18/3/05. N° Acta: 193. Libro N° 01.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29/3 al 4/4/2005.
e. 5/4 N° 36.711 v. 11/4/2005

BOEING S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de abril de 2005 en primera y segunda convocatoria a las 13 y a las 14 hs. respectivamente, en el domicilio de Avda. Córdoba 3836 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Interventor Judicial Dr. Ernesto Daniel Julián.
2°) Fijación del número de directores y elección de los miembros del directorio.
3°) Decisión sobre la promoción de acciones de responsabilidad contra los integrantes del Directorio y de los administradores de hecho señores Alberto Chmea, José Chmea y Jaime Chmea.

NOTA: Se deja constancia de que el punto 3) del orden del día, ha sido incluido a requerimiento del accionista Marcos Chemea en los términos del art. 236 de la L.S.
Interventor Judicial – Ernesto Daniel Julián
e. 5/4 N° 37.189 v. 11/4/2005

BOSCH REXROTH SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 2005 a las 9:00 horas en la sede social de Callao 420, 7° piso, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un Representante para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino de los resultados, aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4°) Aprobación de las retribuciones a los Directores y honorarios de Sindicatura.
5°) Elección del Directorio y Sindicatura. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
Presidente – Ernesto Brokoff

Presidente designado por Acta de Asamblea 05/05/2004.

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. N° Registro: 77. N° Matrícula: 2745. Fecha: 28/3/05 . N° Acta: 075. Libro N° 25.
e. 6/4 N° 13.620 v. 12/4/2005

BOSCH REXROTH SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 27 de abril de 2005 a las 10:00 horas en la sede social de Callao 420, 7° piso, departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un Representante para firmar el Acta.
2°) Reforma del artículo 9 de los Estatutos.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
Presidente – Ernesto Brokoff

Presidente designado por Acta de Asamblea 05/05/2004.

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. N° Registro: 77. N° Matrícula: 2745. Fecha: 28/3/05. N° Acta: 076. Libro N° 25.
e. 6/4 N° 13.621 v. 12/4/2005

“C”

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el 27 de abril de 2005 en la sede social, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 650, piso 5°, Buenos Aires, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación de directores titulares y suplente.
3°) Constitución de garantía.

Designación por asamblea general ordinaria del 15.10.04 N° 78 y reunión de directorio del 20.10.04 N° 889.
Presidente - Máximo Bomchil

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 21 de abril de 2005, inclusive.

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). N° Registro: 34. N° Matrícula: 3093. Fecha: 29/3/05. N° Acta: 106. Libro N°: 64.
e. 5/4 N° 37.205 v. 11/4/2005

CALPE S.A.I.C.F.I.E.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2005, a las 14.00 horas en primera convocatoria y 15.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Entre Ríos 1027, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de los documentos prescritos por el Art. N° 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por los ejercicios finalizados el 31 de julio de 2003 y 31 de julio de 2004;
2°) Razones de la demora en la convocatoria de la Asamblea.
3°) Destino de los resultados acumulados.
4°) Modificación del artículo décimo primero de los Estatutos Sociales.
5°) Designación de los miembros del órgano de administración.
6°) Prescindencia del órgano de fiscalización. Modificación del artículo décimo quinto de los Estatutos Sociales.
7°) Autorización de venta y traslado de la sede social.
8°) Autorización para certificar acta de Asamblea, según Resolución 9/87 I.G.J.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. “El Directorio”.

Presidente designado por acta de asamblea del 4 de noviembre del 2002.
Presidente - Carla Valeria Buscemi

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. N° Registro: 734. N° Matrícula: 4042. Fecha: 01/04/05. Acta N°: 84. Libro N°: 41.
e. 7/4 N° 13.657 v. 13/4/2005

CAMBIO PERSEO S.A. BOLSA Y TURISMO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2005 a las 18 horas, en la calle San Martín 386 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Destino de los Resultados.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente Designado por Acta de Asamblea del 04 de mayo de 2004.
Presidente – Carlos A. Mateu

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. N° Registro: 451. N° Matrícula: 4079. Fecha: 01/04/05. N° Acta: 57. Libro N° 42.
e. 6/4 N° 37.338 v. 12/4/2005

CAPORAI S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 21 de marzo del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 2005 a las 10,30 horas en la sede social de la calle Av. de Mayo 752 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 2004 y destino de los resultados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección de Síndicos.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.

Señora Lea Virginia De Zordo, Vicepresidente designada en Acta de Directorio N° 90, Libro Actas de Directorio N° 1, a fojas 109 y 110 celebrada el 30 de abril de 2004.
Vicepresidente – Lea Virginia De Zordo

Certificación emitida por: Escribano Norberto E. Cacciari. N° Registro: 197. N° Matrícula: 2025. Fecha: 31/3/05. N° Acta: 120. Libro N° 42,
e. 6/4 N° 13.628 v. 12/4/2005

CARLOS PELLEGRINI 587/89 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en Primera y Segunda Convocatoria para realizarse el día 27 de abril de 2005, a las 15 horas en la Sede Social de la calle Carlos Pellegrini N° 587/89 de esta Capital Federal. De no lograrse quórum necesario en la Primera Convocatoria, la segunda lo será, según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la escasa rentabilidad que presenta la explotación gastronómica actual, y ponderación de los desequilibrios que puedan suscitarse en el futuro con relación a la situación económico-financiera de la empresa.
2°) Consideración de las medidas de tipo jurídico que se podrían adoptar en el futuro, a los efectos de ponderar la posibilidad de concretar un cambio estructural en la actividad comercial de esta sociedad.
3°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente: Alberto Joaquín Méndez según Actas de Directorio N° 99 y 100 del 26 de agosto de 2004 y 20 de octubre de 2004 respectivamente.
Presidente – Alberto Joaquín Méndez

Certificación emitida por: Alejandro José Deluchi. N° Registro: 735. N° Matrícula: 2620. Fecha: 29/03/05. N° Acta: 047. Libro N° 61.
e. 6/4 N° 37.307 v. 12/4/2005

CENTRAL DOCK SUD S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. accionistas de CENTRAL DOCK SUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2005 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Reconquista N° 360, Piso 6°, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Aprobación de la Memoria, el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y Anexos, e Informes de los Auditores Certificantes y de la Comisión Fiscalizadora, de conformidad con el art. 234 de la Ley de Sociedades, de la sociedad por el ejercicio económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de los señores directores y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
6°) Designación de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo cinco (5) directores titulares e igual número de suplentes a la Clase "A" de acciones y cuatro (4) directores titulares e igual número de suplentes por las clases "B" y "C" de acciones.
7°) Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, correspondiendo dos (2) síndicos titulares e igual número de suplentes a la clase "A" de acciones y un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente a las clases "B" y "C" de acciones.
8°) Modificación del Artículo 23° del estatuto social.
9°) Modificación de la distribución de acciones clases A y B resuelta por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 22 de diciembre de 2004. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El Directorio.

Firmado: Vito Sergio Camporeale - Presidente del Directorio - Designado por Acta de Asamblea Ordinaria N° 42 del 1 de abril de 2004 y por Acta de Directorio (Distribución de Cargos) N° 163 del 15 de Abril de 2004.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. N° Registro: 15. N° Matrícula: 4326. Fecha: 01/04/05. Acta N°: 109. Libro N°: 124.
e. 7/4 N° 37.347 v. 13/4/2005

CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA, en la sesión realizada el día 7 de marzo próximo pasado, haciendo uso de las facultades que le confiere el art. 20 inc. C del Estatuto Social, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 2005, a las 19 hs., en primera convocatoria, en nuestra Sede Social, Humberto 1° 1462, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta N° 31.
2°) Lectura y aprobación de la Memoria y Balance e informe de la Junta Fiscalizadora.
3°) Ratificación de la cuota social y fijación de la misma para el resto del año.
4°) Elección de las siguientes autoridades por haber concluido su mandato: 1 Vicepresidente, por 2 años; 1 Secretario General, por 1 año, por fallecimiento; 1 Prosecretario, por 2 años; 1 Protesorero, por 2 años; 1 Contador, por 2 años; 1 Bibliotecario, por 2 años; 1 Vocal Titular N° 1, por 2 años; 1 Vocal Titular N° 2, por 2 años; 1 Vocal Titular N° 3, por 2 años; 1 Vocal Suplente N° 1, por 2 años; 1 Vocal Suplente N° 2, por 2 años; 1 Vocal Suplente N° 3, por 2 años; 1 Revisor de Cuentas Titular N° 3, por 3 años; 1 Revisor de Cuentas Suplente N° 3, por 3 años.
5°) Designación de dos socios para refrendar el Acta de Asamblea.

Fdo.: Bernardo Mallo, Prosecretario; Candido J. Vidales, Presidente.
Buenos Aires, marzo de 2005.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/04/2004.
Presidente – Candido J. Vidales

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. N° Registro: 1525. N° Matrícula: 3858. Fecha: 4/4/05. N° Acta: 013. Libro N° 019.
e. 8/4 N° 37.544 v. 12/4/2005

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2005, en primera y segunda convocatoria, a las 10 horas y 10.30 horas, respectivamente, en la sede social de Roque Sáenz Peña 1110, Piso 2°, Oficina 1 a 4, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración del Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 2004, y demás documentación a que se refiere el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 y eventual distribución de dividendos;
3°) Consideración de la gestión del Directorio a los efectos de lo previsto en los arts. 275 de la Ley 19.550;
4°) Consideración de la remuneración de los señores Miembros del Directorio;
5°) Consideración de la renovación del cargo y elección de los señores Miembros del Directorio. El Directorio.

Director Titular y Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9 de octubre de 2003.
Presidente – Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende. N° Registro: 1932. N° Matrícula: 4181. Fecha: 1/4/05. N° Acta: 89.
e. 8/4 N° 35.511 v. 14/4/2005

CLUB DE POLO LA CAÑADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del CLUB DE POLO LA CAÑADA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas en Florida 537 15° piso Capital Federal el día 25/04/05 a las 10.00 horas con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/04.
2°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/04.
3°) Elección del nuevo Directorio por el término de 1 año.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Ramón H. Franco, Vicepresidente. Elegido por Acta de Asamblea General de Accionistas Nro. 4 del 3-5-2004. Designado por Acta de Directorio Nro. 20 del 3-5-2004.
Vicepresidente - Ramón H. Franco

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. N° Registro: 539. N° Matrícula: 2337. Fecha: 4/4/05. Acta N°: 147. Libro N°: 72.
e. 7/4 N° 37.394 v. 13/4/2005

COLONIA CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo en la IGJ: 179.569. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2005 a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Paraná 1295, 8° piso, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y, firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19.550/72 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración y destino del Resultado del ejercicio. El Directorio.

Presidente, elegida Director Titular según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2004, y designada como Presidente según Acta de Directorio del 12/5/2004.
Diana Von Oppen

Certificación emitida por: Esc. Carlos María Baraldo. N° Registro: 352. N° Matrícula: 3211. Fecha: 05/04/05. N° Acta: 001. Libro N° 59.
e. 8/4 N° 37.489 v. 14/4/2005

COMODEX S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de COMODEX S.A. dispone el llamado a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 25 de abril de 2005, a las 14.00 horas, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 15.00 horas en el domicilio legal, sito en Pasaje La Conquista 1014 - Capital Federal, a fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Honorarios de Directores.
5°) Elección de miembros del directorio.
6°) Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera de término.

Jorge Gabriel Villa, Presidente. Designado por Acta de Directorio del 22/01/2004.
Presidente - Jorge Gabriel Villa

Certificación emitida por: Raquel M. Oroz. N° Registro: 3. Fecha: 1/4/05. Acta N°: 246. Libro N°: 3190393.
e. 7/4 N° 37.363 v. 13/4/2005

COTRESC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de abril de 2005, a las 10 horas, en primera convocatoria y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria en Av. Belgrano 615, piso 10 oficina H, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Aprobación gestión del Directorio.
3°) Remuneración del Directorio.
4°) Designación de miembros del Directorio.
5°) Cambio de sede social.
6°) Modificación de artículo octavo del estatuto social.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El firmante del presente edicto es Presidente de la sociedad conforme surge de la Escritura 470 del 5/11/2002, folio 1247, Registro 652 de Capital Federal.
Presidente – Walter E. Soto

Certificación emitida por: Luciana Pochini. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4829. Fecha: 31/03/05. N° Acta: 64. Libro N° 1.
e. 6/4 N° 37.304 v. 12/4/2005

"D"

DANMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de abril de 2005 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria en Av. Corrientes 785, Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea en el domicilio social, en el horario de 13 a 15 horas.

El que suscribe lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 24/04/2004.
Presidente – Mariano Florentino Peralta

Certificación emitida por: Escribano Rubén Jorge Orona. N° Registro: 205. N° Matrícula: 4273. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 69, L° 15.
e. 8/4 N° 37.502 v. 14/4/2005

DARAYA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 2/5/2005 a las 14 hs. en la Sede Social sita en Rivadavia 1367, Piso 2, Oficina A de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias Ley 22.203, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Distribución de utilidades, remuneraciones al Directorio y Sindicatura, retribuciones complementarias y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Determinación del número y elección de los Miembros que integrarán el Directorio y la Sindicatura.
6°) Consideración de la garantía que deben otorgar los Directores (Res. Gral. 20/2004 de la I.G.J.)

Sr. Roberto Sfeir, D.N.I. 5.560.276, designado Presidente por Acta de Directorio y Acta de Asamblea. Ambas del 30/04/2003.
Presidente – Roberto Sfeir

Certificación emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 741. N° Matrícula: 2763. Fecha: 04/04/05. N° Acta: 057. Libro N° 25.
e. 8/4 N° 35.529 v. 14/4/2005

DISTRIPETROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2005, en las oficinas de la calle Zuviría 5032 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 18 hs. y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc.) 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del informe de la sindicatura, por el ejercicio

social cerrado el 31 de diciembre de 2004 y de la gestión del Directorio.
3°) Asignación de los resultados.
4°) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.
5°) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes por el término de dos ejercicios.
Síndico Suplente – Adriana Delia Ceraldi

(Electo por Acta de A.G.O. de fecha 30/04/2003, F° 39 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rúbrica A 15330/91 y Acta de Directorio N° 339, de fecha 07/04/2003, F° 9 del Libro de Actas de Directorio N° 2 rúbrica 73022/97).

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Certificación emitida por: Escribano Gabriel Bonsembiante. N° Registro: 12. Fecha: 04/04/05. Libro N° 30.
e. 8/4 N° 13.685 v. 14/4/2005

"E"

EDIAR Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 18 horas, en la sede social Tucumán 927, 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de no obtenerse quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea en segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después de aquella fijada para la Asamblea en primera convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de flujo de efectivo notas a los Estados Contables, Anexos A, C, D, E, F, G y H, la reseña informativa y la información adicional requerida por el artículo 68 de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Distribución de utilidades. Resultados no asignados. Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes por el término de un año.
5°) Fijación de la remuneración del contador certificante por el ejercicio 2004 y designación de contador certificante para el ejercicio 2005.
6°) Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. Para tener derecho a la asistencia a la asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social Tucumán 927, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 12 a 18 horas, hasta el 25 de abril de 2005 a las 18 horas.
Presidente – Héctor Raúl Alvarez

Designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2004, número 74.

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. N° Registro: 1713. N° Matrícula: 3991. Fecha: 30/3/05. N° Acta: 183. Libro N° 23.
e. 6/4 N° 37.279 v. 12/4/2005

EMPRENDIMIENTOS SAN BERNARDO S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 484.467/68.397. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2005, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta Asamblea.
2°) Consideración documentos artículo 234 Ley 19.550 y destino de los Resultados No Asignados: ejercicio al 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración gestiones Directorio.
4°) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referéndum Asamblea que trate el Balance General al 31 de diciembre de 2005. Comunicación asistencia a Asamblea: según artículo 238 Ley 19.550, lunes a viernes de 10 a 18 horas en la sede social. El Directorio.

Presidente: César Marcos Mitre, elegido por Asamblea del 07 de mayo de 2004.
Presidente – César Marcos Mitre

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. N° Registro: 1235. N° Matrícula: 2555. Fecha: 31/3/05. N° Acta: 151. Libro N° 63.
e. 8/4 N° 37.554 v. 14/4/2005

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA TRANPA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el N° 1596 del L° 114, T° A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA TRANSPA S.A., para el día 25 de abril de 2005 a las 15:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2;
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004 y fijación de sus honorarios;
5°) Elección de los Directores.
6°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia, antes del 20 de abril de 2005.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Martín Juan Blaquier, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 16 de fecha 21/05/04 y Acta de Directorio N° 101 del 17/06/04.
Presidente – Martín Juan Blaquier

Certificación emitida por: Escribano Julio C. Condomi Alcorta. N° Registro: 1247. N° Matrícula: 2574. Fecha: 04/04/05. N° Acta: 170. Libro N° 87.
e. 8/4 N° 37.455 v. 14/4/2005

ENTRE RIOS 1027 S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de abril de 2005, a las 9,00 horas en primera convocatoria y 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Entre Ríos 1027, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de los documentos prescritos por el Art. N° 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por los ejercicios comerciales finalizados el 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003.
2°) Razones de la demora en la convocatoria de la Asamblea.
3°) Designación de un representante de los socios comanditados. Modificación artículos 2° y 8° del Estatuto Social.
4°) Honorarios del administrador designado.
5°) Prescindencia del órgano de fiscalización. Modificación artículo 13° del Estatuto Social.
6°) Autorización de venta y traslado de la sede social. Modificación artículo 1° del Estatuto Social.
7°) Autorización para certificar acta de Asamblea, según Resolución 9/87 I.G.J.
8°) Designación de dos representantes para firmar el Acta. "La Dirección".

Socio comanditado conforme declaratoria de herederos dictada en autos: "Buscemi Carlos Atilio S/Suceción ab intestato" Expte. N° 41.180/95 en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 42 a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Perozzielo Vizier; inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 2902 del libro 27, de Sociedades por acciones, el 03/03/05.
Socio comanditado - Carla Valeria Buscemi

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. N° Registro: 734. N° Matrícula: 4042. Fecha: 01/04/05. N° Acta: 085. Libro N°: 041.
e. 7/4 N° 13.656 v. 13/4/2005

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2005, a las 16 horas en la primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Posadas 1564 segundo piso Oficina G-H, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y determinación respecto del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de honorarios a Directorio y Síndico por sobre lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550. Anticipo a Directores a cuenta del ejercicio actual.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Determinación del número y elección de los directores.
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Acta de Asamblea Anual Ordinaria del 30 de abril de 2004. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.
Presidente – Juan Carlos Climent

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. N° Registro: 1968. N° Matrícula: 4195. Fecha: 31/03/05. Acta N°: 58. Libro N° 23.
e. 5/4 N° 37.260 v. 11/4/2005

ERILINK S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2005, a las 17:00 horas, en primera convocatoria y a las 19.00 horas, en segunda convocatoria, en forma simultánea y en un todo de acuerdo con lo normado por el artículo 237 de la Ley de Sociedades Comerciales, la citada Asamblea General Extraordinaria se llevará a cabo en el domicilio social de la empresa sito en California 2082/98 Piso tercero Oficina 307 B de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Pedido de explicaciones varias formulado por el accionista Alejandro Carlos Vera en su Carta Documento Número 006488635 de fecha 21 de marzo de 2005.
3°) Decisión sobre la promoción de acciones penales, contra quien resulte responsable de los hechos irregulares detectados en la auditoría contable efectuada por el Contador Diego Guillermo Aidenbaum.
4°) Aumento de capital, modificación del artículo quinto del Estatuto Social. Suscribe el presente edicto el Presidente Doctor Diego Hernán Requejo, electo por acta de Asamblea número 8 de fecha 7 de febrero de 2005.
Presidente - Diego Hernán Requejo

Certificación emitida por: Romina Navas. N° Registro: 1776. N° Matrícula: 4757. Fecha: 4/4/05. Acta N°: 037. Libro N°: 5. Reg. 71870.
e. 7/4 N° 37.437 v. 13/4/2005

"F"

FARPEM S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Con motivo de la decisión del Directorio adoptada según Acta del 30 de marzo de 2005, convócase a los Accionistas de FARPEM S.A. a la Asmblea Gral. Ordinaria para el día 25 de abril de 2005 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas, en segunda convocatoria a la sede social de la empresa, sita en Av. Córdoba N° 455, 4° piso, unidad A de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Exposición de motivos que determinan su celebración fuera de término.
3°) Tratamiento y aprobación de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 para el Ejercicio concluido en fecha 31-12-04.
4°) Considerar gestión del Directorio respecto Ejercicio cerrado el 31-12-04.
5°) Consideración de la decisión del Directorio de trasladar su sede social.

NOTA: La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

Designación del 02/05/2002, conforme folio 8 del libro 1 de Actas de Asamblea.
Presidente – José Farji

Certificación emitida por: Escribana Marcela Grande. N° Registro: 1237. N° Matrícula: 4777. Fecha: 31/03/05. N° Acta: 150. Libro N° 2.
e. 8/4 N° 35.512 v. 14/4/2005

FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a la cuadragésima novena Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FERNANDO PITTNER LA CASA DE LOS MIL ENVASES S.A.I.C.I.F., la que se celebrará el 25 de abril de 2005 a las 8 horas en el local de Avda. La Plata 1583, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación dispuesta en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 49, iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Tratamiento de los Resultados acumulados, distribución de utilidades y aprobación de honorarios a los Directores y Síndico.
4°) Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio y elección de los mismos.
5°) Elección del Síndico Titular y suplente ambos por el término de un año. El Directorio.
Vicepresidente – Alberto Bonet

Designado por Acta de Directorio N° 307 del día 30 de abril de 2004.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. N° Registro: 1558. N° Matrícula: 4214. Fecha: 4/4/05.
e. 8/4 N° 37.504 v. 14/4/2005

FONODOC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FONODOC S.A., a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2005, a las 9 horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día, a las 10 horas, en la calle Av. Córdoba 1255, Piso 1, Suite 101 (frente), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración y resolución acerca de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas; Cuadros Anexos e Informe del Audi-

tor, correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 3, finalizado el 28 de febrero de 2005.
3°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados contables al 28 de febrero de 2005.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
6°) Consideración del cambio de la sede social.
7°) Consideración de aumento del Capital Social hasta el quíntumplo.
Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18.30 horas, autorizándose a publicar el presente en el Boletín Oficial al señor Director Juan Carlos Mancinelli.

Firma Juan Carlos Mancinelli, Autorizado en Acta de Directorio número 17, de fecha 1 de abril de 2005.
Autorizado – Juan Carlos Mancinelli

Certificación emitida por: Martín R. Caldano. N° Registro: 542. N° Matrícula: 4843. Fecha: 4/4/05. N° Acta: 35. Libro N° 1.
e. 8/4 N° 35.491 v. 14/4/2005

FRIGORIFICO BUENOS AIRES S.A.I.C.A.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2005 a las 11 horas, en primer convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, a realizarse en Tte. Gral. Donato Alvarez 1152, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para la suscripción del Acta,
2°) Consideración de la renuncia del Directorio,
3°) Aprobación de la gestión (art. 275 de la Ley 19.550),
4°) Reforma al art. 9 del Estatuto Social.
5°) Designación de los integrantes del Directorio.

Presidente: Claudia Elena Gelonch, según Acta de Directorio del 03-02-05.
Presidente – Claudia Elena Gelonch

Certificación emitida por: Leonardo J. A. Ruccio. N° Registro: 130. N° Matrícula: 2303. Fecha: 05/04/05. N° Acta: 58. Libro N° 29.
e. 8/4 N° 37.557 v. 14/4/2005

"G"

GNC AGRONOMIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 4 de mayo de 2005 a las 18 horas en la calle Avenida Francisco Beiró 2801, C. A. B. A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración documentación prescripta por artículo 234 inciso 1° ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Aprobación del resultado del ejercicio y gestión del directorio.
4°) Retribución a miembros del directorio y sindicatura.
5°) Distribución de utilidades
6°) Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio.
7°) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio Designado por acta de Asamblea N° 47 de fecha 3 de mayo de 2004 y acta de Directorio N° 41 de fecha 3 de mayo de 2004. El Directorio
Presidente - Boris Jorge Reck

Certificación emitida por: Roxana García. N° Registro: 1539. N° Matrícula: 4217. Fecha: 31/03/05. Acta N°: 151. Libro N°: 6.
e. 7/4 N° 37.344 v. 13/4/2005

GRUPO INVERSOR EL DORADO S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25/04/2005, a las 14 en primera convocatoria y a las 15 en segunda convocatoria en la calle Paraná 341 8° "G", de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 31/12/2004.
2°) Destino de los Resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora y su aprobación.
4°) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta. El Liquidador.

Designación según Acta de Asamblea Extraordinaria N° 14 del 11 de septiembre de 2000.
Liquidador – Raúl H. Mensi

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. N° Registro: 218. N° Matrícula: 4780. Fecha: 1/4/05. N° Acta: 138. Libro N° 9.
e. 8/4 N° 37.362 v. 14/4/2005

"H"

HOLDING INTERGAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de abril de 2005 a las 14 horas en su Sede Social sita en la calle Cerrito 836 Piso 11 Oficina 25 de esta Ciudad de Buenos Aires. con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración y ratificación del Convenio de Préstamo por parte de los señores accionistas.
3°) Consideración y aprobación de las Garantías otorgadas;
4°) Aumento de capital hasta la suma de $ 30.000.000 (pesos treinta millones);
5°) Reforma del artículo 16° del Estatuto Social Garantía de los Directores.
Luigi Brambilla, vicepresidente designado en asamblea del 24-02-2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 31/3/05. Acta N°: 157. Libro N° 45.
e. 5/4 N° 35.276 v. 11/4/2005

HULYTEGO S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 2005 a las 17.00 horas en su domicilio legal, Callao 930, Piso 13°, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Tratamiento de los Resultados no Asignados (pérdida), que el Directorio propone pasar a nuevo ejercicio. Asimismo propone que no se capitalice la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
3°) Aprobación gestión del Directorio.
4°) Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2004, el cual arrojó quebrantos. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año, como lo establece el artículo 10° de los Estatutos.
7°) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes.
8°) Elección Contador Certificante de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico a cerrar el 31 de diciembre de 2005 y determinación de su remuneración.
9°) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia o presentar el certificado de depósito de las mismas en Callao 930, Piso 13°, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 18.00 horas venciendo el plazo el 25 de abril de 2005.

Jorge Hipólito Marín, Presidente designado por Asamblea del 30/04/04. El Directorio.
Presidente – Jorge Hipólito Marín

Certificación emitida por: Escribano Roberto H. Walsh. N° Registro: 430. N° Matrícula: 1910. Fecha: 1/04/05. N° Acta: 195.
e. 8/4 N° 37.547 v. 14/4/2005

"I"

INARAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a los Señores Accionistas de INARAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2005 a las 12, en el Hotel Elevage, sito en Maipú 960, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Ratificación de lo actuado por los representantes de la Sociedad en la Asamblea General Extraordinaria de Arcor S.A.I.C. celebrada el 23 de setiembre de 2004, y en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Galletitas Arcor S.A. celebrada el 27 de diciembre de 2004.
3°) Modificación del artículo 12 del Estatuto Social.
4°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 6 iniciado el 1 de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración de los Resultados acumulados y del Ejercicio, y distribución de dividendos.
7°) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los que correspondan.
9°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10) Consideración de las instrucciones a impartir al representante que designe el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General Ordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a celebrarse el 30 de abril de 2005 a las 12 horas.

NOTA: Se deja expresa constancia que los Puntos 2 y 3 serán tratados en Asamblea General Extraordinaria. Se informa que copia del Orden del Día y documentación de la Asamblea General Ordinaria de Arcor Sociedad Anónima Industrial y Comercial mencionada en el Punto 10, estarán a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 22 de abril de 2005 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Directores Titulares - María Rosa Pagani - José Enrique Martín

La señora María Rosa Pagani, DNI 13.536.702 y José Enrique Martín, DNI 11.813.777, firman en su carácter de Directores Titulares y en uso de la representación legal de INARAL SOCIEDAD ANONIMA, conforme se establece el artículo 16 del estatuto de la sociedad. La designación de los Directores Titulares firmantes surge del Acta de Asamblea N° 8 de fecha 19 de abril de 2002, transcripta a los folios 32 a 42 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 de 200 folios, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el N° 86961-00, el 18 de octubre de 2000.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de Provincia de Córdoba. Fecha: 4/4/2005. Número: 00408114. Matrícula Profesional N°: 655.
e. 8/4 N° 13.678 v. 14/4/2005

INGRATTA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2005 a continuación de las Asambleas Especiales, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea General.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 39 cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4°) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2004 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley 19.550, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
6°) Enunciación de la integración del Directorio, conforme a las designaciones aprobadas en cada grupo accionario (artículo 11 del Estatuto Social título II punto 11.01).

En su caso, resolución sobre el número de integrantes del Directorio (artículo 11 del Estatuto Social título II punto 11.02., incisos "a" y "b").
En su caso, designación de los directores —titulares y suplentes— que resten hasta alcanzar el número previamente determinado, hasta un máximo de cinco (artículo 11 del Estatuto Social punto 11.02.02).
En su caso, determinación del término de la duración del cargo de los Directores electos, hasta un máximo de tres años (artículo 11 del Estatuto Social punto 11.02).
7°) Nombramiento del Presidente y Vicepresidente del Directorio (artículo 8 del Estatuto Social)
8°) Elección de Síndico titular y suplente.

NOTA: a) Se convocan en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora de la fijada para la primera. Para el caso de Asamblea General Ordinaria, el término de una hora se computará desde la hora de finalización de la última Asamblea Especial del Grupo Accionario I, II, III, IV ó V.
b) Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 25 de abril de 2005 a las 17 horas. El Directorio.

Carlos Alberto Ingratta. Presidente. Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 de fecha 30 de abril de 2003 labrada a fojas 31, 32 y 33 del libro Actas de Asambleas N° 2 con rúbrica N° B26830 de fecha 28 de julio de 1994.
Presidente – Carlos Alberto Ingratta

Certificación emitida por: Esc. Susana J. Raffaele. N° Registro: 1803. Fecha: 31/03/05.
e. 6/4 N° 1458 v. 12/4/2005

INGRATTA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el artículo 11 del Estatuto, Título III, convócase a los señores Accionistas de los Grupos Accionarios I, II, III, IV y V a celebrar las respectivas Asambleas Especiales de dichos grupos Accionarios, para el día 29 de abril de 2005 a las 17:30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea Especial.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea Especial (artículo 11 del Estatuto, Título III, punto 22).
3°) Elección de un Director titular y un Director suplente (artículo 11 del Estatuto, Título II, punto 11.01.0).

NOTA: a) Se convocan en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con

un intervalo de una hora de la fijada para la primera.

b) Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 25 de abril de 2005 a las 17 horas. El Directorio.

Carlos Alberto Ingratta. Presidente. Designado según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 45 de fecha 30 de abril de 2003 labrada a fojas 31, 32 y 33 del libro Actas de Asambleas N° 2 con rúbrica N° B26830 de fecha 28 de julio de 1994.

Presidente – Carlos Alberto Ingratta

Certificación emitida por: Esc. Susana Raffaele. N° Registro: 1803. N° Matrícula: 2923. Fecha: 31/3/05.

e. 6/4 N° 1455 v. 12/4/2005

INSTITUTOS MEDICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 2005 a las 13.30 hs. en primera convocatoria y a las 14.30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Diagonal R. Sáenz Peña 1219, piso 2 oficina 208, Ciudad Autónoma de Bs. As. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de los términos de ley.
3°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 52 concluido el 30 de junio de 2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Consideración del estado de situación de las actividades de la Sociedad.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para su inscripción en el libro de asistencia.
Morón, 15 de marzo de 2005.

Presidente - Daniel Alejandro Gómez

Firma autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2004 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Maximiliano Molina. N° Registro: 15 Pdo. de Morón. Fecha: 17/02/05. N° Acta: 232 F. 232. Libro N° VII.

e. 6/4 N° 37.296 v. 12/4/2005

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2005 a las 9 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea,
2°) Consideración de la documentación prescrita por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31-12-2004.
3°) Consideración del estado del Concurso Preventivo de acreedores de la Sociedad radicado ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Número 4, Secretaría Número 8.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio y Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2004.
7°) Determinación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado al 31-12-2004.
8°) Consideración de la remuneración al contador dictaminante por el ejercicio cerrado.
9°) Fijación del número de directores y elección de los mismos. Duración del mandato.
10) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Mandato de los mismos.
11) Designación del Contador Dictaminante que certificará el Balance General, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos y Estados Consolidados por el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2005 Consideración de la remuneración del mismo.
12) Fijación del presupuesto del Comité de Auditoría.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 25 de abril de 2005 a las 16 horas.

Gustavo A Deutsch elegido presidente según Acta de Directorio N° 1272 de fecha 29 de abril de 2004.

Presidente – Gustavo A. Deutsch

Certificación emitida por: Luis A. Ugarte. N° Registro: 1235. N° Matrícula: 2555. Fecha: 1/4/05. N° Acta: 153. Libro N° 63.

e. 8/4 N° 37.709 v. 14/4/2005

INTERLAUNDRY S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de INTERLAUNDRY S.A. convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 2005 en primera y segunda convocatoria, a las 13:00 horas y 14:00 horas respectivamente en la sede de la sociedad sita en la calle Cerrito n° 740 piso 16 de la Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

I. — Designación de accionistas para que junto con el presidente de la asamblea suscriban el acta.
II. — Disolución de la sociedad.
El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la ley 19.550).

R. Batistella, Presidente designado según acta N° 2 del 18-03-1998.

Presidente - R. Batistella

Certificación emitida por: Elisa Graciela Berute. N° Registro: 02. Fecha: 28/03/05. Acta N°: 391. Libro N°: 08.

e. 7/4 N° 35.440 v. 13/4/2005

INTERLAUNDRY S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

El Directorio de INTERLAUNDRY S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2005 a las 09:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda convocatoria en la sede social sita en Cerrito n° 740, piso 16 de la Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente temario del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente suscriban el acta;
2°) Motivos de la demora en la convocación de asamblea;
3°) Tratamiento de la documentación que prevé el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 respecto de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1999, 31 de diciembre de 2000, 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002 y 31 de diciembre de 2003". El Directorio.

NOTA: Toda la documentación se encuentra a disposición de los accionistas, con suficiente y legal anticipación, en la sede social sita en Cerrito n° 740 de la Capital Federal. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (art. 238 y concordantes de la ley 19.550).

R. Batistella, Presidente designado según acta N° 2 del 18-03-1998.

Presidente - R. Batistella

Certificación emitida por: Elisa Graciela Berute. N° Registro: 02. Fecha: 29/03/05. Acta N°: 391. Libro N°: 08.

e. 7/4 N° 35.442 v. 13/4/2005

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Cítese a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 740 Piso 16 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 22 de abril del 2005 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Toma de conocimiento de designaciones de Directores efectuados por Asambleas Especiales de la Sociedad en los términos del Art. 9° del Estatuto Social.
2°) Consideración de la Gestión del Directorio y del Síndico.
3°) Consideración de los estados contables previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31.12.2004.
4°) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio.
5°) Fijación de honorarios de miembros del Directorio y de la Sindicatura para el ejercicio correspondiente al año 2004 y fijación de anticipos de la sindicatura para el ejercicio 2005.
6°) Designación de Directores y Síndico para el Ejercicio 2005.
7°) Elección de los accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 1° de abril de 2005.

Firmado: Federico Humberto Qüerio Presidente conforme designación por acta de directorio de fecha 10 de junio de 2004.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 01/04/05. N° Acta: 115. Libro N°: 069.

e. 5/4 N° 37.343 v. 11/4/2005

"J"

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2005 a las 16 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón N° 221 2° piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los Resultados No Asignados y su destino.
5°) Consideración de los honorarios del Directorio.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el período de dos años, elección de los mismos y designación de sus cargos. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de febrero de 2003.
Jorge O. C. Caputo Presidente electo y designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 11 de fecha 30/04/2003.

Presidente – Jorge O. C. Caputo

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. N° Registro: 1981. N° Matrícula: 4189. Fecha: 28/03/05. Fecha: 28/03/05. N° Acta: 007. Libro N° 18.

e. 6/4 N° 13.633 v. 12/4/2005

"L"

LA BASE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2005, a las 16:00 hrs. en la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia de los Sres. Directores y Síndicos de la Sociedad y de su gestión.
2°) Determinación del número de Directores y su designación.
3°) Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su designación.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 6 de abril de 2005.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en Maipú 1300, Piso 13°, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 21 de abril de 2005, en el horario de 10 a 17:00 horas.

Firma: Néstor Juan de Lisio en carácter de Síndico Titular de LA BASE S.A., según surge del instrumento privado, Acta de Asamblea del 17/05/04".

Síndico Titular - Néstor Juan de Lisio

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1528. Fecha: 6/4/2005. N° Acta: 193. Libro N°: 148.

e. 8/4 N° 37.612 v. 14/4/2005

LA INDUSTRIAL MADERERA S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la firma, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de abril de 2005, a las 11 horas, en el local social de la calle Maipú N° 692, Primer Piso, Departamento B, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, Ley 19.550, al 31 de diciembre de 2004 y consideración de la gestión del Directorio.
3°) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de 1 (un) año. El Directorio.

Presidente - Alberto Rómulo Lanusse

Presidente designado por Acta A.G.O. y Acta de Directorio ambas del 30/4/2004.

Certificación emitida por: Escribano Rodolfo O. Travers. N° Registro: 316. N° Matrícula: 3394. Fecha: 5/4/2005. N° Acta: 72. Libro N°: 33.

e. 8/4 N° 37.492 v. 14/4/2005

LABORATORIOS ARGENTINOS FARMESA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Número expediente correlativo de la Inspección General de Justicia 484.162. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2005 a las nueve y treinta horas en el local sito en la calle Paysandú 1446 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, Estados Contables, cuadros y Anexos complementarios correspondientes al ejercicio n° 33 (treinta y tres) e informe del síndico cerrado el día 31 de diciembre de 2004.
2°) Remuneración de Directores y Síndico (artículo 261, tercer párrafo, ley 19.550) y distribución de los resultados, acumulados al cierre del ejercicio.
3°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los miembros por el término de tres años.

4°) Elección del síndico titular y suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria número 43 del 06/05/2002.
Presidente - Gabriel O. Pérez Fioti

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. N° Registro: 288. N° Matrícula: 2221. Fecha: 30/3/2005. N° Acta: 039. Libro N°: 63.
e. 8/4 N° 37.460 v. 14/4/2005

LIDERCAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 27/04/2005 a las 10:30 hs. en la Sede Social sita en Rivadavia 1367 2° Piso, Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la necesidad de ratificar la aprobación de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2003.
3°) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 inc. 10 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/09/2004.
4°) Distribución de utilidades, remuneración al Directorio y retribuciones complementarias en exceso del Art. 261 de la Ley 19.550. Destino de los resultados no asignados.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio.

Sr. Ricardo Daniel Apesteguía, D.N.I. 17.344.713 designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas del 16/01/2003.
Presidente - Ricardo Daniel Apesteguía

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio, de la Ciudad de Buenos Aires. N° Registro: 741. N° Matrícula: 2763. Fecha: 4/4/2005. N° Acta: 59. Libro N°: 25.
e. 8/4 N° 35.526 v. 14/4/2005

LINEA EXPRESO LINIERS S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por cinco días. Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2005 a las 15.30 hs. en Cortina 40, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004. Gestión del Directorio.
3°) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de "resultados no asignados".
4°) Elección de los miembros del Directorio. Distribución de cargos.
5°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6°) Reforma de los artículos tercero y décimo del Estatuto Social (Adecuación a la Resolución General de la Inspección General de Justicia nro. 20/04 y su modificatoria). Para el tratamiento de este último punto, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.

Para el supuesto de no reunirse el quórum necesario para la realización de la Asamblea en primera convocatoria, la segunda convocatoria tendrá lugar el mismo día, una hora después. Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el artículo 238, segundo párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones posteriores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2005. Guillermo Luis Nicolau Presidente - Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 12 del 25 de abril de 2003.

Certificación emitida por: Esc. José Brardo. N° Registro: 1682. Fecha: 30/3/05. Acta N°: 141. Libro N° 11.
e. 5/4 N° 1450 v. 11/4/2005

LOFRAH Sociedad Aónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Bolívar 547 piso 1 oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 22 de abril de 2005 a las 10:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2004.
3°) Imputación de los Resultados del Ejercicio.
4°) Consideración de la Gestión del Directorio y del Sindico.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.

Luis Alberto Villa Presidente electo mediante acta de asamblea de fecha 4/10/04 y distribución de cargos mediante acta de directorio N° 472 de fecha 6/10/04.
Presidente – Luis Alberto Villa

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. N° Registro: 1545. N° Matrícula: 3428. Fecha: 30/03/05. Acta N°: 122. Libro N° 59.
e. 5/4 N° 37.230 v. 11/4/2005

LOS CARDALES COUNTRY CLUB Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nro. de Registro en la I.G.J. 52.325. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2005 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas, para que conjuntamente con el Presidente firmen el acta respectiva.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al 29° ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Destino del resultado.
4°) Renuncia de los Honorarios del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores Titulares, elección de los Directores Titulares, Directores suplentes, Síndico Titular y Suplente por un período de dos ejercicios.
6°) Fijación del número y elección de los miembros de la comisión de Socios, Etica y Disciplina por el término de dos años. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de marzo de 2005.

NOTA: Conforme el art. 13 de los Estatutos Sociales los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea.

Presidente electo por acta de Asamblea del 29-04-03 y Acta de Directorio Nro. 863 de fecha 12-05-03.
Presidente - Carlos A. Sallaberry

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 3837. Fecha: 4/4/2005. Acta N°: 175. Libro N°: 36.
e. 7/4 N° 37.391 v. 13/4/2005

"M"

MANTAR S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 2005 a las nueve horas. Se convoca asimismo a segunda convocatoria a celebrarse una hora después de la fijada para la primera, es decir, a las diez horas. Ambas convocatorias se celebrarán en el domicilio de Esmeralda 740, piso 9, dto. 913 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 y 2 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 37 cerrado al 31 de diciembre de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de Honorarios al Directorio.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente Manuel Fernández, electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2003.
Presidente - Manuel Fernández

Certificación emitida por: Oscar A. Melchiori. N° Registro: cibco. Fecha: 1/4/05. Acta N°: 334. Libro N°: 47.
e. 7/4 N° 37.358 v. 13/4/2005

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día jueves 26 de abril de 2005 a las 17:30 horas. En primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A., 25 de Mayo 367, piso 9. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 18:00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros I, II y III, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio cerrado al 31/12/2004 y de la Memoria anual 2004.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Designación de los Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2005. El Directorio.
Presidente – Eduardo Antonio Santamarina

Designado por Acta de Directorio N° 92 de fecha 10-04-2003. Para asistir y votar en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación al MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 30/03/05. N° Acta: 058. Libro N° 073.
e. 6/4 N° 37.281 v. 12/4/2005

MERCADO ELECTRONICO DE CAMBIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2005 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social del MERCADO ELECTRONICO DE CAMBIOS S.A. sita en 25 de Mayo 347 Piso 4° Oficina "435" de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la modificación del Artículo 8 del Estatuto Social.

El Presidente fue designado por Escritura N° 295 de fecha 11 de abril de 2003, del Departamento Registral, Inspección General de Justicia.
Presidente - Hernán López León

Certificación emitida por: Martín Arana (h.). N° Registro: 841. N° Matrícula: 4370. Fecha: 5/4/2005. N° Acta: 38. Libro N°: 51.
8/4 N° 37.555 v. 14/4/2005

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. de T.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de abril de 2005 a las 18:00 horas, en la calle Luzuriaga 761 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General al 31 de diciembre del 2004, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes, y consideración del Resultado del Ejercicio.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de 3 miembros titulares del Directorio por el término de dos años.
5°) Remuneración de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia.
6°) Prórroga para la enajenación de las acciones adquiridas por la Sociedad (art. 221 de la Ley 19.550).
Presidente - Rafael José Sarlija

Rafael José Sarlija, Presidente según Acta de Asamblea Número 54 del 28/04/2004, folio 168 del Libro de Actas de Asambleas Número 1, y según Acta de Directorio Número 495 del 11/05/2004, folios 163 a 166, del Libro de Actas de Directorio Nro., 4.

Certificación emitida por: Esc. Herta L. Cerpa. N° Registro: 1357. N° Matrícula: 3873. Fecha: 31/3/05. N° Acta: 62. Libro N° 32.
e. 6/4 N° 1457 v. 12/4/2005

MINARMCO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 84525/164388. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2005 a las 09:30 en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11:00 de ese mismo día, ambas en la sede social sita en Moreno 957, piso: 3°, oficina "3", Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal con respecto a la documentación del art. 234 inciso primero de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 23 cerrado el 31/10/2004;
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 23 cerrado el 31/10/2004;
3°) Resolución sobre el resultado económico del ejercicio;
4°) Consideración de la gestión de los directores;
5°) Remuneración de los directores, incluso la de aquellos que cumplieron funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550;
6°) Consideración de la designación de Síndico Titular y Suplente;
7°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Carlos Raúl Marconi, Presidente, según surge del Acta de Asamblea Nro. 33 del 04/05/2004.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Moreno 957, Piso 3, Unidad 3, Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el horario de 13 a 18.

Certificación emitida por: Guillermo Kruger. N° Registro: 1868. N° Matrícula: 4461. Fecha: 24/4/04. N° Acta: 023. Libro N°: 13.
e. 5/4 N° 37.385 v. 11/4/2005

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril de 2005, a las 17 horas, en

primera convocatoria, y a las 18 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la Sociedad sito en la calle Sarmiento 448, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Artículo 234 inciso 1ro. de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Fijación de los Honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora, en exceso de lo establecido por el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6°) Aprobación de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora.
7°) Fijación del número de miembros y elección de los Directores por el término de dos (2) ejercicios.
8°) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio. El Directorio.

Presidente designado en Acta de Directorio N° 478 del 28.04.2003.
Presidente - Horacio Víctor Mangieri

Certificación emitida por: Lea Nora Beiserman. N° Registro: 849. N° Matrícula: 3067. Fecha: 4/4/05. Acta N°: 024. Libro N°: 19.
e. 7/4 N° 37.440 v. 13/4/2005

"N"

NANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2005, a las 15:00 hrs. en la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la renuncia de los Sres. Directores de la Sociedad y de su gestión.
2°) Determinación del número de Directores y su designación.
3°) Determinación del Número de Síndicos Titulares y Suplentes y su Designación.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 6 de abril de 2005.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en Maipú 1300, Piso 13°, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 21 de abril de 2005, en el horario de 10 a 13:00 horas.

Firma José Luis Tomé Azuar, en su carácter de único Director Titular y Presidente de NANOS S.A., según surge del instrumento privado, Acta de Asamblea del 14/02/05".
Unico Director Titular y Presidente - José Luis Tomé Azuar

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. N° Registro: 391. N° Matrícula: 1528. Fecha: 6/4/2005. N° Acta: 192. Libro N°: 148.
e. 8/4 N° 37.615 v. 14/4/2005

NAVA S.A.C.I.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 2005 a las 11 hs. en su sede social, de Cerrito 286 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio. Informe del Síndico.
4°) Fijación del destino del Resultado del Ejercicio al 31-12-04.
Presidente - Narciso Julio Muñiz

(Según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 26-03-2004 que obra al folio 82/83 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado el 29-04-1971 N° 07658 por la que se eligen las autoridades del Directorio y se distribuyen los cargos).

Certificación emitida por: Escribano Marcelo López Mieres. N° Registro: 1516. N° Matrícula: 3845. Fecha: 23/03/05. N° Acta: 58. Libro N° 07658 (6).
e. 6/4 N° 35.311 v. 12/4/2005

NEW JAPAN TRAVEL S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 1.515.820. Convócase a los Señores Accionistas de NEW JAPAN TRAVEL S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de abril de 2005, en la calle Esmeralda N° 740, Piso 15°, Departamento "1510", Capital Federal a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el período estatutario.
5°) Reforma del artículo Noveno del estatuto social.
Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha, 03/11/2003. El Directorio.
Presidente – Minoru Harada

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. N° Registro: 1706. N° Matrícula: 4231. Fecha: 31/03/05. N° Acta: 079. Libro N° 81.
e. 6/4 N° 37.203 v. 12/4/2005

"O"

ORMAS INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de abril de 2005 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Bolívar 547 piso 1 oficina 1 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Imputación de los resultados del ejercicio.
4°) Determinación de los honorarios de los directores y del síndico por sobre el limite fijado por el art. 261 de la Ley de Sociedades por los ejercicios 2003 y 2004.
5°) Consideración de la gestión del directorio y del síndico.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de directores y síndico titular y suplente por un ejercicio.

Luis Alberto Villa, Presidente electo mediante acta de asamblea de fecha 8/06/04 y distribución de cargos mediante acta de directorio N° 64 de fecha 8/06/04.
Presidente – Luis Alberto Villa

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. N° Registro: 1545. N° Matrícula: 3428. Fecha: 30/03/05. Acta N°: 121. Libro N° 59
e. 5/4 N° 37.231 v. 11/4/2005

"P"

PAILEBOTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de PAILEBOTE S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 2005 a las 10 horas en Avda. Belgrano 407 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que redacten y suscriban el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el Art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 6 cerrado al 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
5°) Remuneración de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
6°) Elección de tres Directores titulares y tres Directores suplentes por el término de un ejercicio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de abril de 2005.

Director Titular - Jorge Gerardo Noya

Designado el 2 de junio de 2004 conforme surge del Acta de Asamblea Nro. 4 que se encuentra transcripta en Folios 7 y 8 del Libro de Actas de Nro. 4 que se encuentra transcripta en Folios 7 y 8 del Libro de Actas de Asambleas Nro. 1, rubricado bajo el Nro. 9514-00 con fecha 11 de febrero del 2000.

Certificación emitida por: Guillermo J. Urcelay. N° Registro: 1514. N° Matrícula: 3852. Fecha: 4/4/2005. N° Acta: 177. Libro N°: 19.
e. 8/4 N° 35.525 v. 14/4/2005

PC-GEN S.A.

CONVOCATORIA

(Inspección General de Justicia Número: 1.628.993). Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, dentro de la cual se constituirán y llevarán a cabo las Asambleas Especiales de Accionistas Clase "A" y Clase "B", a celebrarse el día 29 de abril de 2005 en la Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los documentos indicados en el Artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y del saldo de la cuenta Resultados No Asignados de conformidad con la Resolución IGJ N° 25/04 y de la constitución de reservas;
4°) Reforma del artículo 8° del estatuto;
5°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos y de sus honorarios;
6°) Designación de Directores Titulares y Suplentes por clase de acciones por el término de un ejercicio;
7°) Elección de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio y
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas en la sede social sita en Pringles 10, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea mencionada.

Mauricio Angel Seigelchifer, Presidente, quien fue electo en la Asamblea General Ordinaria y Asambleas Especiales de Accionistas clase "A" y clase "B" celebrada con fecha 23 de diciembre de 2004.
Presidente – Mauricio A. Seigelchifer

Certificación emitida por: Escribana Hebe Maciel. N° Registro: 132. N° Matrícula: 4694. Fecha: 31/3/05. N° Acta: 89. Libro N° 13.
e. 6/4 N° 37.167 v. 12/4/2005

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse fuera de la sede social el 27 de abril de 2005 a las 17:00 horas, en la calle Suipacha 268, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.
5°) Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004, en los términos del artículo 261 ley 19.550.
6°) Remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un ejercicio.
8°) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9°) Elección del contador certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2005.
10) Consideración de las cuentas del patrimonio neto de la sociedad, de conformidad con lo establecido por la Resolución General 25/2004 de la Inspección General de Justicia.
11) Aumento del capital social. Fijación del plazo de suscripción en 30 días. Integración de aportes en dinero o con créditos contra la sociedad existentes hasta la fecha de finalización del período de suscripción. Reforma del artículo quinto del estatuto social.
12) Modificación el artículo 12 del estatuto social, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en las resoluciones generales de la Inspección General de Justicia 20/2004 y 1/2005.

Se recuerda a los señores accionistas que la asamblea se celebrará fuera de la sede social y que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del artículo 238 de la ley 19.550 hasta el 21 de abril de 2005 inclusive en Sarmiento 746, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 14:00 a 18:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables. El Directorio.

Las facultades del Señor Gustavo Soloaga surgen del acta de asamblea general ordinaria de fecha 18 de mayo de 2004 y del acta de directorio de misma fecha.
Vicepresidente 2° - Gustavo Soloaga

Certificación emitida por: Carlos M. de Nevares. N° Registro: 1048. N° Matrícula: 2399. Fecha: 5/4/05. N° Acta: 088. Libro N°: 182.
e. 7/4 N° 37.485 v. 13/4/2005

PROYECTOS GASTRONOMICOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de Abril de 2005 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de Avenida Corrientes 1820, noveno piso, departamento "B", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio, gestión y remuneración del Directorio.
4°) Consideración de la renuncia elevada por el Director Titular, señor David Alejandro Maximiliano Rivero del Portillo; nombramiento de un Director Titular en su reemplazo y un Director Suplente para ocupar el cargo de tercer Director Suplente que quedará vacante.
5°) Aumento de capital.

César Oscar Rubio. D.N.I. 4.190.500. Presidente electo en asamblea de fecha 27 de agosto de 2004 y reunión de directorio de distribución de cargos del 8 de septiembre de 2004.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 5/4/2005. N° Acta: 139. Libro N°: 13.
e. 8/4 N° 37.494 v. 14/4/2005

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de abril de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio social, Av. Alicia Moreau de Justo 246, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 11, finalizado el 30 de noviembre de 2004 y distribución de utilidades.
3°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
4°) Tratamiento sobre el destino de aportes irrevocbles. El Directorio.
Buenos Aires, marzo 22 de 2005.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 22 de abril de 2004 y Acta de Directorio del 22-4-2004.
Presidente – Patricio Juan Moche

Certificación emitida por: José A. Velezfunes. N° Registro: 1146. Fecha: 22/03/05. N° Acta: 146. Libro N° 29.
e. 5/4 N° 1449 v. 11/4/2005

PUERTO VIAMONTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2005 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Reconquista 336 Piso 10° derecha, Ciudad de Buenos Aires, y a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a las 12.30 en primera convocatoria y a las 13.30 en segunda convocatoria, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Ampliación del objeto Social. Reforma de la cláusula tercera del estatuto.
3°) Aumento de capital. Reforma de la cláusula cuarta del estatuto.
4°) Derecho de preferencia. Reforma de la cláusula cuarta del estatuto.
5°) Número de miembros del directorio. Reforma de la cláusula octava del estatuto
6°) Adecuación de la garantía de los directores. Reforma de la cláusula octava del estatuto.
7°) Prescindencia de la sindicatura. Reforma de la cláusula novena del estatuto.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004. Consideración de los resultados del ejercicio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4°) Fijación del número de integrantes Titulares y Suplentes del Directorio y elección de sus miembros.
5°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura. Elección de Síndicos titular y suplente, en función de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria.
6°) Tratamiento de aportes irrevocables
Presidente - Adriana Mon

Designación Acta de Asamblea 22.04.04 y aceptación de cargos Acta de Directorio 124 del 22.04.04.

Certificación emitida por: Jose Luis Pereyra Lucena (h.). N° Registro: 465. N° Matrícula: 2180. Fecha: 4/4/2005. N° Acta: 164. Libro N°: 73.
e. 8/4 N° 37.449 v. 14/4/2005

"R"

RAMON CHOZAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 05 de mayo de 2005 a las 11 horas, en la sede social de la calle Santa María del Buen Aire 828 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
3°) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7°) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente. El Directorio.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben notificar su voluntad de concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea para que se los inscriba en el libro de asistencia. Presidente designado por el Acta de Asamblea del 10/05/2004 y Acta de Directorio del 10/05/2004. Alfredo Chozas Presidente del Directorio.
Presidente - Alfredo Chozas

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. N° Registro: 852. N° Matrícula: 3027. Fecha: 1/04/05. Acta N°: 095. Libro N°: 120.
e. 7/4 N° 35.434 v. 13/4/2005

RIELAMERICANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de abril de 2005, a las 16:00 horas en la sede social sita en la calle Perú 367 10° Piso de esta Capital, Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta, respectiva;
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004;
3°) Remuneración al directorio y sindicatura;
4°) Resultados del ejercicio. Su destino;
5°) Elección de directores por el término de dos años previa fijación de su número;
6°) Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
La documentación a ser analizada, se encuentra a disposición de los Sres. accionistas en la sede social de la empresa. El Directorio.

Presidente designado según el directorio Acta de Directorio n° 457 de fecha 28 de mayo de 2003.
Presidente - Carlos A. Wolff

Certificación emitida por: Adriana Cecilia Franchini. N° Registro: 434. N° Matrícula: 3437. Fecha: 31/3/2005. N° Acta: 159. Libro N°: 61.
e. 8/4 N° 37.498 v. 14/4/2005

RIO PARANA PILOTS S.A.

CONVOCATORIA

Complemento del aviso de convocatoria a asamblea a realizarse el día 16.04.2005 publicado del 22 hasta el 30.03.2005 según factura N° 68.615, incorporase como puntos a tratar los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

7°) Reducción del Capital Social por cancelación de acciones adquiridas por la sociedad (art. 220 y 221 LS).
8°) Aumento del capital social.
Presidente - Jorge H. Bolis

Firma: Jorge Héctor Bolis D.N.I. 7.771.896, Presidente del Directorio, designado Según acta de Directorio del 6 de marzo de 2004, obrante a foja 43 del libro de actas de directorio N° 1 rubricado el 23 de octubre del 2000 bajo el número 88.595-00.

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. N° Registro: 246. N° Matrícula: 4343. Fecha: 31/03/05. Acta N°: 72. Libro N° 48.
e. 5/4 N° 35.270 v. 11/4/2005

"S"

SANTA ANSELMA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 2005 a las 14 horas, en el local social Tucumán 1438, piso 2°, oficina 201, Capital Federal, a fin de, considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, del Inventario, del Balance General, del Estado de Resultados y del Informe del Síndico correspondientes al trigésimo quinto ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Destino de los Resultados no Asignados.
3°) Elección del Directorio y de los Síndicos.
4°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

El Vice Presidente del Directorio fue elegido según Actas:
a) N° 36 del 30 de abril de 2004 - Libro Actas de Asambleas N° 1.
b) N° 393 del 30 de abril de 2004. - Libro Actas de Directorio N° 2. El Directorio.
Vice Presidente - Néstor Osvaldo Vago

Certificación emitida por: Silvina M. Curatelli. N° Registro: 77. Fecha: 4/4/2005. N° Acta: 261. Libro N°: 19.
e. 8/4 N° 37.488 v. 14/4/2005

SEGURIDAD Y EMPAQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de abril de 2005 a las 15:00 hs. en el domicilio social de la calle Abraham Luppi 1636 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1°) Ley 19.550 y sus modificaciones, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración y su asignación de los Resultados del Ejercicio Económico N° 14 cerrado el 30 de noviembre de 2004.
5°) Honorarios al Directorio (Art. 261 parte 3ra. Ley 19.550).
6°) Elección de Directores Titulares y Director Suplente. El Directorio.
Rubén Cayetano Mónaco

Presidente, Dr. Rubén C. Mónaco cargo designado por Asamblea General Ordinaria N° 14 del 21 de marzo de 2004.

Certificación emitida por: Caridad del C. Fernández García. N° Registro: 1298. N° Matrícula: 3924. Fecha: 30/3/05. N° Acta: 1022. Libro N° 825102.
e. 6/4 N° 37.310 v. 12/4/2005

STAMPA INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 25 de abril de 2005, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en República de la India 2867, 1° piso de esta Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo N° 234 inciso 1° de la Ley 19.550 en relación al ejercicio económico N° 3 finalizado el 31 de mayo de 2004;
4°) Consideración del resultado del ejercicio y honorarios al Directorio teniendo en cuenta que los mismos podrán exceder los límites establecidos por el Artículo 261 de la Ley 19.550;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
Firmante designado por Asamblea General Ordinaria N° 4 del 6 de octubre de 2004, transcripta al Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 18 de setiembre de 2001, bajo el N° 60664-01, folios 7 y 8.
Presidente - Benjamín Sergio Ghinghis

Certificación emitida por: González, Paola Andrea. N° Registro: 972. N° Matrícula: 4859. Fecha: 31/03/05. Acta N°: 007. Libro N°: 01.
e. 7/4 N° 37.364 v. 13/4/2005

"T"

TEYKO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de abril de 2005 a las 14:30 horas y a las 15:30 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en calle Marcelo T. de Alvear 883, 2° piso, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Segundo: Explicaciones respecto de la convocatoria a asamblea fuera del término legal.
Tercero: Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2004.
Cuarto: Consideración del destino de los resultados correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de julio de 2004.
Quinto: Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio en tratamiento.
Sexto: Consideración de la retribución de directores, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
Séptimo: En su caso, consideración de la devolución del préstamo otorgado por el Señor Rolando Pedro May a favor de la sociedad.

Presidente designado mediante acta de asamblea de fecha 12 de octubre de 2004.
Presidente - Alberto López Segura

Certificación emitida por: Pablo María Hortiguera. N° Registro: 33. Fecha: 1/4/2005. N° Acta: 36. Libro N°: 41.
e. 8/4 N° 37.451 v. 14/4/2005

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A (LINEA 12)

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse

el 29 de abril de 2005, a las 16,30 horas en 1ra. Convocatoria y 17,00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General con sus Notas, Cuadros y Anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.
3°) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
4°) Consideración del Revalúo Técnico del Material Rodante al 31 de enero de 2005.

Presidente – Oscar Aníbal López

El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 28/4/04 y Acta de Directorio del 11/5/04.

Certificación emitida por: Pablo Roberts. N° Registro: 734. N° Matrícula: 4042. Fecha: 22/3/05. N° Acta: 71. Libro N° 41.

e. 6/4 N° 1456 v. 12/4/2005

TRANSPORTES COLEGIALES
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de abril de 2005, a las 16.00 horas, en Avenida Amancio Alcorta 3447, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados todo en relación al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.
2°) Aprobación de las remuneraciones a los miembros del Directorio que superan el tope establecido por el artículo 261 de la ley 19.550, por la realización de sus funciones técnico administrativas.
3°) Tratamiento del destino del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004 y los resultados no asignados acumulados al 31 de diciembre de 2004.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Aprobación de la gestión de los miembros del Consejo de Vigilancia.
6°) Modificación del Artículo décimo del Estatuto Social.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por el término de dos años.
8°) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia, y elección de los mismos por el término de un año.
9°) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea suscriban el Acta respectiva.

Manuel Braña

En su carácter de Presidente del Directorio de TRANSPORTES COLEGIALES SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL elegido según Acta de Directorio número 339 de fecha 28/04/2003.

Certificación emitida por: Escribano Ricardo Jorge Oks. N° Registro: 336. N° Matrícula: 3491. Fecha: 1/4/2005. N° Acta: 171. Libro N°: 32.

e. 8/4 N° 37.483 v. 14/4/2005

TRENDIS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de TRENDIS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad que se realizará el día 29 de abril de 2005 a las 10:00 horas (siendo el segundo llamado a Asamblea General Ordinaria para las 11:30 horas) en Av. Córdoba 950, piso 5°, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos previstos en el Artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico terminado el 31/12/2004. Gestión del Directorio. Tratamiento de resultados.
3°) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2004.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de 1 año.
5°) Tratamiento de aportes irrevocables y absorción de resultados no asignados. Consideración de la posibilidad de aumento y reducción del capital social y emisión de nuevas acciones.
6°) Reforma del Artículo 4° del Estatuto Social.
7°) Reforma del Artículo 10° del Estatuto Social.

NOTA: Los Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir según artículo 238 ley 19550.

Presidente - Miguel Götz

Designado por acta de Directorio del 29-04-04

Certificación emitida por: María T. Acquarone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 2704. Fecha: 4/4/05. Acta N°: 082. Libro N°: 49.

e. 7/4 N° 13.646 v. 13/4/2005

"V"

VIA DEL SOLE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 25 de abril de 2005 a las 17,00 horas en primera convocatoria y 17,30 horas en segunda, en el domicilio de Avda. Rivadavia 2358 4° Piso Oficina 1, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Informe del Directorio sobre la situación de la sociedad.
3°) Decisión a adoptar sobre el reclamo efectuado por el acreedor José A. Tome en el trámite de mediación previsto por la ley 24.573.
4°) Informe acerca de los restantes juicios promovidos contra la sociedad.
5°) Aprobación de la gestión del directorio.
6°) Designación de directores y síndicos por un nuevo período.

Presidente - Fernando Uminsky

Designado según Directorio de fecha 12/05/03.

Certificación emitida por: Hugo L. R. Chiocci. N° Registro: 330. N° Matrícula: 2300. Fecha: 1/4/05. Acta N°: 101. Libro N°: 53.

e. 7/4 N° 37.370 v. 13/4/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Lois & Asociados S.R.L." (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Café Irupé SRL domicilio Av. San Martín 2244 Cap. Fed. vende a Toñon SRL domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de (601050) Comercio minorista de helados (sin elaboración); (602000) restaurante, cantina; (602010) casa de lunch; (602020) café, bar; (602021) comercio minorista bar lácteo; (602030) despacho de bebidas, whisquería, cervecería; (602040) casa de comidas, rotisería; (602050) comercio minorista elaboración y venta pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill; (602060) parrilla; (602070) confitería sito en AVDA. SAN MARTIN 2244 PB, PI Sót Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antigüedad del siguiente personal Carballo Machado Héctor, mozo most., 01/04/94; Mercado Miguel Angel, delivery, 01/09/95; Taboada Néstor Fabián, mozo, 01/03/96; Mancera Juan de la Cruz, mozo most, 01/12/97; Portillo Raúl Roberto, cocinero, 01/04/99; Leguizamón Dante, mozo, 01/08/00; Bodson Nelson, delivery, 12/08/03; Díaz Núñez Luis Miguel, ayud. cocina, 16/04/04; Bonnot Nicolás Gastón, ayud. coc., 18/05/04; Gutiérrez Walter, delivery, 01/06/04; Frías Gabriel Walter, lavacopas, 03/09/04; Leiva Carlos, mozo, 03/09/04; Riveros Walter Antonio, ayud. coc., 03/09/04; Romero Juan Ramón, lavacopas, 01/09/04; Passini Aristidi Luis, sereno, 01/10/04 y Fernández Roberto, delivery, 18/12/04. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 37.210 v. 11/4/2005

Marta María Reyes, con domicilio en Av. Rivadavia 8520, con DNI 4.235.037, transfiere el local Maxikiosko sito en AV. RIVADAVIA 8520 (CP 1407) a Carlos Daniel Zangaro con DNI 18.182.025. Domicilio de partes Rivadavia 8520 y reclamo de ley en el mismo negocio.

e. 7/4 N° 37.404 v. 13/4/2005

"B"

"Lois & Asociados S.R.L." (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Iván Daniel González y Gabriel Marcial Sánchez Rodríguez domicilio Av. Belgrano 599 vende a Juan Vázquez domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de casa de lunch (602010) café bar (602020), despacho de bebidas, whisquería, cervecería (602030), comercio minorista de helados (601050) sito en BELGRANO 599 Cap. Fed., quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 37.212 v. 11/4/2005

"D"

Se avisa que Romilio F. Méndez y Alberto G. Ziella domiciliados en Dr. Nicolás Repetto 2052, Capital Federal, transfieren a Idet S.R.L., dom. Dr. Nicolás Repetto 2052, el local sito en DR. NICOLAS REPETTO 2052, P. BAJA, que funciona como lavanderías mecánicas o manuales, limpieza en seco, planchado, teñido de prendas de vestir, pieles, telas domésticas, alfombras. Si existe depósito de tanques inflamables no puede localizarse en el mismo predio donde haya uso residencial. Debe tener boca de expendio y/o prestación de servicio directo al público. Expediente N° 047261/90. Reclamos de ley domicilio de partes.

e. 8/4 N° 35.466 v. 14/4/2005

"E

"Lois & Asociados S.R.L." (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Jesús Amigo, Merito Prieto, Ergelio Prieto y Francisco Ausinaga s/sucesión domicilio Eva Perón 4301 (ex Av. del Trabajo) Cap. Fed. vende a José Ramón García Vilela y María de las Mercedes Bravo Fernández domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de restaurante sito en EVA PERON 4301/09 Y MEDINA 1797/99 quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 37.211 v. 11/4/2005

"L"

La Sra. María del Pilar Mata, DNI 11.499.721, domiciliada en calle Ruiz Huidobro 3935, piso 10, Depto. "D", Cap. Fed., informa vendió el 23/3/2005 su locutorio sito en la calle LA PAMPA 2695, Cap. Fed. a la Sra. Norma Ester Andrada, DNI 24.482.951, domiciliada en calle Belgrano 3319, Munro. Oposiciones de ley en calle Sucre 2346, piso 5°, Dpto. "E", Cap. Fed. (C.P. 1428).

e. 7/4 N° 37.361 v. 13/4/2005

"M"

Miriam Emilia Mintzer, contadora pública, Tomo 153, Folio 184, con domicilio en Medrano 1970, 1° piso "A", Cap. Fed. avisa que Elena Ruth Levy, CUIT 27-12501874-8, domiciliada en Núñez 2163, Cap. Fed., vende y transfiere libre de deuda el fondo de comercio de su agencia de turismo, sita en MAIPU 812, 5° PISO "E", Cap. Fed. a Arles Turismo S.R.L., CUIT 30-70911590-8, domiciliada en Maipú 812, 5° piso "E", Cap. Fed. Reclamos: Maipú 812, 5° piso "E", Cap. Fed.

e. 7/4 N° 37.345 v. 13/4/2005

Celina Pérez Zabala, con DNI 22.318.512, domiciliada en la calle Marcelo T. de Alvear 1310 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa de la transferencia del fondo de comercio del negocio habilitado como comercio minorista de alimentos envasados, de bebidas en general, de golosinas envasadas (kiosco) y de todo lo comprendido en la ordenanza 33266, café, bar según el expediente N° 6849-2001 sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 1310 al Sr. Ernesto José Pérez Zabala, DNI 21.501.886, domiciliado en la calle Angel Carranza 1410, piso 15, Depto. "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, reclamos de ley en la calle Monroe 2630, 7 piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e. 8/4 N° 37.495 v. 14/4/2005

El señor Sánchez Héctor Omar, DNI 16.348.645, con domicilio en calle Avenida Rivadavia 3845, P.B., Dpto. "C", Cap. Fed., avisa que vende su bar, café, despacho de bebidas, restaurant, etc. sito en calle MORENO 1400 ESQ. SAN JOSE, de Cap. Fed. a Coronel Adalberto Oscar, DNI 13.617.743, con domicilio en Valentín Gómez 3076, piso 6, Dpto. "M" de Cap. Fed. Reclamos de ley en Valentín Gómez 3076, Portería, Cap. Fed.

e. 8/4 N° 37.454 v. 14/4/2005

"P"

"Lois & Asociados S.R.L." (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Osvaldo Alfredo Castro y Enrique López domicilio Paraguay 4500 Cap. Fed. venden a María Susana Aguera y Luis Waldo Vega domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de (602000) restaurante, cantina; (602010) casa de lunch; (602020) café bar; (602030) despacho de bebidas, whisquería, cervecería; (602050) comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill; (602070) confitería sito en PARAGUAY 4496 PB, PU 4500/PI EP y Sót; JORGE LUIS BORGES 2195 Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 37.209 v. 11/4/2005

Emilio Ferreiro, mart. público, Sgo. del Estero 250, 5, Cap., avisa "Orizon S.R.L.", domic. en Pte. Perón 301, Cap., vende a "Presidente Perón 301 S.R.L." (e.f.) domic. Pte. Perón 301, Cap., la casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, confitería, sito en PERON JUAN D. TTE. GRAL. 301, PB 25 de Mayo 208, Cap., con personal y libre de deudas y/o gravámenes. Domic. partes y reclamos ley en n/oficinas.

e. 7/4 N° 37.348 v. 13/4/2005

"S"

"Lois & Asociados S.R.L." (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que María Susana Aguera domicilio Sarmiento 4196 Cap. Fed. vende a Armando Rivero Hortal, Horacio Rivero Burgos y Javier Rivero Burgos domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de (601050) comercio minorista de helados (sin elaboración), (602000) restaurante, cantina, (602020) café bar (602030) despacho de bebidas, whisquería, cervecería, (602050) comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill, (602060) parrilla. Sito en SARMIENTO 4196 PB, PU 4200, PI Sótano Cap. Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal excepto la antigüedad del siguiente personal Ramón Antonio López, minutero, ½ jornada, 24/08/03; Juan Bautista Cabral, cocinero, 24/08/03 y Marco Antenor Mansilla, mozo, 24/08/03. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 37.213 v. 11/4/2005

"T"

"Lois & Asociados S.R.L." (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. Fed., avisan que Manuel Casais y Ramón Casais domicilio Tucumán 2201 Cap. Fed. venden a Francesco Fortunato Stranieri domicilio en Bulnes 1206 Cap. Fed. su negocio del ramo de (602020) café, bar; (602030) despacho de bebidas, whisquería, cervecería sito en TUCUMAN 2201 PB PU 2209 Cap.

Fed. quien lo vende, cede y transfiere, libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 37.214 v. 11/4/2005

Boria Héctor Alberto, contador público nacional, con oficinas en la Av. Corrientes 1250 9° B de Cap. Fed. avisa que Cerpel S.A.I.C. y T. con dom. en la calle T. Gordillo 2339 de Cap. Fed. cede y transfiere la fábrica de artículos de cerda, crin, pelo, y/o pluma, depósito de cerda, crin, pelo y pluma limpios ubicado en la calle TIMOTEO GORDILLO 2939/43 de Cap. Fed. a El Galgo S.A. con dom. en la calle T. Gordillo 2339 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 5/4 Nº 35.261 v. 11/4/2005

"V"

Beatriz Isabel Mazzini domiciliada Lezica 3902, Capital Federal, DNI 10.703.672, transfiere el local de la calle VIAMONTE 2114/2116, PLANTA BAJA, ENTREPISO, UNIDAD FUNCIONAL/1 que funciona casa de lunch/602010, café bar/602020, despacho de bebidas, wisquería, cervecería/602030 (por expediente número 65753/96), a Adolfo Enrique Erhart con domicilio Viamonte 2130, Piso 1, Departamento 9, Capital Federal DNI 20.620.340. Reclamo de Ley y de las partes en el local.

e. 6/4 N° 37.277 v. 12/4/2005

Marta Beatriz Tunnis, domiciliada Pasaje de las Ciencias 1193, Capital Federal, DNI 4.991.397. Transfiere el local de la calle VIAMONTE 2114/2116 PLANTA BAJA, ENTREPISO, UNIDAD FUNCIONAL/1, que funciona. Casa de lunch/602010, café bar/602020, despacho de bebidas, whisquería, cervecería/602030, (por Expediente Número 65753/96) a Beatriz Isabel Mazzini con domicilio Lezica 3902 Capital Federal DNI 10.703.672. Reclamo de ley y de las partes en el local.

e. 6/4 N° 37.271 v. 12/4/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"F"

FINAGRES S.A.

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 204 de la Ley 19.550, comunica que la Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria del 11 de noviembre de 2004 redujo el capital de $ 1.200.000,00 a $ 25.000,00 mediante el rescate parcial de las acciones en circulación. Activo y pasivo antes de la reducción $ 1.710.296,65 y $ 300,00. Activo y pasivo después de la reducción $ 115.149,16 y $ 4.525,07. Oposiciones en Avda. Belgrano 1680 planta baja B, Capital Federal. Designado según acta de directorio del 27/11/2003.

Presidente - Manuel Brunet

Certificación emitida por: Esteban Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341. Fecha: 30/03/05. N° Acta: 149. Libro N°: 160.

e. 7/4 N° 37.398 v. 11/4/2005

"L"

LA MADRUGADA AGROPECUARIA S.C.A.
(En trámite de transformación en S.A.)

Registro Número: 280.588. LA MADRUGADA AGROPECUARIA S.C.A. (en trámite de transformación en S.A.), con sede social en Sargento Cabral 876, Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 11/12/68 bajo el N° 4.551 al Folio 481 del Libro 247 de Contratos Públicos, hace saber por tres días que: 1. Por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29/11/04 la sociedad ha aprobado su escisión, mediante la cual LA MADRUGADA AGROPECUARIA S.C.A. (en trámite de transformación en S.A.) destina parte de su patrimonio a constituir tres nuevas sociedades denominadas: La Madrugadita Sociedad Anónima, con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y con sede social en Lafinur 3339, piso 5 departamento "A", Ciudad de Buenos Aires, Don Leopoldo Sociedad Anónima, con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y con sede social en Sargento Cabral 876, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires y El Flamenco Sociedad Anónima, con domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires y con sede social en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad de Buenos Aires. 2. Valuación del activo y del pasivo de La Madrugada Agropecuaria S.C.A (en trámite de transformación en S.A.) (sociedad escindente) 2.1. Antes de la escisión según Balance Especial de Escisión confeccionado al 31/10/04: Activo: $ 107.261,53. Pasivo: no posee. 2.2. Después de la escisión: Activo: $ 33.980,91. Pasivo: no posee. 3. Valuación del activo y del pasivo de La Madrugadita S.A. (sociedad escisionaria) a la fecha de la escisión según Balance Especial de Escisión confeccionado al 31/10/04: Activo: $ 12.000,00. Pasivo: no posee. 4. Valuación del activo y del pasivo de Don Leopoldo S.A. (sociedad escisionaria) a la fecha de la escisión según Balance Especial de Escisión confeccionado al 31/10/04: Activo: $ 31.306,73. Pasivo: no posee. 5. Valuación del activo y del pasivo de El Flamenco S.A. (sociedad escisionaria) a la fecha de la escisión según Balance Especial de Escisión confeccionado al 31/10/04: Activo: $ 29.973,89. Pasivo: no posee. Las oposiciones de ley deben efectuarse en la sede social de la sociedad escindente, La Madrugada Agropecuaria S.C.A. (en trámite de transformación en S.A.): Sargento Cabral 876, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de noviembre de 2004.

Abogada/Autorizada – María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/05. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 8/4 N° 37.517 v. 12/4/2005

"P"

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.C.

Por tres días, con domicilio en calle Brasil N° 160 de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de noviembre de 2004, dispuso una reducción del capital social de $ 2.732.659 (de los cuales $ 1.243.595 corresponden a Capital Suscripto y $ 1.489.064 a Ajuste de Capital), pasando de $ 41.453.155 a $ 40.209.560 (Capital Suscripto) y de $ 65.827.237 a $ 64.338.173 (Ajuste de Capital) - Valuación después de la reducción: Activo $ 260.273.841, Pasivo $ 80.841.470. Reclamos de ley en el domicilio de la sociedad. Marcelo José Campo Presidente Directorio PAPEL MISIONERO SAIFC. Electo en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 14 de abril de 2004 y Acta de Directorio Nro. 849 del 15 de abril de 2004.

Presidente - Marcelo J. Campo

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. N° Registro: 73. N° Matrícula: 2995. Fecha: 1/4/05. N° Acta: 50. Libro N°: 56.

e. 7/4 N° 13.648 v. 11/4/2005

"T"

TORONTO TRUST FONDO COMUN DE INVERSION

MODIFICACION
DEL REGLAMENTO DE GESTION

FCMI Argentina Financial Corporation Sociedad Anónima Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión en su carácter de Sociedad Gerente de TORONTO TRUST FONDO COMUN DE INVERSION informa a sus cuotapartistas y al público inversor que por Resolución 14.998 de la Comisión Nacional de Valores del 12 de enero de 2005 se aprobó la sustitución de la Sociedad Depositaria del Fondo, rol que será desempeñado por Deutsche Bank S.A. La Resolución 14.998 aprobó además modificaciones a artículos de los capítulos dos, tres, cuatro, ocho y once de las cláusulas generales y artículos de los capítulos uno, dos, tres cuatro, siete y ocho de las cláusulas particulares del Reglamento de Gestión. El Reglamento de Gestión y sus modificaciones se encuentran a disposición del público en la sede de la Sociedad Gerente. Buenos Aires, 04 de abril de 2005. Dr. Martín E. Paolantonio, autorizado por Acta de Directorio N° 239 de fecha 17 de enero de 2005.

Autorizado – Martín E. Paolantonio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/04/05. Tomo: 37. Folio: 853.

e. 8/4 N° 1461 v. 11/4/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 e la Ley 24.441 el día 14 de abril de 2005 a las 13.15 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Tte. Gral. Leonardi N° 1850 y 1860, U.F. N° 4, Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. VII; Sec. A; Manz. 47; Parc. 18; Subp. 4; Polígono 00-02. Matrícula 33134/4. Superficie 184,34 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble tiene entrada independiente por el N° 1854 y consta de living-comedor, garage, utilizado como lugar de estar, cocina, lavadero, 2 dormitorios, baño y toilette, todo en buen estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia, quien se encuentra legalmente intimado al desalojo. Base $ 59.847,60. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.964,90 al 28/2/05; a la Municipalidad de San Isidro la suma de $ 1.232,48 al 22/10/04; a Aguas Argentinas sin deuda al 8/10/04; a OSN sin deuda al 18/10/04. No existe de administración de consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 21 de abril de 2005 a las 13:15 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed. con la base retasada de $ 44.885,70 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada ½ hs. sin base (art. 61, Ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de abril de 15 a 17 h. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 3 caratulada: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/CACHI JOSE TORIVIO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 7/4 N° 13.675 v. 11/4/2005

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la Ley 24.441 el día 14 de abril de 2005 a las 13.45 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Juramento N° 5732/34, U.F. 3 de P.B. y Azotea, entre las de Burela y La Gloria, Cap. Fed. Nom. Cat.: Circ. 16; Sec. 51; Manz. 11a; Parc. 31b; Matrícula 16-25100/3. Superficie 123,05 m2. Porcentual 30,81%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble consta de comedor, cocina, baño y 2 habitaciones, por escalera a azotea que consta de parrilla, horno de material y un departamento con techo de chapa de dos dormitorios y baño. En buen estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia, quien se encuentra legalmente intimado al desalojo. Base $ 68.991,03. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: Al GCBA la suma de $ 168,28; a Aguas Args. la suma de $ 20,59; a OSN sin deuda, todas al 21/3/05. No existe de administración de consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 21 de abril de 2005 a las 13:45 hs., en Talcahuano N° 479, Cap. Fed. con la base retasada de $ 51.743,27 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada ½ hs. sin base (art. 61, Ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de abril de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 63 caratulada: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/GREBOL MARCELO EDUARDO y Otro s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 7/4 N° 13.671 v. 11/4/2005

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel/Fax 4-641-6046, designado por BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION, en su calidad de Acreedores Hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441 comunica por tres días que el día 13 de abril de 2005, a las 14:30 hs. con una base de $ 95.803 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, rematará el 15 de abril de 2005 a las 14:30 hs. con una base reducida en un 25%, es decir $ 71.852,25 y si tampoco existieran postores rematará seguidamente sin base, en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble ubicado en la calle Nicaragua (ex del Pacífico) 3829 entre Maquinista Gollini y José Cortejarena, localidad de Santos Lugares, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. G; Manz. 63; Parc. 20. Matrícula 29.297. Superficie 215,48 m2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos, se trata de una casa a la que se ingresa a una recepción con pisos de cerámicos, desde allí se ingresa al living-comedor con pisos de mosaicos, y con ventana y puerta al patio trasero. La cocina tiene muebles de fórmica y puerta y ventana al patio. Este tiene dos pequeños galpones y lavadero y parrilla. El baño es completo. Los dos dormitorios tienen pisos de madera y ventana al frente. La casa está en buenas condiciones de mantenimiento. En el acto de constatación se hallaba ocupado por una persona que manifestó llamarse Greta Martellos, DNI 16.895.785, quien manifestó que el inmueble lo ocupa la señora Gómez, que es viuda, con sus dos hijos y que ella está circunstancialmente en la casa, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. En este acto procedió a intimar a desalojar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas. Municipalidad de Tres de Febrero al 21/9/04 $ 1.756,41; Aguas Args. al 24/8/04 $ 26,29; OSN al 6/9/04 no registra deuda; Direc. Prov. de Rentas al 31/10/04 $ 1.337,80. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la Ley 24.441. Exhibición los días 11 y 12 de abril de 2005 de 13 a 15 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 48, sito en la calle Uruguay 714, 3° piso de Capital Federal "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/GOMEZ, GABRIELA CRISTINA s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expediente N° 116.021/2001; se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.

e. 7/4 N° 37.422 v. 11/4/2005

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la Ley 24.441 el día 14 de abril de 2005 a las 13 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed. subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Uruguay hoy N° 657, entre las de Cristóbal Colón y A. Farina, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. V; Sec. G; Manz. 25; Parc. 5a. Matrícula 39803. Superficie 400 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un inmueble edificado entre las chapas N° 665 y 647, y consta de living, cocina, 3 dormitorios y un baño. En buen estado de conservación y ocupado por el demandado, quien se encuentra legalmente intimado al desalojo. Base $ 75.401,42. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Dirección Pcial. de Renta la suma de $ 2.306,80 al 28/2/05; a la Municipalidad de E. Echeverría la suma de $ 451,75 al 4/1/05; a Aguas Argentinas fuera del radio ser-

vido al 4/1/05; a OSN sin deuda al 6/1/05. El comprador deberá constituir domicilio entro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos, referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 21 de abril de 2005 a las 13 hs. en Talcahuano N° 479, Cap. Fed. con la base retasada de $ 56.551,10 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada ½ hs. sin base (art. 61 Ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 12 y 13 de abril de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Civil N° 43 caratulada: '"BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/AGUIRRE NESTOR OSVALDO s/Ejecución Especial Ley 24.441".

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 7/4 N° 13.674 v. 11/4/2005

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días, rematará públicamente el próximo 21 de abril de 2005 a las 13:45 hs. ante Escribano Público en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 19 y 20 de abril de 2005 de 10 a 12 hs. lo siguiente: Un inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Pringles 2004/22, entre las de Los Matreros e Intendente Quintana, designado con el N° 23 de la Manzana 38. Mide 10 m. de frente por 22,60 m. de fondo. Superficie total 226 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V; Sección M; Manzana 58; Parcela 30; Partida 52.747. Matrícula 2581. El inmueble, según constatación efectuada, se trata de un chalet sobre un lote de terreno con jardín al frente, con entrada principal y entrada para auto (garaje) semicubierto, que se compone de living-comedor, cocina, dos dormitorios, un baño, más terreno al fondo, lavadero, todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia, como propietarios, intimados al desalojo por 10 días el 27 de octubre de 2003. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base $ 18.602,45, en caso de no haber ofertas, se subastará sin base luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97 de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Capital Federal, autos "BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CATALDO, JORGE OSVALDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. N 64.761/03. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas en Municipalidad de Ituzaingó (fs. 101/3) por $ 1.761,58 al 16/9/04; en Rentas (fs. 91) por $ 4209,80 al 31/7/04; fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 98) al 16/9/04. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2°, Of. 4, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martín Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en Av. Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal (Estudio Beccar Varela) conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2005.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 8/4 N° 37.549 v. 12/4/2005

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la ley 24.441, comunica por 3 días rematará públicamente el próximo 21 de abril de 2005 a las 13:55 hs. ante Escribano Público, en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 19 y 20 de abril de 2005 de 9 a 11 hs. lo siguiente: Un inmueble ubicado en la localidad de Temperley, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Bernardo de Irigoyen 810, esquina Rivadavia, edificada en lote de terreno designado según título con el número 1 de la Manzana "D". Superficie total 183,87 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección A; Manzana 12; Parcela 26; Partida 107.615 El inmueble, según constatación efectuada, consta de living comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio, garaje cerrado y otra habitación arriba del garaje. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia. En buen estado general. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base $ 51.761,31, en caso de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2 de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 5°, Capital Federal, autos "BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/NAVIERO, LEONARDO CRISTIAN s/Ejecución Hipotecaria Ejecución Especial Ley 24.441". Expte. N° 4640/04. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas en Municipalidad de Lomas de Zamora (fs. 141) por $ 794,13 al 6/10/04; en Aguas Argentinas (fs. 137) por $ 56,97 al 21/9/04 y en Rentas (fs. 110/117) por $ 31.118,70 al 31/7/04. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad Inmueble el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2°, Of. 4, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martín Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en Av. Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal (Estudio Beccar Varela) conforme art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2005.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 8/4 N° 37.543 v. 12/4/2005

El martillero público Eduardo Abel Espósito, con oficinas en Tucumán 1455, piso 10 "C", Capital Federal, teléfono 4372-0428, designado por BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y concs. de la Ley 24.441, comunica por 3 días rematará públicamente el próximo 21 de abril de 2005 a las 13:50 hs. ante Escribano Público, en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, siendo la exhibición los días 19 y 20 de abril de 2005 de 14 a 16 hs. lo siguiente: Un inmueble ubicado en la localidad de Villa Constructora, Pd. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Guatemala 3211, entre Hipólito Yrigoyen y Perú, UF 1, de planta baja y primer piso, designado según título con el N° 5 de la Manzana "G", integrada por los polígonos 00-01 de superficie cubierta 80,79 m2; semicubierta de 12,10 m2; descubierta de 25,40 m2. Total para el polígono 118,29 m2. y por el Polígono 01-01 de superficie descubierta y total de 85,03 m2. Superficie total de la UF 1: 203,32 m2. Porcentual 65%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII; Sección B; Manzana 139; Parcela 2; Partida 58.829. Matrícula 56.801/1. El inmueble, según constatación efectuada, se tata de un departamento con entrada por el N° 3211 de Guatemala, que por portero eléctrico se identifica con la letra "A" y que ingresando al pasillo común es la primera puerta a la izquierda. Se compone de living-comedor, cocina, baño, dos dormitorios y un cuarto chico y terraza. El estado general de la propiedad es bueno, pero falta mantenimiento, pintura, revoque, en algunos casos, etc. Se encuentra ocupado por el demandado y su familia, como propietarios, intimados al desalojo por 10 días el 26 de mayo de 2004. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base $ 28.518,02, en caso de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Seña 30%. Comisión 3% más IVA, todo ello en dinero en efectivo en el acto del remate. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107 de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Capital Federal, autos "BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/RADOMSKIY, MARCELO FABIAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. N° 4652/04. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas en Municipalidad de La Matanza (fs. 133) por $ 1776,65 al 12/10/04; en Aguas Argentinas (fs. 119) por $ 47,90 al 30/9/04. Interviene a los efectos de protocolización de las actuaciones e inscripción del inmueble en el Registro de la Propiedad Inmueble, el Escribano Marcos Alberto Giulitti, con dirección Av. Córdoba 838, piso 2°, Of. 4, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente a los apoderados del acreedor, Dr. Martín Gastaldi y/o Eduardo J. Güemes, en Av. Cerrito 740, piso catorce, Capital Federal (Estudio Beccar Varela) conforme art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. La totalidad de los gastos e impuestos, tasas o contribuciones devengados de la protocolización del inmueble, estarán a cargo del comprador.

Buenos Aires, 17 de febrero de 2005.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 8/4 N° 37.541 v. 12/4/2005

Por 3 días. Según ley 24.441 art. 57 y ccdantes. El martillero Omar Gandini rematará el 15/4/2005 a las 14 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la U.F. 10, piso 4°, depto. "B", y la sexta ava parte indivisa de la U.F. 1, planta sótano, (guardacoche), ubicadas en calle Pasteur N° 733/735/737, entre las de Viamonte y Avda. Córdoba, Cap. Fed. Catastro: Circ. 11, Secc. 9, Manz. 49, Parc. 20. Matrículas: FR 11-716/10 y Fr 11-716/1 parte indivisa. Se trata de un depto. de 3 ambientes con dependencia con baño, baño principal, toillette, cocina, lavadero, con balcón al contrafrente. En buen estado de conservación. Desocupada. U.F. 10 superf. total 93,55m2. Porc. 3,94 centésimos. U.F. 1 superf. total 155,17 m2. Porc. 6,54 centésimos. Título de propiedad agregado en autos G.C.B.A., libre de toda deuda, quedando así cancelados todos los créditos que pudiera tener la citada autoridad gubernamental. Aguas Argentinas, fs. 272, al 31/1/05, años 2002 al 2005, $ 1.235,53. Expensas, fs. 277, al 1/3/05, período 1/01 a 2/05, $ 32.350,52. (cap+int), 2/05 = $ 253,20. Base U$S 28.000. Contado, efectivo y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Fracasado el 1° remate 1/2 hora más tarde se rematará con la retasa de menos el 25% y en caso de fracaso pasada otra media hora se subastará sin base. El saldo de precio debe pagarse dentro de 5 días posteriores a la subasta al Dr. Paulo Gastón Jarowitzky en Vicente López 1931 3° "A" Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se permite la compra en comisión ni cesión de boleto ni indisponibilidad de fondos. Visitar día 14/4/2005 de 9/11 horas. En relación a las deudas se aplica el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R." C.N.Civ. Las deudas por expensas son a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. La protocolización de las actuaciones la realizará el Escribano José Martín Ferrari mat. 4383. Todo conforme a los autos: "DUBINI ESTEBAN JOSE y Otra contra ARBUCO VALERIA BEATRIZ s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. N° 89.232/02), en trámite ante el Juz. Nac. 1° Inst. Civil N° 62, Secret. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Cap. Fed. Este edicto se debe publicar con carácter de urgente.

Capital Federal, abril 6 de 2005.
Omar Gandini, martillero.

e. 8/4 N° 37.644 v. 12/4/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, Secretaría Unica de Capital Federal, con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, comunica que en los autos "CHECK ENGINE S.A. c/HO SHENG SHIUNG s/Cobro de Sumas de Dinero" Exp. N° 9125/2001, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, Agosto 6 de 2003. Por todo lo expuesto en los considerandos que anteceden, Fallo: 1) Haciendo lugar a la demanda y, en consecuencia, condenando a HO SHENG HSIUNG, a pagar a CHECK ENGINE S.A. dentro de los diez días de notificado de la presente la suma de $ 9.450 (nueve mil cuatrocientos cincuenta pesos), con más los intereses establecidos en el considerando 4); y las costas del juicio. II) Fijando sobre la base de lo dispuesto en el considerando 5), los honorarios del Dr. Julio Rafael Perdiguero en la suma de $ 2.000 (dos mil pesos). III) Ordenando el registro de la presente, su notificación a las partes y de su dictado al archivo de informática y, cuando el estado de la causa lo permita, su archivo. Fdo.: Dr. Mario H. Lezama, Juez P.A.S.". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Infobae.

Buenos Aires, 2 de marzo de 2005.
Karina G. Rapkinas, secretaria interina.

e. 8/4 N° 35.524 v. 11/4/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 a cargo del Juez Guillermo Blanch, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Iris Pini de Fusoni, sito en la calle De los Inmigrantes 1950, 5° piso, notifica a RAMBAL S.A. la sentencia de autos "CHAMA LUIS HERNAN c/RAMBAL S.A. s/Escrituración" Expte. N° 30.756/00. "Buenos Aires, junio de 2004. Y Vistos, Fallo: Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia condeno a la demandada a escriturar a favor de LUIS HERNAN CHAMA la Unidad Funcional 53, letra "A" del piso decimotercero del inmueble ubicado en Río de Janeiro 801/827, esquina Lambaré 804/816, esquina Cangallo —hoy Juan Domingo Perón— 4503 de esta Capital, en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 512 del Código Procesal. Con costas... Notifíquese. Fdo.: Guillermo Blanch, Juez". "Buenos Aires, 3 de agosto de 2004... Practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 98/99, las cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en El Derecho, durante el plazo de dos días. Fdo.: Guillermo J. Blanch, Juez".

Buenos Aires, 7 de febrero de 2005.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 8/4 N° 13.683 v. 11/4/2005

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay 714, piso 2, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por dos días a EDMUNDO PABLO SALABERRY y MARIA CRISTINA BALBUENA para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "MARCATI LUCIA c/SALABERRY EDMUNDO PABLO y Otros s/Simulación", Expte 70204/2003 bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Se hace saber asimismo que la presente publicación comprende también la citación requerida en los autos de igual carátula sobre beneficio de litigar sin gastos y diligencias preliminares que tramitan por ante el mismo Juzgado siendo que en los mismos la citación y emplazamiento es por el término de cinco días. El presente deberá publicarse durante dos días en el diario Boletín Oficial.

Juan Perozziello Vizier, secretario.

e. 8/4 N° 476.005 v. 11/4/2005

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80 cita por diez días a herederos de PASCUAL STIGLIANI a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial (art. 53, inc. 5to. CPCCN) en los autos "BALDASARRE ANDREA PAOLA c/SAN MARTIN LICIA LUCIA y Otros s/Daños y Perjuicios (Acc. Tran. c/Les. o Muerte)". El auto que ordena la medida dice: "Buenos Aires, diciembre de 2004. Atento lo solicitado y teniendo en cuenta las constancias de autos (cf. fs. 644 y vta., 662, lo manifestado a fs. 671 y partida agregada a fs. 682), intímase por el plazo de diez días a los herederos del codemandado PASCUAL STIGLIANI a estar a derecho citándolos directamente si se conocieran sus domicilios o por edictos durante dos días consecutivos si no fuesen conocidos, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía en el primer caso y de nombrarles Defensor en el segundo (art 53, inc. 5° del

C. Procesal). Notifíquese en su caso conforme ley 22.172. Fdo.: Daniel Guillermo Alioto, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2005.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.
e. 8/4 N° 37.330 v. 11/4/2005

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, en los autos caratulados "MACCHI FELIX ANTONIO c/MACCHI DE GIACOMELLI AURELIA y Otro s/Escrituración" notifica al demandado CARLOS ALBERTO ALMIRON, DNI 7.765.293, el siguiente auto: "Buenos Aires, marzo 20 de 1989 (fs. 257). Autos y Vistos, atento lo solicitado y por resultar del certificado que antecede que el Litis Consorte necesario CARLOS ALBERTO ALMIRON debidamente notificado no ha comparecido según lo dispone el art. 59 del Código Procesal lo declaro rebelde y le hago saber que las providencias sucesivas se le darán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el artículo 133 del mismo Código. Notifíquese. Jorge L. Noro Villagra, Juez. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial (fs. 367).

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
M. Alejandra Tello, secretaria interina.
e. 7/4 N° 2534 v. 11/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunIca por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2005 se decretó la quiebra de PRATA, MANUEL ENRIQUE, CUIT 23-08262282-9 en la que se designó síndico a Arias, Oscar Alberto con domicilio en calle Carlos Pellegrini 1063, piso 11 de esta Capital, con Tel. 4328-4342 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de junio de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LC). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° LC).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 5/4 N° 475.655 v. 11/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 2005, se decretó la quiebra de METAL DESIGN S.R.L. (CUIT N° 30-68686121-6) en la que se designó síndico a Taboada, María Susana con domicilio en calle Juana Azurduy 2449, 1° "5" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 2005. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 5/4 N° 475.656 v. 11/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Miguel Enrique Galli, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, cita emplaza a GALBUSERA ENRIQUE MAXIMO, DNI 4.408.828 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "BANCO COMAFI S.A. Fiduciario del Fideicomiso ACEX c/GALBUSERA ENRIQUE MAXIMO s/Ejecutivo". Publíquense por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2005.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 8/4 N° 37.346 v. 11/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel Enrique Galli sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "PROMOTORA DE COMUNICACIONES COLONIA S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 89.370/05), con fecha 11 de marzo de 2005 se decretó la apertura del concurso preventivo de la sociedad PROMOTORA DE COMUNICACIONES COLONIA S.A. (CUIT N° 30-63213276-6). Asimismo se comunica que la síndica designada es la Dra. Magdalena de la Quintana, con domicilio en la calle Cerrito 1136, 9° Piso (Tel. 4814-0204), de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 2005. La sindicatura actuante presentarán los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 27 de junio de 2005 y 22 de agosto de 2005, respectivamente. La audiencia informativa prevista por la L.C. Art. 45, último párrafo, se llevará a cabo el día 16 de febrero de 2006 a las 12:00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal precedentemente mencionado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.
Juan José Dieuzeide, juez.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 8/4 N° 2541 v. 14/4/2005

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, comunica por cinco días la quiebra de ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE LIMPIEZA Y AFINES, con domicilio en Mendoza 2779, piso 1°, Dto. "A" de Capital Federal, C.U.I.T. 30-70173820-5, decretada el 1° de marzo de 2005. Síndico Contador Felipe Florio, con domicilio en Uruguay 618, piso 8°, Oficina "P" de Capital Federal, Teléfonos 4374-1466 y 4371-7555, y ordena a la fallida y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el 10 de mayo de 2005 y que cuentan hasta el día 24 de mayo de 2005 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 8 de junio de 2005. El Síndico deberá presentar los informes previstos por los Artículos 35 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 24 de junio de 2005 y 22 de agosto de 2005, respectivamente.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 5/4 N° 475.661 v. 11/4/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5 sito en Avda. Callao 635, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 7 de marzo de 2005, se ha decretado la quiebra de SANBUESI S.A., CUIT 30-69039184-4, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 10 de marzo de 1997, bajo el N° 2157 del Libro N° 120 de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Zinny 1679, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 6 de junio de 2005, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930, 8° piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (Tel. 4815-3406). El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2 de agosto de 2005 y el 14 de setiembre de 2005 respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, sus libros de comercio, papeles y bienes que tuviera en su poder (Art. 88 inc. 4 de la Ley falencial) y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se dispone la interdicción de la salida del país de OMAR HELAL MASSUD (DNI 10.795.714), ELIAS MARCELO ALEJANDRO FRIEDMAN (DNI 18.394.264) y JOSE HORACIO RODRIGUEZ (DNI 16.824.133) a menos que porten autorización expresa de este Tribunal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 7/4 N° 475.924 v. 13/4/2005

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "SAN ROMAN RICARDO JOAQUIN s/Quiebra", C.U.I.T. 20-13295667-8, Expte. N° 84632, habiéndose designado síndico a María Lilia Orazi, Montevideo 536, 7° "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13-5-05, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

En la ciudad de Buenos Aires, a 21 de marzo de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 5/4 N° 475.619 v. 11/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiebra de "MONTAÑO CRITELLI ROBERTO CARLOS s/Quiebra", C.U.I.T. 20-26620770-1 Expte. N° 85171, habiéndose designado síndico a Adolfo Jorge Santos, Junín 55, 9° "19", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16-5-05, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intimase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido enlos estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 23 de marzo de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 5/4 N° 475.608 v. 11/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 8 a cargo de quien suscribe, sito en Av. D. R. Saénz Peña 1211, piso 1°, Capital Federal, hace saber en los autos "INSTITUTO COGHLAN SRL s/Concurso Preventivo" que con fecha 17 de marzo de 2005 dispuso la apertura del concurso preventivo de INSTITUTO COGHLAN SRL, CUIT N° 30-62545291-7. Se ha designado síndico a la Dra. Irma Susana Aguilera, con domicilio en Luis Sáenz Peña 1690, 1° piso, Of. 3, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23/05/05. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 se presentarán los días 8/7/05 y 5/9/05 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 29/3/06 a las 10 hs. en la sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en "Boletín Oficial"

Bueno Aires, 31 de marzo de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 6/4 N° 35.312 v. 12/4/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 2005, se decretó la quiebra de JUAN CARLOS RODRIGUEZ designándose como síndico a la contadora Marisa Gacio, con domicilio en Cerrito 484, piso 7 "D", Tel. 482-0954 / 15-4430099, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 7 de julio de 2005 y 5 de septiembre de 2005. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 5/4 N° 475.581 v. 11/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 8° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 15 de marzo de 2005 se decretó la quiebra de: IMPRESORES INTEGRADOS SRL, inscripta en la I.G.J. con fecha 19-2-98 bajo el N° 1084 del Libro 108 de SRL, en la cual se designó síndico al señor Marcelo Carlos Rodríguez, con domicilio en la calle Cerrito 146, piso 6°, Tel. 5199-8181, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 24 de mayo de 2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 7 de julio de 2005 y 9 de septiembre de 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) Constituya domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los Estrados del Juzgado (L.C.: 88:7); d) Se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.: 103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Dr. Gerardo Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 7/4 N° 475.856 v. 13/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 24 de febrero de 2005 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de ANTONIO DOS SANTOS PAIS con domicilio en la calle Caseros 802, Capital Federal. Señálase hasta el día 6 de mayo de 2005 para que los acreedores presenten ante el síndico Mónica Beatriz Cacioli con domicilio Paraná 723, piso 6, Capital Federal los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Fíjense los días 21 de junio de 2005 y 16 de agosto de 2005, respectivamente, para que el síndico presente el informe individual y el informe general (arts. 35 y 39 de la Ley 24.522). El presente deberá publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial, en el diario La Nación y en el Boletín Judicial de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 8/4 N° 35.471 v. 14/4/2005

N° 6

El Juzg. Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Horacio Piatti, hace saber por cinco días que el 3/3/05 se ha decretado la quiebra de MARINA CLUB S.A. (CUIT N° 30-66301679-9) con domicilio en la calle Forest 1519, 5° piso Of. "C" de Capital Federal. Síndico: Cr. Guido María Salvadori, con domicilio legal en Junín 55, piso 9 Of. 19 de C. Federal, ante quien

los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 18/5/05. El plazo para efectuar impugnaciones y observaciones a los pedidos de verificación vence el día 2/6/05 y deberán ser efectuadas en el domicilio de la Sindicatura. Prohíbase a los terceros realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de su ineficacia. Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico todos los bienes y documentación de aquél, bajo las penas y responsabilidades de ley. Intimar a la deudora para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si existieren. Autos: "MARINA CLUB S.A. s/Quiebra" Expte. 52.222. Certifico que el presente edicto se ha ordenado publicar por cinco días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.
Horacio Piatti, secretario.
e. 5/4 N° 475.642 v. 11/4/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CIFARELLI ANGEL JESUS s/Quiebra s/Quiebra (Pedida por CENCOSUD S.A.)", Expte. N° 39484, con fecha 29/12/04 (y nuevo período informativo 1º/4/05) se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Estrada Federico Gabriel, con domicilio en Rodríguez Peña 557, piso 1° "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 1° de abril de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 8/4 N° 476.099 v. 14/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DAMCO S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 48.381, con fecha 8 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359, piso 4º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 2005. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 31 de marzo de 2005.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 8/4 N° 476.102 v. 14/4/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo de la Dra. Susana María Inés Polotto, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha se decretó la quiebra de 27 de octubre de 2003 de ABRAHAM GAWIANSKI, en la cual se designó síndico a Augusto Francisco Fernández, con domicilio en la calle La Rioja 1746, 10° piso, Dto "9", ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 2 de mayo de 2005. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 14 de junio y 11 de agosto del corriente año, respectivamente. Fdo.: Susana M. I. Polotto, Juez.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 5/4 N° 475.637 v. 11/4/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, primer piso, hace saber que con fecha 14 de marzo de 2005 se decretó la quiebra de MANFREDI S.A., interviniendo como síndico el Ctdor. Micciullo Gustavo Daniel con domicilio en Av. Córdoba 1417, piso 7° Dto. "B". Los acreedores podrán presentarse a verificar ante el síndico hasta el día 23.5.05. A los efectos de impugnar las mismas contarán hasta el día 7.6.05 y podrán contestarlas hasta el día 22.6.05. El síndico que deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 8.8.05 y 19.9.05, respectivamente. Ordenar al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido, libros y documentación contables. Deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. (LC. 88:7°) Prohíbase de hacer pagos al fallido por resultar los mismos ineficaces.
Buenos Aires, 1 de abril de 2005.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 8/4 N° 476.078 v. 14/4/2005

N° 8

Juzgado Comercial N° 8, Secretaría N° 15 comunica por cinco días que se decretó con fecha 22 de febrero de 2005, el concurso mercantil liquidatorio de "EGUIBAR HERMANOS S.R.L. (C.U.I.T. N° 30-51733296-4), siendo designada síndico la Dra. Laura García, con domicilio en la calle Simbrón 3537, de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 11 de mayo de 2005, debiendo la sindicatura presentar los informes determinados en los arts. 35 y 39 de la ley falencial los días 24 de junio y 22 de agosto, ambos de 2005, respectivamente. Se prohíbe los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél, ser puestos a disposición de la síndico en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Se intima a la fallida para que dentro del plazo de 24 horas, acompañe a autos, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad
Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Rodolfo Lezaeta, secretario.
e. 8/4 N° 475.965 v. 14/4/2005

El Jdo. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 8, a cargo el Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Ciudad Autónoma de Bs. As,, comunica por 3 días que en los autos "COVIESA S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 27/10/04 se dispuso la apertura de un registro por el plazo de cinco días contado a partir de la última publicación de edictos, para que los acreedores y terceros interesados en la adquisición de las cuotas o acciones representativas del capital social de la concursada, se inscriban a efectos de formular propuesta de acuerdo preventivo, integrando junto con su presentación la suma de $ 1.000, para afrontar el gasto de publicación de edictos (art. 48, 1°, L.C.).
Buenos Aires, 1° de abril de 2005.
Rodolfo Lezaeta, secretario.
e. 8/4 N° 475.966 v. 12/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "SAM S.A. s/Quiebra, antes Pedido de Quiebra (Promovida por TERLIZZI SAIC)", cuya quiebra se decretara con fecha 25 de octubre de 2004. Que el síndico es el Sr. Felipe Florio con domicilio en Uruguay 618, piso 8° "P" de Capital Federal (Tel. 4371-7555/4374-1466) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/5/05. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 11/7/05 y 9/9/05, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, el Boletín Oficial de la Provincia de San Luis y el diario de mayor circulación de dicha Provincia.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2005.
María V. Ricciardone, secretaria interina.
e. 8/4 N° 476.009 v. 14/4/2005

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 de la Da. Paula María Hualde, Secretaria 18 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 11 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de FRANCISCO ALBERTO SABATO, L.E. 5.176.044, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1160, piso 1° "B", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Cdor. Tito Jorge Gargaglione con domicilio en Medrano 833, piso 1° Dep. "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16/5/05. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 5/7/05 y 30/8/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 2/5/05 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 7/4 N° 475.928 v. 13/4/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de PAGANUCCI ARIODANTE, DNI 93.709.584, CUIL 20-93709584-9, decretada con fecha 10/3/05. El síndico actuante es el Contador Testa Jorge Alberto con domicilio constituido en la calle Maipú 459, 5°, Of. "F", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/5/05. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 17/6/05 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 12/8/05, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 1/7/05. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 15 de marzo de 2005.
María Marta Nieto, secretaria interina.
e. 7/4 N° 475.949 v. 13/4/2005

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 27, a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Av. Callao 635, 2° piso, Capital Federal, hace saber: que con fecha 18/3/05 se declaró abierto el Concurso Preventivo de B.L. PUBLICIDAD S.R.L., fijándose los siguientes plazos previstos en la ley 24.522: hasta el 10/5/2005 para que los acreedores presenten a la síndica Sandra Patricia Ferrari, con domicilio en la calle Viamonte 1653 1° piso (Tel. 4814-0033), su pedido de verificación y los títulos justificativos, art. 35 22/6/2005, art. 39 18/8/2005, audiencia informativa (Art. 45) 23/2/06 a las 10 horas. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 1 de abril de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
e. 7/4 N° 35.419 v. 13/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 23 de noviembre de 2004, en los autos caratulados "WOOLYN S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de WOOLYN S.A. (CUIT 30-65948868-6) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Y que con fecha 29 de marzo de 2005 se dispuso un nuevo período informativo fijándose hasta el día 9/6/05 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 5/8/05 y 19/9/05 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Fanny Izbizki con domicilio en Olazábal 4981, piso 8°, Of. 17 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.
Esteban Mariño, secretario.
e. 7/4 N° 475.886 v. 13/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 22 de marzo de 2005, en los autos caratulados "POLO FRIO S.R.L. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de POLO FRIO S.R.L. (CUIT 30-66174922-6), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 31 de mayo de 2005, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 13 de julio de 2005 y el 8 de septiembre de 2005 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en Piedras 153, piso 1° "E". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/4 N° 475.885 v. 13/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Jorge E. Sícoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que

en autos "TRUXUM S.R.L s/Quiebra", Expte. N° 67.879, se presentó proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/4 N° 37.511 v. 11/4/2005

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de FRUGLACE S.A.I.C.I.F.A. (CUIT 30-50405701-8) con fecha 10 de marzo de 2005. El síndico interviniente es la contadora María Cristina Agrelo con domicilio en la calle Viamonte 1365, piso 7° "A", Cap. Fed., Tel. 4372-2391, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 13 de mayo de 2005. Fíjanse los días 28 de junio y 24 de agosto de 2005, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 días del mes de marzo de 2005.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 8/4 N° 476.085 v. 14/4/2005

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 22 de febrero de 2005 se ha decretado la quiebra de JORGE CARLOS GOMEZ, L.E. N° 7.796.176, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 11-05-2005 al Síndico Bernardino Kopcow con domicilio en la calle Lavalle 1527 Piso 4° "16" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya, domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "GOMEZ JORGE CARLOS s/Quiebra (Propia)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2005.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 6/4 N° 475.740 v. 12/4/2005

N° 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2003, se decretó la quiebra de "POSSESSION S.A.", CUIT N° 30-70224016-2, con domicilio en calle Carlos Berg 2941, Capital Federal. Síndico: Dra. María Cristina Gravier, con domicilio en la calle Piedras 172, Piso 4° Capital Federal, ante quien, exclusivamente todos aquellos acreedores que no hayan concurrido a verificar su crédito, deberán presentar las peticiones de verificación y sus títulos justificativos, hasta el día 16 de mayo de 2005, de lunes a viernes de 14 a 18. La Síndico deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la LCQ el día 29 de junio de 2005 y el día 25 de agosto de 2005, respectivamente.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 5/4 N° 475.634 v. 11/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° piso, Capital, comunica que con fecha 24 de mayo de 2004 se ha decretado la quiebra de "SCIOLI, JOSE OSVALDO", L.E. N° 4.056.753 con domicilio en Avda. Corrientes 6001 de Capital Federal. En orden a lo establecido en los arts. 88 y 200 de la Ley 24.522, se fija el plazo hasta el día 3 de mayo de 2005 para que los acreedores presenten a la síndico Susana Prisant, con domicilio en Córdoba 1439, piso 13, Of. 92/3 de Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo establécese el día 15 de junio de 2005 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 39 de la misma ley el día 11 de agosto de 2005. Intímase al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar actos en relación a los mismos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. intímase al fallido a fin de que en plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y cumpla con los requisitos del art. 86 segundo párrafo L.C. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de acuerdo a lo dispuesto en el art. 89 de la ley concursal. Fdo.: Guillermo Carreira González, secretario.
e. 7/4 N° 475.892 v. 13/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3° de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados "CAMPO, ARMANDO ANTONIO s/Quiebra" (Exp. N° 49.468), que en fecha 14 de marzo de 2005 se decretó la quiebra de ARMANDO ANTONIO CAMPO, DNI N° 4.278.641, CUIT N° 20-04278641-2) con domicilio en Av. Rivadavia 6074, piso 5° Depto. "E" de esta Ciudad. Síndico Alfredo Alberto A. Figliomeni, con domicilio en Agrelo 4240 (Tel. 4983-7381/4312-1094) de esta Ciudad, a donde los acreedores por deudas anteriores al decreto de quiebra deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/5/05. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto en el art. 35 L.C. el día 13/7/05 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 31/8/05. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de la L.C., y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.
Andrea Rey, secretaria.
e. 8/4 N° 476.176 v. 14/4/2005

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 21-03-05 se decretó la quiebra de "BRANCA MARIA LAURA" (D.N.I. N° 18.256.173) cuyo síndico actuante es el contador Federico Alberto Mansbach, quien constituyó domicilio en Tucumán 1506, piso 4° "402", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 03-05-05. El Art. 35 LC. vence en fecha 15-06-05 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 08-08-05. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.
M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.
e. 5/4 N° 475.579 v. 11/4/2005

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46 a mi cargo, hace saber por cinco días que con fecha 8/2/05 se ha decretado la quiebra de NEW GENERATION S.A., con domicilio en Dr. Felipe J. Aranguren 2948, piso 2° "G" de Capital Federal, CUIT 30-691570955. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar ante el síndico Cdor. Héctor Guillermo Calle con domicilio en Lavalle 1528, piso 7 de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12 de mayo de 2005. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 27/6/05 y 24/8/05, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2005.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 7/4 N° 476.246 v. 13/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 22 de marzo de 2005 se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRANSPORTES S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4 de junio de 1998, bajo el número 4132 del Libro 108, de Sociedades de Responsabilidad Limitada. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "COMPAÑIA INTERAMERICANA DE TRANSPORTES S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 28 de marzo de 2005.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 8/4 N° 475.969 v. 14/4/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría, N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1° de marzo de 2005, se decretó la quiebra de NEBA S.A.., en la que se designó síndico al contador Adriana del Carmen Gallo, con domicilio en Roque Sáenz Peña 651, piso 4° "67", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2005. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5 de julio de 2005 y 19 de agosto de 2005, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; b) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1° de marzo de 2005... publíquense edictos ... Fdo.: Matilde E. Ballerini, Juez".

Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.
Santiago Medina, secretario.
e. 5/4 N° 475.635 v. 11/4/2005

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 49 a cargo interinamente de la suscripta, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 28/3/05 se ha decretado la quiebra de EXPRESO COFA S.R.L. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Miguel Angel Tregob (Tel. 4383-6113), con domicilio en Lima 287, 4° "C" de Capital Federal, hasta el día 19 de mayo de 2005. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 28 de junio de 2005 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 24 de agosto de 2005. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522 y constituya domicilio en el radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.
Karin F. Martín de Ferrario, secretaria interina.
e. 7/4 N° 475.890 v. 13/4/2005

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N°51, desempeñada por la Dra. María Verónica Balbi, sito en Av. Callao 635, piso 2° de esta Capital Federal, en autos "TELEARTE S.A. EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION c/MEDIUM PUBLICIDAD Y MEDIOS S.R.L. s/Ordinario", Expediente N° 41950, notifica: "Buenos Aires, 24 de septiembre de 2004. No habiendo comparecido el demandado MEDIUM PUBLICIDAD Y MEDIOS S.R.L. no obstante la notificación de la que dan cuenta los edictos de fs. 112/3 y 117/8, decláraselo rebelde. Notifíquese". A tales fines publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 8/4 N° 35.469 v. 11/4/2005

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, piso 1°, comunica por cinco días en los autos caratulados "ANTONIO DOMINGO FACCHINI s/Quiebra", que con fecha 10 de marzo de 2005, se decretó la quiebra de ANTONIO DOMINGO FACCHINI, DNI 4.706.328, domiciliado en Martín García 584, piso 2° "C". Síndico: Cadaga, Alberto Miguel con domicilio en Las Heras 2891, piso 11°, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.5.2005. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 7.7.2005, y el informe general (art. 39 LC) el día 2.9.2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4° de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
María Verónica Balbi, secretaria.
e. 8/4 N° 476.173 v. 14/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 57.064 instruida en orden al delito previsto en el art. 89 del Código Penal del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho a, ALBERTO SANDES a efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana Maria Predmesnik, secretaria.
e. 6/4 N° 475.739 v. 12/4/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 55.753 instruida en orden a los delitos previstos en los arts. 89, 149 bis y 183 del Código Penal del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho a, FERNANDO LUIS CASTIÑEIRA, a efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana Maria Predmesnik, secretaria.
e. 6/4 N° 475.738 v. 12/4/2005

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4 de Capital Federal, en la Causa Nro. 49.810 instruida en orden al delito de lesiones culposas, previsto y reprimido en el art. 94 del Código Penal, del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a fin que comparezca a estar a derecho a, CARLOS SENTINEO, a efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Francisco Carlos Ponte, juez
Ana Maria Predmesnik, secretaria.

e. 6/4 N° 475.735 v. 12/4/2005

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 6, Secretaría nro. 55 cita a SATURNINO PRIETO PINTO a que comparezca a la sede del Tribunal, sito en Lavalle 1638, piso 3 de esta ciudad, dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en orden al delito de daño, previsto y reprimido en el art. 183 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 18 de marzo de 2005.
Federico Fox, secretario.

e. 6/4 N° 475.797 v. 12/4/2005

N° 7

Néstor Guillermo Costabel, juez subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 57.674 seguida por el delito de lesiones leves dolosas y amenazas, cita y emplaza: a GUSTAVO ANDRES VILDOZA, por el término de tres días hábiles a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 28 de marzo de 2005. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a GUSTAVO ANDRES VILDOZA, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria dentro del tercer día hábil de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo: Néstor Guillermo Costabel, Juez Subrogante; Ante mí: Omar Rojas, Secretario".

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.

e. 5/4 N° 475.607 v. 11/4/2005

Néstor Guillermo Costabel, juez subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 56.163 seguida por el delito de lesiones culposas, cita y emplaza: a ADRIAN TORREZ HIDALGO, por el término de tres días hábiles a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 28 de marzo de 2005. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a ADRIAN TORREZ HIDALGO, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria dentro del tercer día hábil de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo: Néstor Guillermo Costabel, Juez subrogante; Ante mí: Omar Rojas, Secretario"

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.

e. 5/4 N° 475.604 v. 11/4/2005

Néstor Guillermo Costabel, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 57.233 seguida por el delito de lesiones culposas, cita y emplaza: a CRISTIAN JESUS DONATO, por el término de tres días hábiles a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 28 de marzo de 2005. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a CRISTIAN JESUS DONATO, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria dentro del tercer día hábil de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: Néstor Guillermo Costabel, Juez Subrogante. Ante mí: Omar Rojas, Secretario".

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.

e. 7/4 N° 475.893 v. 13/4/2005

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 9, sito en la calle Juncal N° 941 piso 3° de esta ciudad, en la causa N° 55.671 del registro de la Secretaría N° 65 de la interinamente a cargo de la Dra. Mercedes Vidal Domínguez, cita por el término de cinco días a YESICA LILIANA ESCOBAR, o MARIA ALEJANDRA GOMEZ, o CLAUDIA FERNANDA GONZALEZ, o GLADIS MARCELA ARCE, o LORENA SILVANA GONZALEZ, a fin de que dentro del tercer día de notificada comparezca ante el Tribunal a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 9 de marzo.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 5/4 N° 475.689 v. 11/4/2005

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, Lavalle 1638/40, 7° piso, en la causa N° 59.893, seguida por art. 162 del C.P. cita y emplaza a DARIO FERNANDO GIMENEZ, para que comparezca a estar a derecho en el término de tres días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2005.
Sandra C. Vites, secretaria.

e. 7/4 N° 475.830 v. 11/4/2005

Juzgado en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CARMEN ROSA QUISPE HUAMAN y NATIVIDAD QUISPE HUAMAN, para que comparezcan a estar a derecho en la causa N° 58.680, que se les sigue por arts. 42 y 162 del C.P., bajo apercibimiento de declararlas rebeldes. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2005.
Sandra C. Vites, secretaria.

e. 7/4 N° 475.842 v. 11/4/2005

N° 14

Juzgado en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Fernando Luis Pigui, Secretaría N° 82 del suscripto. "Buenos Aires, 29 de marzo de 2005 … impútado DAVID ADAN TOLEDO…, emplácese al nombrado, para que dentro del quinto día de notificado comparezcan ante este Tribunal, a estar a derecho, y bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de declararlo rebelde y librar la orden de captura. En consecuencia, requiérase al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial, se sirva disponer los medios para que se practique la publicación de estilo, por el plazo de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), debiendo remitir a este estrado las constancias pertinentes. Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni, Juez. Ante mí: Dr. José Benigno del Carril, Secretario".

e. 7/4 N° 475.831 v. 13/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría N° 1 del Dr. Fernando Moras Mom, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 15.339/2004 (A-8177/04) caratulada: "TORRICO ALBA, JHONNY s/Falsificación de Documentos Públicos", cita y emplaza a JHONNY TORRICO ALBA (que se encontraría utilizando la Cédula de Identidad de la Policía Federal Argentina N° 16.723.965), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal, en que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele, a tal fin, el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría N° 1, 29 de marzo de 2005.
Fernando Moras Mom, secretario federal.

e. 5/4 Nº 475.766 v. 11/4/2005

N° 2

//Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nro. 3, a mi cargo, notifica a los representantes legales de las marcas "A.D.I.D.A.S." "Lacoste", "Polo", Kosiuko", Nike", "Kappa" y "Fila", por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa nro. 19.204/03, caratulada: "HERNANDEZ MARTIN, ANGEL s/Inf. Ley 22.362", que este Tribunal resolvió: "II) Notifíquese a las empresas y/o representantes legales de las firmas "A.D.I.D.A.S."; "Lacoste", "Polo", "Kosiuko", "Nike", "Kappa" y "Fila", mediante la forma prevista por el art. 150 del CPPN, que deberán comparecer en el término de tres días con el objeto de tomar conocimiento de la resolución adoptada en cuanto al destino de los elementos secuestrados en las presentes actuaciones". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 29 de marzo de 2005.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 6/4 N° 475.706 v. 12/4/2005

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. SALDAÑA ALBARADO MIGUEL a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 2522/04, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 29 de marzo de 2005.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 6/4 N° 475.701 v. 12/4/2005

N° 3

En la causa N° 2816/05 caratulada "BALDERRAMA FLORES VANESSA LIZETH s/Falsific. Doc.", en trámite ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3, a mi cargo, Secretaría N° 6 del Dr. Marcelo Sonvico, a fin de solicitarle se sirva publicar el siguiente edicto cuyo texto se transcribe a continuación "cítese a prestar declaración indagatoria a BALDERRAMA FLORES VANESSA LIZETH en orden al delito tipificado en el artículo 292, 2do. párrafo del Código Penal dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de decretar su contumacia y/o rebeldía en estos obrados. (Art. 150 del CPP).

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.
Daniel Eduardo Rafecas, juez federal.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.

e. 5/4 N° 475.649 v. 11/4/2005

N° 9

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, Dr. Daniel Rafecas, Secretaría N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. MARTA BEATRIZ BLANCO, L.C. N° 02.738.512, con último domicilio en la calle Pedro de Mendoza N° 1108 de la localidad de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Juan Pablo Sassano, secretario.

e. 8/4 N° 475.963 v. 14/4/2005

N° 11

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21 interinamente a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002, piso 4°, Capital Federal, en la causa N° 11.018/04 del Juzgado y Secretaría antedichos cita a ADJANAKU BAKU PEZO (alias "CHABANI", que entiende y habla el idioma francés, de nacionalidad sudafricana, nacido el día 11 de septiembre de 1971 en Kipton, Sudáfrica, hijo de Pezo Jean y de Marie Adjanaku, indocumentado) y a JOEL OWEN (alias "PATRICK", que entiende y habla el idioma francés, de nacionalidad sudafricano, nacido el día 1° de noviembre de 1976, en Douala, República Centroafricana, hijo de Gabriel Tehiago y de Nathalie Nendjeu, indocumentado), quienes deberán comparecer ante este Tribunal dentro de los tres días de publicado el presente, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura.

Laura Charnis, secretaria federal.

e. 7/4 N° 475.881 v. 13/4/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Avda. Comodoro Py Nro. 2002, piso 4°, Capital Federal en la causa N° 1579/04 caratulada "LOPEZ, LUCILA s/Falsificación de Documentos Públicos" del registro del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a LUCILA LOPEZ, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos previstos por el artículo 294 del C.P.P.N.

Claudio Bonadío, juez federal.

e. 7/4 N° 475.877 v. 13/4/2005

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Nelson Mariano Vicente, cita y emplaza a BERNARDO SOSA, paraguayo, indocumentado, nacido el 20 de mayo de 1974, con último domicilio registrado en la calle Bella Vista 6159, localidad de González Catán, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de estar a derecho en los autos N° 13982/03, caratulados "SOSA BERNARDO s/Fals. Doc. Púb.", en el término de tres días de publicado el presente, haciéndole saber que en dicha oportunidad deberá concurrir acompañado de su abogado de confianza, caso contrario se le designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Asimismo, se lo apercibe de que en caso de una nueva incomparecencia se lo declarará rebelde, ordenándose su inmediata captura.

Secretaría N° 22, 23 de marzo de 2005.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

e. 7/4 N° 475.868 v. 11/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría 118, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO HERNAN LAWRY a comparecer a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de infracción a la ley 11.723 que lleva el nro. 49.183/03 a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declararlo rebelde, y ordenar su captura. Publíquese por el término de tres días.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.
Karina Auletta, secretaria.

e. 8/4 N° 476.175 v. 12/4/2005

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaría N° 162, en la causa nro. 13.474/03 seguida en orden al delito de defraudación, cita y emplaza a MARIA JOSE ALZUGARAY, titular del D.N.I. n° 20.882.131, de nacionalidad argentina, nacida el día 28 de mayo de 1969 en la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, hija de José María y de Celia Beatriz Urriste, con último domicilio en la calle Vidal 1860, Piso 1°, Departamento "A" de Capital Federal, a efectos de que comparezca al Tribunal en el plazo de tres días, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. Publíquese por 5 (cinco) días

Secretaría 162, Buenos Aires, 1 de abril de 2005.
Alejandro H. Ferro, secretario.

e. 8/4 N° 476.174 v. 14/4/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11, cita y emplaza a CRISTIAN TORTORELLI para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPP) en la audiencia que se le señala para el día 15 de abril próximo a las 10 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata captura. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 17 de marzo de 2005... cítese a CRISTIAN TORTORELLI mediante edictos (art. 150 del C.P.P.), a publicarse durante el plazo de cinco días en el Boletín Oficial, a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) en la audiencia que se le señala para el día 15 de abril próximo a las 10 horas, bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio (datos personales DNI N° 24.122.269 - fs 563). Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2005.

e. 7/4 N° 475.884 v. 13/4/2005

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría 11, cita y emplaza a GERMAN LEANDRO LAVELLA para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 CPP) en la audiencia que se le fija para el día 18 de abril próximo a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: "///nos Aires, 30 de marzo de 2005. Atento a lo informado por el Actuario, cítese por edictos a GERMAN LEANDRO LAVELLA a comparecer ante este Juzgado y Secretaría a fin de prestar declaración testimonial (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que a esos efectos se le fija para el día 18 de abril próximo a las 10 horas bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Dr. Marcelo I. Aguinsky, Juez. Ante mí: Javier G. Krause Mayol, Secretario. Los datos personales del nombrado son: DNI 24.357.627, nacido el 27/14/74.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.

Javier G. Krause Mayol, secretario.

e. 7/4 N° 475.882 v. 13/4/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, notifica a MONICA NICOLETTI —Documento Nacional de Identidad 10.425.810— que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa Nro. 2432 dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 10 de marzo de 2005.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 5/4 N° 475.676 v. 11/4/2005

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría N° 4 del Dr. Arturo Fernández Figueroa, cita y emplaza a GUSTAVO SALVA, titular del DNI. Nro. 21.449.946, a que en el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante este Tribunal sito en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria, en la causa que por infracción al art. 292 CP. se sigue contra el nombrado, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarárselo rebelde y ordenar su captura.

San Isidro, 16 de marzo de 2005.

Arturo A. Fernández Figueroa, secretario.

e. 5/4 N° 475.681 v. 11/4/2005

JUZGADO FEDERAL DOLORES

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CLINICA PRIVADA SANTA TERESITA S.A. y Otra s/Ejecución" (Expte. N° 7818) cita y emplaza a la Sra. TERESA ELVIRA MECCIA, DNI 5.244.119 para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (arts. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Pionero" de Mar del Tuyú. Conste.

Dolores, 8 de marzo de 2005.

El secretario federal.

e. 8/4 N° 475.777 v. 11/4/2005

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, Comercial y Laboral, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FAMIGLIETTI, ANA MARIA y Otros s/Ejecución" (Expte. N° 7585) cita y emplaza a la Sra. ANA MARIA FAMIGLIETTI, DNI 12.504.288 y al Sr. JAVIER ADRIAN CARSILLO, DNI 26.942.896 para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en el presente proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (arts. 145, 146 y 531 inc. 2 in fine del CPCCN). Nota: El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Pionero", de Mar del Tuyú. Conste.

Dolores, 8 de marzo de 2005.

El secretario federal.

e. 8/4 N° 475.772 v. 11/4/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a JOSE ADOLFO ACOSTA, D.N.I. Nro. 16.455.667, en causa 3709 instruida por infracción a la ley 23.737, para que el día 12 de abril de 2005 a las 10 horas comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada. "///Martín, 14 de marzo de 2005. Toda vez que en la publicación obrante a fs. 40 no consta el apercibimiento en los términos del artículo 150 del C.P.P.N., cítese nuevamente a JOSE ADOLFO ACOSTA mediante la publicación de edictos, por el término de 5 días, en el Boletín Oficial de la Nación, para que comparezca a este Tribunal el día 12 de abril de 2005 a las 10 horas, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declararlo rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada... Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí: María Isabel Romano, Secretaria."

San Martín, 14 de marzo de 2005.

e. 5/4 N° 475.673 v. 11/4/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

N° 3

Por el presente se cita y emplaza a OSCAR GUSTAVO ROCCA, DNI N° 7.726.679, último domicilio registrado en la calle Pasaje Delcarril N° 283, entre Laprida y Estrada, de la ciudad de Avellaneda, a presentarse en este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 3, sito en calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado contumaz, al efecto de brindar declaración indagatoria, conforme lo dispone el artículo 294 del código de ritos, por infracción al artículo 286 del Código Penal, en la Causa N° 7490, caratulada "ROCCA, OSCAR GUSTAVO s/Inf. Art. 286 C.P.", que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 286 del Código Penal.

Secretaría N° 9, La Plata, 15 de marzo de 2005.

Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 5/4 N° 475.684 v. 11/4/2005

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a CLAUDIO MAURICIO ANDRADA D.N.I. N° 27.849.418 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 15.275, caratulados: "c/ANDRADA, CLAUDIO MAURICIO - Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 22 de marzo de 2005.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 5/4 N° 475.688 v. 11/4/2005

Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a BARBARA GLADIS GALLEGUILLO, DNI N° 30.891.425. que deberá presentarse ante este Juzgado Federal de San Juan, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los autos N° 14.747, caratulados: "c/GALLEGUILLO, BARBARA GLADIS - Por Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 29 de marzo de 2005.

M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 8/4 N° 475.958 v. 14/4/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	28/02/2005	ABRAHAM MOISES ZODOCOVICH	35368
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	01/04/2005	HUGO RAFAEL SILVANI	35303
6	U	SILVIA CANTARINI	21/03/2005	HECTOR JACINTO CASTELO y BLANCA NELIDA LOSPENNATO	35334
11	U	ANALIA GARONA DUPUIS	31/03/2005	OZCARIZ ROBERTO RUBEN	35331
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	29/03/2005	JOSE ARIAS y SOLANES MASES JOSEFA DOLORES	37195
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	23/12/2004	ROBERTO JOSÉ PISANO	35324
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	23/03/2005	ISOLINA ACOSTA	37145
14	U	HUGO D. ACUÑA	29/03/2005	VELIA DOLORES CALABRESE	35302
16		LUIS PEDRO FASANELLI	30/03/2005	Rosa FERRARIO DE TORRICO CAMACHO	37264
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	31/03/2005	Elena Zayat y Salomón Yemal	2528
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/03/2005	VAZQUEZ MARIA CARMEN	35341
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	28/03/2005	JESUS VEIGAS, DELIA SUSANA CARRIZO y ANTONIO VEIGAS	35345
19		EDUARDO NUZZOLESE	18/03/2005	VAZZANA, GRACIA	35383
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	18/03/2005	FRAZZETTA, Edelma Julia	35349
20	U	JUAN CARLOS PASINI	29/03/2005	ZABALJAUREGUI FERNANDO ALEJANDRO	37265
20	U	JUAN CARLOS PASINI	26/11/2004	GABIASSI IRMA MERCEDES	37181
21		HORACIO RAUL LOLA	10/03/2005	MANUELA DRUVE	37172
22	U	FERNANDO L. SPANO	21/02/2005	SANTANA SALVADOR Y ALVAREZ MARIA ESTHER	37313
27		SOLEDAD CALATAYUD	18/03/2005	HECTOR AVIEGA	35338
28		NICOLAS FERNANDEZ VITA	21/03/2005	MARGARITA NATIVIDAD CABELLO	37290
29		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	30/03/2005	DELMIRO RAMILO	35353
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	29/03/2005	BONIFACIO RAMON MEZA	37155
31		MARCELA A. PENNA	11/03/2005	Dora Teresa Cavia	37161
32	U	JOSE BENITO FAJRE	14/03/2005	Olga Irma GOMEZ	35296
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	10/03/2005	Jaime Perelman	37190
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/02/2005	Ricardo López	37263

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
35		ANALIA V. ROMERO	01/04/2005	MARIA DEL CARMEN RAQUEL PARADISO	35332
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	31/03/2005	O'SHEE LELEA NELIDA	35298
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	30/03/2005	TERESA DELIA SANTORUFFO	37189
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	30/03/2005	ROGELIO AMERICO COPATI	35300
44		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/03/2005	JUAN REYES CONTRERAS	35315
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/03/2005	COSENTINO ROSSATTI ISABEL MARGARITA	35366
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	15/03/2005	MARIA LUISA BRIZUELA	35319
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	29/03/2005	Santiago ALKOLOMBRE	35367
47	U	SILVIA R. REY	17/03/2005	Juan Carlos Fitipaldi	35320
47	U	SILVIA R. REY	10/02/2005	Alicia María Coronel	35323
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	21/03/2005	Angelina Elisa Nava	35375
50	U	JUAN C. INSUA	09/03/2005	ADELINA SILVESTRA MOSQUERA	37154
50	U	JUAN C. INSUA	29/03/2005	SUELDO SERGIO ALBERTO	37197
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/06/2004	Domingo Grippo	35333
54		JULIAN HERRERA	31/03/2005	JOSE IGLESIAS	35308
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/03/2005	MARIA ESTHER ANIDO	35313
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	15/02/2005	LEPERA FRANCISCO	37151
63	U	JORGE E. BEADE	01/04/2005	Néstor Carlos Amadeo IBARRA	35359
64		JAIME MENDEZ	21/03/2005	JUAN BAUTISTA CATALUÑA	2526
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	18/03/2005	DI BARTOLO ANA	35314
66		CARMEN OLGA PEREZ	01/04/2005	MARIA CARMEN DI CARLO	35316
66		CARMEN OLGA PEREZ	16/03/2005	HECTOR SALVADOR NAPOLI	35309
67		CELIA ANGELES PEREZ	16/03/2005	SICHES, Enrique	35347
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	30/03/2005	BRUNA MARCOLIN	37146
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	31/03/2005	ISOLINA MATILDE FERNANDEZ	37280
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	30/03/2005	Edgard GRINSTEIN	35357
69		CLAUDIO O. SCLINKN	28/03/2005	BARINDELLI ANTONIO	35310
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	28/03/2005	SARA BEATRIZ PONS	37159
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	10/03/2005	SABINO MARIA MONTERO CASTRO	35301
72	U	DANIEL H. RUSSO	07/03/2005	Roberto José Garcia	35322
73	U	ALBERTO UGARTE	30/03/2005	LEANDRO SCHPAK	35346
74		JUAN A. CASAS	10/03/2005	SERGIO SEFERIAN	37174
74		JUAN A. CASAS	23/03/2005	MARCELINO SALOMON BALUT	35304
75	U	MARIA INES LEZAMA	21/03/2005	OMAR HECTOR PEREZ	35342
75	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/03/2005	VAZQUEZ, NELIDA RENEE	37212
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/05/2005	DYNA MANTYKOW	35335
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	30/03/2005	Carmelo PIROZZO	37180
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/03/2005	MARIA VERDURA	35378
94	U	MARIA ELISA ARIAS	22/03/2005	FORNASARI, Alejandro y ROSSI Nara	35350
95		JUAN M. BALCAZAR	28/03/2005	HECTOR JOSE ROMANO	35337
99	U	MARTA N. COCCIA	23/03/2005	JOSE MANUEL TORRES	35318
104	U	JULIO F. RIOS BECKER	17/03/2005	VERONI, NORBERTO HIRAM	2529
104		JULIO F. RIOS BECKER	28/03/2005	Alberto Mario Avrutin	35362
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	01/04/2005	ERCILIO CARLOS BOSSI	35358
109	U	NATALIA RODRIGUES SOARES	11/03/2005	MARIA LUISA RODRIGUEZ	35325

e. 7/4 N° 306 v. 11/4/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	02/12/2004	WILDA FIDELINA DUARTE	2538
15		KARINA G. RAPKINAS	31/03/2005	EUFEMIO LATORRE	35447
(*) 15	U	KARINA G. RAPKINAS	18/03/2005	PAREL HAYDEE MARGARITA	35.163
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/03/2005	WOLF CHINSKI y CHOME TRESZCZANSKA	35393
16		LUIS PEDRO FASANELLI	30/03/2005	LUIS VICENTE FERNANDEZ	35449
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/03/2005	JOSE GRILLO	35385
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	18/03/2005	COMBIS JUAN y MARIA ANGELICA SANCHEZ	35430
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	09/03/2005	OSCAR JACOBO AUDAY	35414
22	U	FERNANDO L. SPANO	11/03/2005	JORGE TOMAS TOMKINSON	37242
24	U	MARIA LAURA RAGONI	22/03/2005	Rosa OLIVERA	35386
27		SOLEDAD CALATAYUD	30/03/2005	HECTOR OSVALDO REYES	37265
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	18/03/2005	Delia FERNANDEZ	37303
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	21/03/2005	MARCOS WAINBERG	35387
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/03/2005	Rebeca Atelman	35391
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	02/12/2004	FRANCISCO JESUS PEDRO ANOS	2539
31	U	MARCELA A. PENNA	28/03/2005	ARMANDO JUAN LAGOMARSINO	37225
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	30/03/2005	Víctor Carlos DIAZ	35411
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	01/04/2005	BLANCA YMAZ	35415
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/03/2005	JOSE FIANNACCA	35436
35	U	ANALIA V. ROMERO	01/04/2005	SARA CHAUFAN y RAQUEL CHAUFAN	35389
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/03/2005	ROBERTO MARIO BASSINO	37292
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	30/03/2005	ORTIZ Lidia	35426
41		MARIA CONSTANZA CAEIRO	22/03/2005	VICENTE ANDUJAR o VICENTE ANDÚJAR o VICENTE ANDUJAR FERREIRO y CELIA MIÑONES	37244
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	09/03/2005	TABASCO JORGE NORBERTO	35425
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	16/02/2004	FRONTINI AMELIA LUISA	37349
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	18/03/2005	AIDA MARY CARLOTTA FONTANALS	35418
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	22/02/2005	Zulema Aversa	35437
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/03/2005	Ugo Iachetti	35395
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/03/2005	NORMA LEONILDA FERRONE	37276
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	18/03/2005	TOLEDO, CESAR BENITO»	37279
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2005	MARIA CRISTINA PESCE	37245
55		OLGA MARIA SCHELOTTO	14/03/2005	EMILCE GLADYS BETTIOL	37222
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/03/2005	SCILLONE, MARIA ANGELA y BATTAGLIA, ARMANDO»	37266
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	31/03/2005	Eduardo HIGA	35432
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	18/03/2005	Dorotea DIAMANT MELLER	35396

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
58		Ma. ALEJANDRA MORALES	31/03/2005	Alcides Roberto Junco	37241
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	23/03/2005	ALBERTO NAPOLEON ELGUERA y MARIA ESTELA RUIZ LOPEZ o RUIZ LOPEZ LECUBE	35420
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	01/04/2005	HASBANI SALOMON y MENAJOVSKY NELIDA	35428
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	01/04/2005	JUAN CARLOS FONZO y PASCUAL LUCIO FONZO	37400
66		CARMEN OLGA PEREZ	14/02/2005	ERNESTO OSCAR GUILLARDOY Y MARIA ANTONIA CURCIO	37247
66		CARMEN OLGA PEREZ	23/03/2005	«JUAN WOLOSZYN, JOSE WOLOSZYN Y AGATA SIEMINSKI»	35435
67		CELIA ANGELES PEREZ	22/03/2005	Juan Luján KELLY y Luisa RUIZ	35409
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	10/03/2005	JORGE RODOLFO FILIPPINI	37294
72	U	DANIEL H. RUSSO	23/03/2005	Antonio José CAFFERATA y Josefina Carolina RUEDA de CAFFERATA	35427
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	14/03/2005	Enrique GIANI	35433
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	15/03/2005	Aurora VILABOA	37293
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	28/03/2005	Elena Ofelia CARONE	37227
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/04/2005	RAQUEL ESPIERRIZ	35416
91	U	DOLORES MIGUENS	31/03/2005	José CARUSO	37240
94	U	MARIA ELISA ARIAS	17/03/2005	Amelia DELLA MORA	35445
94	U	MARIA ELISA ARIAS	28/03/2005	HECTOR ADOLFO BLOMBERG	35400
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	03/03/2005	RAMON FERNANDO VIDELA y ADELAIDA ROSSI	35429
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	07/12/2004	MARIO MARTIN FELIX AZZERBONI	37304
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	29/03/2005	Luisa Daiub	35455
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	29/03/2005	Jorge Abdala Llarull	35456
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	27/08/2004	Pedro Esteban GUCIONI y/o Pedro Esteban GUCCIONI	35397
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	29/03/2005	JACINTO CHERRI	37264
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	09/03/2005	Antonio Oscar Franceschi	37226
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	31/03/2005	ALBANO Gioconda	35384
105	U	CARLOS EDUARDO CREADO	07/03/2005	Gaggini Leonor Amelia	35444
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	04/04/2005	ROSA NELIDA PALACIO	35439
109	U	JUAN PABLO LORENZINI	22/03/2005	OSCAR ALBERTO BESADA	35441
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/03/2005	Esther Carolina Bujeiro	35392

(*) NOTA: Se publica nuevamente por haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/4 al 7/4/2005.

e. 8/4 N° 307 v. 12/4/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 2 interinamente a cargo del Dr. Miguel Gustavo Costa, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS M. R TRELLES 2153/55/59/61/63/67 c/MORRO, MARISA y Otro s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expediente Nro. 84.964/2002, que el martillero Bibiana Rosa Calicchia, rematará el día 13 de abril de 2005 a las 8.30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Manuel Ricardo Trelles 2153/67 entre San Blas y Juan Agustín García, Unidad Funcional Nro. 8, 1er. Piso de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 59. Manz. 72. Parc. 9 K. Matrícula 15-79548/8. Superficie 53 mts. 30 dm2. Porcentual 1 con 92 centésimos. Se trata de un departamento que se encuentra identificado con la letra "C" del Primer Piso y consta de living-comedor con balcón al contrafrente con piso de parquet plastificado, cocina, pasillo, dos dormitorios, y baño completo, todo ello en buen estado de uso y conservación. En el acto de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por la señora María Morro, manifestando ocupar el departamento conjuntamente con su madre en carácter de propietaria, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 34.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 7-3-05 $ 916,25 fs. 161. A.B.L. al 9-3-05 $ 2.750,53 fs. 162. O.S.N. al 30-8-04. No registra deuda fs. 110. Expensas al 10-3-05 $ 43.193 fs. 160. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. (cfr. Cámara Nacional Civil en Pleno, 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip."). Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 11 y 12 de abril de 2005 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 8/4 N° 37.519 v. 11/4/2005

N° 14

El Juzgado Civil N° 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica, comunica por 2 días en el juicio "CONSORCIO AVELLANEDA 2058 c/MARTINEZ LUIS ENRIQUE s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 17913/00, que el Martillero Jorge A. Galmarini, rematará el día 15 de abril de 2005 a las 12 hs. en punto, en Pte. Perón 1233 Capital Federal, el departamento designado como U.F. N° 4 del 1° piso letra "D" sito en la Av. Avellaneda 2058/60 Capital Federal y la unidad complementaria II planta sótano y la 1/21 avas partes indisas de la unidad complementaria IX de la planta baja, inscripto en la Matrícula 5 - 12570/4, cuya superficie cubierta es de 71,94 m2, semicubierta 10,77 m2 y descubierta de 157,69 m2, superficie total 240,40 m2. Porc. 3,54% , sup. U. Com. II 1,53 m2, Porc. 0,5%. Sup U. Com. IX 388,91 m2, Porc. 9,17%. Consta de living-comedor, con piso cerámicos, dos dormitorios, uno en suitte con baño compartimentado y un baño con ducha, comedor diario, patio interno, lavadero cubierto y baño de servicio. En el contrafrente amplia terraza con jardín de invierno y parrilla y equipo de aire acondicionado. La unidad, ubicada en el contrafrente del edificio se encuentra unificada con la unidad N° 3, letra "C", también propiedad del demandado. Esta circunstancia motivó que los propietarios cerraran el pasillo al que dan los dos departamentos con una única puerta identificada con la letra "C". Se encuentra en buen estado de conservación y esta ocupado por la Sra. Marcela María Baldan de Martínez Naya quien manifestó ser propietaria junto con su marido y ocupar con sus 3 hijos menores. Base $ 100.000.- Contado. Seña 30%, Comisión 3%, Ac. 10/99 0,25%. Las ofertas no podrán ser menores a $ 300.- Debe expensas por $ 23.286,97 al 28/02/05, ABL $ 6.691,33 al 07/03/05, Aguas Argentinas $ 2.809,10 al 28/03/05, OSN sin deudas. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 11 y 12 de abril de 2005 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 8/4 N° 37.551 v. 11/4/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to., de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación que en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/BERCETCHE, DANIEL GUILLERMO y Otros s/Ejecución Hipotecaria - Exp. N° 76990/1998 que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 20 de abril de 2005 a las 9.45 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Neuquén 1264/1268, entre Fragata Presidente Sarmiento y Paysandú, de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Secc. 57, Manz. 86, Parcela 8ª. Matrícula: FR 5-19284. Base: $ 130.000, Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja expresa constancia que no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de boleto. Asimismo, se deja expresa constancia de que no se admitirán posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquél que se niegue identificarse. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 580 del C.P.C.C. Condiciones Físicas del Bien: Se trata de una vivienda unifamiliar, desarrollada en tres plantas (Planta Baja, 1er. piso y 2do. piso). Mirando el inmueble desde su frente en la planta baja se observa una entrada de garaje (que corresponde al 1264), un local (que corresponde al nro. 1266) y la entrada principal (que corresponde al nro. 1268) que da a una escalera por la que se accede al primer piso. Allí encontramos un amplio ambiente que comprende el living, el comedor, un baño y cocina (a la que le faltan los artefactos y los muebles bajo y sobre mesada), un dormitorio, un patio cubierto, otro dormitorio con vestidor y baño en suite, dos cuartos de servicio y un baño. Desde esta planta se accede por una escalera al 2do. piso donde se observa en la parte que da a la calle un cuarto de aprox. 4 x 5 metros, un baño, un lavadero y separado por una terraza sobre el contrafrente hay un playroom y una parrilla con un pequeño quincho. En planta baja posee un local de negocio de aprox. 5 x 10 metros, totalmente azulejado y con sus correspondientes dependencias. Por la entrada del garaje se accede a un amplio salón tipo oficina, el que se comunica con un cuarto y un baño. En los fondos posee jardín con centro de baldosas y canteros con plantas en todo su perímetro. El estado de conservación del bien es muy malo, observándose roturas, manchas de humedad y suciedad agregándose como factores negativos el corte del mantenimiento de luz y de agua. El inmueble se encuentra ocupado por intrusos en su totalidad. Informe de Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 20.785,14 al 10/02/05, O.S.N al 10/02/05: Partida Sin Deuda; Gobierno de la Cdad. de Bs. As. (A.B.L.) al 10/02/05 $ 33.763,40. Se hace saber lo establecido en el Fallo Plenario de fecha 18/02/99 "Servicios Eficientes c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria": No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: El bien a subastar se exhibirá los días 14 y 15 de abril de 2005 de 15 a 17 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.
Karina G. Rapkinas, secretaria interina.

e. 8/4 N° 37.548 v. 11/4/2005

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5° Capital, comunica por dos días en autos: "CHONCHOL LAURA y Otro c/ALOISIO HUGO PEDRO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 18.350/03, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 18 de abril de 2005 a las 13:00 horas, en punto en el local de ventas de las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calla Alcaraz N° 5053, Capital, Esquina Pasaje Renque Cura, inscripto en la Mat. 15-53245, Nom. Catastral: Circ. 15, Secc. 85, Manz. 39-B, Parc. 25. Según mandamiento de constatación da fs. 236, se trata de una propiedad tipo chalet y consta de un ambiente de 4,00 x 4,00 mts., con ventanal a la calle Alcaraz; un living de 7,00 x 4,00 mts., en forma de ochava con ventanal que da a la esq. Alcaraz y Pje. Renque Cura; una cocina de 3,20 x 6,00 mts., con 2 mesadas totalmente azulejada y con ventanal que se comunica con el garage cubierto; otra habitación de 4,00 x 4,00 mts., con placard y ventanal que da al garage; un baño completo de 2,20 x 2,20 mts., totalmente azulejado; una entrada de garage por Renque Cura de 5,00 x 10,00 mts., con una parrilla y baño con inodoro y lavatorio de 1,10 x 4,00 mts.; por la cocina se accede a la planta alta que posee dos dormitorios de 3,50 x 4,00 mts., con placard cada uno y ambos con salida individual por ventanal al balcón o terraza corrida de 2,20 x 8,00 mt. y sobre la esquina a continuación del mis-

mo nos encontramos con un patio tipo terraza de 5,00 x 7,00 mts., que se comunica desde un pasillo donde se encuentran los dos dormitorios y un baño completo de 2,00 x 1,80 mts., totalmente azulejado. Dicha propiedad se encuentra en buen estado de habitabilidad, totalmente desocupada y libre de bienes muebles. Según oficio de fs. 129 de A. B. y Limpieza al 16-2-04 se adeuda $ 4.136,85, oficio de O. S. Nación de fs. 75, se adeuda al 28-11-03 $ 364,55 y oficio de A. Argentinas de fs. 72 se adeuda al 25-11-03 $ 81,41. Base $ 155.000. 25% en concepto de seña; 3% el de comisión en el acto del remate y 0,25% Acordada 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital y dentro del quinto día contado a partir de su aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central, a la tasa pasiva promedio 30 días. Asimismo se le hace saber al adquirente que no se admite la compra en comisión. Igualmente se le hace saber a los concurrentes el salón donde se efectuará la subasta decretada, deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el Martillero y/o persona que está comisionada a esos efectos. Dicha propiedad se exhibe los días 14 y 15 de abril del 2005 en el horario de 16:00 a 1.7:30 hs. y se subastará en el estado de conservación, distribución y totalmente desocupada y conforme la doctrina plenaria: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac y Otro s/Ejec. Hip." de fecha 18-2-99, hágase saber al comprador en la subasta que se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión, no corresponde una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 8/4 N° 37.528 v. 11/4/2005

N° 30

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil "30", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, E.P., comunica por dos días en el juicio "BILOTTE ALBERTO JORGE y Otros c/URBANOR S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 93129/01), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 14 de abril de 2005 a las 12:15 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en Block y ad-corpus el inmueble sito en Av. Gral. Alvear esq. Mendoza de Benavides, Pdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, designado como Fracción "E" y "F", Chacra 1, Nom. Cat.: Circ. III, Sec. C, Chacra 7, Frac. I, Parc. 1 y 2, Matrículas 40076 y 40077 desocupado, y se trata de dos fracciones rurales linderas con alambre olímpico por ambas calles, con una construcción precaria. Medidas y Sup.: Parc. 1: 138 m. costado N.E., 300 m. al N.O. y 138 m. al S.O. con una superficie total de 41.400 m2.; Parc. 2: 138 m. de fte. al N.E. y 300 m. de fondo, sup. de 41.400 m2. Base $ 1.425.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, Sellado de Ley cinco por mil y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 47.247 al 31/07/04 (fs. 390/1); O.S.N. s/deuda a septiembre/04 (fs. 403 vta.) y por Imp. Inmob. $ 3.372,22 al 2/10/02 (fs. 128/9). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, concurrir al acto de la subasta munido de su D.N.I., L.C. o L.E. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Proc. de acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero del 18/02/99 en autos: "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio de que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Visitar los días 12 y 13 de abril de 2005 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2005.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.
e. 8/4 N° 37.668 v. 11/4/2005

N° 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Uruguay 714 - Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/VODOVOSOFF CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 117.029/2002, que el martillero Público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 15 de abril de 2005 a las 11,00 horas —en punto—, en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal. El inmueble ubicado en la calle Reconquista 731/735/737/741/745 entre Viamonte y Av. Córdoba, Piso 3° - Unidad Funcional 26 - de Capital Federal. Superficie Total 86 m2. 79 dm2. Porcentual 2 con 070 centésimos por ciento. Nomenclatura Catastral: Circ.: 14 - Secc. 1 - Manz.: 48 - Parc.: 14 A. Matrícula FR 14-620/26. De acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos (fs. 219/221) el inmueble se compone, de hall de recepción, living comedor, escritorio, un dormitorio en suite con vestidor, toilette, cocina con lavadero incorporado, todo en buen estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Alberto Vodovosoff, identificado como unidad funcional N° 26, carecer del título de propietario y destinar el bien a vivienda única. Base $ 61.638,50. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 24/00. C.S.J.N., todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión en el acto de la subasta (art. 598, inc. 7mo. CPN, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo segundo ap.c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la, subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo"). Deudas: Gobierno Ciudad de Buenos Aires (fs. 149) $ 1.423,83 al 21-8-03. Aguas Argentinas S.A. (fs. 152) $ 43,03 al 26-8-03. Expensas (fs. 159) $ 1.807,47 al 8-9-03. Ex O.S.N. (fs. 180) Partida sin deuda a 11-9-03. Se exhibe los días 12 y 13 de abril de 2005 de 10 a 12 horas. El departamento se identifica con la letra "P". Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 4-605-9560).

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
Sebastián F. Font, secretario.
e. 8/4 N° 37.532 v. 11/4/2005

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigrantes, 1950 4° Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos. "CONS. DE PROP. YATAY 593 c/GARCIA ENRIQUE ATILIO s/Ejecución de Expensas (Reservado) Expte. N° 115.619" que el Martillero Público Horacio Héctor García (Tel. 4371-9176) rematará el día 15 de abril de 2005 a las 9,45 hs. en Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 Capital Federal, siendo la exhibición los días 13 y 14 de abril de 2005 de 15 a 17 hs. El inmueble ubicado en la calle Yatay 593 Esq. Bogado unidad 10 Piso 2 H de esta Ciudad, Nomenclatura Catastral Circ: 7; Secc. 17; Mza. 30; Parcela: 13, Matrícula: 7-433/10. Sup. Total 34 m2. Porcentual 9 con 55 centésimos. Según constatación obrante en autos a fs. 178 y vta. Yatay 593 1° Piso Depto. "H" donde fui atendido por una vecina quien me manifestó que el inmueble se encuentra desocupado y deshabitado desde hace aproximadamente cinco años. El inmueble consta de living comedor a la izquierda cocina sin artefactos pasillo de distribución, baño y dormitorio. Cuenta con agua corriente, corriente eléctrica y gas natural. En mal estado de uso y conservación. La venta se realiza "ad corpus", al contado, en dinero efectivo y al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentran. Base: $ 25.000. Seña 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador. Exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportuiridad previstas por el art. 133 del CPCC. Adeuda a G.C.B.A. s/fs. 114 $ 431,30 al 11/04/03; a A.A.S.A. s/fs. 112/113 $ 3.235,33 al 11/04/03; a O.S.N. s/fs. 109 Partida sin deuda al 07/05/03. Expensas s/fs. 187/189 $ 5.350,55 a marzo de 2005.

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 8/4 N° 37.545 v. 11/4/2005

N° 62

El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Civil nro. 62 a cargo Dr. Juan Pablo Rodríguez (juez subrogante), Sec. Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Cap. Fed., comunica por 2 días en expte. 65229/98 "PEREZ VILLABRILLE JOSE MARIA y Ot. c/MOLINAS APARICIO s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Pablo R. Hiriart rematará el 14 de abril, a las 12.30 hs., en Tte. Gral. Perón n° 1233 de Cap. Fed., un inmueble sito en la calle White 2046/48 unidad 3 planta baja de la Capital Federal. Nom. Cat.: Circ.: l, Secc.: 64, Manz. 117, Parc.: 26. Matrícula: FR 1-37194/3. Al Contado y mejor postor. Base $ 33.490. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25. Deudas: Rentas fs. 58 $ 1566,71 al 10/01/03. Ag. Args. fs. 36 $ 494,44 al 16/8/01. Expensas fs. 47 $ 2877,54 al 31/3/02. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias les sean notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 de CP, depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, por el contrario, de no existir fondos remanentes de la subasta, la deuda por expensas se encontrará a su exclusivo cargo (conf. Doct. Plenaria de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18-2-99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot."). No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Es un local de comercio a la calle con las siguientes superficies: cubierta 37,53 m2, y descubierta 14,81 m2 lo que hace un total de 52,34 m2. El estado de conservación es de abandono y suciedad. El inmueble está desocupado. Visitar 12 y 13 de abril de 2005 de 14 a 17 hs. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 8/4 N° 35.513 v. 11/4/2005

N° 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, Piso 6° de Capital Federal, a cargo de la Dra. Agueda Rosa Irene Vila de Gené, en autos caratulados "MARTINEZ DE LEPES, MARTA c/JUSSUPOW, ENVER s/Ejecución de Alquileres" (Expte. N° 16.029/01) comunica por dos días que el martillero Diego Patricio Ledesma rematará el día 14 de abril de 2005 a las 13.00 hs., en punto, en Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 de Capital Federal, al contado y al mejor, postor el 50% del inmueble sito en la calle Av. Hipólito Yrigoyen 4352, de la localidad de Florida, partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: V, Secc. D, Man. 8, Parcela 22, Sub-parcela: 2, Matrícula 43.961, la que, según constatación que consta en autos, se encuentra ocupada por la Sra. Catarina Stasiewiccz de Jussupow, con D.N.I. N° 18.381.836, quien con su hijo discapacitado mayor de edad y de la misma surge que: "...que la vivienda se encuentra entrando por el número 4352 por un pasillo al fondo entrando por una puerta, se encuentra un jardín, con una parrilla, la vivienda se compone de living-comedor, cocina, baño completo un dormitorio, todo en mal estado de conservación, tanto los cielorrasos, paredes, tanto del living-comedor, cocina, baño y el dormitorio...". Base: $ 20.000. Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% Acordada N° 10/99. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Finalmente, el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobación del Remate mediante depósito en la Suc. Tribunales del Banco de La Nación Argentina, en cuenta a la orden de la suscripta como perteneciente a estos autos. Según lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1999 en autos: "Servicios Eficientes S.A., c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: Municipalidad de Vicente López: $ 57 al 8/10/03 a fs. 266-267, O.S.N.: $ part. Sin deuda al 14/11/03 a fs. 259, Aguas Argentinas: $ part. Sin deuda al 29/9/03 a fs. 264-265, Rentas Pcia. de Bs. As.: part. Sin deuda al 6/10/03 a fs. 261 Más sus respectivas actualizaciones.. Exhibición: Días 12 y 13 de abril de 2005 en el horario de 10 a 12 hs. Para mayores datos remitirse al expediente o al Martillero al T.E. 15-4034-0461, Av. Corrientes N° 1386 Piso 6°, of. 611. El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación".

Buenos Aires, 1º de abril de 2005.
Juan Pablo Iribarne, secretario interino.
e. 8/4 N° 37.546 v. 11/4/2005

N° 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 91, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P° 4° de Capital, comunica por dos días en autos "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CASAUBON LUIS ANIBAL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 41.484/99 (Rvdo.), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día viernes 15 de abril de 2005 a las 09 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Catamarca 1205, entre las de Rioja y Santiago del Estero, del Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires Matrícula: 13.148 Nom. Cat.: Circ. I; Secc. C; Mza. 270e; Parc. 10 y Superficie 224m2 68dm2. Según informes de fs. 194 y del 17/9/04 el inmueble se encuentra ocupado, ocasionalmente, por la Sra. Mónica Graciela Toledo, prima de la esposa del demandado, una hija mayor, Gisela y Lucero, y otros dos hijos menores, siendo sus propietarios el demandado y su esposa, temporalmente viviendo en la costa, y se trata de una casa habitación con entrada individual y otra para vehículos, en su frente y al costado tiene patio de cemento alisado living comedor, cocina amplia y dos dormitorios, todos con piso de cerámica y techo de chapas, atrás de la casa hay un baño precario y mas atrás un galpón; se encuentra en regulares condiciones de uso y conservación, tiene luz eléctrica y agua corriente pero no gas, cloacas ni teléfono y está sobre calle asfaltada. Deudas: Municip. de Tigre fs. 63/66 al 22/5/00 $ 459,50. OSN fs. 72 al 22/6/00 partida sin deuda. Rentas al 30/4/00 fs. 76 $ 277,10 y fs. 77 períodos no consolidados $ 13,38. Aguas Argents. fs. 80 al 18/5/00 $ 22,55. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Base: $ 26.000 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado de ley: 0,5% Arancel: 0,25%. Las ofertas deberán realizarse de contado, en pesos, no aceptándose cheques ni pago en divisas y el postor deberá exhibir el dinero al martillero luego de bajar el martillo. No procederá la compra en comisión ni la cesión de derechos, como tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (art. 133) del CPCC. Exhibición: días 13 y 14/04 de 10:30 a 12 horas. Para más datos consultar al expediente o al martillero Tel. 4374-7666.

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 8/4 N° 37.493 v. 11/4/2005

N° 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, a cargo del Juez subrogante, Dr. Pablo Daniel Aguirre, Secretaría Unica, con asiento en la calle Talcahuano 490, piso tercero, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos "DESIATO, JUAN SEGUNDO c/RAVONE, ALFREDO ANDRES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 48591/01, que el Martillero Adolfo O. Siciliano rematará el día 15 de abril de 2005, a las 10,15 horas, (hora fija) en la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, sede de la Corporación de Rematadores, El inmueble de la calle Madrid 2633, entre las de Saráchaga y Lescano, en la Localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. El inmueble se halla ocupado por el demandado. Se trata de una casa de dos plantas. En Planta baja hay un garage, y se ingresa a la vivienda a través de un porch, de allí, al

Living comedor, por un pasillo a una cocina y comedor de diario, se halla un baño completo y a continuación un lavadero. A un costado de éste, hay una puerta por la que se llega a un jardín, en la parte trasera de la casa. En el Living comedor hay una escalera que lleva a la Planta Alta, donde se accede a un hall íntimo, y allí convergen tres dormitorios con placard (dos al frente y otro al contrafrente) además de otro baño completo. La antigüedad del inmueble es de aproximadamente 30 años y se halla en buenas condiciones de habitabilidad. La ubicación es buena dentro de una zona de edificaciones de igual nivel. Deudas por Alumbrado Barrido y Limpieza, a fs. 277/8, $ 3.236,05 de marzo del 92; Aguas Argentinas, a fs. 266, $ 295,66.- del 22-7-03 y fs. 322, $ 77,10.- del 17-9-04 y Rentas, a fs. 269, del 1/00 al 5/01, $ 4.177,47, a fs. 271, cuotas 2, 3 y 4, $ 311,60.-, $ 288,20.- y 266,50.- respectivamente, a fs. 332, Plan de Pago 5.084,60.- y fs. 341 $ 3.712,06 de Marzo del '92. Base 90.000. Seña 30%, Comisión 3%, Ley de sellos 1% y 0,25% de arancel según Acordada 24/00 (CSJN). Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El inmueble será exhibido los días 12 y 13 de abril de 11 a 13 horas. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio del Juzgado y se compromete a abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, la orden del Sr. Juez, bajo apercibimiento de lo previsto en los arts. 580 del Cód. Psal. Publicar por 2 días en "Boletín Oficial" y "La Prensa".

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 8/4 N° 35.543 v. 11/4/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Sec. n° 3, con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211 P: 3, Capital Federal (1035) comunica por cinco días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa, en el juicio "CIME - SOCIEDAD DE HECHO - DE DE MERELLO MARCELO OMAR Y GUILLERMO CIRIACCO s/Quiebra" expte. n° 71652 que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari, y C.U.I.T. 20-04557992-2, rematará el día 4 de mayo de 2005, a las 12:15 horas en punto en el salón de la Corp. de Remat., Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el 19/20 avas partes del inmueble sito: con frente sobre Ruta N° 31, y con frente a la calle Julio Cortázar, e intersección con la calle México, en el Cuartel Primero del Partido de Salto, Pcia. de Buenos Aires, Lote N° Uno-d ubicado en el Cuartel Primero del Partido de Salto. Provincia de Buenos Aires, señalado en plano "67-40-71". Datos catastrales: Circunscripción: II, Sección: B, Parcela: Uno-d, matrícula: 4764. Se trata de un predio de unos aprox. 1500 m2. Consta de dos portones para camiones, con un alambrado perimetral. Se halla una construcción de paredes de ladrillo, con techo a dos aguas de chapa de un ambiente, de unos aprox. 45 metros cuadrados, subdividido en tres partes, pequeño lugar para cocina y baño. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Ocupado por el fallido Marcelo Omar Merello, con DNI 10.353.994. Condiciones de la subasta: Base: $ 14.000, Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/Comisión, 0,25% de Arancel Acord. de CSJN, 0,50% de sellado fiscal. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador deberá: a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del C. Pr.: 584. Se hace saber a los interesados que el adquirente del inmueble subastado que las deudas por impuestos y tasas que se hubieren devengado desde la fecha del auto de quiebra hasta la posesión, se encuentran a cargo de la quiebra y' las anteriores al auto de quiebra, deberán los organismos correspondientes verificar su crédito en autos. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/Quiebra s/Inc. Pago de los Profesionales"). Exhibición el día 28 de abril de 2005 de 15 a 17 horas. Asimismo se podrá visitar concertando previamente con el Martillero, al correo electrónico: centenari@uol.com.ar.

Buenos Aires, 29 de abril de 2005.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 8/4 N° 476.108 v. 14/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 4, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. c/MANTAS, ELIAS KONSTANTINOS s/Oficio Ley 22.172" Expediente Nro. 22.336/ 2001 (77.037) —reservado—, que el martillero Diego Martín López Moar (CUIT 20-21.788.645-8), rematará el día 15 de abril de 2005 a las 9.30 hs. (en punto) en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los inmuebles sitos en la calle sin nombre Oficial sin número y calle sin nombre oficial números 840/ 46/50/ 54/58/64/68/72/76, Unidades Funcionales Nros. 75 y 76 de planta sótano y Planta Baja de Capital Federal. (Hoy Alicia Moreau de Justo 840/76 de la zona denominada Puerto Madero). Nomenclatura Catastral: Circ. 21. Sec. 98. Manz. 5 c. Parc. 2. Matrículas: Nros. FR 21-31/75 y FR 21-31/76. Superficie Totales: U.F Nro. 75: 250 mts. 59 dm2. Porc. 1 con 896 milésimos. U.F Nro. 76: 166 mts. 07 dm2. Porc. 1 con 256 milésimos. El inmueble se encuentra ubicado sobre el paseo peatonal frente al río y al Hotel Hilton, en puerto Madero. Se trata de un local comercial donde actualmente funciona el restaurante Bar "Café Sur". Se trata de un excelente inmueble comercial situado en una de las zonas más cotizadas de la ciudad de Buenos Aires. Consta de hall de recepción con barra mostrador a la derecha, salón comedor principal con dos baños y espacio para disc-jockey (Planta Baja) y escalera central hacia el salón comedor del subsuelo (son dos salones comedores). En el subsuelo, dos depósitos y patio, terraza comedor con vista al río (semicubierta). En planta baja sobre la izquierda del hall de recepción amplia cocina con baño, antecocina, depósito pequeño y escalera lateral al subsuelo, todo ello en muy buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Héctor Espinosa y ser titular del D.N.I 92.626.834, manifestando ser empleado del comercio que allí funciona, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 333.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 21-2-00 Part. sin deudas. 172 y 173. Aguas Args. al 14-4-03 (Unidades Funcionales). No registra deuda fs. 154. Aguas Args. (Cons. de Prop:) al 10-4-03 $ 10.242,13 fs. 152. G.C.B.A. al 12-5-03 U.F 75 $ 547,99 fs. 188. U.F 76 $ 46.299,86 fs. 190 bis. G.C.B.A (Dif. en contrib. A. B. y L. territorial) al 9-5-03 U.F. 75 $ 1.901,53 fs. 192. U.F. 76 $ 16.650,24 fs. 193. Expensas con más sus intereses: U.F 75 a enero 2005 $ 259.636,20. U.F 76 a enero 2005 $ 194.643,20. Expensas enero 2005: U.F. 75 $ 1.063,55. U.F. 76 $ 801,21 fs. 315 a 321. Se hace saber que las deudas por expensas serán atendidas con el producido de la subasta y en el caso que las sumas obtenidas no alcancen satisfacer las mismas, serán a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. El adquirente deberá denunciar dentro del tercer día de efectuado el remate el nombre de su comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 12 y 13 de abril de 2005 de 14.00 a 16.00 hs.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.
Martín Terrero, secretario.

e. 8/4 N° 37.536 v. 11/4/2005

N° 4

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 4 subrogado por el Dr. Francisco J. Cárrega, Sec. N° 8 a mi cargo sito en Av. R. S. Peña 1211 1er. P. Cap. Fed., avisa 2 días en el Boletín Oficial e Infobae en el Exp. N° 74.638 "BULAT HECTOR OVIDIO c/CARBONEL ROBERTO PABLO s/Ej." que el martillero Miguel A. León (monotributo 20-10996226-1), rematará en Perón 1233, el 29 de abril de 2005 10:45 hs. en punto, el 100% de la prop. ubicada en el Pasaje Fournier 2055 Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín Pcia. de Bs. As. señalado en el plano con el N° 7 de la Manzana B o 55 A inscripto con el N° 4139 de San Martín (Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. I, Manz. 55-A, Parc. 7). El informe de fs. 129 de fecha 6/11/ 2003 da cuenta que está ocupado por el demandado, Ana María Carbonel, Mario J. Pallo y Juana Zulema Santucho quienes dijeron ser prop. s/acreditarlo. El pasaje está pavimentado con servicios de luz, aguas corrientes y gas. La prop. tiene una antigüedad de 52 años al fte. posee jardín arbolado, descuidado c/portón c/entrada de coche, pequeño hall, 3 dorm., comedor cocina común baño a ducha fondo cementado con galpón de 10 x 3m, en planta alta tiene living y 2 dormitorios, cuartito de baño ídem a pb y terraza transitable. El edif. está en malas condiciones afectado p/humedad en todos los ambientes c/revoques caídos s/mantenimiento ni conservación. Se encuentra a 8 cuadras de la Estación Ferroviaria "Chilavert" se deja constancia que las deudas que puedan existir por impuestos tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C. Pr. aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Está prohibida la compra en comisión y la cesión ulterior del boleto. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, los gastos de este trámite serán a cargo del comprador. Sup. s/títulos (fs. 94/99) 300 m2, Rentas 112/115 30/01/2003 $ 1442,45. Municipal fs. 111 $ 1155,53. AA fs. 109 $ 31,91. OSN fs. 110 s/deuda. Base $ 60.000, Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25%. Visitas 26 y 27 de abril de 10 a 12 hs. Informes en el 02323-470036 de 16 a 21 hs. en el e-mail agleon@ar.inter.net. Más datos en autos.

Dado, sellado y firmado en la sala de mi público despacho el 23 de marzo de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 8/4 N° 37.552 v. 11/4/2005

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría N° 8 a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, comunica por cinco días en los autos: "SCELZO LUIS FELIX (L.E. N° 1803920) s/Quiebra por POLIAK RAUL IGNACIO s/Inc. de Concurso Esp. Art. 209 L.C." (Expte. N° 82017), que el martillero Augusto Bence Pieres (CUIT: 20-04250310-0) (T.E. 4784-9666 y 1549406410), rematará el día 21 de abril de 2005 a las 12,15 horas en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble sito en Av. Juan Bautista Alberdi 4780/ 84/86/88/94 esquina Homero 622, Unidad Funcional 4, primer piso y azotea. Matrícula: FR. 1-34087/4. Nom. Cat. Circ. 1, Sec. 62, Manz. 174, Parc. 11. Con entrada exclusiva por el N° 4786 de Av. Juan B. Alberdi, consta de living-comedor, 2 dormitorios a la calle con balcón, baño completo, escritorio o 3er. dormitorio, cocina amplia, patio chico de aprox. 3,80 por 3 mts. y de allí se accede por escalera a la terraza con parrilla, donde hay una habitación-lavadero. Todo en buen estado general con los deterioros propios del uso. Ocupado por la Sra. Mirta Guasti, su madre y 1 hijo en calidad de propietarios por ser ex-nuera del fallido. Al contado y mejor postor - Base: $ 70.000. Seña 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Adeuda al GCBA al 10-6-04 $ 55,44 (fs. 123; a Aguas Args. al 27-3-04 $ 24,51 (fs. 96/8). No adeuda expensas por no haber consorcio. El adquirente deberá constituir domicilio en Cap. Federal e integrar el saldo deprecio dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Superficie total: 190,77 m2. Porcentual: 19,44%. Exhibición: Días 18 y 19 de abril próximos de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 8/4 N° 476.101 v. 14/4/2005

N° 5

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 5, del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la autorizante, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y Clarín, y dos días en el diario El Pregón de San Salvador de Jujuy, en el juicio "LA BRAVA S.A. s/Quiebra", Expte. N° 54.891, que el martillero Lucio López Serrey, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el día 25 de abril de 2005, a las 12.45 hs.: a) el inmueble ubicado en el Departamento de Tumbaya (Finca Tumbaya), en la Quebrada de Humahuaca, de la Provincia de Jujuy, Circ. 1; Sec. 1; Parcela 527. Padrón H-1326, con Antecedentes de Dominio: L° 4, F° 46/148; Plano Resol. 257186. Matrícula H-1326. La propiedad consta de una casa de 4 habitaciones y un baño —sin artefactos—, deteriorada; un galpón sin techo, de 14mts. por 30mts., aproximadamente; a pocos metros de la entrada al predio hay un baño para el personal con techo y desmantelado. Está a 562mts. de la plaza principal del Departamento de Tumbaya, sobre la Ruta Nacional N° 9, en el Kilómetro 45 desde San Salvador de Jujuy. Superficie: 5 has. 3833,17mts. Desocupado. Base: $ 84.750. Seña: 10%. Comisión: 3%. IVA sobre la comisión. Arancel del 0,25%. Sellado Fiscal: 2%. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. Pr. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, y deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley; y b) un lote con toda la chatarra existente; sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, y demás condiciones establecidas para el remate del inmueble. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto de compra venta. Las deudas del inmueble por impuestos, tasas y contribuciones sean éstas de carácter nacional, provincial o municipal, son a cargo del adquirente, a partir de la toma de posesión. Exhibición: 19 y 20 de abril de 2005, en el horario de 16 a 18. Previa concertación telefónica con el martillero a los números 11-4666-8477; 4811-3451 (en el horario de 14 a 18), y en la Provincia de Jujuy al N° 0388-154041843, se podrán visitar los bienes, en otros días y horas. Serán admitidas ofertas bajo sobre en las condiciones establecidas por el Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 7/4 N° 37.436 v. 13/4/2005

N° 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11 a mi cargo con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211 P. 2, Capital Federal, comunica por cinco días respectivamente en el Boletín Oficial de Capital Federal, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el diario "Clarín" en los autos: "CINTOPLOM S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Inmuebles", expediente N° 52374 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), rematará el día 2 de mayo del 2005 a las 9 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal. La venta de los inmuebles de propiedad de la fallida, sitos en la localidad de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, en el siguiente orden: en primer término se subastará el Inmueble sito en Alianza 921/53/63/73, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. G, Manz. 98a Parcela 2a. con la Base $ 504.000. Se trata de una planta industrial de importantes dimensiones, con salida a las cuatro calles, construido en hormigón armado. En planta baja consta de portería, patio y playa de descarga, oficinas varias, laboratorio, baños y varios depósitos. Dos naves industriales linderas y una transversal. En el primer piso, un depósito, más el comedor, baños y varias oficinas. Superficie del terreno: 3.861.53m2 aprox. En un regular estado de conservación. Desocupado. A continuación se subastará el Inmueble sito en Alianza 926, con la Base $ 31.600. Se trata de un lote de terreno libre de 10x21,65m, superficie 216,50m2 aprox. Circunscripción VI; Sección G; Manzana 85b. Parcela 17. Desocupado. A continuación se subastará el Inmueble sito en Alianza 889, con la Base $ 40.500; Se trata de un lote de terreno libre de 10,39x22,98m, superficie 239m2 aprox. Circunscripción VI; Sección G; Manzana 96. Parcela 8. Desocupado. A continuación se subastará el Inmueble sito en Alianza 1032 con la Base $ 52.000. Se trata de un lote de terreno de 10x21,65 m, superficie 216,50m2, aprox., tiene construido un galpón con techo parabólico, entrada para camión y portón de chapa. Circunscripción VI, Sección G, Manzana 86b, Parcela 16. En

un regular estado de conservación. Desocupado. A continuación se subastará el Inmueble sito en Alianza 1036/42 con la Base $ 61.800. Se trata de un lote de terreno, de 10x21,65m, superficie 216,50m2, aprox. tiene construido un galpón con techo parabólico, entrada para camión y portón de chapa. Circunscripción VI, Sección G, Manzana 86b, Parcela 15. En un regular estado de conservación. Desocupado. A continuación se subastará el Inmueble sito en Alianza 1068, con la Base $ 33.750. Se trata de un lote de terreno libre de 10x21,65, superficie 216,50m2 aprox. Circunscripción VI; Sección G; Manzana 86b. Parcela 13. Desocupado. Venta "ad corpus". Todo en efectivo al contado y al mejor postor, en el acto del remate. Seña 30%, Comisión: 3%, IVA sobre comisión, el arancel 0,25% por la Acordada C.S.J.N. N° 10/99. Sellado Fiscal 0,50%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Debiendo integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Código Procesal. Respecto a las deudas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra, deberá observar las disposiciones contenidas en el art. 32 de la ley concursal, y en lo que hace a las vencidas entre dicho decreto y la toma de posesión por parte del comprador, se estará a lo prescripto por el art. 240 de la norma citada, quedando a cargo del comprador las posteriores a la posesión. Exhibición: los días 21, 22 y 25 de abril de 2005, de 11 a 13 horas asimismo se podrá visitar concertando previamente con el Martillero, al correo el electrónico: centenari@uol.com.ar

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 8/4 N° 476.107 v. 14/4/2005

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría 18, sito en M. T. de Alvear 1840 piso 4° comunica por cinco días en autos "FRIGORIFICO MORENO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bien Inmueble (Aristóbulo del Valle y el de la calle Iturraspe, Villa Tesei)" (Expte. 75109) que el martillero Guillermo W. Pezet —Monotributista— CUIT 20-00274338-9 rematará Ad-Corpus el 22 de abril de 2005 a las 11:15 en punto en Perón 1233 Cap. Fed. el inmueble sito en la localidad de Villa Tesei, Pdo. de Hurlingham (Morón) Prov. de Bs. As. calle Madame Curié s/n (ex Iturraspe) entre Av. Vergara y Salas (ex Saavedra); Se trata de amplio galpón (con rampa carga camión) en buen estado de conservación, al fondo (mitad del terreno) más espacio libre al frente (mitad del terreno) sobre dos lotes paralelos de 10 ms. por 38,97 ms. cada uno Sup. total 779,40 m2. Nom. Cat. Lote 23: IV.J; Mz. 303 "a"; Parc. 23 A; Mat. 49546. Lote 24: Mz. "D" IV.J; Mz. 303 "a"; Parc. 23; Mat. 49547. Base: $ 45.000; Seña: 30%; Comisión: 3%, Sellado de Ley 1% y 0,25% s/Precio de Venta (Arancel Acordada N° 24/00 C.S.J.N.) los debe abonar el comprador en el acto del remate. Las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra; habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ingresarlo el comprador en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes al pago del saldo de precio. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública la que será otorgada por el escribano que determinará el Tribunal cuando no lo designe el adquirente en el término de treinta días. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La fallida tiene CUIT 30-51618704-9. Exhibición: Viernes 15 y lunes 18 de abril de 15:30 a 18 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 5/4 N° 475.690 v. 11/4/2005

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, de Capital Federal, Secretaría Nro. 17, comunica por dos días en autos caratulados "MASCOLO, HECTOR JOSE c/Concurso Preventivo s/Incidente de Subasta" Expe. Nro. 86.319, que el martillero Jorge Horacio Gordillo procederá a subastar el día 21 de abril de 2005 a las 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el siguiente bien: El 100% del inmueble sito en calle César Díaz 2580, primer piso, PB y azotea, Unidad Funcional 2, entre Bolivia y Gral. José de Artigas, Capital Federal. Superficie total 108,46 m2, porcentual 56,22%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 15, Sección 67, Parcela 78, Parcela 8ª, Matrícula 5-33012/2. Según informe efectuado por el martillero, el inmueble está ocupado por el demandado y su núcleo familiar, como propietarios. El bien posee entrada por el Nro. 2580 de la calle César Díaz, y se ubica en el 1er. Piso identificado con la letra "B". El mismo cuenta con escalera de acceso, hall, cocina, baño completo, comedor con balcón que da al contrafrente y dos dormitorios a la calle con placares empotrados, terraza y lavadero. El estado general es malo dado que se observan manchas de humedad en los techos, y deterioro en la pintura de las paredes. Se subastará en el estado en que se encuentra en exhibición los días 15, 18, 19 y 20 de abril de 10 a 12 hs. Sin deudas por ABL (fs. 54) al 25/11/02, por OSN (fs. 44) al 17/12/02; ni por Aguas Argentinas (fs. 50) al 13/11/02. Base: $ 26.000 (fs. 96). El bien no abona expensas. Seña 20%. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC, y que al mismo deberá adicionársele el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.). Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs., a los efectos de la apertura de los sobres, con presencia del martillero. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de marzo de 2005.
Karina R. Bermúdez, secretaria interina.
e. 8/4 N° 476.104 v. 11/4/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Juez Subrogante, Sec. N° 18 del Dr. Germán Taricco Vera, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4to. de Capital Federal, comunica por cinco (5) días en autos: "SUCH, JUAN THEMIS s/Su Propia Quiebra s/Incidente de Realización del Bien Inmueble", Expte. N° 80.718, que el 20 de abril de 2005 a las 11,30 horas en el Salón de Subastas Judiciales de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el Martillero Público Felipe Jesús Rico Roca (Mat. 641, Fo. 57, Lo. 65), C.U.I.T. 20-04405801-5, rematará al contado y mejor postor, con base de ($ 63.750), el 100% del inmueble ubicado en calle: Talcahuano Nos. 38/40/42, piso 4to. Dpto. "D" contrafrente de Capital Federal, Mat. 14-797-177, unidad funcional 177, Circ. 14, Manz. 35, Parc. 27. Características: Dpto. monoambiente apto para oficinas sin divisiones con dos baños y cocina, superficie 77.71 m2. su estado: Bueno, con algunos saltantes de puertas y herrajes. Muy luminoso. Libre de ocupantes. Condiciones de Venta: Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordadas 10/99 y 24/00 0.25%, todo a cargo del comprador en el mismo acto. El saldo del precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto dentro del plazo de cinco (5) días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 Cód. Proc.). Las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La transmisión deberá ser formalizada por Escritura Pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta. Habiéndose exhibido el inmueble adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El fallido tiene C.U.I.T N° 20-04493229-7. Exhibición del inmueble: 14, 15 y 18 de abril de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de abril de 2005.
Germán Taricco Vera, secretario.
e. 8/4 N° 476.200 v. 14/4/2005

N° 10

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 10, Sec. N° 19 sito en Callao 635 PB de Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos "SOULA MARTA SUSANA c/WAGNER DAVID y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. 78337, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el 18/04/05 a las 8,45 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automotor marca Volkswagen, Modelo VW Senda Diesel, tipo Sedán 4 puertas, año 1995, motor marca Volkswagen N° BE 883775, chasis marca Volkswagen N° 8AWZZZ30ZSJ017960, dominio AIJ 920. Base $ 3.328,50. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Comisión 10%, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%. El rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe. Adeuda: Patentes $ 2.261,72 al 10/11/04 fs. 256; Multas sin deuda al 10/11/04 fs. 248. Hágase saber al comprador que: Las deudas por patentes impagas y gastos de transferencia estarán a su cargo, como así también, en caso de corresponder el pago del IVA, y que deberá const. domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercib. de lo dispuesto por el Art. 133 del C. Pr. Exhibe 12 y 13/04/05 de 10 a 12 hs. en Av. Independencia 4240 de Cap. Fed. Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 24 de marzo de 2005.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 8/4 N° 37.535 v.12/4/2005

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 10, Sec. N° 20, comunica por 3 días en los autos "FINALAVAL S.A. c/MICUCCI MARTIN EZEQUIEL y Otros s/Ejecución Prendaria" Exp. 81241, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el 22/04/05 a las 8,45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automotor marca Renault, Modelo Kangoo RL Express DIE DA, tipo Furgón, año 2000, motor marca Renault N° F8QK630C476774, chasis marca Renault N° 8A1FC0225YL153592, dominio DKP 299. Base $ 6.800. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Comisión 10%, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%. El rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe. Adeuda: Patentes: $ 1.663,75 al 13/9/04 fs. 257. Hágase saber que: Las deudas por patentes impagas estarán a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor, en caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del mismo y no será considerado incluido en el precio de la subasta y que deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. bajo apercib. de lo dispuesto por el art.133 del C. Pr. Exhibe 14 y 15/04/05 de 10 a 12 hs. en Castro Barros 839/847 de Cap. Fed. Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2005.
Fernanda A. Gómez, secretaria interina.
e. 8/4 N° 37.527 v. 12/4/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 Secretaría N° 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 5° piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "TERCELAN HORACIO s/Quiebra s/Inc. de Venta de Inmuebles y Otros Bienes (Sitos en la Pcia. de Catamarca), (LE N° 7.788.124), expte. N° 93.553, que el martillero Federico León de la Barra (CUIT 20-07823242-1), rematará el día 15 de abril de 2005 a las 11 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, Ad-Corpus y en block el inmueble ubicado en el Departamento de Belén, Pcia. de Catamarca inscripto en la matrícula FR 482, dominios N° 177/178/179, Nomenclatura Catastral 05-21, padrones N° 8556,7927 y 7930.- Sup. aprox 53 has. Chacra ubicada en camino vecinal a 3 km aprox. del km 777 de la Ruta 40, unos 5 km antes de llegar a la localidad de Londres, con una casa modesta, algunos galpones y plantaciones de Nogal. Ocupado por el Sr. Jesús Romero y familia. La venta incluye además Tractor Marca Fahr sin funcionar. Arado de arrastre de 16 rejas deteriorado, Rastra de 2 cuerpos y 20 discos en mal estado; Guadañadora 5900 con deterioros y cantidad de jaulas para gallinas ponedoras con comedero y bebedero en regular estado. Condiciones de venta: Base $ 33.000. Seña 30% Comisión 3% más IVA (por la proporción del inmueble 91%) y 10% más IVA sobre comisión sobre el 9% correspondiente a las maquinarias. Arancel 0,25 Acordada CSJN, Sellado de Ley, todo en efectivo o cheque certificado en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 10 días de aprobada la misma, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. Deudas: De acuerdo a constancias de autos. Los impuestos, tasas y contribuciones, devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Se hace saber que no procede la compra en comisión y/o cesión del boleto de compraventa. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo, en cuanto a su estado. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se presentarán en el juzgado hasta 3 días antes de la fecha de la subasta. Los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente y la misma sólo se cumplirá de ser requerida por el comprador por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y acreditar su situación frente al IVA. Exhibición: Libre. Informes: TE 4811-3180 (martillero).-

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.
María Marta Nieto, secretaria interina.
e. 6/4 N° 475.798 v. 12/4/2005

N° 13

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 13, Sec. N° 26, comunica por 2 días en los autos "SOULA MARTA SUSANA c/GOMEZ DORA IRENE y Otro s/Ejecución Prendaria" Exp. 89429, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el 18/04/05 a las 9.30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automotor marca Renault, Modelo R18 TX. Break, tipo ZZ Break 4 puertas, año 1992, motor marca Renault N° 4696848; chasis marca Renault N° K 9411-000497; dominio VWS 01 . Base $ 3.240. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%. El rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe. Adeuda: Patentes: $ 2.430,09 al 15/11/04 fs. 102. Hágase saber al comprador que: Los impuestos estarán a su cargo a partir de la toma de posesión que en el acto de la subasta deberá declarar su posición frente al IVA; y tributar en su caso la suma correspondiente; debiendo el martillero retenerlo en el acto y depositarlo en el exp. que no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta, y que deberá const. domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercib. de lo dispuesto por el Art. 133 del C. Pr. Exhibe 14 y 15/04/05 de 10 a 12 hs. en Castro Barros 847 de Cap. Fed. Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2005.
Jorge Cardama, secretario.
e. 8/4 N° 37.516 v. 11/4/2005

N° 14

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial N° 14, Sec. N° 27, comunica por 2 días en los autos "INDUSTRIAS BACO S.A.I.C. c/SCHANZ MARIANO GUSTAVO (DNI 22.051.510) s/Ejecución Prendaria", que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematará el 22/04/05 a las 9,15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automotor marca Baco, Modelo CH SR 2E, tipo ZZ Chasis Semirremolque, año 1999, motor sin marca ni número, chasis marca Baco N° 0012, dominio DAY 094. Base $ 10.470,73. Al contado y al mejor postor. Comisión 10%, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%. El rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe. Adeuda: Patentes: $ 5481,70 al 14/9/04 fs. 113, Multas: $ 14,00 al 14/10/04 fs. 115. Hágase saber que: Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que podrán ser presentadas en el Juzgado hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de aten-

ción del Tribunal, las deudas por patentes impagas estarán a cargo del comprador, en caso de corresponder el pago del IVA será a cargo del mismo sobre el valor obtenido en la subasta y que deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibe 13 y 14/04/05 de 9 a 11 hs. en Av. Monteverde 3645, Burzaco, Pcia. de Bs. As. Más datos en autos o al martillero 4374-8732.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2005.

Esteban Marino, secretario.

e. 8/4 N° 37.522 v. 11/4/2005

N° 15

El Juzgado Nacional de Comercio N° 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 29 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3°, comunica por cinco días en los autos: "JORGE COTO Y HNOS. S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 87.650) que el martillero Augusto Bence Pieres, CUIT 20-04250310-0 (T.E. 4784-9666 y 1549406410) rematará el día 20 de abril de 2005 a las 11,45 hrs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble de la fallida sito en la calle Gral. J. M. Paz 3442/46 y San Lorenzo 2532 de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un amplio inmueble que consta de planta baja y 1º piso en parte del mismo y en otra parte tiene planta baja y dos plantas superiores.- En planta baja cuenta con amplia recepción, 2 oficinas y 2 baños, amplia oficina con 2 privados, otra amplia oficina administrativa con 4 privados (2 divididos con mamparas) y detrás de la parte administrativa, amplio galpón en L al que se ingresa también por la calle lateral (San Lorenzo) donde hay 2 oficinas una en planta baja y otra encima de la misma y detrás 3 galpones independientes; 1 cámara frigorífica y 1 pequeño depósito. En primer piso amplio hall de distribución, comedor, cocina, 2 baños y despensa; hacia el frente amplia recepción, 2 oficinas principales y sala de directorio y separadas de este sector también al frente hay 3 oficinas; en el 2º piso hay 3 oficinas divididas en 2 con mamparas y hacia el frente 6 oficinas y 1 baño. Todo en buenas condiciones. El inmueble está construido sobre 4 lotes totalmente integrados, a saber: Lote 10, Manz. 21, mide: 8,66 mts. por 30,80, Sup.: 266,77 m2, J. M. Paz entre San Lorenzo y Acassuso Matrícula: 17613. Nom. Cat.: Circ. VI, F. 28, Parc. 4; Parc. 6h de Manz. 28. Sup. 763,82 m2 J. M. Paz 3446 y San Lorenzo 2532 Matrícula: 17614,. Nom. Cat.: Circ. VI; Fr. 28, Parc. 6h; Lote once manz. 21 Sup.: 266,77 m2, Matrícula: 17615, Nom. Cat. Circ. VI, Fr. 28 Parc. 5; y Lote 6 Manz. 21, Sup. 275,73 m2. Matrícula: 17616, Nom. Cat.: Circ. VI, Fr. 28, Parc. 17. Desocupado.- Al contado y mejor postor - Base: $ 914.000. Seña: 30%. Comisión: 3% - Arancel: 0,25%, Sellado Legal de Boleto: 1%.- El impuesto sobre la venta no estará incluido en el precio y será retenido oportunamente por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio.- El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa alguna. Será inoponible todo incidente sin previo depósito del saldo de precio. No se admitirá la compra en comisión ni la eventual cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles antes de la subasta. Exhibición: Días 15 y 16 de abril de 10 a 12 hrs.

Buenos Aires, 1 de abril de 2005.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 8/4 N° 476.109 v. 14/4/2005

Juzgado Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 3° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GUEVARA LYNCH MATIAS ROQUE s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial", Expte. N° 184852, que el martillero Jorge H. Bernal, rematará el 20 de abril de 2005 a las 12.45 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal la propiedad compuesta por los inmuebles ubicados en el Ptdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, individualizados con Nom. Cat.: Circ. III, Secc. Rural; Parcelas 208 c y 208 e; Partidas 3738 y 15.786, Matrículas 15.147/74 y 15.146/741, respectivamente. Está ubicada en la calle Uhart. esquina Andalucía, con entrada por ambas calles y principal por la primera, tiene diversas construcciones. a) Una casa que consta de 2 dormitorios, living, comedor, cocina, breakfast y 2 baños; b) 1 casa de 4 dormitorios y un baño; c) 1 casa de caseros con 1 dormitorio, cocina comedor y 1 baño; d) un quincho de ladrillo a la vista, con tejas, baño y garage; e) 1 cancha de tenis con cerco de alambre y piso de cemento; f) Pileta de forma irregular con equipo de mantenimiento; g) Parrilla exterior. Las viviendas son de construcción media, mixta, producto de reformas o ampliaciones, con techos de fibrocemento y tejas. En buen estado general. Todo ello con un parque de aproximadamente 17.500 m2, con arboleda añosa, frutales y plantas diversas. Se encuentra ocupado por el fallido, quien vive allí, según sus propias manifestaciones junto a su familia y un casero. Venta al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 120.000. Seña 30%. Sellado 0,5%. Arancel 0,25%. Comisión 3%. Exhibición: 14 y 15 de abril de 2005 de 14 a 16 hs. Informes: TeL. 4375-5590. No se admite la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre (Art. 212 Ley C.Q. y Art. 162 del Rég. del Fuero), hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario del Tribunal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 133 del CPCC .

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 8/4 N° 37.518 v.11/4/2005

N° 22

Juzgado Nac. de 1a. Inst. en lo Comercial N° 22, Secr. N° 43, comunica por 2 días en autos "ALEJANDRO GORALI S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Inmueble Pereyra Lucena 1830 Avellaneda – Pcia. de Bs. As." - Exp. N° 35.997 – CUIT 30-53776136/5, que el martillero Isidoro Kupferschmidt CUIT 23-15299603/9 subastará el 20-4-05 a las 11.00 hs. en punto en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los Derechos y Acciones que posee la fallida sobre la propiedad del inmueble sito en Pereyra Lucena 1830 de Avellaneda Pcia. de Bs. As. Se trata de inmueble tipo chalet con techo de tejas, cocina comedor a su entrada, 2 habitaciones; baño; con salida a pasillo y patio con otras 2 habitaciones; baño. Todo en normal estado de uso y ocupado por el señor Oscar A. Safa y flia.; sin acreditar en autos el aspecto legal de dicha ocupación. Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. Sellado: 1%. El comprador deberá indicar en autos dentro del 3er. día de efectuada la subasta el nombre del eventual comitente con los recaudos del art. 571 CPC. Ofertas b/sobre: hasta las 12.00 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: 15-4-05 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.

M. Gabriela Gutiérrez Cabello, secretaria.

e. 8/4 N° 476.160 v. 11/4/2005

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 24 de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "ENTEBI, LILIANA BEATRIZ s/Quiebra (Inc. Concurso Especial Promovido por FABBRO, GIANNINA y Otros", Expte. 38.373, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el jueves 14 de abril de 2005 a las 12 hs., en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital Federal, al contado y mejor postor, la Unidad Funcional 23 ("D", Sup. total: 116,75 m2, Porc. 1,121%), piso 6° de la calle Migueletes 1075/77, Capital Federal, Unidad Complementaria LXXXVIII (baulera, 3,09 m2, Porc. 0,017%) piso 23°. Nom. Catastral: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 122, Parc. 14. Matrícula 17-5553/23. Se ubica en el contrafrente y consta de living-comedor, cuatro dormitorios, dos baños completos, cocina, balcón. Posee baulera en el P. 23°. Ocupado por el Sr. Leopoldo Hirsch, cónyuge, según manifiesta de la fallida. Base: $ 185.000. Seña: 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel de subasta 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador. Deudas: Rentas Gob. Ciudad Bs. As. $ 2.590,77 al 23-01-04 (fs. 254); A.B.L. $ 7.053,38 al 21.02.05 (fs. 384/85); Ag. Arg. $ 8.500,06 al 9.02.04 (fs. 277/79); O.S.N. (e.l.) $ 910,74 al 13.02.04 (fs. 257); Expensas $ 16.292,05 al 17.02.04 (fs. 233/35). La deuda que por expensas debe ser pagada por el adquirente en caso de que el precio de la cosa no alcance para que quede satisfecha (fs. 317). Prohibida la compra en comisión y la eventual cesión del boleto de compraventa. Pueden presentarse ofertas bajo sobre en la Secretaría Actuaria hasta el 12.04.05 que serán abiertas el día hábil anterior a la subasta a las 11:30. Exhibición: Días 11 y 12 de abril próximos de 11 a 13 hs. Con carácter de urgente. Publíquese. Conste.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2005.

Santiago Medina, secretario.

e. 5/4 N° 37.403 v. 11/4/2005

N° 26

Juzgado Nacional 1era. Instancia Comercial N° 26, Secretaría 52 sito en Callao 635 1° P. en autos "COMPAÑIA ARG. DE SEGUROS VISION S.A. s/Liq. s/Inc. de Adj. (de inm. de las unid. calle Suipacha 201-43" Exp. 39.068, comunica por tres días que el martillero Manuel Lastra rematará el 18 de abril de 2005 a las 8:15 hs. en Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad las siguientes 2 Unidades Funcionales destinadas a cocheras, sitas en Suipacha 201-43 esq. Tte. Gral. J. Perón 881-87-93-99 de esta Ciudad, con Nom. Cat.: C. 14 - S. 1 - M. 3A - Parc. 7ª y que son: la N° 4 en 3er. sótano, Matrícula 14-4044-4, Superf. 8,55 m2 y la N° 111 en 1er. sótano, Matríc. 14-4044-111, Superf. 22,94 m2. Bases: N° 4 $ 11.250 y N° 111 $ 20.250. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel CSJN: 0,25%. Todo en efectivo o cheque certificado. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta (a. 580 CP). No se aceptarán compras en comisión. Desocupadas. Se accede por rampa. Se exhibirán días 14 y 15 abril de 14:30 a 16:30 hs. Deudas posteriores al decreto de quiebra —en principio— serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento (a. 240 de la LC) y las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Deuda c/Rentas: N° 4 $ 122,15 y N° 111 $ 438,11 (f. 126/7), c/A. Args.: N° 4 $ 156,94 y N° 111 $ 1.247,09 (f. 87/89) y c/ex OSN no registran deudas (f. 117), p/Expensas N° 4 $ 53,02 y N° 111 $ 143,04 a 14-7-04 (f. 56) Se admiten ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles anteriores al remate. El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Fed. Informes en Juzgado o Martillero Lastra - tel/fax. 4806-1946. Publicar urgente.

Buenos Aires, 4 de abril de 2005.

María Verónica Balbi, secretaria.

e. 8/4 N° 476.225 v. 12/4/2005

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil y Comercial Federal N° 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría N° 10 de la Dra. María Andrea Salamendy sito en Libertad 731, piso 10° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PAGOS DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/MADE, LINO WALTER s/Ejecución Hipotecaria - Exp. 6401/99", que el martillero Néstor Alfredo Walenten, con domicilio en la calle Paraguay 1345, 7° piso B, Tel. 4811-9243/4813-0030, rematará el día 14 de abril de 2005 a las 11,15 hs. y en caso de fracaso de la subasta el día 21 del mismo mes y año, a la misma hora, en la Oficina de Subastas Judiciales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Laprida con chapa municipal N° 585, esquina Montes de Oca de la localidad de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 62.320, Partido Gral. Sarmiento (048), hoy José C. Paz. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. K, Manzana 40, Parcela 25. Según título: lote 9, Manzana 41, cuartel 3°, Paraje José C. Paz, mide 9,275 m frente al NO; 22 m en su otro frente al SO; 4,24 m en la ochava, 25 m al NE y 12,275 m al SE. Superficie 302 m2 37 dm2. Linda frente SO calle sin nombre; frente NO calle Laprida; NE lote 10 y SE lote 8. En el informe de dominio de fecha 27/10/03 (fs. 150/152) consta el mismo a nombre de Lino Walter Made, gravado con la hipoteca ejecutada en autos, embargado por la misma causa el 1/12/99 por $ 3.970,35 + $ 992,59. No reconoce inhibiciones, según informe del 27/10/03. Según liquidación de fs. 170 la deuda hipotecaria ascendía a $ 6.871,75 con intereses y gastos al 10/11/03. Se podrá visitar los días 12 y 13 de abril de 2005, en el horario de 13 a 15 hs. Según constatación de fs. 134/35 se trata de una construcción pequeña, con espacio para un solo ambiente, en estado de abandono, habitado ocasionalmente por su propietario. La base de la subasta es de $ 5520 para la primera convocatoria. De fracasar ésta, la segunda será sin base. En ambos casos al contado y al mejor postor. Deudas: Municipalidad de José C. Paz - Tributo por Conservación de la Vía Pública y Servicios Indirectos $ 2.638,10 al 26/12/03 (fs. 175/187). OSBA: El bien se encuentra fuera del radio del servicio (fs. 81). Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires: se subastará el bien como libre de toda deuda (fs. 174). AGBA: fuera del área de servicio (fs. 172). En el acto de la subasta, el comprador deberá abonar en efectivo lo siguiente: seña: 20%; comisión 3%, más IVA., arancel art. 7 Acordada de la CSJN N° 24/2000: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notificarán por ministerio de la ley. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales y en la cuenta de autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 párrafo primero del CPCCN.

Buenos Aires, 5 de abril de 2005.

M. Andrea Salamendy, secretaria.

e. 8/4 N° 37.463 v. 11/4/2005

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 1 a cargo del Dr. Alfredo Néstor Bertolini, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Patricia Silvia Russo, sito en la Av. R. S. Peña 760 P: 1°, Capital Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados ROSSI, EUDALDO AGUSTIN c/CURI CARLOS ALBERTO y Otros s/Despido (Expte. 7098/98) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 22-4-05 a las 10.30 horas en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: una impresora Hewlett Packard Desjet 890C etiqueta Nro. US7BX1214B, usada, desgastes sin probar. Un televisor color Philips etiqueta modelo 21GX1560177B Nro. 17322885 con un control remoto usado desgastes rayaduras. "El Mercado de Pescadores" óleo sobre tela firmado F. Morello abajo a la izquierda. Medidas 68x47 cm, pintura con cuarteos, saltaduras y marcas, marco labrado cascado. Una camioneta usada funcionando Marca Ford Modelo Explorer XLT (4x4) motor Nro. C73030, Chasis Nro. 1FMZU34XXWUC73030, dominio Nro. DIC-815, modelo año 1999, tipo rural. Posee: Tablero instrumental, calefactor, servo freno, autoestéreo con CD, sistema de freno con abs, dos diferenciales, dirección hidráulica, equipo de aire acondicionado, cierre centralizado de puertas, apoya cabeza, cinturones de seguridad delanteros y traseros, levanta cristales eléctricos, crique, llave de rueda, porta equipaje y cinco ruedas armadas con cubiertas de movimiento, con pequeños deterioros base $ 23.000. Se deja constancia que la verificación del automotor se encuentra vencida al 18-02-05. Se encuentran acreditadas las siguientes deudas del vehículo fs. 244/245 deuda de patentes $ 2194,72 al 24-06-04, la que se deducirá del producido de la subasta. No registra deuda por infracciones al 16-06-04 informe del 18.5.04, fs. 226/227 sin deudas informe de la Dirección Gral. de Administración del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Condiciones de venta: Los bienes muebles sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión 10% más I.V.A. sobre comisión, el 0,25 en concepto de arancel aprobado mediante Acordada C.S.J.N. 24/00 y atento que el comprador es sujeto pasivo de la alícuota establecida por la Ley 25.413 y la Resolución General 989/2001 de la Administración General de Ingresos Públicos del 1,2% sobre el precio de venta a cargo del comprador. Exhibición: del 15 al 21 de abril de 2005 (días hábiles), en la calle Deán Funes 1777, Capital Federal, de 8 a 12 horas y Esmeralda 660, PB y EP Capital Federal de 10 a 15 horas. El saldo del precio deberá abonarse dentro de los tres días hábiles subsiguientes a la subasta. Entrega: una vez aprobada la subasta. Informes y Catálogos: Esmeralda 660, piso 6to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes de 10 a 15 horas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2005.

Patricia Silvia Russo. secretaria.

e. 8/4 N° 476.055 v. 11/4/2005

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 2

El Juzgado Federal N° 2, de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría N° 4, hace saber por dos días, que el martillero Eduardo Alberto Miqueleiz (T° II

- F° 188), designado en autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/RIVOLTA JOSE EDUARDO y Otra s/Ejecución Hipotecaria” Expdte. N° 39.359, subastará el día 14 de abril del 2005, a las 10 hs., en Avda. Ameghino N° 355, de la Ciudad de Tres Arroyos, sobre el mismo: un inmueble identif. Catast. como Circ. II, Secc. A, Manz. 76-c, Parc. 4-b, Part. N° 9428, Matrícula N° 36.587. Adeuda por Imp. Inmob. al 29/01/04 $ 529,78; por Serv. Urbanos al 16/11/03 $ 1.390,10 y por Serv. Sanit. al 16/11/03 $ 1.238,62. Desocupado. Base: $ 26.730 las deudas por impuestos y servicios serán a cargo de los compradores. Venta al contado. Seña 10%, Comisión 1,5% y aporte ley 7014, pagaderos en efectivo en el acto del remate. Horario de revisación del bien: Media hora antes de la fijada para la subasta. Admítense posturas bajo sobre (art. 570 CPCC) las que podrán realizarse bajo sobre cerrado a presentarse en la Secretaría hasta dos días antes de la subasta, colocándose la carátula en el exterior, por duplicado, con nombre del oferente y domicilio que constituya y acompañando en el mismo, importe de la seña, lo destinado a comisión y sellado, discriminado, en el Banco de la Nación Argentina de esta Ciudad, en cheque “no a la orden” o cheque certificado y su apertura se realizará en el acto del remate.- Se autoriza al Banco actor a compensar hasta la concurrencia de su crédito, eximiéndoselo del pago de la seña pertinente. Nota: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y diario “La Voz del Pueblo” de Tres Arroyos. Conste.

Bahía Blanca, 8 de febrero de 2005.
Gabriela Natividad Costa, secretaria federal interina.

e. 8/4 N° 475.782 v. 11/4/2005

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA – CHACO

El Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Juez Federal de la ciudad de Resistencia, Secretaría a cargo de la Dra. María Isabel Perretti, hace saber por dos (2) días en autos caratulados: “OSECAC c/LIVA, RICARDO JOSE s/Apremio”; Expte. No. 159/01, que martillero público Manuel Elvio Núñez rematará el día 27 de mayo de 2005 a las 17,00 horas en Av. Italia N° 521 de esta ciudad, el siguiente bien: Una (1) fotocopiadora color marca “Nashuatec C302”; N° 4012120033. Sin base, contado y mejor postor. Comisión 10% cargo comprador. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación.

Resistencia, 28 de febrero de 2005.
María Isabel Perretti, secretaria.

e. 8/4 N° 35.489 v. 11/4/2005

El Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Juez Federal de la ciudad de Resistencia Secretaría a cargo de la Dra. María Isabel Perretti, hace saber por dos (2) días en autos caratulados: “OSECAC c/REIFMAN, SERGIO s/Apremio” Expte. No 268/01, que martillero público Manuel Elvio Núñez rematará el día 27 de mayo de 2005 a las 17,05 horas en Av. Italia N° 521 de esta ciudad, los siguientes bienes: Un (1) equipo de aire acondicionado de 15.000 frigorías, tipo Split, marca “Surrey” en buen estado y funcionamiento y cuatrocientos sesenta y tres (463) camisas en distintos talles, colores y marcas. Sin base, contada y mejor postor. Comisión 10% cargo comprador. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Nación.

Resistencia, 28 de febrero de 2005.
María Isabel Perretti, secretaria.

e. 8/4 N° 35.490 v. 11/4/2005

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO UNION PARA UNA ALTERNATIVA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Prosecretaría Electoral a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: “UNION PARA UNA ALTERNATIVA —UPA— Distrito Capital Federal - s/reconocimiento”, Expte. Nro. 1379/05, se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 28 de marzo de 2005... notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación “UNION PARA UNA ALTERNATIVA - UPA”, que fuera adoptada por la entidad dé autos con fecha 2 de marzo de 2005, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular.

Asimismo y con idéntico fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de tres días, con la denominación pretendida (arts. 14 y 60, ley 23.298). Fdo.: MARIA SERVINI DE CUBRIA, Juez Federal. Ante mí: ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2005.

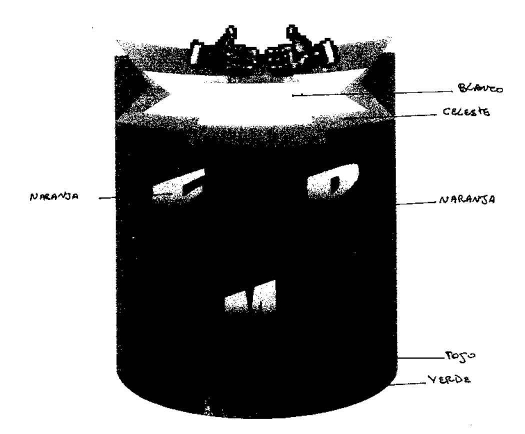
e. 7/4 N° 475.891 v. 11/4/2005

FRENTE DE LA MILITANCIA POPULAR

Distrito Provincia de Bs. As.

El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires doctor Manuel Humberto Blanco por resolución dictada con fecha 22 de marzo de 2005 en el Expediente Letra “P”, N° 76, Año 2004, caratulado PARTIDO “FRENTE DE LA MILITANCIA POPULAR” S/PEDIDO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLITICA COMO PARTIDO DE DISTRITO” hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política Partido “FRENTE DE LA MILITANCIA POPULAR”, se ha presentado ante esta sede Judicial con fecha 1 de septiembre de 2004, iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política (art. 7 de la Ley 23.298).

Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.



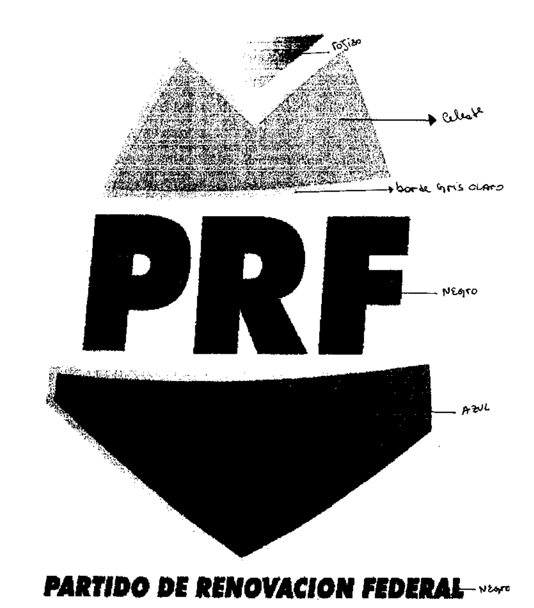
e. 8/4 N° 475.660 v. 12/4/2004

PARTIDO DE RENOVACION FEDERAL

Distrito Provincia Buenos Aires

El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires doctor Manuel Humberto Blanco por resolución dictada con fecha 16 de marzo de 2005 en el Expediente Letra “P”, N° 17, Año 2004, caratulado “PARTIDO DE RENOVACION FEDERAL” s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política como Partido de Distrito” hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política “PARTIDO DE RENOVACIÓN FEDERAL”, se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 15 de marzo de 2005, iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política y solicitando el registro del símbolo partidario (art. 7 de la Ley 23.298).

Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electora en la Prov. Bs. As.



e. 8/4 N° 475.658 v. 12/4/2005

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que el informe final de recursos y gastos de campaña relativos a la participación de la agrupación política “PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES” (Orden Nacional) en las elecciones celebradas en este distrito el día 27 de abril de 2003, se halla disponible para ser consultada en los siguientes sitios de Intemet: http: //www.pjn.gov.ar/anterior/html/cne/buenosaires/lista_partidos.html y http://www.mst.org.ar Que asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido informe, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante en la Sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en Calle 8 N° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la Ciudad de La Plata, en el horario de 7.30 a 13.30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 31 de marzo de 2005.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

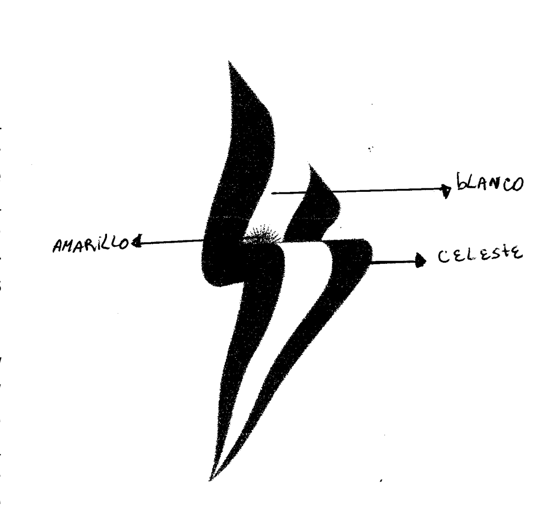
e. 8/4 N° 475.954 v. 12/4/2005

PARTIDO EL MOVIMIENTO

Distrito Pcia. Buenos Aires

El Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires Doctor Manuel Humberto Blanco por resolución dictada con fecha 22 de marzo de 2005 en el Expediente Letra “P”, N° 76, año 2004, caratulado PARTIDO “EL MOVIMIENTO” s/Pedido de Reconocimiento de Personalidad Jurídico Política como Partido de Distrito” hace saber en cumplimiento y a los efectos previstos en el artículo 14 de la ley 23.298 que la agrupación política Partido “EL MOVIMIENTO”, se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 27de octubre de 2004, iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico política y solicitando el registro del símbolo partidario (art. 7 de la Ley 23.298).

Manuel Humberto Blanco, Juez Federal Competencia Electoral en la Prov. Bs. As.



e. 8/4 N° 475.638 v. 12/4/2005